

Edición semestral de ESEADE

# RIIM

Revista de Instituciones, Ideas y Mercados

Nº 49 | Octubre 2008 | Año XXV

**Número especial en ocasión del trigésimo aniversario  
de ESEADE (1978-2008)**

**Carlos Newland**

Presentación .....5

**Alberto Benegas Lynch (h)**

Bases de la constitución de ESEADE .....6

**Juan Carlos Cachanosky**

La Escuela Austríaca .....16

**Gabriel Zanotti**

La epistemología y sus consecuencias filosófico-políticas .....56

**Alberto Benegas Lynch (h)**

Acerca del pensamiento de Ludwig von Mises:  
introducción y una antología .....79

**Martín Krause**

La teoría de los juegos y el origen de las instituciones .....137

**Alejandra Salinas**

Los presupuestos éticos del orden social en Buchanan . . . . . **175**

**Federico G. M. Sosa Valle**

El concepto hayekiano de orden espontáneo . . . . . **186**

**Eduardo A. Zimmermann**

El liberalismo y la declinación argentina  
en la historiografía reciente. Una nota bibliográfica . . . . . **213**

**Ezequiel Gallo**

Liberalismo y crecimiento económico y social:  
Argentina (1880-1910) . . . . . **233**

**Alejandro Gómez**

ESEADE, Treinta años (1978-2008) . . . . . **244**

# RIIM

## Revista de Instituciones, Ideas y Mercados

### LIBERTAS NUEVA EPOCA

La revista tiene por finalidad la publicación de artículos académicos originales sobre temas de ciencias sociales en las áreas de economía, ciencia política, administración, filosofía social, historia y derecho, con especial énfasis en las reglas, ideas, tradiciones e instituciones que hacen posible el funcionamiento de una sociedad libre. Cuenta con un consejo editorial interdisciplinario de reconocidos especialistas acorde con la temática y finalidad del mismo y los trabajos están sujetos a la aprobación de un referato anónimo.

#### **RIIM: Consejo Editorial y de Referato**

Alejandra Salinas (Editora General), Enrique Aguilar, Ezequiel Gallo, José Ignacio García Hamilton, Juan José Gilli, Mariano Grondona, Martín Krause, Carlos Newland, Carlos Rodríguez Braun, Mario Serrafiero, Eduardo Stordeur, Gabriel Zanotti, Eduardo Zimmermann.

#### **ESEADE: Consejo Directivo**

Enrique Duhau (Presidente), Alfredo Irigoin, Santiago Bergadá, Gerardo Bongiovanni, Eduardo Bruchou, Emilio Cárdenas, Clarisa Estol, Alejandro Estrada, Mariano Grondona, Eduardo Marty, Enrique Zuleta Puceiro, Luisa Zorraquín.

#### **ESEADE: Consejo Académico**

Carlos Newland (Rector), Alfredo Blousson, Martín Sisto, Alejandra Salinas, Leonardo Gargiulo, Martín Krause, Mariano Grondona, Emilio Cárdenas, Enrique Aguilar.

### **Edición impresa**

I.S.S.N. 0326-5552

Diseño de tapa a cargo de Libronauta

Diseño de interior a cargo de Karin Bremer | [info@karinbremer.com.ar](mailto:info@karinbremer.com.ar)

© 2008 by ESEADE

Uriarte 2472

C1425FNJ Buenos Aires, Argentina

[www.eseade.edu.ar](http://www.eseade.edu.ar)

### **Portada**

Sede institucional de ESEADE, representada por el artista Ignacio Sosa

### **Edición digital**

I.S.S.N. 1668-0693

Construcción a cargo de Libronauta

© 2008 by Libronauta

Perú 267

C1067AAE Buenos Aires, Argentina

Queda hecho el depósito de Ley 11.723

La presente obra puede ser adquirida en formato impreso y digital en

[www.libronauta.com](http://www.libronauta.com)

© 2008 by ESEADE

## PRESENTACIÓN

*Carlos Newland\**

En este número RIIM celebra los 30 años de existencia de ESEADE. La Escuela nació en 1978, gracias al apoyo que recibió Alberto Benegas Lynch (h) de académicos y empresarios, con el fin de crear un espacio intelectual muy especial. Esta institución se proponía ofrecer programas académicos de calidad y difundir las ideas y principios que hacen al desarrollo de una sociedad de individuos libres.

De manera gradual y creciente, ESEADE se fue consolidando a través de múltiples iniciativas, como sus programas de maestrías, sus investigaciones, las actividades de extensión, los seminarios locales e internacionales y, a partir de 1984, con la publicación de esta revista.

En 1999 la escuela se transformó en Instituto Universitario y comenzó a ofrecer, además de las maestrías, programas de doctorado. Recientemente ha enriquecido su oferta académica mediante la incorporación de carreras de licenciatura de carácter bilingüe y de perspectiva global.

Hoy, a 30 años de su fundación, ESEADE sigue promoviendo el estudio y la defensa de la libertad y la dignidad de la persona humana, valores esenciales para el desarrollo armónico de una sociedad abierta.

Como homenaje a esta trayectoria, en este número de RIIM se incluyen –además de dos trabajos sobre los orígenes y la historia de ESEADE de Alberto Benegas Lynch (h) y de Alejandro Gómez– artículos de otros profesores vinculados a nuestra institución a lo largo de este camino. Creemos que los temas de los trabajos aquí presentados reflejan adecuadamente el núcleo de la tradición intelectual de ESEADE.

---

\* Rector de ESEADE.

## BASES DE LA CONSTITUCIÓN DE ESEADE

*Alberto Benegas Lynch (h)\**

Hay diversas formas de escribir historia en las que se presentan muy distintas avenidas por las que es posible transitar y diferentes facetas a explorar. En esta breve reseña circunscribiré mi atención al espíritu sobre el que fue establecida esta institución educativa que próximamente cumple treinta años de vida.

Es importante precisar que en esta ocasión no pretendo emprender la tarea de contar la historia de ESEADE en su conjunto, lo cual demandaría mucho más espacio y tiempo, sino que apenas tomo una línea que es la específicamente referida a las ideas capitales sobre la que se fundó esta casa de estudios. Tal vez resulte de interés refrescar las fuentes. Conservo innumerables recuerdos y agradecimientos infinitos de muchas personas tanto en el mundo académico como en de los negocios, pero esta no es la ocasión de hacer referencia a esas valiosas anécdotas ya que, como queda dicho, mi intención es escribir sobre otro tema.

En esta instancia del proceso de evolución cultural, tal como está concebida la acción política en el contexto de marcos democráticos que pretenden apartarse del absolutismo monárquico de antaño, quienes apuntan a ejercer el poder lo deben realizar con un discurso que resulte aceptable para la opinión pública del momento. En esta misma línea argumental, a su vez, la opinión dominante se alimenta de las ideas que mayor peso y difusión logran en esas circunstancias. No resulta posible poner el carro delante de los caballos: no pueden ejecutarse políticas si previamente no se han comprendido en grado suficiente las ideas sobre las que descansan aquellas políticas. Si en un medio hispanoparlante se deseara pronunciar conferencias en sueco, es requisito indispensable que la audiencia esté familiarizada con ese idioma. Del mismo modo ocurre con los postulados de una sociedad abierta, las propuestas

---

\* Primer Rector de ESEADE.

correspondientes exigen que, previamente, para contar con un mínimo de aceptación, la audiencia sepa de qué se está hablando.

Todos los integrantes de una comunidad, independientemente de cuáles sean sus actividades específicas, están interesados en que se los respete, por tanto todos deberían contribuir a ese fin ya sea con tiempo o con recursos. Nada se gana con rasgarse las vestiduras por las intromisiones del aparato estatal en la vida de las personas, si no se trabaja para revertir la situación. No se justifica la actitud de quienes pretenden estar ubicados en una inmensa platea esperando que les resuelvan los problemas quienes están en el escenario. Todos deberíamos contribuir en el escenario sin delegar responsabilidades que nos competen como seres humanos.

Sobre esta base y estas inquietudes se constituyó la institución de posgrado ESEADE. El que estas líneas escribe fue primero Director General y después Rector de esa casa de estudios durante sus primeros veintitrés años de vida, y concibió la idea mientras estuvo enseñando en el exterior durante tres años académicos (1973-1976). Antes de esa experiencia, sólo marginalmente se dedicaba a la enseñanza universitaria puesto que su principal actividad era en la empresa. La idea surgió como un derivado del aforismo de *put your money where your mouth is*, es decir, no parecía razonable, conducente ni viable el quejarse por los distintos sucesos que tenían lugar en la Argentina y, al mismo tiempo, no destinar el tiempo suficiente al estudio, la investigación, la docencia, la difusión y la profundización de los principios que, en tiempos pasados, habían hecho de ese país uno de los más prósperos del planeta.

Tocqueville, en sus reflexiones sobre el antiguo régimen y la Revolución Francesa, había esbozado la conjetura de que aquellos países que gozaron de gran progreso moral y crematístico dieron esto por sentado, lo cual incentiva a otras generaciones a retirarse del esfuerzo permanente para mantener y acrecentar los valores sobre los que descansa ese progreso y, simultáneamente, permite que los espacios sean ocupados por otras corrientes de opinión. Eso fue lo que ocurrió en nuestro país en cuanto a las variantes marxistas, socialistas, keynesianas, cepalinas y social-demócratas que alimentaron a muy diversos populismos, básicamente, aunque no exclusivamente, de signo nazi-fascista.

Como queda expresado, dado que la raíz del problema estriba en la labor insuficiente en materia educativa, las posibilidades para abordar ese campo eran múltiples pero estimé que para presentar un proyecto que resultara atractivo debía ser al mismo tiempo original. Por ende, trabajé en lo que sería la primera Maestría independiente que se dictaría en la Argentina fuera de la universidad oficial, dirigida al mundo de los negocios pero con una carga académica suficiente en el campo de la economía, el derecho y la filosofía, al efecto de que el futuro dirigente empresario no sólo tuviera a su disposición las mejores herramientas de administración sino que se le ofrecerían elementos adecuados para la comprensión del contexto en el que se desenvuelve su empresa. Para poner de relieve la idea esencial de establecer una casa de estudios con el mayor grado de excelencia, preparé un borrador de quienes integrarían el claustro de profesores, la contratación de los primeros investigadores y un Consejo Consultivo integrado por miembros de Academias Nacionales para cuyo diseño colaboró decisivamente un puñado de renombrados docentes de la Universidad de Buenos Aires donde me desempeñaba como profesor.

Durante todo el año 1977 el que suscribe destinó una parte sustancial de su tiempo en reiteradas presentaciones que habitualmente tenían lugar durante desayunos y almuerzos ante la comunidad empresaria al efecto de lograr la financiación del mencionado proyecto y, como apoyo logístico y recordatorio, la circulación de múltiples documentos de diferentes extensiones y significados donde quedaron registradas las ideas básicas para la creación de la nueva entidad. Finalmente se logró el objetivo a principios de 1978 gracias a la comprensión y generosidad de un grupo de empresarios prominentes, los cuales, a poco andar, llegaron a setenta y cuatro entre adherentes y benefactores según las donaciones de becas para que pudieran seleccionarse profesionales a través de un examen de ingreso con independencia del patrimonio del postulante. En otros casos, el empresario enviaba directamente un egresado universitario de su empresa para la utilización de la respectiva beca.

En esta descripción del espíritu de la entidad a que nos venimos refiriendo no sería procedente y sería prácticamente imposible nombrar a todos los hombres de negocios que participaron en ESEADE y los respectivos

cambios en la conducciones de las empresas y colaboraciones invaluable de muchas personas que destinaron su tiempo y quienes aportaron fondos a título individual. Tampoco resultaría posible en este contexto aludir a los innumerables académicos que en distintas épocas y situaciones contribuyeron con admirable enjundia a trabajar en el corazón de la institución y, asimismo, la eficiencia de cada uno de los integrantes del personal que prestó servicios en distintas etapas y cargos, así como también las ponderadas intervenciones de asesores que se desempeñaron en diversas oportunidades y circunstancias.

En esta reseña telegráfica que, como queda dicho, se limita al espíritu de ESEADE, escrita como consecuencia de la antes aludida invitación, además de mencionar a quienes integraron la Asamblea de Fundadores de la casa, considero de especial relevancia detenerme en dos nombres que representan muy ajustadamente a tantas personas que desde tan diversos orígenes empresarios y académicos hicieron posible la existencia de esta casa de estudios. Se trata de Federico Zorraquín y de Friederich A. Hayek.

En el primer caso estimo que representa muy adecuadamente a quienes contribuyeron a ejecutar el proyecto de marras. Eso es así por distintos motivos. Fue la primera persona a la cual invité para que presenciara la presentación sobre ESEADE, la cual se realizó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, entidad que por entonces me habían convocado como asesor económico. En esa reunión, recuerdo que fue el primero en formular reflexiones y preguntas la cual efectuó con un evidente grado de simpatía hacia las ideas expuestas lo que significó un estímulo para los demás participantes en vista de su prestigio personal. Zorraquín financió la casa de estudios por varios canales dada las varias empresas que dirigía en aquellas circunstancias. Fue el pionero en apoyar económicamente la existencia de la revista académica *Libertas*, la cual solventó en exclusividad durante los primeros nueve años de vida. Merced a su generosidad fue posible invitar a numerosos profesores visitantes del exterior, la mayor parte de los cuales recibía con afectuosa hospitalidad en su domicilio para agasajarlos. Federico Zorraquín siempre fue una especie de paño de lágrimas para atender con sus consejos las distintas dificultades por las que atravesó esa casa de

estudios en sus primeros veintitrés años de vida, afortunadamente ninguna grave pero todas propias del hecho de navegar contra la corriente y de la soledad que, en consecuencia, opera en esas circunstancias. Después del período mencionado, fue designado Presidente del Consejo de Administración de ESEADE, cargo que desempeñó hasta su muerte, en noviembre de 2007. Durante ese período debió sortear tempestades desconocidas hasta el momento y de diverso tenor e intensidad. Surge de lo dicho la perseverancia de Zorraquín desde aquel primer contacto. Sin duda que estas tareas no las hubiera podido desempeñar sin el concurso de muchos otros colegas, pero, por las razones apuntadas y, tal como anunciamos, para poder circunscribir nuestra atención al espíritu de ESEADE, mencionamos este nombre como justo representante de tantos esfuerzos loables, unos regulares y otros esporádicos pero todos sumamente gratificantes y comprensivos de la labor emprendida.

Al profesor Hayek -a su vez el discípulo más destacado de Ludwig von Mises- lo visité en Madrid en el mismo año de la fundación de ESEADE, durante un congreso para sugerirle que presidiera el antes aludido Consejo Consultivo. Esto resultaba necesario no sólo por los aportes y sugerencias que luego recibiríamos sino porque se trataba de un premio Nobel en Economía, lo cual otorgaba un peso muy grande a la entidad que se lanzaba como pionera en el posgrado independiente de la Universidad de Buenos Aires. Hayek se interesó vivamente en el ofrecimiento y escribió una carta con membrete del Hotel Princesa donde se hospedaba al efecto de dejar constancia escrita de su aceptación. Después de eso visitó ESEADE en tres oportunidades sin aceptar el cobro de honorarios e insistiendo en viajar en clase turista a pesar del caché de un premio Nobel, se interesó en detalles de los programas de estudios de la casa para las que efectuó valiosísimas sugerencias y muy generosamente escribió el prólogo para uno de mis libros. En dos ocasiones, en el extranjero, desde el podium, se refirió muy elogiosamente a ESEADE y en una oportunidad hizo lo propio durante un almuerzo celebrado en su honor en el *King's College* de la Universidad de Cambridge, donde se encontraban presentes distinguidos profesores de esa y de otras universidades. Resultaba especialmente atractivo el nombre de

Hayek puesto que era el más destacado integrante de la Escuela Austríaca de los economistas vivos. Después que murió este insigne intelectual lo invitamos a James M. Buchanan a ocupar su lugar, otro premio Nobel en Economía y que también visitó ESEADE en tres oportunidades. Buchanan fue quien sugirió el establecimiento de una de las nuevas Maestrías (en Economía y Ciencias Políticas) y uno de los Doctorados (en Economía, en este caso junto con las valiosas sugerencias de Pascal Salin de la Universidad de Paris IV), programas que luego se llevaron a la práctica.

La antes referida Asamblea de Fundadores que brindó el primer apoyo financiero a ESEADE y posibilitó su funcionamiento, estuvo originalmente integrada por Abel Ayerza, Armando M. Braun, Federico Carlés, Rodolfo Costantini, Miguel de los Santos, Enrique Duahu, José A. Estenssoro, Jose A. Esteves, Amalia Lacroze de Fortabat, Roberto Helguera, Guillermo M. Lovegrove, Alfredo D. Olaechea, José E. Rohm, Oscar Secco, Alberto Servente, Mario Vásquez, Wilfred von Büllow, Guillermo Yeatts y Federico L. Zorraquín, algunos de los cuales integraron el primer Consejo de Administración juntamente con el suscripto, quienes también continuaron con la financiación y estímulo moral a través del tiempo.

Siempre en relación al espíritu por el que se fundó ESEADE, es menester destacar que la idea educativa se basó en la noción popperiana de que el conocimiento siempre tiene el carácter de la provisionalidad y debe estar abierto a posibles refutaciones y que la sociedad abierta está inserta en un proceso evolutivo que no tiene término. En este contexto es de sumo interés reiterar que hay una palabreja que ha producido gran confusión en medios educativos. Se trata de “ideología”. No en el sentido inocente del diccionario en cuanto a conjunto de ideas, ni en el sentido marxista de falsa conciencia de clase sino como algo cerrado, inexpugnable y terminado, lo cual es la antítesis del espíritu liberal en el que descansa la sociedad abierta. Esta es otra de las razones por las cuales se estableció que los participantes en las clases en ESEADE debieran ser expuestos a otras tradiciones de pensamiento, además del liberalismo clásico al efecto de abrir debates y contrastar posiciones.

El punto de partida de la labor educativa debe reconocer la infinita ignorancia de profesores y alumnos, como consecuencia de lo cual nunca

puede afirmarse que se ha completado la educación. Se trata de un camino en el que no resulta posible llegar a una meta puesto que la incorporación de nuevos conocimientos y la refutación de otros que se creían firmes constituye un proceso en permanente estado de ebullición. La sociedad abierta o el liberalismo se basa en razones ontológicas y epistemológicas: en el respeto a los proyectos de vida de otros y en el *no sé* socrático que pone de manifiesto la arrogancia y la presunción del conocimiento de planificadores de vidas y haciendas ajenas. Por eso es que resulta de tanta importancia estimular y desarrollar el espíritu crítico y mentes abiertas, cosa que desde luego no adhiere al relativismo, sino, por el contrario, parte de la premisa que hay verdades que descubrir lo cual justifica y explica el sentido mismo de una casa de estudios y de un proyecto de investigación que naturalmente supone que hay algo que investigar.

Dentro de lo posible, la idea del establecimiento de ESEADE incluía la necesidad de evitar que la educación se limite a lo que Ortega denominó “la barbarie del especialismo” y abarque conocimientos cruzados de diversas disciplinas al efecto de lograr la mejor formación de la persona. Definir la distribución del conocimiento constituye una tarea sumamente delicada y frágil ya que en un extremo se encuentran aquellos que se limitan a conocer cada vez más y más de menos y menos, y en el otro se ubica el diletante que salpica conocimientos dispersos y deshilvanados. Dado el tiempo limitado para el estudio, la distribución y el consiguiente equilibrio de ese conocimiento resulta una tarea difícil pero que debe lograrse en armonía estableciendo las prioridades necesarias. Las potencialidades, vocaciones, talentos e inteligencias de cada persona son distintas y únicas de modo que la personalización del proceso educativo es de gran relevancia, más aún a partir de que se han demostrado los errores conceptuales de los llamados tests de coeficientes intelectuales, apuntando más bien a señalar la diversidad y multiplicidad de inteligencias para muy distintos propósitos.

Tres de los puntos operativos que se establecieron originalmente fueron, por una parte, la necesidad de concretar contactos con otras casas de estudios, principalmente de los Estados Unidos y Europa, no vínculos institucionales puesto que la condicionan y obligan a continuarla indepen-

dientemente de las personas que circunstancialmente las dirigen, sino vínculos con profesores e investigadores al efecto de mantener los programas educativos actualizados respecto de las contribuciones bibliográficas más recientes. En este sentido, dos demostraciones de la conveniencia de esas vinculaciones y contactos pueden ilustrarse respectivamente, por ejemplo, con el lanzamiento de la Maestría en Administración de Activos Financieros debido a los consejos de Robert Hessen de *Hoover Institution* y de Donald M. Dozer de *UCLA* para la Maestría en Derecho Empresario. En segundo lugar, se pensó en la conveniencia de aceptar cupos reducidos de profesionales en cada curso para permitir una activa participación en clase y, en las cátedras que corresponda, la organización de debates donde se puedan expresar los argumentos desde las distintas posiciones en un ámbito didáctico. Por último, se adoptó el sistema de encuestas realizadas por los alumnos como elemento de juicio para evaluar el desempeño de los profesores.

Resulta vital el esfuerzo educativo tendiente a mostrar los fundamentos éticos, jurídicos y económicos de la sociedad libre para contar con profesionales capacitados en la explicación de aquellos principios en los diversos medios en que actúen una vez graduados. Asimismo, resulta vital enfatizar la diferencia entre el mundo intelectual el político. En este último campo es indispensable la conciliación entre distintos intereses pero, como decíamos al comienzo de esta reseña, el político está embretado en un plafón delimitado por puntos de máxima y de mínima que no le permiten recurrir a un discurso que se desvíe de aquellos límites, si pretende mantenerse en el cargo. A su vez, esos ejes están determinados por el mundo de las ideas, el cual produce los corrimientos respectivos según sean las tradiciones de pensamiento que predominen. Desde la perspectiva de los centros de educación debe tenerse claro que no resulta provechoso mezclar y superponer roles. El intelectual debe esforzarse por proponer ideas que apuntan a lo mejor que se ha concebido y el político tomará lo que resulte posible ejecutar al momento, dada la comprensión y aceptación de la opinión pública de esa instancia. Los roles son bien distintos. El político debe atender a las ideas que son aceptadas y compartidas para obrar en consecuencia; si procede independientemente de lo que la opinión pública requiere, tendrá

contado su tiempo como político. En cambio, si el profesor antes de dictar su clase pretendiera averiguar las opiniones de sus alumnos para ajustar su discurso, estará perdido como catedrático. Por estas razones, a pesar de las sugerencias recibidas, ESEADE decidió desde el comienzo no involucrarse de ningún modo en el plano político prestando asesoramientos de ninguna naturaleza, ni invitando a los actos académicos a ninguna persona que ocupara cargos públicos.

En esta línea de pensamiento, es muy relevante apuntar la importancia de la teoría puesto que la práctica depende de la solidez de la primera. Toda práctica se basa implícita o explícitamente en una teoría, si ésta es defectuosa la ejecución también lo será, y si está bien sustentada, la práctica será exitosa. Por esto es que deviene clave la tarea educativa. Estas son en síntesis las ideas, los principios y las reflexiones generales sobre las que se constituyó la primera casa de estudios que se estableció en la Argentina con Maestrías independientes de la universidad oficial.

En los años subsiguientes a la fundación de ESEADE aparecieron otras instituciones de posgrado y universidades privadas que incorporaron en grado creciente Maestrías en Administración de Empresas (MBA) en sus programas de estudio, lo cual convirtió ese reglón en sumamente competitivo (naturalmente, también en el *fund raising*). ESEADE mantuvo sus características únicas en cuanto a la tradición de pensamiento a la que principalmente adhería según las mencionadas bases sobre las que la entidad fue constituida. Muchos fueron los comentarios periodísticos sobre las ventajas que ofrecían los programas de ESEADE, comenzando con un extenso reportaje en *La Nación* realizado en 1978 por el entonces Jefe de Editoriales del diario y efectuado para anunciar el lanzamiento de la nueva casa de estudios. En el año 2000, de las quince ofertas más destacadas en el mercado, encuestas de la revista de negocios *Apertura* ubicaron a ESEADE en el tercer puesto en cuanto a la calidad del programa centrado en la administración y la economía, independientemente del funcionamiento de sus otras tres Maestrías, sus cursos especializados, sus seminarios y la presentación de dos doctorados, descriptos estos últimos en el segundo número de *Libertas*, p.207-8.

En la colación de grados que tuvo lugar el 9 de noviembre de 2000, el premio Nobel en Economía Gary S. Becker dijo al abrir su discurso: “Es para mi un placer y una distinción especial hablar en este acto académico de ESEADE, una entidad educativa que se destaca por impartir una cuidadosa enseñanza a sus estudiantes basada en la economía, los negocios y los marcos legales. Los contenidos de esta enseñanza se sustentan en una rigurosa metodología de diversos aspectos técnicos, al tiempo que ofrecen fundamentados conocimientos sobre los componentes esenciales de los mercados abiertos y la sociedad libre en general” (el texto completo se encuentra transcrito en la Sección Documentos del número 33 de *Libertas*, p.373 y ss. en el mismo año 2000).

Como una nota personal a pie de página, consigno que si bien los contrafácticos resultan de difícil apreciación, conjeturo que yo hubiera sido socialista a juzgar por lo que me enseñaron en las asignaturas correspondientes de las dos carreras universitarias que completé, si no hubiera sido porque mi padre -también uno de los miembros originales del Consejo Consultivo de la institución que venimos comentando- con infinita dedicación y paciencia me mostró “otros lados de la biblioteca”.

## LA ESCUELA AUSTRÍACA DE ECONOMÍA\*

*Juan Carlos Cachanosky\*\**

### Introducción

El pensamiento de la Escuela Austríaca de Economía ha penetrado en el mundo académico muy recientemente. De las tres escuelas que produjeron la revolución marginalista a fines del siglo XIX, la austríaca es la menos divulgada. Esto, tal vez, se debió en parte al idioma alemán, poco conocido, y en parte a la persecución nazi que obligó a las principales figuras a abandonar Viena a mediados de 1930, provocando de esta manera su dispersión.

A fines del siglo XIX y principios del XX el predominio de la Escuela de Cambridge era muy claro; el siguiente párrafo de Joan Robinson así lo refleja:

Cuando llegué a Cambridge los *Principles* de Marshall eran la Biblia, y conocíamos muy poco más allá de él. Jevons, Cournot, inclusive Ricardo, eran nombres de pie de página. Escuchábamos hablar de la *Ley de Pareto*, pero nada acerca del sistema de equilibrio. Suecia estaba representada por Cassel, América por Irving Fisher, Austria y Alemania eran apenas conocidas. La economía era de Marshall.<sup>1</sup>

Aunque en nuestros días el pensamiento de la Escuela Austríaca es mucho más conocido, todavía se nota en la bibliografía universitaria un claro predominio del enfoque de Cambridge y Lausanne. Los libros de texto de microeconomía y macroeconomía, los manuales de introducción a la economía y los libros de teoría de los precios así lo demuestran.

---

\* Publicado originalmente en *Libertas* N° 1, octubre de 1984.

\*\* Doctor en Economía, International College, California. Director del Doctorado en Economía, ESEADE.

Tal vez, lo más grave es creer que las diferencias entre el grupo austríaco y el de Cambridge-Lausanne consisten en la “manera” de exponer la teoría de la utilidad marginal y la formación de los precios,<sup>2</sup> cuando en realidad existen diferencias sustanciales. Este trabajo no pretende ser novedoso, y menos aún para los que fueron educados en la tradición austríaca, pero intenta llamar la atención de aquellos que no lo fueron sobre estas diferencias sustanciales.

Los economistas “austríacos”, sobre todo los de las últimas generaciones, cuentan con una gran ventaja sobre el resto de sus colegas. Al pasar por la universidad debieron realizar el esfuerzo de estudiar la teoría económica desde el punto de vista de las escuelas de Cambridge y Lausanne. Tuvieron que leer libros, artículos y escuchar a profesores de estas escuelas durante cinco o más años. Este ejercicio ayuda mucho a abrir la mente al análisis de los distintos argumentos, y a cumplir en gran medida con lo que Ludwig von Mises recomendaba a sus alumnos: “lean todo lo que sus profesores les indican leer. Pero no lean sólo eso. Lean más. Lean todo acerca de un tema, desde todos los puntos de vista, ya sean socialista-marxista, intervencionista o liberal. Lean con mente abierta. Aprendan a pensar. Sólo cuando conozcan su campo desde todos los ángulos podrán decidir qué es correcto y qué es falso. Sólo entonces estarán preparados a responder a todas las preguntas, inclusive las que les hagan sus opositores”.<sup>3</sup>

Tanto los profesores como la bibliografía “austríaca” están, en nuestros días, casi ausentes en las carreras de economía. Si los estudiantes no entran en contacto por voluntad propia con esta tradición, terminan sus carreras con una visión amputada de la ciencia económica. Este trabajo tiene como objetivo contribuir a la divulgación de la historia y teoría de la Escuela Austríaca de Economía.

### **El nacimiento del Imperio Austrohúngaro**

En 1805 Austria sufre una serie de derrotas militares frente a las fuerzas de Napoleón. Francisco renuncia a su título de emperador de Roma para

convertirse en Francisco I, emperador de Austria.<sup>4</sup> A pesar de esta derrota, Austria era considerada como el país líder de habla alemana para luchar contra Napoleón. Nuevos encuentros militares, en 1809, terminaron desventajosamente para Austria con el tratado de paz de Schönbrunn.

Esta derrota trae a escena a un personaje de suma importancia para la historia de Austria: Klemens W. von Metternich. Metternich ocupa el Ministerio de Relaciones Exteriores debido al fracaso de la política exterior de su antecesor, Johann von Stadion.

Hasta 1848 Francisco I y Metternich realizan una política que es fiel ejemplo de despotismo. Generalmente el pensamiento del monarca se resume en una frase muy citada: “¿Pueblo? ¿Qué significa eso? Yo sólo conozco súbditos”.<sup>5</sup> Si bien Metternich debe su fama a su política exterior donde se encuentra el arreglo de la boda de Napoleón con María Luisa, tuvo muy poca influencia en los asuntos internos. Pese a esto su imagen quedó identificada con el despotismo, puesto que en varias ocasiones fue el encargado de enviar fuerzas para reprimir las rebeliones liberales. La restricción de la libertad había llegado a tal extremo que se había declarado ilegal imprimir la palabra “constitución” en los periódicos.

A la muerte de Francisco I, en 1835, lo sucede su hijo Fernando I, quien, debido a una enfermedad, no estaba en condiciones de gobernar. Por lo tanto, el gobierno fue puesto en manos de una regencia de la cual Metternich formaba parte. Los reclamos de libertades eran cada vez mayores.

A comienzos de 1848 se produce una revolución en París reclamando libertades civiles, que repercute inmediatamente en Viena, Bohemia y Hungría. En marzo, la revolución liberal llega a Austria. Se reclaman constituciones escritas, asambleas representativas, sufragio más universal, límites a la acción de la policía, libertad de prensa y abolición de la esclavitud, que aún existía. Metternich escapó a Inglaterra disfrazado y una asamblea representativa preparó una constitución y abolió la censura y la esclavitud.<sup>6</sup>

Los revolucionarios, sin embargo, no eran muy fuertes y en el mes de junio se produce una contrarrevolución que se prolonga hasta diciembre. El día 2 de ese mes el emperador Fernando es obligado a abdicar y lo reemplaza su sobrino Francisco José I. Hungría ejercía la mayor resistencia a

la contrarrevolución. Francisco José I se vio obligado a pedir ayuda al zar Nicolás de Rusia para vencer la resistencia húngara.

El nuevo régimen contaba con un jefe de ministros de fuerte personalidad, el príncipe Schwarzenberg, quien tenía gran influencia y se oponía a cualquier forma de expresión popular que no fuese la del gobierno.<sup>7</sup>

Los nuevos gobernantes realizaron una política exterior desastrosa que condujo a Austria a una serie de guerras que serían la causa de su propia caída, Rusia, que la había ayudado en la lucha contra la resistencia húngara, se sintió traicionada cuando Austria se mantuvo neutral durante la guerra de Crimea (1854-1856) y hasta estuvo a punto de convertirse en su enemiga. En 1859 se vio envuelta en una guerra contra Cerdeña y Francia, en la que fue derrotada. En 1864 se unió a Prusia para pelear contra Dinamarca, pero luego entró en disputa con su aliada acerca de la repartición de los territorios dinamarqueses conquistados, lo cual condujo a un enfrentamiento armado que terminó con la victoria prusiana en la batalla de Sadowa o Könngätz (3 de junio de 1866).

Estas guerras produjeron gran deterioro en la economía austríaca y dejaron al gobierno muy desprestigiado. El emperador se vio obligado nuevamente a otorgar reformas constitucionales. Las provincias pudieron elegir diputados para el Parlamento Imperial, con la victoria del movimiento liberal.

En 1867 se produjo un hecho de gran importancia. Austria y Hungría firmaron un tratado conocido como *Ausgleich* (compromiso), creando una monarquía dual sin precedentes en Europa: el Imperio Austrohúngaro. Al oeste del río Leith estaba el Imperio Austríaco, y al este, el reino de Hungría. Cada uno tenía su propia constitución y su propio parlamento. Ninguno podía intervenir en los asuntos internos del otro. Los factores de unión eran los siguientes: el emperador de los Habsburgos era común, los delegados de los dos parlamentos se reunían alternativamente una vez en Viena y otra en Budapest y, por último, había un ministro común para las finanzas, política exterior y guerra.

El Imperio Austrohúngaro se desintegró a fines de 1918 al culminar la primera guerra mundial. Su último emperador fue Carlos I (1916-1918).

## El ambiente académico

En los días en que Menger enseñaba en la universidad, el gabinete austríaco estaba dominado por miembros del partido liberal que apoyaban las libertades civiles, la igualdad ante la ley, el dinero sano y la libertad de comercio.<sup>8</sup> El predominio liberal terminó a fines de los años setenta cuando la Iglesia, los príncipes y los condes de la aristocracia checa y polaca, sumados a los partidos nacionalistas, formaron una coalición contra el partido liberal. Esta alianza respondía a ideales opuestos al de los liberales. Sin embargo, la constitución que éstos le habían hecho aceptar al emperador en 1867 y las leyes fundamentales que la complementaban se mantuvieron vigentes hasta la desintegración del Imperio.<sup>9</sup>

Este marco legal creó el clima propicio para el desarrollo de una vida intelectual libre. Viena se transformó en el centro científico y cultural tal vez más importante de Europa. “Con la excepción de Bolzano”, dice Mises, “ningún austríaco contribuyó con algo de importancia en las ciencias filosóficas o históricas antes de la segunda parte del siglo XIX. Pero cuando los liberales removieron las trabas que impedían cualquier esfuerzo intelectual, cuando abolieron la censura y denunciaron el concordato, mentes eminentes empezaron a converger hacia Viena”.<sup>10</sup>

Una escena similar describe Popper: “[...] antes de 1914 reinaba una atmósfera de liberalismo en la Europa situada al oeste de la Rusia zarista, atmósfera que se extendió también por Austria y que fue destruida, al parecer para siempre, por la primera guerra mundial. La Universidad de Viena, con sus numerosos profesores verdaderamente eminentes, gozó de un alto grado de libertad y autonomía, así como también los teatros, que fueron tan importantes en la vida de Viena (casi tanto como la música). El emperador se mantenía distanciado de todos los partidos políticos y no se identificó con ninguno de sus gobiernos”.<sup>11</sup>

Entre los nombres más famosos de aquella época se encuentran los de Franz Brentano, quien inauguró una línea de pensamiento que terminó en la fenomenología de Husserl, Ernst Mach, Moritz Schlick y Rudolf Carnap, inauguradores del positivismo lógico. En psicología Sigmund Freud y Alfred Adler abrieron una nueva corriente.

El gobierno estaba limitado por tres factores para intervenir en los programas de las universidades. En primer lugar, no podía entrometerse en el contenido de las doctrinas que se enseñaban. Los profesores gozaban de amplia libertad académica para organizar sus cátedras, programas y bibliografía. En segundo lugar, el ministro estaba obligado a nombrar únicamente a los profesores que postulaban las autoridades de la facultad. Y, por último, existía una institución llamada *Privat-Dozent*, que permitía a cualquier persona con el grado académico de doctor y que hubiera publicado un libro científico, solicitar a las autoridades de la facultad su admisión como profesor *ad honorem* y privado en su disciplina.<sup>12</sup>

En el terreno de la ciencia económica la Escuela Clásica había alcanzado su pleno apogeo en Inglaterra con John Stuart Mill. La defectuosa teoría de los precios de esta escuela generaba algunos problemas, pero su autoridad era casi indiscutida. En los países de habla alemana, por el contrario, el historicismo era la corriente de pensamiento predominante y habría de desempeñar un papel muy importante en la vida de la Escuela Austríaca.

Los precursores de la Escuela Histórica fueron Adam Müller (1779-1829) y Friedrich List (1789-1804), pero los principales representantes de la llamada Escuela Histórica Antigua fueron Wilhelm G. F. Roscher (1817), Bruno Hildebrand (1812-1878) y Karl Knies (1821-1898).

Hildebrand, en su libro *Die Nationalökonomie der Gegenwart und Zukunft* (1848) (*La economía política, la actualidad y el porvenir*), realizaba una crítica a la economía clásica en la cual negaba la existencia de leyes naturales y afirmaba que lo que existía eran leyes de evolución histórica. Por su parte, Knies no admitía una validez absoluta de las leyes evolutivas; su tesis está expuesta en su obra *Die Politische Ökonomie vom geschichtlichen Standpunkte* (1853) (*La economía política desde un punto de vista histórico*). Por último, Roscher simpatizaba con el pensamiento de los clásicos, pero propugnaba el método histórico de investigación.<sup>13</sup>

A comienzos de la década de 1870 surge la Escuela Histórica Moderna, cuyo fundador fue Gustav von Schmoller; entre sus miembros más destacados se encontraban L. Brentano, K. Bücher y G. F. Knapp. Se caracterizaba por negar leyes de validez universal en las ciencias sociales y por oponerse

al liberalismo propugnado por los economistas clásicos. Schmoller participó en la fundación de la *Verein für Sozialpolitik* (Sociedad para la Política Social), en 1872. La escuela recibió el nombre de *Kathedersozialismus* (Socialismo de cátedra). Las ideas de la Escuela Histórica Moderna eran las que predominaban en el mundo de habla alemana en el momento del nacimiento de la Escuela Austríaca. Las principales discrepancias entre estas dos escuelas se produjeron en el terreno epistemológico; las posteriores generaciones de la Escuela Austríaca prestaron mucha atención a este tema.

### **Carl Menger (1840-1921)**

Carl Menger es el fundador de la Escuela Austríaca de Economía, y antes de él no había economistas famosos en Austria.<sup>14</sup> Dado el prestigio de la Escuela Clásica en Inglaterra y el de la Escuela Histórica Moderna en Alemania y Austria, Menger fue, - en sus comienzos, un luchador solitario. Hasta fines de la década de 1870 no existía una “Escuela Austríaca”: sólo estaba Carl Menger.<sup>15</sup>

El primer libro de Menger, *Grundsätze der Volkswirtschaftslehre* (1871) (*Principios de economía política*), significaba un ataque tanto a la Escuela Histórica Moderna como a los economistas clásicos. A la primera porque el libro implicaba la existencia de leyes económicas universales y atemporales que eran negadas por los historicistas, y a los segundos, porque daba un giro copernicano con respecto a la teoría de los precios. Para Menger no eran los costos de producción los que determinaban el precio de los bienes (valor en cambio), como sostenían los clásicos, sino justamente a la inversa.

Como era de prever, dado el predominio del pensamiento historicista, los *Grundsätze* cayeron en un vacío casi total y no tuvieron ninguna repercusión de importancia.<sup>16</sup> El libro tuvo sólo unos pocos lectores, entre los que se encontraban Eugen von Böhm-Bawerk, Friedrich von Wieser y Alfred Marshall. Como veremos luego, sólo Böhm-Bawerk continuó y dio renovado impulso a las ideas de los *Grundsätze*.

En la década de 1870 en Alemania había solamente cuatro revistas profesionales dedicadas a la economía.<sup>17</sup> Los *Grundsätze* aparecieron comentados en tres de ellas. El comentario del *Zeitschrift* pierde la idea central del libro; el del *Vierteljahrschrift* es un poco mejor. En cambio, el *Jahrbücher*, fundado por el historicista Bruno Hildebrand, deplora que el libro sea breve y esté escrito por una persona joven.<sup>18</sup> El *Schmoller Jahrbuch* no hizo ningún comentario.<sup>19</sup>

Menger captó inmediatamente que la causa del fracaso de su primer libro era el predominio del método historicista y decidió, entonces, interrumpir sus actividades docentes para dedicar su tiempo a escribir su segundo libro, *Untersuchungen über die Methode der Sozialwissenschaften und der Politischen Ökonomie insbesondere* (1883) (*Investigación sobre el método de las ciencias sociales y de la economía política en especial*). Este tratado critica en especial la posición metodológica de la Escuela Histórica Moderna y defiende la posibilidad de una teoría económica universal y atemporal.

Obviamente, las *Untersuchungen* recibieron una acogida desfavorable. Schmoller, que en el caso del primer libro de Menger permaneció en silencio, reaccionó ahora con una fuerte crítica en su *Jahrbuch*, en un tono muy ofensivo.<sup>20</sup> Menger respondió en una serie de dieciséis cartas, que posteriormente fueron publicadas bajo el título de *Die Irrtümer des Historismus in der Deutschen Nationalökonomie* (1884) (*Los errores del historicismo en la economía política alemana*). Eran muy polémicas y algunas de ellas resultaban injuriosas para Schmoller. Menger justificaba el bajo nivel académico de sus comentarios y los ataques *ad hominem* contra Schmoller argumentando que cuando los académicos se ven atacados por un “ignorante” deben aprovechar la oportunidad para dirigirse al público en general en un nivel que le sea accesible.<sup>21</sup>

Schmoller cerró el debate negándose a comentar los *Irrtümer* y devolviendo a Menger la copia que éste le había enviado con una carta no muy amistosa. En esta disputa, conocida con el nombre de *Methodenstreit*, no sólo participaron Schmoller y Menger, sino que se plegaron también a ellos discípulos de ambas partes.

El nombre de Escuela Austríaca surgió en torno del *Methodenstreit*. Después de la victoria prusiana sobre los austríacos en la batalla de Königgratz, llamar a alguien “austríaco” tenía en Alemania una connotación peyorativa. Así, Schmoller y sus discípulos comenzaron a llamar “austríacos” a los que sustentaban la posición del grupo de Viena.<sup>22</sup> De aquí surgió el nombre *Die Österreichische Schule (La Escuela Austríaca)*, para identificar a Menger y sus discípulos.

La mayor parte de los comentarios sobre este debate coinciden en que la disputa no produjo ningún avance científico. Según von Mises, “el *Methodenstreit* contribuyó muy poco a la clarificación del problema en discusión. Menger estaba muy influido por el empirismo de John Stuart Mill para sacar todas las consecuencias lógicas de su propio punto de vista. Schmoller y sus discípulos, que se limitaron a defender una posición indefinible, ni siquiera comprendieron de qué trataba la controversia”.<sup>23</sup>

El último aporte de importancia de Menger fue un trabajo sobre moneda en el cual expone tanto la evolución histórica del dinero como una teoría del valor de éste. Este trabajo serviría posteriormente como base de la teoría monetaria de Wieser, von Mises y Weiss.<sup>24</sup>

Menger era un hombre de elevada estatura y personalidad imponente. Uno de sus principales *hobbies* era coleccionar libros; llegó a formar una biblioteca personal de más de 20.000 volúmenes. En lo que respecta a su actuación como docente, es interesante citar el siguiente relato de H. R. Seager, economista norteamericano, que asistió a sus cursos:

El profesor Menger lleva bien sus cincuenta y tres años. Cuando expone en sus clases rara vez utiliza sus notas, excepto para verificar una cita o una fecha. Las ideas parecen surgirle mientras habla; las expresa con un lenguaje tan claro y simple y las enfatiza con gestos tan apropiados, que es un placer escucharlo. El estudiante siente que lo transportan en vez de dirigirlo, y cuando se llega a una conclusión, ésta viene a su mente no como algo inconexo, sino como la consecuencia obvia de su propio proceso mental. Se dice que aquellos que asisten a las clases del profesor Menger con regularidad no necesitan otra preparación para su examen final en economía polí-

tica, y estoy dispuesto a creerlo. Muy pocas veces he escuchado a un conferenciante que posea el mismo talento para combinar claridad y simplicidad de exposición, junto con una amplia visión filosófica. Sus clases rara vez se hallan ‘por encima de la capacidad’ de sus estudiantes menos capaces y, sin embargo, instruyen a los más brillantes.<sup>25</sup>

Por último, debe señalarse la posición de Menger acerca de la libertad de cátedra. Mientras Schmoller declaró públicamente que los miembros de la escuela “abstracta” no debían enseñar en las universidades alemanas y su influencia hizo posible llevar a la práctica su pensamiento,<sup>26</sup> Menger pensaba que “no hay mejor manera de poner en evidencia el contrasentido de un modo de razonar que permitirle seguir todo su curso hasta el final”.<sup>27</sup>

### **Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914)**

Como vimos, las ideas centrales de los *Grundsätze* habían pasado a un segundo plano debido al *Methodenstreit*. Sin embargo, el libro había sido leído por algunos economistas que se encargaron de rescatar esas ideas; entre 1884 y 1889 aparecieron una serie de publicaciones que las pusieron en primer plano. Dos alumnos directos de Menger publicaron sendos libros acerca de las ganancias empresariales; Victor Mataja publicó *Der Unternehmergewinn* (1884) (*La ganancia empresarial*) y G. Gross *Lehre vom Unternehmergewinn* (1884) (*Principios de la ganancia empresarial*). Otro alumno directo de Menger, Emil Sax, publicó en 1884 un libro sobre el método de la economía, *Das Wesen und die Aufgaben der Nationalökonomie* (*Esencia y objeto de la economía política*), y tres años más tarde otro que lleva el nombre de *Grundlegung der theoretischen Staatswirtschaft* (*Fundamentos de la economía teórica*).

Otros nombres destacados en estos primeros años de la Escuela Austríaca fueron los de Johann von Komorzynski, Hans Mayer, Robert Meyer y Eugen Philippovich von Philippsberg. Sin embargo, las figuras que más fama alcanzaron fueron las de Friedrich von Wieser y Eugen von Böhm-Bawerk,

a pesar de que ninguno de los dos fue alumno directo de Menger. Recibieron su influencia a través de la lectura de los *Grundsätze*.

En 1884 aparecen casi simultáneamente la primera parte del libro de Böhm-Bawerk *Geschichte und Kritik der Kapitalzins Theorien* (*Historia y crítica de las teorías del interés*) y un trabajo de Wieser sobre la teoría del valor titulado *Ursprung und Hauptgesetze des Wirtschaftlichen Wertes* (*Origen y principios del valor*).

La más influyente de estas obras fue la de Wieser, pero dos años después Böhm-Bawerk publicó una serie de artículos con el nombre de “Grundzüge der Theorie des Wirtschaftlichen Güterwerter”<sup>28</sup> (“Fundamentos de la teoría del valor económico”); según Hayek, aunque este artículo agrega poco a lo dicho por Menger y Wieser, su gran claridad y fuerza de argumentación han hecho que sea, probablemente, el que más ayudó a difundir la teoría de la utilidad marginal.<sup>29</sup>

De estos dos grandes economistas sólo Böhm-Bawerk continuó en la línea de pensamiento mengeriana, ya que Wieser siguió, posteriormente, caminos propios y terminó acercándose más al enfoque de la Escuela de Lausanne. Su libro *Grundriss der Sozialökonomik* (1914) (*Fundamentos de la economía social*), es el único tratado sistemático de teoría económica que produjo aquel primer grupo, pero contiene ideas que hacen dudoso que Wieser pueda ser considerado como un miembro de la Escuela Austríaca.<sup>30</sup>

Es Böhm-Bawerk, entonces, quien mantiene la teoría del valor de acuerdo con el enfoque mengeriano. En 1889 publica el segundo volumen de su libro con el título de *Positive Theorie des Kapitals* (*Teoría positiva del capital*), en el cual realiza una nueva exposición de la teoría del valor y de los precios; vuelve sobre el tema en 1898, con la publicación de su famoso trabajo “*Zum Abschluss des Marxschen Systems*” (“*El cierre del sistema marxista*”). En su primer volumen de *Das Kapital* (1867) Marx había incurrido en ciertas contradicciones en la teoría de la explotación que él mismo se vio obligado a admitir: “Esta ley [que la plusvalía se origina a partir del capital en giro] se halla, manifiestamente, en contradicción con toda la experiencia basada en la observación vulgar”.<sup>31</sup>

Sin embargo, promete una solución en los siguientes volúmenes<sup>32</sup> pero muere en 1883 sin haber dado la respuesta prometida. El segundo volumen de *Das Kapital* aparece publicado en 1885 por su amigo Friedrich Engels, provocando desilusión entre sus seguidores. Hubo que esperar hasta 1894 para que Engels publicara el tercer volumen que debería haber contenido, y no lo hizo, la solución esperada. En su trabajo Böhm-Bawerk realiza un análisis detallado de las falacias y contradicciones del sistema marxista en su versión final.<sup>33</sup>

Böhm-Bawerk. ha sido más conocido por su teoría del interés. Esto es un poco desafortunado, ya que incurrió en ciertas contradicciones que fueron señaladas por Menger: “Llegará el día en que la gente se dé cuenta de que la teoría de Böhm-Bawerk es uno de los errores más grandes que jamás se hayan cometido”.<sup>34</sup> Böhm-Bawerk comienza su libro realizando una excelente crítica a las teorías del interés existentes, y llega a demostrar que sólo la disparidad de valoraciones entre bienes presentes y futuros es la determinante de la tasa de interés. Sin embargo, al exponer su propia teoría la apoya, en cierta manera, sobre el concepto de la productividad del capital. Posteriormente, Ludwig von Mises y Frank Fetter retomaron los avances de Böhm-Bawerk y esbozaron una teoría del interés basada exclusivamente en la valuación subjetiva entre bienes presentes y futuros.<sup>35</sup>

Böhm-Bawerk era profesor de la Universidad de Innsbruck; pero el clima académico desfavorable lo llevó a abandonar las actividades docentes cuando le ofrecieron un puesto en el Ministerio de Hacienda de Viena. Posteriormente, al abandonar la función pública, rechazó una asignación de retiro bastante atractiva para aceptar dirigir un seminario en la Universidad de Viena. El tema del primer seminario fue la teoría del valor.<sup>36</sup> Las reuniones tenían lugar todos los viernes a las cinco de la tarde y duraban aproximadamente una hora y media. Contaba con una audiencia de cincuenta o sesenta personas y había una biblioteca propia para los integrantes del seminario.<sup>37</sup> Los trabajos presentados ocupaban un lugar secundario; tenían el objeto de introducir el tema y no el de convertirse en el centro del debate.<sup>38</sup>

Casi todos los miembros del seminario eran viejos alumnos de Menger o del mismo Böhm-Bawerk. En el desarrollo de la reunión, Böhm-Bawerk

no asumía el papel de profesor, sino el de un coordinador que ocasionalmente participaba en la discusión. La gran libertad de palabra que tenían los miembros a veces daba lugar al abuso; en especial, según Mises, se destacaban el fervor y el fanatismo de Otto Neurath.<sup>39</sup>

Entre los nombres de importancia dentro del seminario se encontraban el marxista Otto Bauer, Joseph Alois Schumpeter, quien, igual que Wieser, terminó acercándose más al pensamiento de la Escuela de Lausanne, y Ludwig von Mises, quien posteriormente se convertiría en el continuador más destacado de la línea mengeriana. En 1913, un año antes de la muerte de Böhm-Bawerk, el tema de discusión en el seminario fue el libro de Mises *Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel* (1912) (*Teoría del dinero y del crédito*).<sup>40</sup>

### Ludwig von Mises (1881-1973)

Mises obtuvo su doctorado en 1906 e ingresó como *Privat-Dozent* (profesor *ad honorem*) en la Universidad de Viena. Aunque su gran vocación era la enseñanza, sabía que “como liberal clásico le estaría negado el puesto de profesor universitario en los países de habla alemana”.<sup>41</sup> Su trabajo en la Cámara de Comercio Austríaca era el que le permitía actuar como *Privat-Dozent*.

El nivel de enseñanza de la Universidad había caído muchísimo. “Recuerdo”, dice Mises, “haber pasado momentos muy difíciles tratando de convencer al comité (examinador) de que debía reprobar a un candidato (a Master) que creía que Marx había vivido en el siglo XVIII”.<sup>42</sup> Esta situación lo llevó a abrir, en 1920, un *Privat-Seminar* en la Cámara de Comercio, con reuniones quincenales. De este seminario surgieron científicos de renombre internacional como Gottfried von Haberler, Felix Kaufmann, Fritz Machlup, Oskar Morgenstern y Richard von Strigl.<sup>43</sup> Sin embargo, el miembro del seminario que continuó con una línea de pensamiento austríaca “ortodoxa” fue Friedrich von Hayek.

El período comprendido entre 1918 y la ocupación de Hitler fue terrible para Austria; quedaban las secuelas de la guerra, altísimas tasas de

inflación y guerras civiles.<sup>44</sup> Aunque la vida intelectual era excitante, esto también llegó a su fin con el advenimiento del nazismo a mediados de la década del treinta. Ante este cambio, Mises aconsejó a los miembros de su seminario que abandonaran Austria mientras pudieran. En 1934 Mises recibió una oferta para ocupar una cátedra en el *Institut Universitaire des Hautes Études Internationales* en Ginebra, que aceptó y mantuvo hasta 1940, año en que, debido a la persecución nazi, debió emigrar hacia los Estados Unidos. Por su parte, Hayek fue a Londres, Machlup a la Universidad de Buffalo y Haberler a Harvard.<sup>45</sup>

En 1948 Mises comienza a dictar un seminario en la Universidad de New York, hasta 1969. De este seminario surgieron los continuadores más “ortodoxos” del pensamiento mengeriano en los Estados Unidos. De esta manera, la Escuela Austriaca se apagó en Austria y retomó nuevo impulso en los Estados Unidos, a partir de la Universidad de New York. Mises, así como Menger, es un claro ejemplo del efecto multiplicador que puede generar un individuo en la divulgación de un pensamiento. Si bien sólo cuatro personas lograron el grado de *Doctor of Philosophy* con Mises, la cantidad de discípulos importantes es mucho mayor, no sólo en los Estados Unidos sino en distintas partes del mundo. Los que obtuvieron el doctorado en el orden cronológico fueron Hans Sennholz, Louis Spadaro, Israel M. Kirzner y George Reisman.

Puede considerarse a Mises como el economista que más implicancias lógicas extrajo del pensamiento de Menger y Böhm-Bawerk.<sup>46</sup> Además, fue el primero en publicar un tratado sistemático de economía, *Human Action (Acción humana)*, ya que, como vimos, el libro de Wieser *Theorie der gesellschaftlichen Wirtschaft* no es representativo del pensamiento de la Escuela.

Entre los aportes de Mises se pueden incluir: 1) la teoría del ciclo económico, en la que unifica las teorías puramente monetarias del ciclo con las puramente estructurales; 2) la demostración de la imposibilidad de cálculo económico y, por lo tanto, de eficiencia económica, en un régimen socialista; 3) el descubrimiento de que la economía es una parte de otra ciencia más general: la praxeología, o la ciencia de la acción, y 4) la

demostración de que la teoría económica tiene, como la matemática y la lógica, carácter apriorístico y no hipotético-deductivo, como las ciencias naturales.

Si bien todos estos aportes tienen gran importancia, el que más ha impactado y provocado un debate internacional fue el de la imposibilidad del cálculo económico en una sociedad socialista. El planteo de Mises no fue el primero en este tema ya que otros habían señalado el problema con anterioridad.<sup>47</sup> Además, aproximadamente al mismo tiempo que Mises publicaba su artículo, aparecieron otros dos con conclusiones similares; uno fue el del alemán Max Weber<sup>48</sup> y el otro el del ruso Boris Brutzkus<sup>49</sup> Pero, como dice el economista socialista Oskar Lange:

[...] aunque el profesor Mises no fue el primero en suscitar tal cuestión, y a pesar de que no todos los socialistas tenían un desconocimiento tan total del problema como se sostiene a menudo, es cierto, sin embargo, que, especialmente en el continente europeo (fuera de Italia), el mérito de haber obligado a los socialistas a considerar de manera sistemática este problema pertenece por entero al profesor Mises.<sup>50</sup>

El artículo de Mises, junto con su libro *Gemeinwirtschaft (Socialismo)*, aparecido dos años después, fueron el punto de partida del debate acerca del cálculo económico. Mises respondió en forma inmediata, en dos oportunidades, a las críticas de los socialistas y sus últimos comentarios sobre el tema aparecieron en *Human Action*. Quien en realidad respondió con mayor paciencia fue Hayek; los capítulos II a IX de su libro *Individualism and Economic Order* constituyen una respuesta detallada a las soluciones ofrecidas por los economistas socialistas.

Una de las principales características de la personalidad de Mises era su intransigencia. Cuando por medio del rigor de la lógica llegaba a alguna conclusión la defendía inquebrantablemente aun a costa de la impopularidad y la soledad. Al respecto dice Hayek: [Mises] tenía el coraje de defender sus convicciones como pocas personas he conocido, un coraje que llegaba al extremo de preferir volverse impopular con sus amigos y colegas.

Cuando consideraba algo como correcto perseguía su punto de vista con persistencia aunque apareciera como ridículo, enemigo u odiado.<sup>51</sup>

El nivel de conocimiento que exigía de un economista también le acarreaba en ocasiones quejas de sus alumnos. Consideraba que nadie podía ser un buen economista a menos que estuviese versado en matemática, física, biología, historia y jurisprudencia. Cuando un estudiante de economía le reclamó que nadie lo podía obligar a estudiar todo eso, la reacción de Mises fue: “Nadie le pide o lo obliga a usted a que sea economista”.<sup>52</sup> Idéntica exigencia requería en el manejo de idiomas. En muchas ocasiones, en la Universidad de New York, leía citas en francés y alemán. Cuando alguien se quejó, aduciendo que no hablaba ni francés ni alemán, la respuesta fue: “Apréndalos, usted se ha involucrado en actividades académicas”.<sup>53</sup>

Sin ánimo de querer molestar a los economistas de nuestra generación, creemos que la falta de conocimiento de la historia y naturaleza de su propia ciencia afecta, en cierta manera, su avance. Hoy parecería ser que el buen economista es el que maneja las herramientas matemáticas con cierta destreza. Sin embargo, la formación matemática de los economistas se limita en general al campo algorítmico de la matemática, es decir, a los pasos “mecánicos” para la resolución de problemas, e.g., cómo se deriva o se resuelve un sistema de ecuaciones simultáneas. Pero la matemática es mucho más que eso y Mises lo sabía, por eso no cayó en los errores de los economistas matemáticos. El enclaustramiento en la “construcción de modelos” por creer que es la manera “científica” de proceder, haciendo caso omiso de los problemas epistemológicos que implican, ha llevado a serios errores de teoría económica.

### **Friedrich A. von Hayek (1899-1992)\*\*\***

El profesor Hayek fue uno de los discípulos más destacados de Mises. Su formación inicial, sin embargo, no provino de la rama “ortodoxa” de la

---

\*\*\* N. de E.: Los datos en la sección sobre Hayek fueron actualizados debido a su fallecimiento en 1992.

escuela. Hayek estudió con Wieser y, como él mismo dice, nunca pudo abandonar totalmente las influencias de este economista. Igual que Wieser, o tal vez debido a su influencia, Hayek simpatizaba con los ideales del socialismo fabiano.<sup>54</sup>

Algunos años después de graduado, Mises necesitaba contratar un abogado con conocimientos de economía. Es así como, con una carta de presentación de Wieser, Hayek entró en contacto con Mises, lo que implicaba enfrentar a un socialista fabiano con un liberal intransigente. Si bien Wieser presentó a Hayek como un abogado con buenos conocimientos de economía, Mises no vaciló en señalarle a Hayek, en la entrevista, que no lo había visto en su seminario.<sup>55</sup>

A pesar de todo, Hayek logró ser aceptado por Mises. “En estos diez años”, decía Hayek, “[Mises] tuvo ciertamente más influencia en mi visión de la economía que ninguna otra persona [...]. Fue su segunda gran obra, *El socialismo* (1922) [...] la que me convenció de su punto de vista”.

Hayek fue miembro del *Privat-Seminar* que Mises realizaba en la Cámara de Comercio Austríaca hasta 1931, cuando fue contratado por la *London School of Economics*, donde permaneció hasta 1960. De allí pasó a la Universidad de Chicago, hasta 1962. Entre 1962 y 1969 enseñó en la Universidad de Friburgo, para finalmente regresar a Austria, donde enseñó como profesor visitante en la Universidad de Salzburgo.

Las contribuciones de Hayek a las ciencias sociales pueden dividirse en varias etapas. En un primer momento su atención se concentraba en temas económicos, y dentro de éstos, en dos puntos en especial. Uno es la explicación del proceso de coordinación del mercado basada en el reconocimiento del conocimiento imperfecto de la información relevante por parte de los individuos, y, por lo tanto, de errores en las predicciones. Es interesante este punto porque aquí aparecen bien marcadas las diferencias teóricas con las escuelas de Cambridge y Lausanne. Estas ideas están brillantemente expuestas en su libro *Individualism and Economic Order*, en el cual, además de quedar claras las diferencias con las escuelas antes mencionadas, Hayek logra también un importante avance para consolidar el pensamiento de Mises acerca de la imposibilidad del cálculo económico en el

socialismo, ya que: “Los razonamientos de Mises”, dice Hayek, “no siempre eran fáciles de seguir. A veces era necesario el contacto personal y la discusión para comprenderlos plenamente”.<sup>56</sup>

Es importante señalar que la teoría austríaca del mercado incorporó la incertidumbre en forma sistemática y coherente en el análisis antes que ninguna otra escuela. Recientemente los economistas matemáticos creen haber realizado una revolución al incorporar en sus modelos un factor estocástico. En este sentido podemos decir que la economía matemática ha progresado mucho más lentamente que la tradicional deducción lógica sobre la base de prosa. Más adelante veremos por qué.

El segundo tema económico, por el que Hayek es más conocido, es el monetario y su relación con los ciclos económicos. Sus aportes se encuentran principalmente en tres libros: *Prices and Production* (1931), *Monetary Theory and the Trade Cycle* (1933), y *Profits, Interest and Investment* (1939). Estos libros de Hayek, sobre todo por los años en que fueron escritos, significaban una respuesta a la teoría keynesiana, pero sin embargo Keynes terminó prevaleciendo. Aunque conviene recordar que no fue a partir de la publicación de *The General Theory* que el mundo se volvió keynesiano. Lo que Keynes hizo en realidad fue darle apoyo teórico a las políticas que los gobiernos ya venían practicando desde algunos años atrás.

La tesis keynesiana sostenía que una expansión de la oferta monetaria cuando hay recursos ociosos pone estos recursos en actividad, con lo cual se logra una disminución de la desocupación y un aumento del ingreso real. Según Keynes, esta expansión monetaria no es inflacionaria, ya que la mayor producción de bienes neutraliza los efectos inflacionarios de la creación de dinero. Por el contrario, la tesis de Hayek es que cuando se expande la cantidad de dinero y crédito se producen distorsiones en los precios relativos, lo que lleva a asignar recursos en forma ineficiente. Hayek demuestra que esta mala asignación de recursos, que responde a señales falsas, no puede mantenerse a menos que se continúe con una expansión monetaria creciente. Y, aun así, lo único que se lograría es postergar el problema, pero no solucionarlo. De esta manera, aun cuando el “nivel” de precios se mantenga estable, o inclusive caiga, la creación de dinero propuesta por Keynes

lleva en sí el germen de una recesión futura o la destrucción del sistema monetario en caso de que se persista en mantener artificialmente el auge.

Hayek no sólo aplica su teoría de la división del conocimiento al ámbito estrictamente económico, sino que también la lleva al terreno de las instituciones sociales. En sus dos obras *The Constitution of Liberty* (1960) y *Law, Legislation and Liberty*, en sus tres volúmenes (1973, 1976 y 1979) demuestra cómo la sociedad es un fenómeno complejo que ninguna mente individual puede captar en todos sus detalles. Solamente la libertad individual permite lograr un orden social donde los individuos puedan satisfacer la mayor cantidad posible de necesidades particulares. En estos libros Hayek analiza también las instituciones y sistema legal necesarios para una sociedad libre.

Por último, Hayek realizó investigaciones en el terreno de la epistemología y la psicología. En su libro *The Counter-Revolution of Science* (1952) demuestra histórica y teóricamente cómo el método de las ciencias naturales fue introducido en las ciencias sociales sin tener en cuenta que la naturaleza del problema social es distinta de la del problema de las ciencias naturales. Llegó a la conclusión de que los científicos sociales, al no darse cuenta de esta diferencia, terminaron “copiando como monos” (*aping*) a los científicos de las ciencias naturales.<sup>57</sup>

Las contribuciones en psicología se encuentran en su libro *The Sensory Order* (1952). Como el mismo Hayek dice, el libro hace referencia a los fundamentos teóricos de la psicología, lo que lo hace aparecer más como un libro de filosofía que de psicología.<sup>58</sup> La idea central es que la percepción sensorial es un acto de clasificación. Y esta clasificación no es el resultado de haber captado un orden existente en las cosas; por el contrario, es la mente la que *a priori* ordena los objetos. Las cualidades que los hombres atribuyen a los objetos no son propiedades de éstos sino el producto de relaciones que realiza el sistema nervioso. Como dice Heinrich Klüver en la introducción al libro, la teoría de Hayek puede encuadrarse en la famosa máxima de Göthe: “todo lo concerniente a hechos ya es teoría”.<sup>59</sup> Lo único que la experiencia puede hacer es inducirnos a cambiar una teoría que es aceptada hasta el momento.

Si Mises se caracterizaba por su intransigencia, hasta llegar muchas veces al punto de la soledad, Hayek se caracteriza por su impecable trato hacia sus oponentes académicos. Debido a esto Schumpeter lo ha acusado de “exceso de cortesía” (*politeness to a fault*);<sup>60</sup> pero tal vez fue este comportamiento el que le permitió alcanzar mayor popularidad. Esta popularidad creció mucho cuando compartió el Premio Nobel de Economía con Gunnar Myrdal en 1974, menos de un año después de la muerte de Mises.

Igual que Menger, Böhm-Bawerk y Mises, Hayek creía que son las ideas y no la fuerza las que deben triunfar para establecer una sociedad libre. Y además pensaba que el ámbito más adecuado para lograr el cambio de esas ideas es el académico y no el político. Luego de leer *The Road to Serfdom* (1944), Anthony Fisher se acercó a Hayek para preguntarle si debía entrar en la política para resistir los avances del socialismo, pero éste le aconsejó evitar la política y concentrarse en el terreno de las ideas.<sup>61</sup>

El éxito de Hayek para el avance de las ideas liberales fue notorio. Su maestro y amigo Ludwig von Mises señaló este éxito:

Muchas personas tuvieron la amabilidad de llamarme uno de los padres del renacimiento de las ideas de la libertad clásicas del siglo XIX. Dudo de que tengan razón.

Pero no hay duda que el profesor Hayek, con su *Road to Serfdom*, preparó el camino para una organización internacional de los amigos de la libertad. Fue su iniciativa la que llevó en 1947 al establecimiento de la *Mont Pèlerin Society*, en la que cooperan eminentes liberales de todos los países de este lado de la Cortina de Hierro.<sup>62</sup>

## El pensamiento económico de los austríacos

En realidad es una violación al individualismo metodológico –defendido por los miembros de la Escuela Austríaca– hablar del pensamiento de “los austríacos”, ya que la forma de argumentar de cada uno de ellos no

es homogénea. Sin embargo, las conclusiones a que llegan individualmente son muy semejantes. La siguiente reflexión de Hayek nos da un ejemplo:

Debo admitir [...] cómo muchos de los argumentos [de la obra de Mises], que inicialmente yo había aceptado a medias o considerado como exagerados y prejuiciosos, demostraron posteriormente ser definitivamente verdaderos. Todavía no estoy de acuerdo con todos ellos, ni creo que Mises lo hiciera. Él no esperaba que sus seguidores recibieran sus conclusiones sin críticas y no progresaran más allá de ellas.<sup>63</sup>

Teniendo siempre en cuenta este tipo de diferencias, en esta sección nos limitaremos a destacar algunas características fundamentales de la Escuela Austríaca que le dan su rasgo distintivo respecto de lo que podemos llamar la teoría económica prevaleciente.

El gran hiato que separa al pensamiento de la Escuela Austríaca del resto comienza en la teoría del valor. Las teorías de Jevons, Walras y Menger tienen diferencias mucho más profundas que las que se señalan generalmente en los textos de historia del pensamiento económico. Como dice Mises, el paso de la teoría clásica del valor a la teoría subjetiva implicó mucho más que la sustitución de una teoría poco satisfactoria por otra mejor.<sup>64</sup> Este paso tuvo consecuencias importantes tanto para la teoría del mercado como para el ámbito y método de la economía.

Lo que intentaremos ver, entonces, es que la revolución austríaca en el tema del valor fue más profunda que las de Cambridge y Lausanne. Y, a partir de allí, ver las consecuencias que se siguen para la teoría del mercado y del método de la ciencia económica. El tratamiento de los temas no pretende ser exhaustivo, sino señalar algunos ejemplos de dónde y por qué se suscitan las diferencias.

Antes de entrar en el tema del valor conviene hacer algunas aclaraciones, ya que éste ha dado lugar a ambigüedades y errores que causaron bastante confusión. Uno de ellos es hacer responsables a los economistas clásicos de errores que en realidad no cometieron. Por empezar, cabe recordar que los clásicos distinguían entre “valor de uso” y “valor de cambio” y, si

bien no se preocuparon mucho de cómo se determinaba el primero, tampoco desconocían su importancia.<sup>65</sup>

Pero lo importante es que estos economistas pusieron todo su acento en explicar las causas del valor en cambio, lo que equivale a decir el precio. Por lo tanto, es impropio contraponer a una teoría del valor en cambio otra del valor de uso, como lo es la teoría de la utilidad marginal. Lo que corresponde es contraponer otra teoría del valor en cambio (precio). Para evitar ambigüedades utilizaremos el término “valor en cambio” como sinónimo de “precio” y simplemente “valor” como sinónimo de “valor de uso” o “utilidad”.

Los economistas clásicos sostenían que el valor en cambio estaba determinado por el costo de producción.<sup>66</sup> Ni Jevons, ni Marshall, ni Walras lograron abandonar completamente esta teoría.<sup>67</sup> En realidad, las ideas de Marshall y Walras implicaron un retroceso respecto de Jevons. Se ve claramente que ambos usan la teoría de la utilidad marginal para *complementar y no para refutar* la teoría del costo de producción. Para ellos es tanto un error pensar que sólo el costo de producción determina el valor en cambio como que sólo lo determina la valoración subjetiva. Son *ambos* elementos los que entran en juego.

Este enfoque de la determinación del valor en cambio está hecho explícito en el conocido ejemplo de Marshall de las hojas de una tijera.<sup>68</sup> En otro párrafo de su libro sostiene:

cuanto más corto sea el período que estemos considerando, mayor debe ser el grado de atención que debemos dar a la influencia de la demanda sobre el valor (en cambio); y cuanto más largo sea el período, más importante será la influencia del costo como determinante del valor (en cambio).<sup>69</sup>

En el caso de Walras la idea de que *ambos*, costo y utilidad, determinan el valor en cambio queda de manifiesto en el planteo de las ecuaciones simultáneas, donde, igual que en Marshall, las funciones de demanda incorporan el factor subjetivo, mientras que las funciones de producción conforman el lado objetivo. Gustav Cassel, un importante seguidor de Walras, dice:

Se ha discutido mucho para saber cuáles son las causas determinantes de los precios. Ahora se puede responder a esta pregunta. Las causas determinantes de los precios son los distintos coeficientes de nuestras ecuaciones. Estos coeficientes pueden dividirse en dos grupos principales, que podemos designar como determinantes objetivas y subjetivas de la formación de los precios [...]. (U)na teoría del valor, objetiva o subjetiva, que se limitase a referir los precios a las causas determinantes objetivas o subjetivas carece de sentido [...].<sup>70</sup>

Como puede apreciarse en las citas anteriores, los economistas de Cambridge y Lausanne consideran que los clásicos tenían una teoría del valor en cambio incompleta. Habían visto sólo un lado del problema, el de los costos; la teoría de la utilidad marginal sirve para *completar* la teoría clásica.

Las conclusiones de los austríacos fueron diferentes. Para ellos la teoría de la utilidad marginal no era el complemento que faltaba a los clásicos, sino que implicaba un giro copernicano respecto de la teoría del valor en cambio clásica. A partir de la teoría de la utilidad marginal los austríacos llegaron a la conclusión de que no son los costos los que determinan los precios (valor en cambio), sino que, por el contrario, son los precios de los bienes finales los que determinan los precios de los bienes de producción, o sea los costos. Si bien en el largo plazo precios y costos tienden a igualarse, para los austríacos la dirección causal es opuesta a la sostenida por los clásicos.

Ningún empresario puede pagar por los factores de producción un precio superior al que los consumidores están dispuestos a pagar por el bien final. Los bienes de producción adquieren valor porque los bienes finales son valorados. El empresario está dispuesto a pagar un precio por los bienes de producción porque alguien está dispuesto a pagar un precio por el bien final. Los precios de los bienes de producción se determinan por la puja de la demanda para utilizarlos en la producción de bienes finales alternativos. Los costos no son una de las variables que determinan el precio del bien final; la determinación de ese precio es independiente de los costos. Los costos son el resultado de la existencia de precios esperados.

En la determinación de los precios intervienen *solamente* factores subjetivos, o sea las utilidades marginales de cada una de las partes que intercambian. Cada una de ellas realiza el intercambio porque valora más lo que recibe que lo que entrega y no le interesa si la otra parte incurrió en costos altos o bajos. Menger lo explicaba de la siguiente manera:

[...] si un diamante fue encontrado accidentalmente o si se lo obtuvo de una mina de diamantes con el empleo de mil días de trabajo es completamente irrelevante para su valor. En general, nadie, en su vida cotidiana, pregunta por la historia del origen de un bien para estimar su valor, sino que toma en cuenta solamente el servicio que el bien le brindará y al que tendría que renunciar si no tuviese el bien a su disposición.<sup>71</sup>

El error cometido por Marshall, de considerar el costo como uno de los determinantes del precio, fue también señalado por Böhm-Bawerk en 1894.<sup>72</sup> Sin embargo, el punto de vista de Cambridge y Lausanne es el que ha predominado hasta nuestros días. Los modernos libros de microeconomía deducen la curva de oferta a partir de los costos marginales y la de demanda a partir de la utilidad marginal. La intersección de ambas determina el precio, y así el error de Marshall y Walras ha prevalecido.

En resumen, mientras para la tradición Cambridge-Lausanne el valor en cambio se determina por la interacción de utilidad marginal y costos, para los austríacos interviene sólo la primera y los costos son la consecuencia de los precios de los bienes finales. Esta diferencia ha llevado a los austríacos hacia un enfoque distinto de la teoría económica. Veamos algunos ejemplos.

Si los precios están determinados exclusivamente por valoraciones subjetivas, entonces es más fácil comprender que sus fluctuaciones reflejan cambios en las preferencias de los individuos. Puesto que el problema económico consiste en asignar los recursos productivos a la producción de los bienes y servicios prioritarios, los precios se transforman así en la información esencial para lograr ese objetivo. Y, a partir de estos precios, se desatará una puja por los bienes de producción que determinará los pre-

cios respectivos de éstos, cuyo límite máximo será el valor presente del bien final marginal y el mínimo el valor presente del bien final submarginal.

Los austríacos consideran los precios y costos como la síntesis de una gran cantidad de información dispersa necesaria para lograr una eficiente asignación de recursos.<sup>73</sup> Es más, puesto que esta información no es estática sino que está en continuo cambio, los austríacos han puesto más el acento en explicar el *proceso* del mercado, es decir el mecanismo por el cual la asignación de recursos se va adaptando a los cambios de información que reflejan las fluctuaciones de los precios.

Los economistas de Cambridge y Lausanne, en cambio, han dedicado la mayor parte de sus esfuerzos al análisis del mercado en situaciones de *equilibrio*.<sup>74</sup> Para ellos los precios son las variables que “limpian” el mercado, que hacen que oferta y demanda sean iguales. Esto queda especialmente claro en el uso de las matemáticas, puesto que las ecuaciones reflejan en sus parámetros un conjunto de información estática para la cual existe un conjunto de precios que equilibra todos los mercados.<sup>75</sup>

Tal vez sea en el tema inflacionario donde aparezcan con más claridad las consecuencias de seguir uno u otro enfoque. Para los austríacos el problema central de la inflación es que distorsiona los precios relativos, es decir, produce cambios en los precios distintos de los que hubiese fijado el mercado libre. Al suceder esto los precios dejan de transmitir información precisa y se produce una mala asignación de los recursos.

La causa de esta distorsión radica en la política monetaria. Para los austríacos la cantidad óptima de dinero se establece en el mercado igual que la cantidad de cualquier mercancía: por oferta y demanda. Los cambios en la demanda hacen variar el poder adquisitivo del dinero, y por lo tanto su producción aumentará o disminuirá hasta el punto en que el precio del dinero sea igual a su costo de producción. Cuando el gobierno fija coercitivamente una cantidad de dinero superior a la que el mercado libre hubiese determinado está haciendo inflación, o sea distorsionando los precios relativos.<sup>76</sup>

Nótese que lo que ocurra con el “nivel” de precios es intrascendente. Podría darse el caso de que el gobierno creara dinero al mismo tiempo que se está produciendo un aumento en la productividad de la economía, lo

cual puede dar como resultado un “nivel” de precios “estable”, o tal vez en baja, y sin embargo habrá inflación, ya que el gobierno está distorsionando los precios relativos y, por lo tanto, induciendo a una mala asignación de recursos.<sup>77</sup>

Compárese este enfoque con el seguido por M. Friedman, quien parece no tener en cuenta para nada los cambios en los precios relativos y concentra su atención en el “nivel” de precios. Así este economista sostiene que:

La causa próxima de la inflación es siempre y en todas partes la misma: un incremento demasiado rápido de la cantidad de dinero en circulación con respecto a la producción.<sup>78</sup>

Como puede verse, Friedman compara el crecimiento de la cantidad de dinero con el aumento de la producción y no con la cantidad de dinero que se fijaría en un mercado libre de interferencia estatal. Esto se debe a que lo que le preocupa principalmente es el “nivel” de precios y no la estructura de precios relativos.<sup>79</sup> Pero, como ya vimos, lo relevante para la eficiencia económica son estos últimos y no el primero.

Para dar un ejemplo final de cómo los teóricos del equilibrio (Cambridge-Lausanne) y los del *proceso* (austríacos) llegan a conclusiones diferentes, se puede citar el caso de la función empresarial. Schumpeter, un buen representante de los primeros, llegó a la conclusión de que el empresario, al innovar, rompe el equilibrio existente en el mercado y genera un ciclo económico; de esta manera desempeña un papel desequilibrante en la economía. Por el contrario, para los austríacos, puesto que parten de un mundo de incertidumbre, el empresario es el que trata de prever dónde se producirán o dónde se están produciendo desequilibrios en el mercado y dirige la producción hacia esos sectores. Así, trata de anticipar cambios que al producir desequilibrios darán lugar a pérdidas y ganancias tratando de evitar las primeras y de lograr las segundas. Al proceder de esta manera se transforma en un factor equilibrador, ya que con su acción está haciendo que los precios tiendan a igualarse con los costos, o sea que el mercado tienda al equilibrio.

Los teóricos del equilibrio han venido basando sus teoremas en el supuesto de que los operadores en el mercado tienen conocimiento perfecto. Recién en los últimos años han empezado a introducir “variables estocásticas”. Al no realizar estos supuestos, los austríacos pusieron su atención en el *proceso* de ajuste, y esto, como vimos, llevó a conclusiones teóricas diferentes.

Una de las principales diferencias de la Escuela Austríaca con las de Cambridge y Lausanne es el aspecto epistemológico. La teoría del valor tal cual fue expuesta por los austríacos los llevó a una distinción de importancia entre ciencias naturales y sociales. Lo que caracteriza a las primeras es que sus elementos tienen un comportamiento determinado,<sup>80</sup> es decir, no deciden acerca de su respuesta ante un estímulo. En la medida en que el científico conozca la totalidad de las variables “independientes” puede predecir con un alto grado de precisión lo que ocurrirá con la variable “dependiente”.<sup>81</sup> Si no conoce la totalidad de las variables “independientes” sólo dispone de un conocimiento probabilístico acerca del comportamiento de la variable “dependiente”, por ejemplo, la meteorología.

En las ciencias sociales, por el contrario, el comportamiento de los individuos no está determinado, sino que éstos pueden decidir acerca de la respuesta que darán frente a un determinado estímulo. Aun cuando se pudiese conocer la totalidad de variables que afectan a un individuo, lo que en ciencias naturales permitiría una predicción puntual, todavía queda por conocer la decisión que el individuo tomará en respuesta a esos estímulos. En ciencias sociales, no sólo la cantidad de variables relevantes es enorme, sino que además opera la libertad de elegir de las personas, es decir, el comportamiento deliberado y no determinado.

Esta diferencia hace que los datos estadísticos en unas y otras ciencias sean de naturaleza distinta. En las ciencias naturales, ante iguales circunstancias las respuestas de los elementos son siempre las mismas. Esto es lo que permite que una hipótesis pueda someterse a prueba mediante recolección de datos históricos y que sea posible proyectar hacia el futuro dichos resultados, puesto que los elementos se seguirán comportando igual que en el pasado debido a su determinismo.

En ciencias sociales las estadísticas son de naturaleza distinta, ya que los datos reflejan exclusivamente una situación singular, que responde a circunstancias específicas de tiempo y lugar y a las cuales ciertos individuos eligieron dar determinadas respuestas en ese momento. Pero de ninguna manera esos datos pueden ser proyectados porque las circunstancias, los individuos y las valoraciones acerca de esas circunstancias están en continuo cambio.<sup>82</sup> Y esto sin mencionar los errores de confección de las estadísticas sociales. La econometría ha evolucionado sobre la base de ignorar estos problemas. En realidad los econometristas han venido jugando a ver quién obtiene el  $r^2$  más alto, sin darse cuenta de que esta herramienta no es superior a la que usa el ama de casa para saber cuánto aumentó el costo de vida o la manera en que predice un exitoso empresario sin estudios universitarios. En ciencias sociales la predicción consiste en anticipar los cambios futuros, para lo cual los datos del pasado son de importancia secundaria.

La naturaleza de las ciencias sociales hace que sea imposible someter a prueba las distintas teorías, ya que las estadísticas sólo describen un período histórico determinado y no cumplen con el requisito de atemporalidad que se da en el caso de las ciencias naturales. Esto pone en cuestión el carácter científico de los fenómenos sociales. A nuestro juicio, Mises ha resuelto satisfactoriamente este problema. Según este economista la economía es, como la lógica y la matemática, una ciencia apriorística. Es decir, cuenta con la ventaja de partir en el proceso deductivo de fundamentos últimos cuya verdad es obvia *a priori*; por lo tanto, las conclusiones obtenidas sobre la base de deducciones lógicas son *necesariamente* verdaderas, y las observaciones empíricas no pueden refutarlas ni confirmarlas. Si bien Hayek tuvo algunas diferencias con la posición metodológica de Mises, sus conclusiones en teoría económica son básicamente similares.<sup>83</sup>

En general, los economistas del resto de las escuelas adoptaron, imitando a las ciencias naturales, el método hipotético deductivo que básicamente consiste en la elaboración de “modelos” matemáticos que posteriormente se someten a verificación empírica por medio de la econometría. Pero, como ya dijimos, la naturaleza de las estadísticas sociales impide tal verificación.

Los economistas austríacos no rechazan el método matemático por desconocer esta herramienta. Más bien ocurre lo contrario; debido a que no se han quedado en la superficie del algoritmo y han penetrado en los fundamentos epistemológicos de las ciencias naturales, de la matemática y de las estadísticas, se dan cuenta del error de recurrir a la “modelización”. Sorpresivamente fue Keynes, un matemático destacado, quien señaló los errores de la economía matemática.<sup>84</sup>

Los economistas clásicos no habían logrado conectar claramente el valor de uso con el valor en cambio, y esto les causó varios problemas teóricos, entre ellos haber dado vuelta la dirección causal entre costos y precios. Pero, a pesar de ello, seguían intuitivamente un método de análisis en el cual estaba implícito que su principal preocupación era el *proceso* de ajuste del mercado. El surgimiento del análisis marginal, tal como fue desarrollado por las escuelas de Cambridge y Lausanne, ha implicado en gran medida un retroceso respecto de los avances de los clásicos. En primer lugar porque no lograron abandonar totalmente la teoría del costo de producción como determinante del valor en cambio, y en segundo lugar porque al introducir los modelos matemáticos para explicar el funcionamiento del mercado hicieron caminar a la ciencia económica en dirección errónea. Se abandonó el análisis del *proceso* de los clásicos y se adoptó el análisis de *equilibrio*. De esta manera se entró en una etapa de oscurantismo que ha provocado muchas confusiones.

Fue la Escuela Austríaca la que logró incorporar la nueva teoría del valor a la economía, de manera tal que permitió dar solidez a las conclusiones de los clásicos que se apoyaban en una errónea teoría del valor en cambio. El liberalismo de Smith y Ricardo cobra renovadas fuerzas en la Escuela Austríaca, los modelos de competencia perfecta y equilibrio han servido para debilitar los fundamentos del mercado libre. Se han basado en la superstición de la superioridad del método matemático. Tarde o temprano este error será abandonado, aunque, como dice Mises, “las supersticiones tardan en morir”.

## **Anexos**

### **1. Principales figuras de la Escuela Austríaca**

#### *Figuras de primera generación:*

Carl Menger, Eugen von Böhm-Bawerk, Friedrich von Wieser, Eugen Philippovich von Philippsberg.

#### *Figuras de segunda generación:*

Emil Sax, Robert Zuckerkandl, Johann von Komorzynski, Robert Meyer.

#### *Figuras de tercera generación:*

Ludwig von Mises, Richard von Stigl, Edwald Schams, Leo Schönfeld (se llamó posteriormente Leo Illy).

#### *Figuras de cuarta generación:*

Friedrich A. von Hayek, Fritz Machlup, Ludwig M. Lachman.

#### *Figuras de quinta generación:*

Hans F. Sennholz, Louis Spadaro, Israel Kirzner, Murray N. Rothbard.

### **2. Miembros del seminario privado de Mises en Viena**

Ludwig Bettelheim-Gabillon, Victor Bloch, Stephanie Braun-Browne, Friedrich Engel von Janosi, Walter Froelich, Gottfried von Haberler, Friedrich A. von Hayek, Marianne von Herzfeld Felix Kaufman, Rudolf Klein, Helene Lieser-Berger, Rudolf Loeb, Gertrud Lovasy, Fritz Machlup, Ilse Mintz-Schüller, Oskar Morgenstern, Elly Offenheimer-Spiro, Adolf G. Redlich-Redley, Paul N. Rosenstein-Rodan, Karol Schlesinger, Fritz Schreier, Alfred Schütz, Richard von Strigl, Erich Voegelin, Robert Wäldes, Emanuel Winternitz.

### 3. Principales obras de los miembros de la Escuela Austríaca

Las siguientes obras han sido citadas en inglés por la mayor universalidad de este idioma. Sin embargo, las obras que no fueron traducidas conservan su título original en alemán. El año que aparece entre paréntesis es el de la primera publicación.

- Böhm-Bawerk, Eugen von, *Capital and Interest*, 3 vols. (1884-1889-1921), Libertarian Press, 1959.
- \_\_\_\_\_, *Shorter Classics of Böhm-Bawerk* (1962), Libertarian Press, 1962.
- Hayek, Friedrich A. von, *Prices and Production* (1931), Augustus M. Kelley, Publishers, 1967.
- \_\_\_\_\_, *Monetary Theory and the Trade Cycle* (1933), Augustus M. Kelley, Publishers, 1975.
- \_\_\_\_\_, *Collectivist Economic Planning* (1935), George Routledge and Sons, Ltd., 1935.
- \_\_\_\_\_, *Monetary Nationalism* (1937), Augustus M. Kelley, Publishers, 1971.
- \_\_\_\_\_, *Profits, Interest and Investment* (1939), Augustus M. Kelley, Publishers, 1975.
- \_\_\_\_\_, *The Pure Theory of Capital* (1941), The University of Chicago Press, 1975.
- \_\_\_\_\_, *The Road to Serfdom* (1944), The University of Chicago Press, 1972.
- \_\_\_\_\_, *Individualism and Economic Order* (1948), The University of Chicago Press, 1980.
- \_\_\_\_\_, *John Stuart Mill and Harriet Taylor* (1951), Augustus M. Kelley, Publishers, 1951.
- \_\_\_\_\_, *The Counter-Revolution of Science - Studies on the Abuse of Reason* (1952), Liberty Press, 1979.
- \_\_\_\_\_, *The Sensory Order* (1952), The University of Chicago Press, 1976.
- \_\_\_\_\_, *Capitalism and the Historians* (1954) (compilación de Hayek), The University of Chicago Press, 1974.
- \_\_\_\_\_, *The Constitution of Liberty* (1959), The University of Chicago Press, 1971.

- \_\_\_\_\_, *Studies in Philosophy, Politics and Economics* (1967), Routledge & Kegan Paul, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Law, Legislation and Liberty*, 3 vols. (1973-1976-1977), The University of Chicago Press, 1973-1978-1979.
- \_\_\_\_\_, *Denationalization of Money* (1976), The Institute of Economic Affairs, 1978.
- \_\_\_\_\_, *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas* (1978), The University of Chicago Press, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Unemployment and Monetary Policy* (1979), Cato Institute, 1979.
- \_\_\_\_\_, *A Tiger by the Tail* (1979), Cato Institute, 1979.
- Kirzner, Israel M., *The Economic Point of View* (1960.), Sheed and Ward, Inc, 1976.
- \_\_\_\_\_, *Market Theory and the Price System*, Van Nostrand, 1963.
- \_\_\_\_\_, *Competition and Entrepreneurship* (1973), The University of Chicago Press, 1974.
- \_\_\_\_\_, *Perception, Opportunity and Profit* (1979), The University of Chicago Press, 1979.
- \_\_\_\_\_, *Method, Process and Austrian Economics - Essays in Honor of Ludwig von Mises* (compilación de Kirzner), Lexington Books, D. C. Heath and Co., 1982.
- Komorzynski, Johan von, *Der Wert in der isolierten Wirthschaft* (1889), Manz, 1889.
- Lachmann, Ludwig M., *Capital and Its Structure* (1956), Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1977.
- \_\_\_\_\_, *Capital, Expectations, and the Market Process* (1977), Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1977.
- Machlup, Fritz, *The Economics of Sellerís Competition*, Johns Hopkin Press, 1953.
- \_\_\_\_\_, *Essays on Economic Semantics*, Prentice-Hall, 1963.
- \_\_\_\_\_, *Essays on Hayek*, Hillsdale College Press, 1976.
- \_\_\_\_\_, *Methodology of Economics and Other Social Sciences*, Academic Press, 1978.

- Meyer, Robert, *Das Wesen des Einkommens: Eine volkswirtschaftliche Untersuchung* (1887), Hertz, 1887.
- Menger, Carl, *Principles of Economics* (1871), New York University Press, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Problems of Economics and Sociology* (1883), University of Illinois Press, 1969.
- \_\_\_\_\_, *Kleinere Schriften zur Methode und Geschichte der Volkswirtschaftslehre* (1884-1915), London School of Economics, 1935.
- \_\_\_\_\_, *Schriften über Geldtheorie* (1889-1893), London School of Economics, 1936.
- Mises, Ludwig von, *The Theory of Money and Credit* (1912), Liberty Classics, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Nation, State and Economy* (1919), New York University Press, 1983.
- \_\_\_\_\_, *Socialism* (1922), Liberty Classics, 1981.
- \_\_\_\_\_, *The Free and Prosperous Commonwealth* (1927), Van Nostrand, 1962.
- \_\_\_\_\_, *A Critique of Interventionism* (1929), Arlington House, 1977.
- \_\_\_\_\_, *Epistemological Problems of Economics* (1933), New York University Press, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Bureaucracy* (1944), Arlington House, 1969.
- \_\_\_\_\_, *Omnipotent Government* (1944), Arlington House, 1969.
- \_\_\_\_\_, *Human Action - A Treatise on Economics* (1949), Contemporary Books, Inc., 1966.
- \_\_\_\_\_, *Planning for Freedom* (1952), Libertarian Press, 1974.
- \_\_\_\_\_, *The Anti-Capitalistic Mentality* (1956), Libertarian Press, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Theory and History* (1957), Arlington House, 1969.
- \_\_\_\_\_, *The Ultimate Foundation of Economic Science* (1962), Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1978.
- \_\_\_\_\_, *Notes and Recollections* (1978), Libertarian Press, 1978.
- \_\_\_\_\_, *On the Manipulation of Money and Credit* (1978), Free Market Books, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Economic Policy - Thought for today and tomorrow* (1979), Regnery/Gateway, Inc., 1979.

- Philippovich von Philippsberg, Eugen, *Grundriss der politischen Ökonomie* (1893), Mohr, 1893.
- Rothbard, Murray N., *The Panic of 1819: Reactions and Policies*. Columbia University Press, 1962.
- \_\_\_\_\_, *Man, Economy and State* (1962), Nash Publishing, 1970.
- \_\_\_\_\_, *America's Great Depression* (1963), Sheed Andrews and Ward, Inc., 1975.
- \_\_\_\_\_, *What Has Government Done To Our Money?* (1964), Liberty Printing, 1979.
- \_\_\_\_\_, *Power and Market* (1970), Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1977.
- \_\_\_\_\_, *For a New Liberty* (1973), Collier Books Edition, 1978.
- \_\_\_\_\_, *The Ethics of Liberty* (1982), Humanities Press, 1982.
- \_\_\_\_\_, *The Mystery of Banking* (1983), Richardson & Snyder, 1983.
- Sax, Emil, *Grundlegung der theoretischen Staatswirtschaft* (1887), Hölder, 1887.
- Schönfeld, Leo, *Grenznutzen und Wirtschaftsrechnung* (1924), Manz, 1924.
- \_\_\_\_\_, *Das Gesetz des Grenznutzens* (1948), Springer, 1948. (Publicado bajo el nombre de Leo Illy.)
- Sennholz, Hans F., *How Can Europe Survive?* (1955), Van Nostrand Co.
- \_\_\_\_\_, *Gold is Money* (1975), Greenwood Press, 1975. (Sennholz comp.).
- \_\_\_\_\_, *Age of Inflation* (1979), Western Islands, 1972.
- Strigl, Richard von, *Die ökonomischen Kategorien und die Organisation der Wirtschaft* (1923), Fischer, 1923.
- Wieser, Friedrich von, *Natural Value* (1889), Augustus M. Kelley Publishers, 1967.
- Zuckerandl, Robert, *Zur Theorie des Preises mit besonderer Berücksichtigung der geschichtlichen Entwicklung der Lehre* (1889), Stein, 1936.

#### 4. Libros de artículos compilados

- Dolan, Edwing G., *The Foundations of Modern Austrian Economics*, Sheed & Ward, Inc., 1976.

- Moss, Lawrence S., *The Economics of Ludwig von Mises - Toward a Critical Reappraisal*, Sheed & Ward, Inc. 1976.
- Rizzo, Mario J., *Time, Uncertainty and Disequilibrium*, Mass, Lexington Books, D. C., Heath and Company, 1979.
- Sennholz, Mary, *On Freedom and Free Enterprise*, Princeton, D. Van Nostrand Co., 1956.
- Spadaro, Louis M., *New Directions in Austrian Economics*, Kansas, Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1978.

#### NOTAS

---

- 1 Joan Robinson, *Collected Economic Papers*, Oxford, Basil Blackwell, 1960, p. VII.
- 2 Henry W. Spiegel, *El desarrollo del pensamiento económico*, Barcelona, Ediciones Omega, S.A., 1973, p. 600. George J. Stigler, *Essays in the History of Economics*, Chicago, The University of Chicago Press, 1965, p. 84.
- 3 Margit von Mises, *My Years With Ludwig von Mises*, New York, Arlington House, Publishers, 1976, p. 173.
- 4 Leland B. Yeager, en la introducción al libro de L. von Mises, *Nation, State and Economy*, New York, New York University Press, 1983, p. XV.
- 5 Arthur J. May, "Austria: History". En: *Collier's Encyclopedia*, Collier Publishing Company, 1963, vol. 3, p. 304.
- 6 *Ibid.*, p. 304.
- 7 R. R. Palmer y J. Colton, *A History of the Modern World* (New York: Alfred A. Knopf, 1978), p. 475.
- 8 Ludwig von Mises, *The Historical Setting of the Austrian School of Economics* (New Rochelle: Arlington House, 1969), p. 11.
- 9 *Ibidem*, p. 11.
- 10 *Ibidem*, p. 12.
- 11 Karl Popper, *Búsqueda sin término - una autobiografía intelectual*, Madrid, Editorial Tecnos, 1977, pp. 14-15.
- 12 Ludwig von Mises, op. cit., pp. 12-13.
- 13 Véase Theo Surányi-Unger, "Pensamiento económico: la escuela histórica". En: *Enciclopedia Internacional de la Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1968, vol. 7, p. 750.
- 14 H. S. Bloch, "Carl Menger: The Founder of the Austrian School", *Journal of Political Economy*, junio de 1940, p. 428.
- 15 Ludwig von Mises, op. cit., p. 10.
- 16 La reimpresión se hizo cincuenta años más tarde y la traducción al inglés, setenta y nueve.
- 17 *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*; 2) *Vierteljahrschrift für Volkswirtschaft*

- und Kulturgeschichte; 3) *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*; y 4) *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft*, conocida como *Schmoller Jahrbuch*.
- 18 Al publicarse los *Grundsätze*, Menger tenía 31 años.
  - 19 Véase Samuel Bostaph, "The Methodological Debate Between Carl Menger and the German Historicists". En *Atlantic Economic Journal*, septiembre 1978, p. 5. La información original acerca de los *Grundsätze* está en R. S. Howey, *The Rise of the Marginal Utility School, 1870-1889*, Kansas: University of Kansas Press, 1960.
  - 20 Friedrich A. von Hayek, "Carl Menger", en la introducción a la versión inglesa de los *Gundsätze, Principles of Political Economy*, New York, University Press, 1981, p. 24.
  - 21 Samuel Bostaph, op. cit., p. 4.
  - 22 Ludwig von Mises, op. cit., p. 40.
  - 23 Ibidem, pp. 27-28.
  - 24 Friedrich A. von Hayek, "Menger, Carl". En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 7, p. 60.
  - 25 Henry R. Seager, "Economics at Berlin and Vienna". En: Charles A. Gulick (Jr.) (ed.), *Labor and Other Economic Essays*, New York, Books for Libraries Press, 1968, pp. 21-22.
  - 26 Friedrich A. von Hayek, "Carl Menger", p. 25.
  - 27 Ludwig von Mises, op. cit., p. 36.
  - 28 Publicados en el *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, XIII (1886), pp. 1-66 y 477-541.
  - 29 Friedrich A. von Hayek, "Carl Menger", p. 25.
  - 30 Friedrich A. von Hayek, "Pensamiento económico: la escuela austríaca". En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 7, pp. 753-754. También L. von Mises, *Notes and Recollections*, South Holland, Libertarian Press, 1978, pp. 35-36.
  - 31 Karl Marx, *El Capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, vol. I, p. 245.
  - 32 Ibidem, p. 245.
  - 33 Para mayor detalle véase el prefacio del editor de este trabajo en E. von Böhm-Bawerk, *Shorter Classics of Böhm-Bawerk*, South Holland, Libertarian Press, 1962, pp. 205-207.
  - 34 Joseph A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1971, p. 926. También sobre los errores de Böhm-Bawerk véase L. von Mises, *Human Action*, Chicago, Contemporary Books, Inc., 1966, pp. 527-528; Frank A. Fetter, "The Roundabout Process in the Interest Theory". En: *Capital, Interest, and Rent*, Kansas City, Sheed Andrews and McMeel, Inc, 1977).
  - 35 Véase L. von Mises, *Human Action*, caps. XVIII y XIX, y F. Fetter, *Capital, Interest and Rent*.
  - 36 L. von Mises, *Notes and Recollections*, p. 39.
  - 37 Henry R. Seager, op. cit., p. 25.
  - 38 Ibidem, p. 26.
  - 39 L. von Mises, *Notes and Recollections*, p. 40.
  - 40 Ibidem, p. 40.
  - 41 Ibidem, p. 93.

- 42 Ibidem, p. 96.
- 43 Al final de este trabajo se reproduce una lista de los participantes del seminario.
- 44 Gottfried Haberler, "Mises Private Seminar". En: L. von Mises, *Planning for Freedom*, Illinois: Libertarian Press, 1974, p. 190.
- 45 Fritz Machlup, *Tribute to Mises*, Chislehurst, Quadrangle Publications Ltd., 1974, p. 13.
- 46 Algunos hablan de Mises como del fundador de una escuela propia. Véase J. A. Schumpeter, op. cit., p. 1178, y F. A. von Hayek en el prefacio a *Socialism*, p. XXII.
- 47 H. H. Gossen, E. Cannan, N. G. Pierson, E. Barone y V. Pareto ya habían sugerido algunas ideas. Para un análisis detallado véase F. A. von Hayek, "Socialist Calculation I: The Nature and History of the Problem". En: *Individualism and Economic Order*, Chicago, The University of Chicago Press, 1980.
- 48 Max Weber, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 76 y siguientes.
- 49 Boris Brutzkus, "Problemas de la Economía Social en el Socialismo", aparecido originalmente en la revista rusa *Ekonomist*, invierno de 1921-1922.
- 50 Oskar Lange, "Sobre la teoría económica del socialismo". En: Benjamín E. Lippincott (ed.), *Sobre la teoría económica del socialismo*, Barcelona, Editorial Ariel, 1973, p. 61.
- 51 Friedrich A. von Hayek, "The Courage of His Convictions". En: *Tribute to Mises*, p. 4.
- 52 Ludwig von Mises, *The Ultimate Foundation of Economic Science*, Kansas City, Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1978, p. 4.
- 53 Margit von Mises, op. cit., p. 136.
- 54 Eamonn Butler, Hayek, *His Contributions to the Political and Economic Thought of Our Time*, London, Billing and Sons, Ltd., 1983, p. 2
- 55 Ibidem, p. 3.
- 56 Friedrich A. von Hayek en el prólogo a L. von Mises, *Socialism*, Indianapolis, Liberty Classics, 1981, p. XXII.
- 57 Este punto fue resaltado por Karl R. Popper, "A Pluralist Approach to the Philosophy of History". En: Erich Streissler, *Roads to Freedom: Essays in Honor of Friedrich A. von Hayek*, London, Routledge & Kegan Paul, 1969, p. 190.
- 58 Friedrich A. von Hayek, *The Sensory Order*, Chicago, The University of Chicago Press, 1976, p. VII.
- 59 Ibidem, p. XVIII.
- 60 J. A. Schumpeter, *The Journal of Political Economy*, vol. 54, 1946, p. 269. Citado por F. A. Hayek, *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Chicago, The University of Chicago Press, 1978, p. 235.
- 61 A. Fisher fue el fundador del Institute of Economic Affairs (1956). Véase Eamonn Butler, op. cit., p. 12.
- 62 L. von Mises, "Tribute to Hayek". En: Margit von Mises, op. cit., p. 185.
- 63 F. A. Hayek en la introducción a *Socialism*, p. XXIII.
- 64 L. von Mises, *Human Action*, p. 3.
- 65 Según Ricardo: "La utilidad no es entonces la medida del valor en cambio, pero es absolutamente esencial para él. Si una mercancía no fuese útil para nada -en otras palabras, si

- no pudiera de ninguna manera contribuir a nuestra gratificación-, dejaría de tener valor en cambio, sin importar cuán escasa sea, *o cuánta cantidad de trabajo haya sido necesario para producirla*". (La cursiva es nuestra.) *Principles of Political Economy and Taxation*, London, Penguin Books, 1971, p. 55.
- 66 Tampoco es cierto que la escuela clásica sustentara una teoría del valor-trabajo como generalmente se sostiene. En el caso de Adam Smith, la falsedad de esta tesis queda manifiestamente clara en el capítulo 6 de *The Wealth of Nations*, donde el economista escocés habla de tres componentes del valor en cambio: trabajo, capital y tierra. Si bien Ricardo causó bastante confusión, en el contexto está claro que para él los componentes del valor en cambio eran el trabajo y el capital. Ricardo mismo se defiende de quienes lo acusan de sostener una teoría del valor-trabajo. En una carta a Malthus le dice: "Cuando usted dice que mi gran error está en considerar que en los bienes interviene sólo trabajo, y no trabajo y ganancias, creo que el error es de usted, no mío, porque esto es precisamente lo que usted hace (...) usted mide los bienes sólo con el trabajo pero en ellos intervienen tanto trabajo como ganancias". D. Ricardo, *Cartas 1821-1823*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 239.
- 67 En realidad Jevons logró un avance mayor que el de Marshall y Walras al sostener que "el valor depende enteramente de la utilidad". Véase *The Theory of Political Economy*, Clifton, August M. Kelley, Publishers, 1965, p.1; pero posteriormente dio un giro y pone el trabajo y el costo de producción como determinantes indirectos del valor en cambio. En la página 2 sostiene: "El trabajo a veces determina el valor pero sólo de una manera indirecta, al variar el grado de utilidad de un bien a través de un aumento o limitación de la oferta. Un argumnto más largo puede encontrarse en la página 165, donde Jevons pone el costo de producción como determinante indirecto del valor en cambio.
- 68 Alfred Marshall, *Principles of Economics*, Londres, Macmillan & Co. Ltd., 1946, p. 820. Además cabe destacar que este párrafo se encuentra en el Apéndice I del libro que lleva el título de *Ricardo's Theory of Value* y en el que hace un intento de rescatar la teoría del valor ricardiana.
- 69 Ibidem, p. 349.
- 70 Gustav Cassel, *Economía social teórica*, Madrid, Aguilar, 1960, pp. 112-113.
- 71 Carl Menger, *Principles of Economics*, New York, New York University Press, 1981, p. 146.
- 72 Eugen von Böhm-Bawerk, "The Ultimate Standard of Value". En: *Shorter Classics of Böhm-Bawerk*.
- 73 En especial véase el artículo de F. A. von Hayek "The Use of Knowledge in Society". En: *Individualism and Economic Order*, Chicago, The University of Chicago Press, 1980.
- 74 Esto no implica que estos economistas hayan desconocido la función informativa de los precios; véase, por ejemplo, Milton Friedman, *Price Theory*, Chicago: Aldine Publishing Company, 1976, pp. 8-11 y George J. Stigler, *La teoría de los precios*, Madrid, Editorial Revista del Derecho Privado, 1968, pp. 17-20. Sin embargo en el desarrollo teórico ponen todo el acento en el análisis del *equilibrio* y no en el *proceso* de ajuste.

- 75 Una buena explicación de este tema, *equilibrio* versus *proceso*, puede encontrarse en Israel M. Kirzner, *Competition and Entrepreneurship*, Chicago, The University of Chicago Press, 1973, cap. I: “Market Process versus Market Equilibrium”. Por el mismo autor: “Equilibrium versus Market Process”. En: Edwin Dolan (ed.), *The Foundations of Modern Austrian Economics*, Kansas City, Sheed & Ward, Inc., 1976, p. 115. Ludwig M. Lachmann, *Capital, Expectations, and the Market Process*, Kansas City, Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1977, principalmente la Parte 3: “The Market Process”.
- 76 En caso de que el gobierno fije una cantidad menor también estaría distorsionando los precios relativos, pero ahora llamamos a esto deflación.
- 77 F. A. von Hayek fue el que más ha insistido en este punto; véase su *Prices and Production*, New York, Augustus M. Kelley, Publishers, 1967, Lecture I. También *Monetary Theory and the Trade Cycle*, New York, Augustus M. Kelley, Publishers, 1975; en la página 123 de este libro Hayek dice: “[...] los cambios generales de los precios no son una característica fundamental de una teoría monetaria del Ciclo Económico; no sólo no son esenciales, sino que serían completamente irrelevantes si fuesen totalmente ‘generales’, o sea, si afectaran a todos los precios al mismo tiempo y en la misma proporción. El punto de real interés para la teoría del Ciclo Económico es la existencia de ciertas desviaciones en los precios individuales que ocurren debido a cambios en el volumen de dinero en ciertos momentos [...]”.
- 78 Milton Friedman, *Paro e inflación*, Madrid, Unión Editorial, S.A., 1977, p. 64. En: *Free to Choose*, New York, Harcourt & Brace Jovanovich, 1980, los Friedman sostienen: “La inflación ocurre cuando la cantidad de dinero crece apreciablemente más rápido que la producción, y cuanto más rápido sea el crecimiento en la cantidad de dinero por unidad de producto, más grande será la tasa de inflación”.
- 79 Friedman ha variado su posición acerca de la política monetaria que el gobierno debe seguir. En su *Ensayos sobre economía positiva*, Madrid, Editorial Gredos, S. A., 1967, escrito en 1953, proponía una política monetaria contracíclica a través del déficit fiscal, que debía regularse automáticamente. En épocas de expansión económica la recaudación impositiva crece, el déficit se achica y se emite menos dinero. Y en épocas de recesión la recaudación cae, el déficit crece y con él la creación de dinero. En 1962 Friedman abandona esta posición keynesiana: “Mi referencia en el momento sería una ley que instruya a la autoridad monetaria a realizar una tasa específica de crecimiento en la cantidad de dinero”. En: *Capitalism and Freedom*, Chicago, The University of Chicago Press, 1962, p. 54.
- 80 Durante las primeras décadas del siglo XX la física sufrió una crisis en sus fundamentos ya que no se podía establecer el mecanismo que determinaba el comportamiento de los átomos, sobre todo en la teoría de la desintegración radiactiva. Véase G. Holton y S. G. Bush, *Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas*, Barcelona, Editorial Reverté, S. A., 1979, p. 724, y R. M. Eisberg, *Fundamentos de la física moderna*, México, Editorial Limusa, 1974, pp. 158-166 y 594-605. Ahora bien, esto no implica indeterminismo en las ciencias naturales; como sostienen Holton y Bush, p. 731: “[...] los métodos estadísticos se introducen, por conveniencia, para hacer los cálculos: parece imposible medir todas las posiciones y velocidades de 1022 moléculas e incluso usar esa

información, si se dispusiera de ella. La ‘probabilidad’ se refiere al modo de descripción empleado por el científico y no afecta la idea de que las propiedades de una molécula individual se consideren exactamente determinables”. (La cursiva es nuestra.) Véase también L. von Mises, *The Ultimate Foundation of Economic Science*, Kansas City, Sheed Andrews and McMeel, Inc., 1978, pp. 23-24.

- 81 Obviamente con un cierto desvío debido a errores de medición.
- 82 Véase L. von Mises, *Human Action*, capítulo II.
- 83 Aparte de su libro *The Counter-Revolution of Science - Studies on the Abuse of Reason*, Indianapolis, Liberty Press, 1979, Hayek realiza una buena crítica a los estudios empíricos con fines teóricos en el capítulo I de *Monetary Theory and the Trade Cycle*.
- 84 Dice Keynes: “Una falla importante de los métodos pseudo-matemáticos simbólicos de dar forma a un sistema de análisis económico [...], es el hecho de suponer de manera expresa una independencia estricta de los factores que entran en juego, y que dichos métodos pierden toda su fuerza lógica y su autoridad si se rechaza esta hipótesis; mientras que, en el razonamiento ordinario, donde no se manipula a ciegas, sino que se sabe en todo momento lo que se está haciendo y lo que las palabras significan, podemos conservar ‘en el fondo de nuestra mente’ las necesarias reservas y limitaciones y las correcciones que tendremos que hacer después, de un modo en que no podemos retener diferenciales parciales complicadas ‘al reverso’ de algunas páginas de álgebra, que suponen el desvanecimiento de todas ellas. Una parte demasiado grande de la economía ‘matemática’ reciente es una simple mixtura, tan imprecisa como los supuestos originales que la sustentan, que permite al autor perder de vista las complejidades e interdependencias del mundo real en un laberinto de símbolos pretenciosos e inútiles”. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 264. Una brillante crítica al uso de las matemáticas en la economía se puede encontrar en el artículo de Bruno Leoni y Eugenio Frola, “On Mathematical Thinking in Economics”, en *Journal of Libertarian Studies*, vol. I, N° 2, 1977, pp. 101-109. También L. von Mises, *Human Action*, pp. 350-357 y “Comments About the Mathematical Treatment of Economic Problems”, en *Journal of Libertarian Studies*, vol. I, N° 2, 1977, pp. 97-100. El matemático Paul Painlavé realiza una buena crítica en la introducción a la edición francesa del libro de W. S. Jevons *Theory of Political Economy*, que fue publicada en inglés bajo el título de “The Place of Mathematical Reasoning in Economics” en Louise Somner, *Essays in European Economic Thought*, New York, D. Van Nostrand Company, Inc.

## LA EPISTEMOLOGÍA Y SUS CONSECUENCIAS FILOSÓFICO-POLÍTICAS\*

*Gabriel Zanotti\*\**

### Introducción

Cuando escribí este artículo, no me di cuenta de que con él estaba iniciando un tema propio, muy personal, que luego iba a desarrollar en ensayos posteriores.<sup>1</sup> En efecto, hay una tesis común que identifica a esos ensayos, tesis que fue inspirada sobre todo por la lectura y meditación de los escritos de P. K. Feyerabend. Se podría decir que se trata de un acceso directamente epistemológico al liberalismo clásico, esto es, un acceso al tema de la libertad individual directamente desde la filosofía de las ciencias.

Había antecedentes a Feyerabend, desde luego. Comenzando por la obra del propio Popper, y siguiendo por Hayek, esto ya estaba de algún modo planteado. En Popper hay una confluencia entre ética, filosofía de las ciencias y filosofía política, que le permite llegar a su noción de sociedad “abierta”, que en nuestra opinión se ve mejor, no en su famoso libro al respecto,<sup>II</sup> sino en sus escritos políticos publicados en *Conjeturas y refutaciones*.<sup>III</sup> En Hayek, como lo ha demostrado bien Caldwell,<sup>IV</sup> la unidad interpretativa de sus escritos está dada por el proyecto de crítica “al abuso de la razón”, esto es, en una razón “constructivista” que concibe la labor del científico social como la de un ingeniero social que tiene que ordenar lo que de otro modo sería un caos, precisamente por dejar de lado la noción de orden espontáneo.<sup>V</sup>

---

\* Este ensayo fue escrito en enero de 1998 y publicado en *Libertas* N° 29, octubre de 1998. El autor agradece los comentarios de Marcela Albanese, Carlos Alvarez, Luciano Elizalde, Marcela Farre, Juan Luis Iramain, Alejandro Gómez y Alejandro Tagliavini, si bien, como es habitual subrayar, la responsabilidad por todo lo aquí afirmado es absolutamente mía.

\*\* Doctor en Filosofía, UNTA. Investigador de la Fundación Hayek. Profesor Titular en ESEADE.

Sin embargo ninguno de ellos llegó tan lejos como Feyerabend, autor que, posiblemente por su modo de escribir, es relativamente desconocido en ambientes liberales clásicos. Feyerabend plantea directamente *la separación entre Estado y ciencia*, como “nueva Ilustración”: un planteo que contesta directamente al proyecto de Comte donde el nuevo “filósofo rey” es la ciencia, que abarca toda nuestra existencia, como una *creencia* básica de nuestro contexto cultural, de igual modo que la subordinación del “príncipe secular” a la “potestas” eclesial se daba totalmente por supuesta en el Sacro Imperio Romano Germánico. Lo hemos sustituido por el sacro imperio científico y no nos damos cuenta, pero ese es el motivo de fondo por el cual se da, no sólo una profunda planificación en todos los niveles de la vida social, sino que la misma noción de libertad individual no termina de fructificar en Occidente. Por supuesto, la crítica al cientificismo era también la tesis de la Escuela de Frankfurt,<sup>VI</sup> con la diferencia de que ellos no tuvieron salida optimista en su planteo por su dependencia con las tesis básicas de Marx respecto del capitalismo.

Por supuesto, una tentación inexorable es criticar al imperio de la ciencia desde un relativismo epistemológico. Feyerabend mismo reconoce que cayó en esa tentación aunque luego salió de ella con claridad.<sup>VII</sup> Tal vez mi aporte en esta cuestión consiste en darle una mayor claridad. No se trata de rechazar que el gobierno “nos cuide” en materias de salud y educación merced a que la ciencia puede ser falible, como tampoco se trata de fundamentar la libertad religiosa en un escepticismo religioso. Ello nos coloca, paradójicamente, en una situación potencialmente autoritaria. Si mi respecto para con la libertad de decisión del otro se basa en que no puedo conocer la verdad, ¿qué ocurrirá el día que por algún motivo crea conocerla? La cuestión es que, aún cuando estemos convencidos de estar en la verdad, la verdad no puede imponerse por la fuerza, y ello por la naturaleza de la misma verdad y por la naturaleza de la misma inteligencia humana, que llega a la verdad sólo mediante el diálogo y reflexión. No hemos terminado de asumir, en ese sentido, lo que significa la intimidad personal, que no abarca sólo a lo religioso.<sup>VIII</sup> La libertad individual es un resultado, entre varios factores, de asumir el ineludible *riesgo* de ser nosotros mismos los forjadores de nuestra

propia existencia.<sup>IX</sup> Ello no implica una vida individual solitaria, sin el consejo de amigos, coetáneos, lugareños, comunidades religiosas o científicos, para ayudarnos en esta “difícil tarea del vivir”. De lo que se trata es de evitar un *nosotros alienante* para vivir en un *nosotros comunicante*,<sup>X</sup> donde la conciencia de nuestra igual condición de personas nos impida avanzar sobre la vida del otro mediante amenazas de castigo o premios, externos a la misma bondad moral del acto humano.

Estos temas, por ende, requieren una combinación de antropología filosófica, ética, filosofía de las ciencias y filosofía política, que superan lo que a veces un academicismo excesivo puede llevar a lo que Ortega y Gasset llamó *la barbarie del especialismo*. Aquí también hay que asumir un riesgo: el riesgo de equivocarse precisamente porque el tema no podía depender de un paradigma bien establecido. Pero el juicio de nuestros errores ya corresponde a nuestros lectores. Cuando uno ha leído a Popper, sabe que la paradójica ventaja de publicar es exponerse a la crítica. En eso, al menos, esperamos no habernos equivocado.

[...] Por ello, el problema de la demarcación entre ciencia y pseudociencia no es un pseudoproblema para filósofos de salón, sino que tiene serias implicaciones éticas y políticas”. Así dice Lakatos en su pequeño pero importantísimo artículo “Ciencia y pseudociencia”, que fue incluido como introducción en su famoso y clásico ensayo sobre los SRP.<sup>1</sup>

Opino que Lakatos está absolutamente acertado sobre las graves implicaciones ético-políticas de los problemas epistemológicos, a tal punto que trataré de desarrollar el tema en este ensayo.

Uno puede, efectivamente, filosofar *ad eternum* sobre el problema de la ciencia y la pseudociencia; citar con erudición a todos los autores que han opinado al respecto, desde Mill a McCloskey, hacer como si el mundo externo no existiera, y quedar muy bien.

Pero no. Afuera de las bibliotecas existe un mundo que no ha leído jamás una línea de epistemología, pero que no puede acceder legalmente a un tratamiento “no-científico” contra el cáncer. Afuera de las bibliotecas

existe un mundo donde funcionarios estatales imponen coactivamente un determinado criterio de demarcación, dando por supuesto que ese criterio está clara y distintamente determinado y que, aunque fuera así, existe un supuesto derecho de imponerlo por la fuerza. Y eso es grave, si es que se tiene alguna noción de la importancia de los derechos personales y la consiguiente libertad individual.

*Uno puede correr el riesgo de desautorizarse tocando estos temas.* Qué tiene que ver la más alta epistemología con un mero discurso político? No, no se trata de un “mero” discurso político. Se trata de las preocupaciones morales que alimentan a nuestra actividad intelectual. Si hay algo que ha quedado claro en el debate epistemológico contemporáneo, es que toda teoría –y las teorías epistemológicas también– son *theory-laden*<sup>2</sup> (cargado de teoría) y por ende *value-laden*<sup>3</sup> (cargado de juicios de valor). Esto es (y sin por ello aceptar todos los criterios filosóficos de Habermas), toda teoría tiene un sano ideal emancipatorio, lo cual no niega –sino al contrario– su indispensable carácter teórico.<sup>4</sup> Esto es, las teorías no tienen sólo el valor de la búsqueda de la verdad en sí, sino también el valor de la búsqueda de un mundo “más humano”,<sup>5</sup> un mundo con menos violencia, con menos pobreza y miseria, un mundo con más libertad, más acorde con la dignidad humana.<sup>6</sup> La búsqueda de la verdad y la búsqueda del bien del prójimo no son, por otra parte, algo muy distinto, pues, desde un punto intersubjetivo, *la verdad es el encuentro con el otro*.

Siendo esto así, veamos de qué modo el debate epistemológico actual puede ayudar al logro de un mundo más justo.

### **Popper y el “episodio de 1919”**

Las implicaciones políticas del famoso autor austríaco han sido comentadas, a favor y en contra, hasta el cansancio. Es más, a veces se lo conoce sólo como el autor de *La sociedad abierta y sus enemigos*<sup>7</sup> y luego el lector se va enterando de que “además” es autor de importantes libros sobre filosofía de la ciencia. Por lo tanto, estamos en un caso de resonancias políticas conocidas.

Vamos a dividir nuestro análisis en dos aspectos. El primero, un análisis de esas “resonancias”, suponiendo lo habitual en la “comunidad epistemológica”: que Popper es ante todo un epistemólogo con implicaciones ético-políticas. El segundo aspecto será analizar una interpretación que ha surgido últimamente: que es al revés. Esto es, que Popper es ante todo un autor que parte de una premisa moral y toda su epistemología no es más que una lógica consecuencia de esa premisa.

La interpretación habitual del Popper de *La sociedad abierta* es que su método de conjeturas y refutaciones “sedimenta” naturalmente en una sociedad que es un libre intercambio de conjeturas, y que por ende es “abierta”, contrariamente a aquellas sociedades “cerradas” que no permiten la mutua crítica. Una sociedad libre, con libertad de expresión y un marco institucional adecuado –que Popper identifica con *the rule of law*<sup>8</sup>– sería el resultado político de un pensamiento fundamentalmente epistemológico.

Dejando de lado las interminables discusiones sobre si son correctas las interpretaciones popperianas sobre el pensamiento de Platón, Hegel y Marx, y dejando de lado, también, la importancia –en mi opinión, desmesurada– que se le ha dado a este libro,<sup>9</sup> tengamos en cuenta que este “resultado político” tiene sus detractores y sus defensores.

Sobre sus defensores, no hay mucho que comentar. Ellos ven en la actitud gnoseológica básica de Popper el mejor fundamento para una sociedad abierta a la mutua crítica y a la libertad individual que de ello resulta. Esa actitud es la conciencia de la provisionalidad del propio pensamiento, su “conjeturalidad” y su consiguiente testeo mediante la crítica. Sobre esto no tengo más que comentar lo que ya opiné en otra oportunidad:<sup>10</sup> hay posiciones metafísicas que también deben estar abiertas a la crítica –esto lo dice explícitamente Popper–<sup>11</sup> y sobre las cuales se puede tener certeza. Aún así deben ser expuestas a la mutua crítica. Esto es, la apertura a la crítica no es un resultado privativo de la falta de certeza. Es un resultado de que, cualquiera que fuere la posición sostenida, ella no puede ser impuesta por la fuerza a la inteligencia del otro. Esto es una premisa anterior a que el contenido del pensamiento sea científico-positivo (testable) o religioso. En

ambos casos, el deber de no imponer las propias ideas por la fuerza es el mismo. Esto es a veces olvidado por algunos entusiastas popperianos.

Con respecto a los detractores de Popper, su análisis es más interesante porque nos lleva al segundo aspecto, sin salir aún del primero.

En ambientes tomistas, que conozco bien, es común colocar a Popper como un relativista con respecto a la verdad que funda a la tolerancia mutua en ese relativismo. Aunque esta interpretación fuera verdadera, ella no sería una objeción al pensamiento propiamente epistemológico de Popper. Sin embargo, esa interpretación es falsa, debido en parte al relativo desconocimiento que a veces se tiene del liberalismo tradicionalista británico de Popper,<sup>12</sup> de la apertura siempre *in crescendo* de Popper al pensamiento metafísico (donde se incluye su defensa de la noción de *verdad en sí*),<sup>13</sup> de la férrea oposición de Popper al neopositivismo<sup>14</sup> y de su ensayo *Tolerancia y responsabilidad intelectual*,<sup>15</sup> donde Popper enfatiza explícitamente su “norma moral” fundamental: “no matarás nunca en nombre de una idea”. Es un noble llamado de atención a los intelectuales: que nunca sus ideas y escritos sean causa de guerras y matanzas.

Pero, ¿por qué la insistencia popperiana en esta cuestión? Esto nos lleva al segundo aspecto. Últimamente se ha distinguido entre el Popper “metodólogo” y el “Socratic Popper”.<sup>16</sup> Esto es, que más allá del Popper de la falsabilidad, el contenido empírico, el grado de corroboración, el anti-inductivismo, los debates sobre la probabilidad, los falsadores potenciales y otros tecnicismos, todos ellos más o menos discutibles, hay un Popper “socrático” con el cual es más fácil estar de acuerdo: es el Popper defensor del diálogo, la tolerancia, la posibilidad de error en la propia posición y verdad en la posición ajena, y la mutua crítica no ya como un solo instrumento de las ciencias, sino como una norma más general, un postulado moral que implica el propio progreso y el de la humanidad misma. Este Popper sería mucho más importante que el “metodólogo”.

En Julio de 1997,<sup>17</sup> el epistemólogo español Mariano Artigas dio un paso más en este sentido. En una ponencia en la Notre Dame University,<sup>18</sup> Artigas propuso una reinterpretación del pensamiento popperiano. La epistemología de Popper es una consecuencia –no la causa– de su posición éti-

ca fundamental. El cuasi-imperativo categórico “no matarás en nombre de una idea” surge en la mente del joven Popper en un importante episodio de 1919, episodio que tiene para él *explícitamente* una importancia fundamental y es relatado no sólo en su autobiografía, sino en sus últimos escritos.<sup>19</sup> Artigas sostiene que estos escritos son claves para la interpretación del pensamiento popperiano y que no se les ha prestado la atención que merecen.

El “episodio de 1919” sucede cuando el joven Popper (17 años) formaba parte del partido comunista vienés. La esencia de la cuestión es que el partido ordena una revuelta callejera con plena conciencia de su peligrosidad. Y, efectivamente, algunos jóvenes activistas mueren en el episodio. Popper se siente partícipe de la decisión y ve allí algo clave: que determinadas ideas, dictadas desde Moscú y obedecidas en Viena, *sin posibilidad alguna de crítica*,<sup>20</sup> producen violencia y muerte. El alejamiento teórico y práctico de Popper respecto del marxismo y de toda teoría que no admitiera la crítica es allí definitivo. Los críticos del “relativista” Popper, que lo hacen quedar prácticamente como un inmoral libertino, deberían advertir la profunda intuición moral de alguien que frente a un episodio de violencia reacciona de este modo. Creo que no muchos hicieron lo mismo.

La tesis de Artigas –muy bien documentada– es que a partir de allí debe entenderse todo el pensamiento popperiano como una actitud ética fundamental, a partir de la cual su epistemología es un sistema emergente.

Aunque la hermenéutica de Artigas no fuera correcta –cuestión sobre la cual todavía no abrimos juicio–, todo esto muestra aún más la íntima relación entre la epistemología, la más alta filosofía política y las cuestiones más profundas de la propia existencia. La noción de crítica en Popper no es una aséptica herramienta del método científico. En mi opinión, es una actitud vital: *es reconocer en el otro su derecho a la interpelación, dado que toda persona tiene el deber de no imponer sus ideas por la fuerza*. Ello es así independientemente del grado de certeza que yo pueda tener sobre mis ideas. El diálogo emerge consiguientemente como un corolario moral de ese deber fundamental. Un deber que no surge de ninguna duda sobre la verdad, sino de la certeza de que el diálogo no es el origen, pero sí el *camino humano* para llegar a la verdad.<sup>21</sup>

## Kuhn, los paradigmas y el Estado

El pensamiento del más prestigioso historiador de las ciencias norteamericano parece el más alejado de toda connotación política. Sin embargo, ello no es así. Una sociedad libre implica instituciones políticas que hagan posible la mutua crítica. Y la discusión en torno a los famosos paradigmas juega un factor clave en todo ello.

Ante todo, una aclaración: el pensamiento de Kuhn es más difícil de interpretar que el de Popper. Dado que en 1962 Kuhn parece decir claramente que los paradigmas son totalmente relativos al contexto cultural y que no hay ningún criterio racional en sí que esté por encima de los paradigmas,<sup>22</sup> la versión de “Kuhn el irracionalista” está muy extendida y yo mismo la subscribí en determinado momento.<sup>23</sup> Empero, cabe advertir que el Kuhn de “La tensión esencial”<sup>24</sup> representa un giro o tal vez su pensamiento más originario: la racionalidad por él descartada no era la racionalidad en sí sino una racionalidad “algorítmica”<sup>25</sup> proveniente del corazón del iluminismo racionalista. Si esto es así, parece más sencillo de resolver el famoso problema hermenéutico sobre si Kuhn describe los cambios “no racionales” de paradigma con agrado, casi como si los estuviera “prescribiendo”, o, en cambio, lo hace sin decir que ello sea deseable. Pero no es ese el objetivo en este momento.

Y no lo es porque estamos apuntando a otra cosa: independientemente de los quizás interminables debates sobre qué quiso decir Kuhn, es claro que muchos de sus análisis de sociología de la ciencia han causado un fuerte impacto porque, nos guste o no, muchas de las cuestiones por él analizadas “pasan”. Esto es, nos guste o no, la ciencia no es totalmente racional. Puede ser que, por motivos no racionales,<sup>26</sup> haya un cambio de paradigma que incluya método, contenido y lenguaje (produciéndose con ello el problema de la inconmensurabilidad)<sup>27</sup> sin que ello implique que la ciencia sea *necesariamente* y siempre no racional. Pero, cuando es así, hay un factor que influye fuertemente en los cambios de paradigma, y que está relacionado directamente con el objetivo de este ensayo. Ese factor es el poder político.

Haciendo honor al ejemplo favorito de Kuhn, comentaré por un momento algo que nos explica F. Dessauer cuando analiza el caso Galileo<sup>28</sup> (el lenguaje utilizado será, no obstante, el de Kuhn). Quienes sostenían el paradigma dominante (a saber, el sistema tolemaico), al verse amenazados por el prestigio creciente del paradigma alternativo (el paradigma copernicano, presentado por Galileo como una certeza físico-astronómica) no recurrieron a la argumentación racional, sino al factor que decidía si el responsable del otro paradigma seguía diseminando sus peligrosas, no científicas y ponzoñosas doctrinas. Ese factor era el poder político. Ahora bien, el poder político de ese tiempo no estaba muy preocupado por las discusiones astronómicas. Pero había otro poder que sí lo estaba (y, como dice Feyerabend, por razones altruistas, no por “prestigio profesional”)<sup>29</sup> y ese poder era la jerarquía de la Iglesia, cuyas decisiones al respecto, como se sabe, estaban por encima del “príncipe” temporal.

Quienes recurrieron al poder, a la fuerza, y no a la crítica, para frenar la hipótesis copernicana (que Galileo no consideraba como hipótesis) no lograron que la nueva hipótesis no se abriera paso, pero lograron, a corto plazo, mantener sus puestos. Ahora bien: ¿han cambiado mucho las cosas? Antes fue un problema eclesial con derivaciones políticas; ahora son cuestiones directamente políticas, llámense Naciones Unidas, Washington D.C., Conicet o ejercicio “ilegal” de la medicina.

No estoy sosteniendo la *naif* suposición de que estas cuestiones no suceden en ámbitos privados. Claro que suceden. Simplemente, estoy marcando una tendencia, creo que sencilla. Cuanto más reducidas sean las diversas ofertas del sector privado, y más monopólica sea la oferta educativa del sector estatal –esto es: cuanto más estén unidos Estado y ciencia– las posibilidades de que las disputas de poder –y no la crítica– decidan la suerte de hipótesis alternativas son mayores. Eso es todo. Nada más ni nada menos; nada nuevo; nada que no sepamos y/o no hayamos vivido. No implica decir, reitero, que las disputas de poder no existan en el sector privado. Ser echado de una universidad privada –por mi color de pelo– y tener que buscar trabajo en otra es un problema, y grave. Ser declarado traidor, encarcelado y enviado a un campo de concentración es otro (y no estamos hablando de la ex-URSS).

## Lakatos: sus implicaciones éticas y políticas

Habitualmente corresponde presentar a un autor haciendo una breve referencia a su pensamiento. Pero en este ensayo no será inapropiado aclarar que el gran filósofo de las matemáticas y epistemólogo, el consagrado autor de los ya clásicos SRP, era un exiliado de su Hungría natal, “refugiado” en Inglaterra, discípulo de Popper y, junto con éste, uno de los pocos pensadores que, en la década del ‘60, no dudaba un segundo en criticar agudamente al marxismo, cosa que no quedaba por entonces “muy bien” en la comunidad científica.

Sin embargo, no dudo en decir que, independientemente de esto, había en la epistemología de Lakatos una “lógica interna” muy interesante para los fines de este ensayo.

No es ninguna novedad decir que los SRP de Lakatos intentan superar la dialéctica entre los sistemas de Popper y Kuhn. El falsacionismo del primero se mantiene en la distinción programa empíricamente progresivo o regresivo, y la sensibilidad histórica del segundo en la noción de núcleo central no falsable por convención. Hay un aspecto, sin embargo, menos destacado por el mismo Lakatos, que para mí<sup>30</sup> es fundamental.

No hay norma alguna –y menos aún, algorítmica– que permita decir *cuándo* un programa se convierte en empíricamente progresivo o regresivo. La objeción de Feyerabend emana naturalmente: mi amigo Lakatos, no has hecho más que poner lindas palabras a un anarquismo disfrazado. Si no se puede saber cuándo se pasa de un programa progresivo a uno regresivo, y viceversa, ¿cuál es el criterio de demarcación? La respuesta de Lakatos, como quien no da importancia al problema, casi como una nota al pie, es básica: es la noción de *riesgo* lo que permite distinguir lo racional de lo no racional. Por supuesto que un científico *sabe* que corre el riesgo de estar trabajando muchos años en un programa progresivo que repentinamente se vuelva regresivo, dada una molesta e importante anomalía, pero es esa *conciencia de riesgo* –esencial, en mi opinión, a la falsabilidad– lo que lo mantiene dentro de lo racional.

Pero lo que Kuhn y Feyerabend también enfatizaron siempre –más allá de esta respuesta lakatosiana, plenamente satisfactoria, a mi juicio, des-

de un punto de vista normativo— es que los científicos, en general, no saben eso. Ello, en mi opinión, no obsta al progreso de la ciencia, pues yo creo que ésta es un *orden espontáneo* que funciona con independencia del conocimiento disperso de los científicos, bajo ciertas condiciones. No es el momento de desarrollar esa tesis. Lo importante ahora es que ninguna conciencia de riesgo caracteriza a los científicos aferrados no sólo a un determinado paradigma, sino también —sin saberlo— a un paradigma inductivista, fuertemente extendido, que les dice que el método científico consiste en observar datos, plantear la hipótesis, someterla a “prueba” empírica y de ese modo establecer una “ley”. Todo ello es una falsedad absoluta, una ilusión óptico-metodológica total y completa, como Popper demostró desde el principio de sus escritos<sup>31</sup> hasta el final,<sup>32</sup> pero ello no afecta lo que un científico “cree” que está haciendo, *quiere* hacer o *le conviene hacer creer que hace*.

Sinteticemos. Desde Mill hasta Lakatos, mucha agua ha corrido bajo el río epistemológico. La noción de “ciencia” —y el consiguiente criterio de demarcación— se ha ido ampliando. Hoy se sabe que las hipótesis no se “prueban” de ningún modo, pero no sólo eso. Quien ha comprendido el debate Popper-Kuhn-Lakatos, sabe que la ciencia trabaja en criterios muy amplios, muy elásticos, en programas de investigación donde lo que en un momento gozó de un reinado de corroboración, lo puede perder, y otro programa que fue enviado al ostracismo de lo antiguo, puede emerger de su mar de anomalías y recuperar —sin saber hasta cuándo— otro período de corroboración. Parece anárquico, pero no es más que el lógico resultado de las básicas nociones popperianas: se trabaja con conjeturas que se intuyen, que no son nunca absolutamente corroboradas, ni absolutamente falsadas.

Ahora bien, algunos epistemólogos conocen este debate, están concientes del problema, aunque opinen distinto sobre su solución. Pero, como ya dije, no pocos científicos —el número exacto es irrelevante—, sin ninguna mala voluntad, no son siquiera concientes del problema.<sup>33</sup> No lo sabe el médico aferrado a su diagnóstico y tratamiento cual nueva tabla de Moisés revelada a la humanidad. No lo sabe el físico aferrado a sus constantes matemáticamente expresadas como si fueran necesidades metafísicas

en todos los mundos posibles. No lo sabe el sociólogo aferrado a sus estadísticas cual nuevo oráculo todopoderoso...

Y estoy llegando al punto central. Ellos no lo saben. Y menos aún lo sabe el político que puede acceder a un puesto de *poder* –y ese político, ese “tipo ideal” que estoy utilizando, puede ser el mismo científico en cuanto funcionario–. Y entonces, dado que piensa que se puede saber perfectamente qué es lo científico y lo que no, con toda buena voluntad prohibirá o quitará el famoso subsidio a lo que no es científico. Lo cual es lo menos que puede pasar: si estamos en algún sistema totalitario, las consecuencias serán *vitalmente* más graves.

Por supuesto que ello atenta gravemente contra el progreso de la ciencia, pues atenta contra las condiciones institucionales de crítica. Pero lo que me preocupa no es tanto, de manera abstracta, el progreso de la ciencia. Me preocupa la libertad individual de cada persona para enseñar y/o aprender de acuerdo con su conciencia; para actuar, sin coacciones, de acuerdo con su conciencia. Y me preocupa, por parte de quien ejerce el poder, no tanto que no sepa epistemología, sino que con toda buena voluntad –cuando no es un tirano– se ponga en el lugar de Dios y, sin pedir permiso a la conciencia de su igual –otro ser humano, igual que él en dignidad– irrumpa en ella en nombre de la ciencia. Y esta preocupación no surge de una noción indiferente de la autonomía de la conciencia. El *derecho a la ausencia de coacción sobre la propia conciencia*<sup>34</sup> no surge de decir “haz lo que quieras mientras no me molestes”. Eso es una indiferencia hacia el prójimo, que roza el desprecio. No. Surge de ver a la conciencia del otro como el sagrario sólo humano más profundo, donde se dialoga a solas con Dios.<sup>35</sup> Se puede intentar colaborar en ese diálogo según nuestra buena voluntad y según nos hayan dado permiso. Pero no se lo puede interrumpir. *No se puede tomar el lugar de Dios y sustituirlo por la ciencia.*

Tal vez ahora se entienda más a Lakatos cuando concluye diciendo: “[...] el problema de la demarcación entre ciencia y pseudociencia no es un pseudoproblema para filósofos de salón, sino que tiene serias implicaciones éticas y políticas”.<sup>36</sup>

El tema, empero, está lejos de haber concluido. *Sólo he preparado el terreno.*

## Feyerabend: de escéptico a liberal

A pesar de algunos indicios que indican lo contrario, parecería que estoy argumentando de este modo: dado que el criterio de demarcación entre ciencia y pseudociencia es muy elástico, “entonces” no debe ser impuesto coactivamente. Pero no es ese el eje central de la cuestión. Aunque dicho criterio fuera claro y distinto, no debe ser impuesto por la fuerza, dado que *ninguna* idea debe ser impuesta por la fuerza. Y, por ende, resulta peor aún que ideas provisorias y conjeturales sean impuestas por la fuerza.<sup>37</sup>

Vamos a detenernos *in extenso* en este punto.

Feyerabend podría ser considerado como el post-moderno de los epistemólogos. Y, efectivamente, su iconoclasta *Tratado contra el método*<sup>38</sup> da motivos de sobra como para que se lo interprete como un irracionalista, un escéptico y un relativista total. Yo pensaba así años atrás.<sup>39</sup> Y no es para menos: su argumentación sobre las consecuencias últimas del problema de la *theory-ladenness* son muy claras. Si los datos necesarios para el testeo empírico son *totalmente* interpretados a partir de hipótesis previas, y el testeo empírico es lo que divide a la ciencia de la metafísica, entonces no hay posibilidad de hacer testeo empírico; luego todo es metafísica (conclusión de ningún modo lamentable para Feyerabend).

Pero, como siempre, los últimos escritos de Feyerabend dan tal vez la clave para entender el “núcleo central” del pensamiento de este singular e importante autor. Su *Adiós a la razón* no es en realidad una despedida a la razón como tal, sino a una razón *impuesta por la fuerza*.

Este libro es tan rico que por sí mismo daría lugar a un ensayo sobre él. Lamentablemente no podemos detenernos ahora en eso. Empero, hay un punto que considero clave. En determinado momento nos encontramos con este punto: “Ciencia: una tradición entre muchas”. No se dice allí que la ciencia sea una tradición de pensamiento en sí despreciable o irracional, sino que no tiene por qué tener, como tradición de pensamiento, una superioridad legal frente a otras. *La pregunta es, pues, por qué colocarla como un nuevo tribunal inquisitorio (y hubo muchos) cuando se supone - se supone que suponemos (la reiteración es adrede) - que ya no los hay.*

¿Aceptaría alguien en el Occidente del siglo XX que un funcionario estatal venga a imponerle coactivamente la religión que le conviene? No, por supuesto. ¡Qué escándalo! ¿Pero por qué el escándalo? ¿Por *conciencia del respeto a la conciencia* o porque la religión no interesa o “ninguna hace daño”?

“Los más recientes intentos de revitalizar viejas tradiciones [dice Feyerabend], o de separar la ciencia y las instituciones del Estado, no son por esta razón simples síntomas de irracionalidad; son los primeros pasos de tanteo hacia una nueva ilustración: los ciudadanos no aceptan por más tiempo los juicios de los expertos; no siguen dando por seguro que los problemas difíciles son gestionados por los especialistas; hacen lo que se supone que hace la gente madura [*aquí Feyerabend hace una importante cita al pie*]: configuran sus propias mentes y actúan según las conclusiones que han logrado ellos mismos”.<sup>40</sup> ¿Y cuál es esa importante nota al pie? La siguiente: “Según Kant, la ilustración se realiza cuando la gente supera una inmadurez que ellos mismos se censuran. La ilustración del siglo XVIII hizo a la gente más madura ante las iglesias. Un instrumento esencial para conseguir esta madurez fue un mayor conocimiento del hombre y del mundo. Pero las instituciones que crearon y expandieron los conocimientos necesarios muy pronto condujeron a otra especie de inmadurez. Hoy se acepta el veredicto de los científicos o de otros expertos con la misma reverencia propia de débiles mentales que se reservaba antes a obispos y cardenales, y los filósofos, en lugar de criticar este proceso, intentan demostrar su ‘racionalidad’ interna”.<sup>41</sup>

Hay aquí tres hermenéuticas que no deben confundirse. Primero, lo que piensa Feyerabend. Segundo, lo que piensa Kant. Tercero, lo que pienso yo (y esto, no porque me considere a la altura de ellos, sino para no hacerles decir lo que no dijeron).

En cuanto a lo primero, es evidente que la calificación de “post-moderno” y/o irracionalista a alguien que habla de una nueva ilustración y cita a Kant –y considerando, además, el contexto de su obra– es, al menos, *dudosa*.

Sobre lo que piensa Kant, no es el momento de analizarlo.

Lo importante aquí es: ¿qué es esa “madurez” de la que habla Feyera-bend? ¿Qué es esa madurez frente a las iglesias, obispos y/o cardenales? ¿Qué es, en última instancia, la madurez frente a cualquier idea, pensamiento, tradición o doctrina –religión, ciencia y filosofía incluidas– que se nos proponga?

Feyerabend ensaya una definición: la configuración de la propia mente y actuar según las propias conclusiones. ¿Y qué es ello, a su vez? Ello es, nada más ni nada menos, que *proceder según nuestra conciencia*. Y proceder según nuestra conciencia *no* es hacer lo que se nos antoje siempre que no moleste-mos al vecino. *Es –aunque no sólo eso–<sup>42</sup> ejercer el derecho que todo ser humano tiene a la ausencia de coacción sobre su conciencia, dado el deber que todo ser humano tiene de no imponer sus ideas por la fuerza*. La definición de libertad religiosa del Concilio Vaticano II dice así: “[...] Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana; y esto de manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos”.<sup>43</sup> Esta definición no se basa en un indiferentismo en torno a la verdad y/o el bien. No considera a la religión como algo poco importante y que todas sean lo mismo, inofensivas y/o irrelevantes, y por ende, con un derecho a la libertad frente a ellas. Al contrario, esta definición está dada por quienes consideran –y me adhiero– que la religión es la esfera más importante de lo humano, que no todas las religiones son igualmente buenas y/o verdaderas y que la Católica es la que tiene la plenitud de los medios de salvación. Sí, pensando eso, se reconoce –no se otorga– el derecho a la inmunidad de coacción,<sup>44</sup> entonces se tiene una verdadera conciencia de la libertad. Si se adquiere la conciencia de que los demás hombres no pueden ejercer coacción allí donde se juega lo más importante de mi existencia –la Fe– entonces el paso hacia la libertad está dado. Porque, en ese caso, ¿cómo puede justificarse la coacción en otros ámbitos *menos* importantes?

¿Se comprende mejor ahora el espanto de Feyerabend frente a criterios científicos impuestos desde el Estado? El ya había observado, muy

agudamente, que Occidente habla mucho de separación entre Iglesia y Estado, pero no de la separación entre Estado y ciencia. Más allá del sentido más bien negativo que para mí tiene la palabra “separación”, por lo cual prefiero la palabra “distinción”,<sup>45</sup> estoy convencido de que la observación de Feyerabend da en un punto clave. Es muy fácil separar iglesias y Estado, y eliminar todo tipo de dependencia económica entre ambos, cuando, en última instancia, (como motivo último y tácito) *la religión no importa*. Pero la ciencia... ¡Ah, eso es otra cosa! Ella es la nueva revelación de los dioses del iluminismo racionalista. Entonces, nada de “derecho a la ausencia de coacción”. ¿No quiere educarse Ud. ni a sus hijos en letras, matemáticas y geografía? ¡Pues a la cárcel! ¿Quiere Ud. aplicar a su paciente un tratamiento “no científico”? ¡Pues a la cárcel! ¿Quiere Ud. *negarse* a recibir un tratamiento “no científico”, “no probado”? ¡Idem! ¿Quiere Ud. *negarse* a tener un documento, a firmar mil papeles y exigencias para entrar y salir de lo que una conjetural noción de Estado-nación llama *territorio nacional*? ¡Ni se le ocurra! Pero, si quiere Ud. escupir el rostro de Dios, ¡adelante!, total ¿qué importa eso? Y, para que se nos entienda bien, *no* apuntamos a que una cosa espantosa como la anterior sea legalmente prohibida. Apuntamos a que, si no imponemos una religión por la fuerza –que es lo más importante de la vida humana– menos aún una ciencia por la fuerza. Pero, volvemos a decir, ello está implicado en algo anterior: ninguna idea puede ser impuesta por la fuerza. Como ya dije en otra oportunidad,<sup>46</sup> ello es contradictorio con la naturaleza de la inteligencia y la naturaleza de la verdad. Y ello funda el deber de no imponer las ideas por la fuerza, el derecho consiguiente a la ausencia de coacción sobre la conciencia y *una serie de consecuencias político-sociales que Occidente aún no ha asumido*. Es más: creo que seguimos igual que antes. Se comete el mismo error: coacción en lo considerado importante. Antes, lo importante era la religión: palos para el disidente. Ahora, lo importante es lo científicamente “probado”: palos para el disidente. El paso adelante se dará el día que le digamos al prójimo: esto es sumamente importante para tí; luego *menos* aún se te puede imponer por la fuerza, luego eres libre, por derecho propio, y no porque yo te lo conceda.

Calma. Busquemos lo que refutaría nuestra posición. Seamos poppe- rianos. ¿Cuál es el análogo falsador potencial de lo anterior? Una objeción muy conocida. Se me puede decir que lo religioso importa, pero *no* al bien común *temporal*, en el cual están varias de las cuestiones antes citadas y que, por ende, el *Estado* debe “ocuparse”. Y otra cosa: parece que mi enfático recuerdo en los derechos de la conciencia olvida el deber de proteger a gente ignorante de los engaños de charlatanes y chapuceros que pueden ocasionar un grave daño a su vida.

Respuesta: ojalá llegue el momento en el que se comprenda que lo esencial del bien común es el respeto a los derechos personales. Y que, por lo tanto, lo que delimita el campo de acción de una eventual autoridad no es que algo sea sobrenatural o temporal, sino que sea conforme o no con los derechos personales. Hay derecho a la libertad religiosa porque hay derecho a la ausencia de coacción en materia religiosa. Hay derecho a la libertad de enseñanza porque hay derecho a la ausencia de coacción en materia de enseñar y aprender. Hay derecho de libre asociación porque hay derecho a la ausencia de coacción sobre las asociaciones a las que... Y así.

Y la *auctoritas* no es igual a la noción moderna de Estado-nación. ¿De dónde sale que “debe” haber naciones, territorios nacionales, banderas e himnos? ¿Por qué los seres humanos están ahora obligados a pertenecer a alguna de esas cosas, y rendir un analógico culto a sus liturgias? ¿Qué coherencia tienen estos nuevos imperios romanos que han surgido por doquier, cuando al mismo tiempo sus integrantes no están obligados a pertenecer a ninguna religión? ¿O tal vez tiene esto la misma coherencia que, precisamente, el Imperio Romano? Paguen los impuestos, rindan culto al emperador (de pie al cantar el himno, juramento a la bandera...); ni se les ocurra, bajo pena de civil excomunión, negarse a la protección del Estado de bienestar (seguro social obligatorio, etc.) y, en todo lo demás, *que no tiene ninguna importancia*, hagan lo que quieran.<sup>47</sup>

*Y sobre los “expertos” que custodian a la pobre gente... No nos estamos refiriendo a la sana preocupación por el prójimo. No nos estamos refiriendo al buen samaritano que tal vez hasta tenga que gritarnos un poco*

para que aceptemos su curación. Nos estamos refiriendo al Estado, a las cárceles, a la policía, ejercida contra quien finalmente diga “no” a las más convincentes argumentaciones del buen samaritano. Esto es, a la noción de “fuerza” aclarada en la nota 32a. Es contra esa prepotencia de los “expertos” que Feyerabend ha escrito páginas maravillosas. ¿Quién decide coactivamente quién es el sabio y quién el ignorante? ¿Quién tiene el derecho de imponer legalmente a un médico occidental sobre el brujo de una tribu, cuando la obligación de rendir culto a Dios no puede ser impuesta legalmente? ¿Quién impone las cosas esenciales para la vida? Yo, por ejemplo, afirmo, y plenamente convencido, que lo esencial de la vida humana es amar a Dios y al prójimo (en ese orden), y que la única religión verdadera y esencial para la salvación es la Católica, Apostólica y Romana. Afirmo plenamente convencido que la existencia de Dios es una certeza mil veces más firme que las absolutas conjeturas de la física contemporánea. Afirmo que una oración a Fray Martín de Porres, hecha con *Fe auténtica*, puede ser más efectiva que terribles sesiones de quimioterapia, que espero que dentro de 500 años queden igual que lo que ahora son las cauterizaciones a hierro hirviendo de no hace mucho tiempo. Sé que muchos lectores deben estar espantados por estas firmes convicciones (cuyo fundamento quisiera enseñar pacíficamente a todo el mundo, porque el respeto no es indiferencia). Pero al menos pueden quedarse tranquilos: no me voy a auto-titular experto ni tampoco voy a imponer mis ideas por la fuerza desde una secretaría de salud pública.<sup>48</sup>

Y otra tranquilidad: estoy abierto a la crítica. Debe ser porque soy un popperiano relativista...

## Conclusión

No muchos años después de su paradigmático ensayo *Tolerancia y responsabilidad intelectual*,<sup>49</sup> Popper dio una conferencia en 1989 –providencial año– en la cual reiteraba los mismos conceptos.<sup>50</sup> Volvió a recordar la importante misión de los intelectuales para un mundo mejor, y preguntó:

[...] *I would now like to return to my point of departure. The future is quite open; we can influence it. We are thus saddled with a heavy responsibility, and we know next to nothing. What can we do that is positive? Can we do anything to prevent terrible events like those in the Far East? I am referring to the nationalism and racism and the victims of Pol Pot in Cambodia, to the victims of the Ayatollah in Iran, to the victims of the Russians in Afghanistan, and to the recent victims in China. What can we do to prevent such unspeakable events? Can we do anything? Prevent anything?*<sup>51</sup>

Su respuesta constituye nuestra única humana esperanza:

*My answer to this question is: yes.*<sup>52</sup>

## NOTAS

- I Nos estamos refiriendo a “Karl Popper: antes y después de Kyoto”, en *Arbor* CLXII, 642 (Junio 1999), 229-243 pp; “Crisis de la Civilización, Constructivismo y Burocratización del Mundo de la Vida”, en *Laissez-Faire* (2001), nro. 14, pp. 43-47; “Popper y el Cristianismo”, en *Laissez-Faire* (2001), nro. 15, pp. 54-60; “Los orígenes epistemológicos del estado contemporáneo”, en *Laissez-Faire* (2002), Nro. 16-17, pp. 73-90; “Feyerabend en serio”, en *Studium* (2002), tomo V, fasc. X, pp. 185-198. Reimpreso en *Home naje a Alberto Moreno*, Mercedes Dolfi, Compiladora, Eudeba, Buenos Aires, 2006; “Feyerabend y la dialéctica del Iluminismo”, en *Studium* (2005), Tomo VIII, Fasc. XVI, pp. 215-238, y “El liberalismo político de Karl Popper”, en *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (2007), Nro. 9; 175-189.
- II Nos referimos a *The Open Society and its Enemies* [1943], Princeton University Press, 1966.
- III Ed. Paidós, Barcelona, 1983. Nos referimos a sus caps. 16 a 20.
- IV Ver Caldwell, B.: *Hayek's Challenge*, University of Chicago Press, 2004.
- V De Hayek, ver: *Derecho, Legislación y Libertad* (1973,76,76), Unión Editorial, Madrid, Libros I, II, III, 1978, 79, 82; *Los fundamentos de la Libertad*, Unión Editorial, Madrid, 1975; *Hayek on Hayek*, Routledge, 1994; *The Counter-Revolution of Science*, Liberty Press, 1979; *Individualism and Economic Order*, University of Chicago Press, 1948, Midway Reprint 1980; *Desnacionalización de la moneda*; Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Buenos Aires, 1980; *Camino de Servidumbre*, Alianza, 1976; *The Sensory Order*, University of Chicago Press, 1976; *La Fatal Arrogancia*, Unión Editorial, Madrid, 1990; *Nuevos Estudios*, Eudeba, Buenos Aires, 1981; *Studies in Philosophy, Politics, and Economics*, University of Chicago Press, 1967.

- VI Hemos tratado este tema en *Crisis de la razón y crisis de la democracia*, (2008) Cema, Documento de trabajo 370(<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/370.html>).
- VII Ver sobre todo *Diálogos sobre el conocimiento*; Cátedra, Madrid, 1991, p. 121. De Feyerabend, ver *Adiós a la razón*; [versión inglesa]; Tecnos, Madrid, 1992; *Ambigüedad y armonía*; Paidós, 1999; *Diálogos sobre el conocimiento*; Cátedra, Madrid, 1991; *Diálogo sobre el método*; Cátedra, Madrid, 1989; *Killing Time*; University of Chicago Press, 1995; *La ciencia en una sociedad libre*; Siglo XXI, 1982; *La conquista de la abundancia*; Paidós, Barcelona, 2001; *Philosophical Papers*, vol 1 y 2; Cambridge University Press, 1981; y *Tratado contra el método*; Tecnos, Madrid, 1981.
- VIII A esta cuestión nos hemos referido sobre todo en nuestro art. “Hacia un liberalismo clásico como la defensa de la intimidad personal”, en *Doxa Comunicación* (2006), 4. Pp. 233-253.
- IX El tema del hombre como dueño de su destino, como una existencia que se define a cada paso, es típico de ciertos autores existencialistas, tanto agnósticos como cristianos, como Heidegger, Welte, Mandrioni, Ortega y Gasset (este último la desarrolla en casi todos sus escritos, pero baste citar *Qué es filosofía* (Espasa Calpe, 1973); *El tema de nuestro tiempo* (Espasa Calpe, 1947) o *En torno a Galileo* (Revista de Occidente, 1976). Todos ellos son dependientes, de algún modo, del maestro de Heidegger, E. Husserl, con su fundamental idea de mundo de la vida (Lebenswelt); ver al respecto *Ideas... Second book* [1928 aprox.], Kluwer Academic Publishers, 1989; *Problemas fundamentales de la fenomenología*, Alianza, Madrid, 1994; *The Crisis of European Sciences* [1934-1937 aprox.]; Northwestern University Press, 1970. Por supuesto, su planteo es gnoseológico, mientras que el planteo del existencialismo es más ontológico, pero en estricta justicia el paso de la noción de mundo, como mundo físico (Aristóteles) al mundo como intersubjetividad, lo da decididamente Husserl, y sin ese paso, opinamos, el fundamento ontológico del existencialismo posterior no hubiera tenido asidero (dejamos de lado ahora el tema del último Heidegger). Sobre la compatibilidad del planteo existencialista con el cristianismo, ver Mandrioni, H.: *La vocación del hombre*, Guadalupe, Buenos Aires, 1981, y Welte, B.: *El hombre entre lo finito y lo infinito*; Guadalupe, Buenos Aires, 1983. Sobre la compatibilidad de Husserl y el tomismo, ver Leocata, F.: *Persona, Lenguaje*, Realidad, UCA, 2003, y *Estudios sobre fenomenología de la praxis*, Ed. Proyecto, 2007.
- X Hemos tratado ese tema en “Intersubjetividad y comunicación”, en *Studium* (2000) Tomo IV, Fasc. VI, pp. 221-261.
- 1 Ver Lakatos, I.: *La metodología de los programas de investigación científica*; Alianza, Madrid, 1989.
  - 2 He analizado este tema en mi artículo “El problema de la ‘Theory Ladenness’ de los juicios singulares en la epistemología contemporánea”, en *Acta Philosophica*, vol. 5 (1996), fasc. 2, pp. 339-352.
  - 3 Ver Crespo, Ricardo: *La economía como ciencia moral*; Educa, Buenos Aires, 1997.
  - 4 Ver Habermas, J.: “Conocimiento e interés” [1965], en el libro *Ciencia y técnica como ‘ideología’*; Tecnos, Madrid, 1989; Husserl, E.: *The Crisis of European Sciences*; North-

- western University Press, 1970; he desarrollado este tema en mi artículo “Hacia una fenomenología de las ciencias sociales”, inédito, enero de 1997.
- 5 Ver *Populorum Progressio*, de Pablo VI.
  - 6 Ver Popper, K.: “Tolerancia y responsabilidad intelectual” [1981], en Popper, K.: *Sociedad abierta, universo abierto* (conversación con Franz Kreuzer); Tecnos, Madrid, 1984.
  - 7 Paidós, Barcelona.
  - 8 Ver *Conjeturas y refutaciones*, Paidós, Barcelona, 1983, cap. 17; y *The Lesson of this Century*, Routhledge, 1997.
  - 9 En mi opinión, otros textos son más importantes para el pensamiento político de Popper, pero no es el momento de tocar el tema. Al respecto, ver mi *Popper, búsqueda con esperanza*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1993, parte II, cap. 7.
  - 10 Ver artículo citado en nota 2, pág. 352, nota 32.
  - 11 Ver *Conocimiento objetivo*, Tecnos, Madrid, 1988, cap. 2.
  - 12 Ver *Conjeturas y refutaciones*, op. cit., cap. 16 a 18.
  - 13 Ver, especialmente, *Conocimiento objetivo*, op. cit., *El universo abierto*, Tecnos, Madrid, 1986, y K. Popper y K. Lorenz: *O futuro esta aberto*; Fragmentos, Lisboa, 1990.
  - 14 La oposición de Popper al neopositivismo, definido éste como una ideologización del inductivismo y la afirmación de falta de sentido de la metafísica, está en mi opinión fuera de toda duda. Si quedan dudas, ello se debe a una definición más amplia de neopositivismo.
  - 15 Op. cit.
  - 16 Ver L. A. Boland: “Scientific Thinking Without Scientific Method: Two Views of Popper”, en Roger E. Backhouse (editor): *New Directions in Economic Methodology*, Routhledge, 1994.
  - 17 Este ensayo fue escrito en enero de 1998.
  - 18 N. del E.: Texto accesible en <http://www.unav.es/cryf/theethicalrootsofkarlpopper.html>
  - 19 En *The Lesson...*, op. cit.
  - 20 La violencia está paradójicamente presente en grupos “*violentamente antitotalitarios*”, como algunos anarco-capitalistas, que también conozco bien. A pesar de que el *contenido* de lo que afirman parece estar excluido de toda violencia, por el principio de no agresión y cosas por el estilo, la *actitud* con la que predicán sus ideas, su cerrazón completa a la crítica –aunque sea metódica– y la creencia de que han encontrado el sistema social perfecto los coloca muy cerca de una posición potencialmente revolucionaria violenta.
  - 21 En este sentido, la conexión entre el pensamiento de Popper y Habermas parece más que evidente –especialmente por la noción habermasiana de “aceptación racionalmente motivada”– pero este tema no se ha trabajado mucho debido, paradójicamente, a la falta de diálogo entre la escuela de Frankfurt y los popperianos, cuando en ambas escuelas el diálogo tiene una importancia capital...
  - 22 Ver su clásico *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, 1971.
  - 23 En “Epistemología contemporánea y filosofía cristiana”, *Sapientia*, Nro. 180, 1991.
  - 24 Ver Kuhn, T., *La tensión esencial*, Fondo de Cultura Económica, 1996.

- 25 Op. cit., caps. XII y XIII.
- 26 Sobre el criterio de “racionalidad” ver mi art. “La investigación científica y pensamiento prudencial”, en *Acta Philosophica*, vol. 6 (1997), fasc. 2, pp. 311-126.
- 27 Ver Kuhn, T.: *Qué son las revoluciones científicas y otros ensayos*; Paidós, 1989.
- 28 Dessauer, F.: *El caso Galileo y nosotros*; Carlos Lohlé ed., Buenos Aires, 1965.
- 29 Ver Feyerabend, P.: *Adiós a la razón*; Tecnos, Madrid, 1996; parte I, punto 7.
- 30 Hemos explicado este punto detenidamente en nuestro art. “Investigación científica y...”, op. cit.
- 31 Ver *La lógica de la investigación científica* [1934]; Tecnos, Madrid, 1985.
- 32 Ver *The Myth of the Framework*; Routhledge, 1994.
- 33 Este desfase entre la práctica habitual de los científicos y las discusiones epistemológicas es estudiado por la misma epistemología.
- 34 Ver declaración *Dignitatis humanae*, sobre la libertad religiosa, del Concilio Vaticano II.
- 35 Ver Constitución pastoral *Gaudium et spes*, del Concilio Vaticano II, cap. I, punto 16.
- 36 Op. cit.
- 37 Una aclaración explícita de lo que está implícito en el contexto y en citas posteriores: “fuerza”, “coacción” están utilizadas en el sentido de fuerza física, jurídicamente ejecutable. Esto es, imponer algo por la fuerza es imponerlo de modo tal que quede tipificado un delito, un acto ilícito seguido de una sanción (esto incluye todo tipo de disposiciones estatales no directamente pertenecientes al derecho penal pero cuya “resistencia” por parte de una objeción de conciencia conduciría finalmente a ser encarcelado). No nos estamos refiriendo a otro tipo de coacciones y/o presiones, psicológicas, sociológicas y/o lingüísticas (actos perlocucionarios ocultos), muy relevantes y, a veces, posibles de ser moralmente admisibles, pero que no constituyen el objetivo de este ensayo. La libertad política aquí propugnada no es la de un mundo perfecto; es, al menos, la de un mundo donde no pensar y/o no actuar como el otro no constituya delito.
- 38 Tecnos, Madrid, 1981.
- 39 En “Epistemología contemporánea y...”, op. cit.
- 40 Feyerabend, *Adiós a la Razón*, p. 60.
- 41 Idem.
- 42 Una conciencia “madura” es una conciencia que ha crecido moralmente. Es, ante todo, una conciencia recta, esto es, verdadera y cualificada por la prudencia, mediante la cual una persona juzga con verdad y certeza sobre una cuestión particular y se decide por sí misma, sin ningún tipo de temor servil, por al amor a Dios y el prójimo. La persona vive así en lo verdaderamente bueno y verdadero sin temores de por medio –excepto el santo temor de Dios– con plena y gozosa libertad.
- 43 Op. cit.
- 44 Sobre el tema clave de la libertad religiosa, ver Amadeo de Fuenmayor, *La libertad religiosa*, Eunsá, Pamplona, 1979. Sobre este tema he opinado con detalle en mi art. “Reflexiones sobre la encíclica ‘Libertas’ de León XIII”, en *El Derecho*, Nro. 7090, del 11/11/1988; en “En defensa de la dignidad humana y el Concilio Vaticano II”, en *El Derecho*, Nro. 5913, 27/1/1984; en mi libro *El humanismo del futuro*, Edit. de Belgrano, Buenos Aires,

1989, cap. 1, punto 3, cap. 4, punto 8. Sobre temas centrales en este caso como la obligación *per accidens* de la conciencia errónea y otros temas, ver García López, Jesús: *Los derechos humanos en Sto. Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 1979.

- 45 Ver “Reflexiones sobre la encíclica ‘Libertas’...”, op. cit.
- 46 En mi artículo “Verdad y sociedad abierta”, en *Sociedad Libre*, Nro. 2, 1991.
- 47 Si alguien objetara, inteligentemente, que hay cuestiones *menos* importantes, incluso triviales –como detenerse frente a un semáforo (y ello, admitiendo que las calles sean bienes públicos)– donde la coacción es admisible, volvemos a reiterar que lo que delimita el campo de una legítima coacción por parte de una autoridad es que sea atentatorio contra los derechos individuales.
- 48 *Casualmente*, “salud” y “salvación” tienen el mismo origen etimológico: *salus, salutis*. Antes la coacción se ejercía sobre la salud *espiritual*; hoy, sobre la salud *física*. Pero la persona humana es *una*. Y es esa persona humana, con unidad sustancial cuerpo-alma, la que tiene derecho a la ausencia de coacción sobre su conciencia.
- Por otra parte, ojalá todos tuvieran la misma convicción, a saber, de no imponer sus ideas por medio de organismos burocráticos del estado moderno. Pero, claro, el problema es que el *contenido* doctrinal de determinadas convicciones lleva a ello con toda coherencia. Si alguien está convencido de que es legítimo coaccionar al prójimo para defenderlo contra sus debilidades e ignorancias, entonces será coherentemente parte de aquello que conduce al estado tutelar anunciado por Tocqueville. *Un totalitarismo latente, un “mundo feliz” a los palos, es lo que late en las más nobles intenciones de las personas más altruistas*. No es sólo Stalin el problema, sino la creencia de que la burocracia moderna es lo mismo que Jesús en la Bodas de Caná. No es sólo Hitler el problema, sino la creencia de que ser “Ministro de Bienestar Social” es lo mismo que ser la Madre Teresa.
- 49 Op. cit.
- 50 “Freedom and Intellectual Responsibility”, en *The Lesson...*, op. cit.
- 51 Op. Cit., pag. 86.
- 52 Ibidem. El subrayado es mío.

## ACERCA DEL PENSAMIENTO DE LUDWIG VON MISES: INTRODUCCIÓN Y UNA ANTOLOGÍA\*

*Alberto Benegas Lynch (h)\*\**

*Since political opinion is, in the long run, determined by the intellectuals, our task is to influence intellectuals towards liberty. Ludwig von Mises, my great teacher and friend, did exactly this.*

Friedrich A. Hayek

Ludwig von Mises es uno de los pensadores más destacados del siglo XX. Sus trabajos filosóficos, sus investigaciones históricas y, sobre todo, sus notables aportes a la ciencia económica lo ubican a la altura de los intelectuales más influyentes y de mayor renombre del mundo contemporáneo. En la comunicación oficial de la American Economic Association de los Estados Unidos con motivo de declararlo *distinguished fellow*<sup>1</sup> se lee que “Una biblioteca que posea todos los libros de Ludwig von Mises contará con diecinueve volúmenes y cuarenta y seis si se incluyen las ediciones revisadas y las traducciones, y aun más si se agregan los Festschriften y otros volúmenes que contienen sus contribuciones”. B. Bien menciona doscientos trece ensayos publicados por von Mises<sup>2</sup> desde 1902 hasta 1969.

Ludwig von Mises nació el 29 de septiembre de 1881 en Lemberg (Austria). De 1892 a 1900 asistió al *Academische Gymnasium* para prepararse para la universidad. Se doctoró en derecho y en ciencias sociales en la Universidad de Viena en 1906. Fue asesor económico de la Cámara

---

\* Publicado originalmente en *Estudios Públicos*, N° 42 (otoño de 1991), reimpresso en *Liber-tas* N° 15, octubre de 1991 y reproducido aquí con permiso del Centro de Estudios Públicos.

\*\* Doctor en Economía y Doctor en Ciencias de Dirección, Profesor en la Maestría de Derecho y Economía de la UBA. Primer Rector de ESEADE.

Austríaca de Comercio de 1909 a 1934, período en el que fundó el Instituto Austríaco de Investigaciones sobre el Ciclo Económico y su célebre *Privatseminar*, al que asistieron muchos de los más destacados estudiosos de la época. Fue profesor de economía en la Universidad de Viena desde 1913 hasta 1930. De 1934 a 1940 fue profesor de relaciones económicas internacionales en el Instituto de Estudios Internacionales de Ginebra y, desde 1945 hasta 1969 enseñó economía en la Universidad de New York. Fue profesor visitante en diversas universidades y, asimismo, recibió doctorados *honoris causa* de algunas de las más prestigiosas casas de estudio.

Después de que Mises explicara en 1920 la imposibilidad del cálculo económico en el sistema socialista, Oskar Lange economista del Politburó del Partido Comunista polaco dijo irónicamente que debería erigirse un monumento a Mises porque le permitió estudiar el problema y “refutarlo definitivamente”.<sup>3</sup> Seguramente Lange nunca se imaginó que sus palabras serían proféticas. Setenta años después (agosto de 1990) se erige un busto de Ludwig von Mises en el recinto de la Universidad de Varsovia.

Tal vez la característica más sobresaliente de Mises era su integridad y su intransigencia para defender los principios en los cuales creía. J. Rueff señala: “La imperturbable intransigencia del pensamiento lúcido de Ludwig von Mises frente a la irracionalidad de las ideas económicas ha permitido que se provean los fundamentos de una ciencia económica racional cuyo valor y efectividad han sido demostrados en sus trabajos. Debido a sus enseñanzas se han visto las semillas de la regeneración, lo cual dará frutos ni bien los hombres prefieran una vez más las teorías verdaderas a las que placen a la gente. Cuando ese día llegue todos los economistas reconocerán los méritos de Ludwig von Mises con admiración y gratitud”.<sup>4</sup>

Mises actuaba como si tuviera la certeza de que algún día sus teorías serían aceptadas. Dictaba sus clases como si estuviera hablando para el futuro. No se doblegaba en lo más mínimo ante la impopularidad de sus ideas. Habitualmente reflejaba un gesto de cordialidad y de firmeza que lo hacía parecer inmune al vacío que muchos le hacían y a la ridiculización que otros pretendían hacer de sus teorías. E. Butler dice: “La razón primordial por la que Mises era impopular con los economistas profesionales del

momento reside en que enseñaba puntos de vista impopulares: sus escritos ponían en evidencia en cada línea una visión revolucionaria de la economía y del estudio de la sociedad que era desconocida para una generación entera de profesores que nacieron en la era de Keynes, entrenados en la teoría macroeconómica y enseñados a desconfiar de la economía de mercado”.<sup>5</sup> La visión misiana del proceso de mercado se contraponen al esquema neoclásico del equilibrio y la competencia perfecta predominante en la mayor parte de los centros académicos. En este sentido, I. M. Kirzner dice que “[...] la verdad es que el pensamiento que se desarrolló en Viena desde Menger hasta Mises contenía aportes que nunca fueron absorbidos en la tradición neoclásica que surgió debido a la confluencia de las doctrinas marshallianas y las walrasianas [...]. No es un accidente, por tanto, que en este tiempo en que se ve el dilema de la economía se redescubra en las ideas de la Escuela Austríaca y de Mises en particular. La perspectiva que Mises explicaba durante los inhospitalarios años cuarenta y cincuenta está siendo comprendida firmemente en los ochenta, lo cual presenta, una clara opción de los sistemas económicos modernos”.<sup>6</sup>

Mises explicó extensamente la metodología que consideraba adecuada para abordar la ciencia económica y su diferencia con el método de las ciencias naturales. Asimismo, condenaba la posición “cientificista” de muchos economistas que sostenían y que sostienen que lo que no es empíricamente verificable no es ciencia. En este sentido, J. Buchanan dice: “En este punto, creo que mi profesor Frank Knight y Ludwig von Mises estarían completamente de acuerdo. Los dos hubieran criticado severamente a los economistas modernos que dejan de lado toda la economía no empírica como si fuera científica”.<sup>7</sup>

G. Haberler y F. Machlup relatan las características y el rigor intelectual de las clases de Mises en la Universidad de Viena y, sobre todo, se detienen en su ya mencionado *Privatseminar*.<sup>8</sup> Este tenía lugar viernes por medio aproximadamente de siete a diez de la noche en el despacho de Mises en la Cámara de Comercio. Los asistentes permanentes eran entre veinte y veinticinco, quienes se sentaban en torno a la mesa de trabajo de Mises. Todos debían tener su grado doctoral para participar. Alguno de los presentes exponía un

trabajo, el cual era discutido en la sesión. Generalmente los temas versaban sobre filosofía de las ciencias o teoría monetaria. Mises proporciona la lista de los asistentes;<sup>9</sup> los que luego fueron las personalidades más descoltantes eran Gottfried Haberler, Friedrich A. Hayek, Fritz Machlup, Felix Kauffman, Oskar Morgenstern, Paul N. Rosenstein-Rodan, Rudolf von Strigl, Alfred Schÿtz, Erich Voegelin y Emanuel Winternitz. Después del seminario el grupo se iba a comer al restaurante italiano “Ancora Verde”, donde continuaban las discusiones, luego de lo cual algunos de los participantes solían proseguir con la tertulia en el “Café Kunstler”, que quedaba frente a la universidad. Cuando la amenaza nazi se hizo más evidente, Mises bromeaba con sus discípulos y decía que había que ir pensando en que trabajarían en el exilio. Sugería que Machlup hiciera de bailarín en un club nocturno, mientras que él haría de portero uniformado en el mismo local, y al resto de los colegas les asignaba diversas funciones como cantantes, mozos, etcétera. Machlup, que era asistente de Mises en la universidad, cuenta acerca de la organización de sus clases y lo estricto que era para aceptar alumnos. Narra algunas de las conversaciones que mantenía con Mises los miércoles, al salir de la universidad, en camino a su casa. Destaca la capacidad que tenía Mises para adelantarse a los sucesos del futuro, su notable versación y su extraordinaria capacidad analítica. Por su parte, Haberler describe el ambiente cultural que imperaba en la Viena de la época. Señala que además del seminario misiano, eran coetáneos el psicoanálisis de Freud, la teoría pura del derecho de Kelsen y los positivistas lógicos del Círculo de Viena de Rudolph Carnap y Karl Menger (hijo del fundador de la Escuela Austriaca). Estas tres últimas escuelas, según Hayek, constituyen junto con el marxismo los detractores más encarnizados de la sociedad libre.<sup>10</sup>

Durante la permanencia de Mises en la Universidad de New York estableció otro seminario. Los relatos de este seminario americano los tenemos principalmente por H. Sennholz.<sup>11</sup> Con distintas personalidades, a grandes rasgos puede decirse que las características de este seminario eran similares a las del que se llevaba a cabo en Viena. Los participantes más destacados fueron Robert G. Anderson, Percy L. Greaves, Henry Hazlitt, Israel M. Kirzner, George Koetber, Joseph Kecheissen, Robert H. Miller, Toshio Mura-

to, Sylvester Petro, George Reisman, Murray N. Rothbard, Hans F. Sennholz, Louis Spadaro y Bettina Bien. Las comidas que congregaban a la mayor parte de los asistentes a este seminario se denominaron *The Mises Circle*.

Personalmente lo conocí a Mises en 1959 cuando fue invitado por mi padre a dictar una serie de conferencias en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.<sup>12</sup> Las conferencias fueron en general un éxito entre el estudiantado, pero fueron severamente criticadas por muchos de los integrantes del cuerpo de profesores, quienes le endilgaron las etiquetas de “reaccionario, doctrinario y extremista”. Nueve años después, en 1968, estudié con él en New York. Tengo muy presente su paciencia con los alumnos, su entusiasmo para que se encararan trabajos de investigación y, sobre todo, su generosidad en responder extensamente las preguntas que se le formulaban. L. Moss recuerda que, muchas veces, “para romper el hielo”, al comenzar las sesiones de preguntas decía que no se debía temer el incurrir en errores en las preguntas puesto que “los peores errores ya fueron cometidos” por otros economistas.<sup>13</sup> Ludwig von Mises murió el 10 de octubre de 1973. Su biblioteca personal de seis mil volúmenes se conserva en Hillsdale College, en Michigan, donde se le han rendido numerosos homenajes.<sup>14</sup>

De joven Mises simpatizaba con la perspectiva fabiana; en este sentido pone de manifiesto: “Cuando entré a la universidad yo también era estatista”.<sup>15</sup> La lectura de *Principios de economía* (1871), de C. Menger, transformó su visión de la economía y los asuntos sociales en general.<sup>16</sup> Sus detenidas meditaciones sobre los trabajos de E. Böhm-Bawerk también contribuyeron a abrirle un horizonte más amplio.<sup>17</sup> Mises fue uno de los fundadores de la Mont Pélèrin Society en 1947, pero a partir de 1960 dejó de asistir, puesto que consideró que la cantidad y calidad de los nuevos miembros había hecho declinar el nivel de excelencia de la organización.<sup>18</sup> Ludwig von Mises recién ahora empieza a ser reconocido. Durante su vida estuvo rodeado de una gran soledad, fruto de mucha incompreensión, pero, como ha dicho Schopenhauer: “La soledad es el destino de todas las grandes mentes, un destino que a veces se deplora, pero de todos modos se elige como lo menos penoso de dos males”.

Las contribuciones de Mises se centran principalmente en cuatro áreas:<sup>19</sup> sus aportes a la epistemología, su aplicación de la teoría subjetiva del valor a la moneda, sus consideraciones sobre el cálculo económico en la sociedad socialista y otras contribuciones, como su análisis sobre el materialismo, el rol de las matemáticas en la economía, el *laissez-faire*, la educación, los empresarios y el nacionalismo. Por tanto, la antología que sigue estará dividida en cuatro capítulos: Epistemología,<sup>20</sup> Moneda y crédito,<sup>21</sup> Cálculo económico,<sup>22</sup> y el capítulo más largo, que he encabezado con el título de Otras contribuciones.<sup>23</sup> A su vez, cada uno de los capítulos estará subdividido según los diversos temas que trata el autor.

## Epistemología

### *Ámbito de la economía*

“Mientras el estudio de la producción y distribución de la riqueza fue considerado (por los economistas clásicos) como el objeto del análisis económico, se tenía que distinguir entre las acciones humanas económicas y las no económicas. Por tanto, la economía aparecía como una rama del conocimiento que se ocupaba sólo de un segmento de la acción humana. Fuera de este campo existían acciones sobre las que el economista nada tenía que decir. Precisamente, el hecho de que los precursores de la nueva ciencia no se ocuparan de lo que a su modo de ver constituían actividades extraeconómicas hizo *que los no economistas subestimaran esta ciencia considerándola como una insolente parcialidad sustentada en el puro materialismo*. Las cosas son diferentes para el economista moderno con su teoría subjetiva del valor. *En este contexto, la distinción entre fines económicos y los alegados fines no económicos carece completamente de sentido*. Los juicios de valor de los individuos en modo alguno se circunscriben a expresar sus deseos de obtener bienes materiales, sino que expresan sus deseos respecto de toda acción humana.”<sup>24</sup>

“Desde que los hombres comenzaron a interesarse por el examen sistemático de la economía, todo el mundo convino en que constituía el objeto

de esta rama del saber el investigar los fenómenos del mercado, es decir, inquirir la naturaleza de los tipos de intercambio que entre los diversos bienes y servicios registrábase [...] el análisis oblige al investigador a salirse de la órbita propiamente dicha del mercado y de las transacciones mercantiles [...] la economía fue, poco a poco, ampliando sus primitivos horizontes hasta convertirse en una teoría general que abarca ya cualesquiera actuaciones de índole humana. Se ha transformado en praxeología. Por eso resulta difícil precisar, dentro del amplio campo de tal general teoría, los límites concretos de aquella más estrecha disciplina, que se ocupa sólo de las cuestiones estrictamente económicas [...]. El ámbito de la praxeología, teoría general de la acción humana, puede ser delimitado y definido con la máxima precisión. Los problemas típicamente económicos, los temas referentes a la acción económica, en su sentido más estricto, por el contrario, *sólo de un modo aproximado pueden ser desgajados del cuerpo de la teoría praxeológica general [...]* no son razones de índole rigurosamente lógica o epistemológica, sino usos tradicionales y el deseo de simplificar las cosas, lo que nos hace proclamar que el ámbito cataláctico, es decir, el de la economía en sentido restringido, es aquel que atañe al análisis de los fenómenos del mercado. Ello equivale a afirmar que la cataláctica se ocupa de aquellas actuaciones practicadas sobre la base del cálculo monetario.”<sup>25</sup>

### *La experimentación en las ciencias sociales*

“Un experimento mental considerado lógicamente tiene un significado diferente del de un experimento real. El primero implica el pensar sobre las implicancias de una proposición a la luz de su compatibilidad con otras proposiciones que aceptamos como verdaderas. Si estas otras proposiciones no son derivadas de la experiencia, entonces el experimento mental no hace referencia alguna a la experiencia [...] solamente la experiencia nos permite conocer las condiciones particulares de la acción en sus formas concretas. Solamente la experiencia nos enseña que existen leones y microbios y que su existencia puede presentar específicos problemas a la acción

del hombre. Sería absurdo, sin contar con la experiencia, entrar a especular sobre la existencia o la no existencia de algún animal legendario. La existencia del mundo externo nos está dada a través de la experiencia [...] sin embargo, lo que sabemos de la acción no deriva de la experiencia sino de la razón. Todo lo que sabemos de las categorías fundamentales de la acción (acción, economización, preferencia, la relación entre medios y fines y todo, lo demás que constituye el sistema de la acción humanal no se deriva de la experiencia. Concebimos todo esto “desde adentro”, de la misma manera que concebimos la lógica y la matemática, a priori, sin referencia alguna a la experiencia. La experiencia nunca puede conducir al conocimiento de estas cosas si no se comprende “desde adentro” [...] solamente la experiencia puede enseñarnos si estos conceptos son aplicables o no a las condiciones en las cuales nos desenvolvemos. Solamente la experiencia nos dice que no todas las cosas en el mundo externo son bienes libres. Sin embargo, no es la experiencia, sino la razón, la que previamente a la experiencia nos dice qué es un bien libre y qué es un bien económico.”<sup>26</sup>

“Ningún tipo de experiencia puede hacernos descartar o modificar los teoremas a priori. No se derivan de la experiencia; son, lógicamente, anteriores a ella y, por ende, no pueden probarse o refutarse por la experiencia. Solamente podemos comprender la acción por medio de los teoremas a priori. Nada puede estar más lejos de la verdad que la tesis del empirismo que sostiene que se llega a las proposiciones teóricas a través de la inducción sobre la base de la observación de “hechos”. Parece no percibirse que es sólo con la ayuda de una teoría como podemos determinar qué son los hechos incluso una persona no acostumbrada al pensamiento científico, que ingenuamente piensa que es un ‘práctico’, tiene una concepción teórica definida respecto de lo que está haciendo [...]. Consecuentemente, una proposición de una teoría apriorística no puede ser refutada por la experiencia. La acción humana siempre se enfrenta a la experiencia como un fenómeno complejo [...] la afirmación de que la estadística puede probar algo en ciencias sociales es un error muy difundido. Ningún programa político o económico, no importa lo absurdo que sea, puede ser refutado por la experiencia a los ojos de sus sostenedores.”<sup>27</sup>

“Abordamos el objeto de las ciencias naturales ‘desde afuera’. El resultado de nuestras observaciones nos permite establecer relaciones funcionales de dependencia [...] En las ciencias de la acción humana, por otra parte, comprendemos el fenómeno ‘desde adentro’. Debido a que somos seres humanos, estamos en posición de entender el significado de la acción humana, esto es, el significado que el sujeto actuante atribuye a su acción.”<sup>28</sup>

“Es de notar que cualquier percepción referente a la acción humana viene condicionada por las categorías praxeológicas, siendo posible apreciarla únicamente sirviéndose de esas mismas categorías. Si nuestra mente no dispusiera de los esquemas lógicos que el razonamiento praxeológico formula, jamás podríamos distinguir ni apreciar la acción. Advertiríamos gestos diversos, pero no percibiríamos compras ni ventas, precios, salarios, tipos de interés, etcétera. Sólo mediante los aludidos esquemas praxeológicos resultanos posible percatarnos de una compraventa, independientemente de que nuestros sentidos adviertan o no determinados movimientos de hombres y cosas. Sin el auxilio de la percepción praxeológica nada sabríamos acerca de los medios de intercambio. Si, carentes de dicha ilustración, contemplamos un conjunto de monedas, sólo veremos unos cuantos discos metálicos. Para comprender qué es el dinero, es preciso tener conocimiento de la categoría praxeológica de medio de intercambio.”<sup>29</sup>

“Ante estas aludidas conclusiones, sólo dos actitudes caben: o la de evidenciar los vicios lógicos en que pueden incidir las formuladas cadenas deductivas o la de proclamar la certeza y la exactitud de los asertos en cuestión.”<sup>30</sup>

“Para las ciencias de la acción humana el hecho definitivo es el juicio de valor de los actores y las ideas que engendran tales juicios [...] lo que distingue a las ciencias de la acción humana es el hecho de que no hay conocimiento previo de los juicios de valor de los individuos, o de los fines a que tienden bajo la influencia de tales juicios, de los medios que emplearán para alcanzar los fines buscados y de los efectos de sus actos.”<sup>31</sup>

“La acción humana es una categoría que las ciencias naturales no toman en cuenta. El científico actúa sobre la base de su investigación, pero es en la órbita de los acontecimientos naturales del mundo externo que está

explorando donde no hay tal cosa como acción. Hay agitación, hay estímulos, respuestas, y, a pesar de algunas objeciones de algunos filósofos, hay causas y efectos. Aparece una regularidad inexorable en la concatenación y secuencia de los fenómenos. Aparecen relaciones constantes entre entidades que permiten al científico establecer aquel proceso llamado medición. Pero no hay tal cosa que sugiera el propósito y la búsqueda de metas. Las ciencias naturales investigan relaciones causales; las ciencias de la acción humana son teleológicas.”<sup>32</sup>

### *Fenómenos complejos*

“El historiador no puede derivar teoremas acerca de las relaciones causales del análisis del material disponible. La experiencia histórica no es la experiencia de laboratorio. Es experiencia de un fenómeno complejo resultado de la operación conjunta de muchos factores. Esto muestra por qué es equivocado afirmar que incluso la economía deductiva obtiene sus premisas de la observación. Lo único que podemos ‘observar’ son fenómenos complejos.”<sup>33</sup>

“El hecho básico acerca de la acción humana es que, en relación con ella, no hay tal regularidad en la conjunción de los fenómenos. No es un defecto de la ciencia y de la acción humana el que no hayan logrado descubrir normas determinadas de respuesta a los estímulos. Lo que no existe no puede ser descubierto.”<sup>34</sup>

“Las entidades no humanas reaccionan de acuerdo con normas regulares; el hombre escoge. El hombre escoge primero sus fines últimos, y luego los medios para alcanzarlos. Estos actos de selección son determinados por pensamientos e ideas [...] en economía hay relaciones constantes entre distintas magnitudes, por consecuencia, todos los datos susceptibles de ser averiguados son variables, o, lo que resulta igual, son datos históricos. Los economistas matemáticos reiteran que el apuro a que se enfrentan es que hay variables muy numerosas. La verdad es que hay sólo variables, y no constantes. Resulta innecesario hablar de variables, cuando no hay constantes.”<sup>35</sup>

“Desde el punto de vista epistemológico, la prueba distintiva de lo que podemos llamar naturaleza se tiene que hallar en la regularidad comprobada e inevitable de la concatenación y secuencia de los fenómenos. Por otra parte, la prueba distintiva de lo que llamamos la esfera humana histórica o, mejor dicho, el dominio de la acción humana, es la carencia de tal regularidad universal. En condiciones idénticas, las piedras siempre reaccionan igual a los mismos estímulos; podemos aprender algo de esas maneras regulares de reaccionar [...] una piedra es algo que reacciona de manera definida. Los hombres reaccionan a los mismos estímulos de manera distinta, y un mismo hombre, en momentos diferentes, puede reaccionar de manera diferente también a su conducta anterior o posterior. Es imposible agrupar a los hombres en clases, cuyos miembros siempre reaccionan de la misma manera. Esto no quiere decir que las acciones humanas futuras sean totalmente impredecibles. Pueden, en cierta manera, anticiparse hasta cierto punto. Pero los métodos aplicados en tales anticipaciones, y su alcance, son lógica y epistemológicamente totalmente distintos de los aplicados para anticipar sucesos naturales.”<sup>36</sup>

“No es posible conformar las ciencias de la acción humana con la metodología de la física y las demás ciencias naturales. Las teorías referentes a la conducta del hombre y a las realidades sociales no cabe sean deducidas a posteriori. La historia no puede ni probar ni refutar ninguna afirmación de valor general como lo hacen las ciencias naturales, las cuales aceptan o rechazan las hipótesis según coincidan o no con la experimentación. No es posible, en aquel terreno, comprobar experimentalmente la veracidad o la falsedad de ningún aserto de índole general.”<sup>37</sup>

“El historiador jamás puede hacer que los hechos hablen por sí mismos. Ha de ordenarlos según el ideario que informe su exposición. Nunca podrá reflejar todos los acontecimientos concurrentes; limitase, por eso, simplemente a destacar aquellos que estime pertinentes. Jamás, desde luego, aborda las fuentes históricas sin suposiciones previas. Bien pertrechado con el arsenal de conocimientos científicos de su tiempo, o sea, con el conjunto de ilustración que le proporcionan la lógica, las matemáticas, la praxeología y las ciencias naturales, sólo entonces hallase capacitado para

transcribir e interpretar el hecho de que se trate. El historiador, desde luego, no debe dejarse influir por prejuicios ni dogmas partidistas. Quienes manejan los sucesos históricos como armas dialécticas en sus controversias no son historiadores sino propagandistas y apologistas. Tales expositores no buscan la verdad; sólo aspiran a propagar el ideario de su partido [...] a cada paso tropieza el historiador con juicios valorativos. Sus investigaciones giran en torno a las valoraciones formuladas por aquellas gentes cuyas acciones narra.”<sup>38</sup>

“El método utilizado por las ciencias naturales para descubrir las leyes de los fenómenos analizados comienza con la observación. Sin embargo, el paso decisivo se toma cuando se construye una hipótesis: una proposición que no aparece simplemente como consecuencia de la observación y la experiencia, puesto que esto sólo se presenta ante nosotros como un fenómeno complejo donde actúan varios factores tan vinculados entre sí que somos incapaces de determinar el papel que juega cada uno. La hipótesis es una elaboración intelectual de la experiencia; ante todo pretende validez universal, que es, precisamente, su característica distintiva. La experiencia que condujo a la construcción de la aludida proposición está siempre limitada al pasado; siempre se refiere a experiencias de fenómenos que ocurrieron en un específico lugar y momento. Sin embargo, la validez universal que pretendemos para la proposición en cuestión implica también que se pueda aplicar a todos los otros acontecimientos pasados y futuros. Está basada en la inducción imperfecta, ningún teorema universal surge de inducción perfecta, sólo de descripciones de un acontecimiento que ocurrió en el pasado.”

“Las hipótesis tienen que estar continuamente verificadas por nueva experiencia [...]. Dos supuestos son necesarios para que el método experimental sirva para la verificación: la posibilidad de controlar las condiciones del experimento y la existencia de relaciones constantes que puedan descubrirse a través de la experimentación susceptible de referirse a magnitudes numéricas [...]. En lo que se refiere a la experiencia histórica, sin embargo, nos encontramos en una situación completamente distinta. Aquí no sólo nos vemos ante la imposibilidad de controlar el experimento a los efectos de observar los determinantes individuales del cambio, sino que tampoco hallamos

constantes numéricas. Podemos observar y experimentar cambios históricos solamente como resultado de la acción conjunta de un número indefinido de factores individuales, los cuales no podemos individualizar según sus magnitudes. En este caso, nunca encontraremos relaciones fijas susceptibles de cálculo numérico [...] todo lo que la observación nos enseña en ciencias sociales es que la misma situación produce efectos diferentes en diferentes personas. El intento de clasificar a los hombres en clases cuyos miembros reaccionan de la misma manera ha tenido éxito debido a que, precisamente, incluso los mismos hombres actúan en forma diferente en diferentes momentos.”<sup>39</sup>

### *Praxeología*

“El punto de partida de nuestro razonamiento no es el simple comportamiento sino la acción o, para usar un concepto redundante, acción racional. La acción humana es comportamiento consciente de parte del ser humano. Conceptualmente puede distinguirse en forma definida de la actividad inconsciente, a pesar de que en algunos casos talvez no sea fácil determinar si una actitud específica puede asignarse a una u otra categoría. Como sujeto pensante y actuante, el hombre capta el concepto de acción. Al captar este concepto, simultáneamente, capta los conceptos estrechamente vinculados de valor, riqueza, intercambio, precios y costos. Todos están necesariamente implícitos en el concepto de acción y, junto con ellos, el concepto de escala valorativa, importancia relativa, escasez, abundancia, ventaja, desventaja, éxito, ganancia y pérdida. La derivación lógica de todos estos conceptos y categorías en forma sistemática constituye una categoría fundamental de la acción y la demostración de las relaciones necesarias entre ellos constituye el primer paso de nuestra ciencia [...]. El prerequisite general de la acción es el estado de insatisfacción por un lado y, por otro, la posibilidad de remover o aliviar esta situación a través de la acción (satisfacción perfecta significa la ausencia de todo estímulo al cambio y a la acción: éstos son atributos del ser perfecto. Esto, sin embargo, está más allá de la capacidad del ser humano. El ser perfecto no actúa).”<sup>40</sup>

“La praxeología, en definitiva, tiene por objeto investigar las categorías de la acción humana. Para aprehender mentalmente cuántos teoremas praxeológicos existen, el pensador no necesita sino percatarse de la esencia misma de la acción del hombre. Por cuanto somos personas, tal conocimiento hallase implícito en nosotros; ningún ser humano carece de dicha ilustración, salvo que influencias patológicas lo hayan reducido a una existencia meramente vegetativa. Para comprender cabalmente los aludidos teoremas no se requiere acudir a experimentación alguna.”<sup>41</sup>

“Lo que conocemos es lo que la naturaleza y la estructura de nuestros sentidos y de nuestra mente nos permite conocer. Vemos la realidad no como puede aparecer a un ser perfecto, sino solamente como lo permite la calidad de nuestra mente y nuestros sentidos [...]. Cuando nos referimos a las categorías *a priori* hacemos referencia a los instrumentos mentales que nos permiten conocer y actuar. Estamos frente al poder de la mente y esto implica que estamos frente a las limitaciones de ese poder [...]. Tenemos que tener presente las características y las limitaciones de nuestra mente a los efectos de no caer en la ilusión de la omnisciencia.”<sup>42</sup>

### *Positivismo e hipóstasis*

“El punto de partida del pensamiento praxeológico no consiste en axiomas arbitrariamente elegidos, consiste en proposiciones evidentes, necesariamente presentes y claras en toda mente humana [...]. El positivismo lógico no reconoce valor cognoscitivo a los *a priori* puesto que señala que son proposiciones meramente analíticas; sostiene que los *a priori* no proveen de nueva información, simplemente se trata de afirmaciones verbales o tautológicas que ya estaban implícitas en las definiciones y premisas. Sostiene que sólo la experiencia puede conducir a proposiciones sintéticas. Hay una objeción obvia contra esta doctrina; ésta consiste en que la proposición que mantiene que no hay proposiciones sintéticas *a priori* es en sí misma [...] una proposición sintética *a priori* puesto que no puede establecerse por la experiencia.”<sup>43</sup>

“La confusión de los conceptos de sociedad y de Estado se originó con Hegel y Schelling. Se ha acostumbrado distinguir dos escuelas de hegelia-

nos: el ala derecha y la izquierda. La diferencia se refiere sólo a la postura de estos autores hacia el reino de Prusia y las doctrinas de la iglesia unitaria prusiana. La doctrina política de ambas alas era esencialmente la misma. Ambas sostenían la omnipotencia gubernamental. Fue un miembro de esa ala izquierda, Ferdinand Lassalle, quien expresó más claramente la tesis fundamental del hegelianismo: ‘El Estado es Dios’ [...]. La filosofía colectivista niega que haya cosas como individuos y acciones de éstos. El individuo es simplemente un fantasma que no tiene realidad, una imagen ilusoria inventada por la seudo filosofía de los que elogian al capitalismo. Por consiguiente, el colectivismo rechaza el concepto de una ciencia de la acción humana. Según él, la única manera correcta de considerar estos problemas no examinados por las ciencias naturales tradicionales es por medio de lo que se llama ciencias sociales. Estas, se supone, tienen que ver con las actividades de grupo. En su contexto, el individuo cuenta sólo en cuanto es miembro de un grupo [...]. Un grupo es un producto de los deseos humanos, y de las ideas acerca de los medios para realizar dichos deseos. Sus raíces están en los juicios de valor de los individuos, y en las opiniones de éstos acerca de los efectos que deban esperarse de medios definidos.”<sup>44</sup>

“El mayor obstáculo para pensar claramente es la tendencia a las hipóstasis, es decir, el atribuir sustancia real o existencia a las construcciones mentales o conceptos. En las ciencias de la acción humana, el ejemplo característico de lo anterior es la falacia de cómo tratan el término ‘sociedad’ varias escuelas de pseudociencia. No hay inconveniente en emplear el término para significar la cooperación entre individuos reunidos a los efectos de lograr metas definidas. Constituye así un aspecto de la muy variada acción individual lo que llamamos sociedad o ‘la gran sociedad’, pero la sociedad en sí misma no es una sustancia, ni un poder, ni un ente actuante. Solamente los individuos actúan. Algunas de las acciones individuales están dirigidas con la intención de cooperar con otros [...] La sociedad no existe, independientemente de los pensamientos y de las acciones de la gente. No tiene ‘intereses’ y no apunta a nada. Lo mismo es aplicable a cualquier otra colectividad. La hipóstasis no es meramente una falacia epistemológica y obstaculiza la búsqueda del conocimiento

cierto. Las así llamadas ciencias sociales sirven frecuentemente para acciones políticas específicas, adscribiendo a la colectividad una dignidad mayor que la del individuo, incluso otorgándole existencia real, negando existencia al individuo, llamándolo una mera abstracción. Los colectivistas discuten acerca de la apreciación de las diversas construcciones colectivas. Asignan mayor realidad y dignidad moral a una colectividad frente a otra y, más aun, de un modo más radical, niegan existencia y dignidad a las construcciones colectivas de otra gente. Por tanto, los nacionalistas consideran la Nación como la única entidad colectiva verdadera [...]. Al no reconocer existencia independiente a las abstracciones colectivas, en lo más mínimo se desconoce la realidad de los efectos producidos por la cooperación entre individuos. Simplemente se señala el hecho de que las colectividades existen debido al pensamiento y a la acción de individuos, y desaparecen cuando los individuos adoptan una manera distinta de pensar y de actuar.”<sup>45</sup>

## **Moneda y crédito**

### *Origen del dinero*

“Carl Menger no sólo concibió una irrefutable teoría praxeológica acerca del origen del dinero, comprendió además la trascendencia que su ideario tenía como sistema de investigación típicamente praxeológica en orden a elucidar los principios básicos en que nuestra ciencia se ampara.”

“Hay quienes ven el origen del dinero o en una imposición estatal o en una convención concertada libremente. Así el dinero habría surgido de una decisión del gobernante o de un acuerdo entre los ciudadanos. El error de esta apreciación no estriba tan sólo en suponer que aquellos hombres de épocas pasadas, que desconocían el cambio indirecto y el dinero, pudieran llegar a proyectar un nuevo orden económico totalmente distinto del que a la sazón reinaba [...]. Hay razones de mayor peso que militan en contra de la idea.”

“Si admitimos que los interesados mejoran sus respectivas posiciones a medida que van sustituyendo el cambio directo por el indirecto, empleando preferentemente como medios de intercambio bienes de colocación más fácil, no hay por qué recurrir, para explicar el origen del cambio indirecto, a una imposición autoritaria o a un pacto expreso y deliberado entre ciudadanos [...]. Resulta mucho más plausible suponer que aquellas ventajas que derivan del cambio indirecto fueron percibidas por los propios interesados, que suponer que hubo un ser genial capaz de estructurar mentalmente toda una sociedad traficando con dinero [...]”<sup>46</sup>

### *Valor del dinero*

“El elemento central en el dinero es el valor de éste en cambio objetivo, llamado popularmente su poder adquisitivo. Este es el necesario punto de partida de toda discusión, porque solamente en relación con su valor en cambio objetivo son visibles esas propiedades peculiares del dinero que lo diferencian de otros bienes.”

“No se ha de entender que esto significa que el valor subjetivo tiene menos importancia en la teoría del dinero que en otras teorías. Las estimaciones subjetivas de los individuos son la base de la valuación económica tanto del dinero como de los otros bienes. Y estas estimaciones subjetivas derivan lo mismo en el caso del dinero que en el de otros bienes económicos de la importancia que adquiere un bien o conjunto de bienes cuando se reconoce que es la condición necesaria para la existencia de una utilidad [...]”

“A diferencia de las mercancías, jamás se haría uso del dinero si éste no tuviera un valor en cambio objetivo o poder adquisitivo. El valor subjetivo del dinero siempre depende del valor subjetivo de los otros bienes económicos que pueden obtenerse a cambio de él [...]”<sup>47</sup>

“La teoría del dinero ha de tener en cuenta la diferencia fundamental entre los principios que rigen el valor del dinero y los que rigen el valor de los otros bienes. En la teoría del valor de las mercancías no es necesario al principio prestar atención al valor en cambio objetivo. En esta teoría todos los fenómenos de la determinación del valor y el precio pueden

ser explicados mediante el valor de uso subjetivo como junto de partida. No sucede así en la teoría del valor del dinero, porque, como el dinero, a diferencia de otros bienes, sólo puede cumplir su función económica si tiene valor en cambio objetivo, para hacer una investigación en su valor subjetivo hay que hacer otra primero en su valor en cambio objetivo. Dicho de otro modo: la teoría del valor del dinero vuelve a llevarnos desde el valor en cambio subjetivo al valor en cambio objetivo.”<sup>48</sup>

“La demostración del hecho de que la investigación para conocer las causas determinantes del valor en cambio objetivo del dinero, siempre nos vuelve a llevar a un punto donde el valor del dinero no está determinado en modo alguno por su uso como medio de cambio, sino solamente por sus otras funciones, prepara el terreno para crear una teoría completa del valor del dinero sobre la base de la teoría subjetiva del valor y de su peculiar doctrina de la utilidad marginal.”

“Hasta ahora la escuela subjetiva no ha logrado hacer esto. En efecto, entre los pocos de sus miembros que han dedicado alguna atención al problema ha habido algunos que han intentado realmente demostrar su insolubilidad. La teoría subjetiva del valor se ha encontrado sin fuerzas para emprender la obra que tiene el deber de realizar.”<sup>49</sup>

### *Teorema de la regresión monetaria*

“La magnitud de esa demanda del medio de intercambio que aparece en razón de los servicios que como tal medio de intercambio pueda proporcionar depende, a su vez, del valor en cambio que el propio dinero tenga en el mercado. Esta realidad suscita un problema que muchos economistas consideraron hasta tal punto insoluble que ni siquiera se atrevieron a investigarlo seriamente. Resulta ilógico, decían, explicar el poder adquisitivo del dinero aludiendo a la demanda de numerario y, al mismo tiempo, basar esta última en el propio poder adquisitivo de la moneda”

“El problema, sin embargo, no es más que aparente. Ese poder adquisitivo que, decimos, depende de la demanda monetaria específica no es el mismo poder adquisitivo que engendra tal demanda específica de dinero.

Lo que pretendemos averiguar es qué determina el poder adquisitivo que el dinero tendrá en el futuro inmediato, en el más próximo instante venidero. Tal poder adquisitivo depende del que el dinero tuvo en el pasado inmediato, en el instante que acaba de transcurrir. Estamos manejando dos magnitudes distintas, y vano es impugnar este nuevo teorema, que denominamos *teorema regresivo*, sobre la base que implica caer en evidente círculo vicioso.”

“El teorema, aseguran sus oponentes, aplaza, retrotrae el problema que interesa resolver, pues de inmediato suscita una nueva incógnita: la de aclarar cómo se determina ese poder adquisitivo de ayer. Porque si, en efecto, pretendemos del mismo modo explicar este último acudiendo al poder adquisitivo de anteayer y así sucesivamente, no hacemos más que incidir en evidente *regressus in infinitum*. Tal manera de razonar en modo alguno resuelve el problema. Pasan, sin embargo, por alto esos críticos que dicho proceso regresivo no prosigue sin fin. Llega, en definitiva, a un punto en el que el razonamiento queda completo y resueltas todas las incógnitas. Si, en efecto, hacia atrás, paso a paso, recorremos ese repetido proceso seguido por el poder adquisitivo, llegamos, finalmente, a aquel instante en que el bien de referencia comenzó a ser utilizado como medio de intercambio. Alcanzado tal punto, el poder adquisitivo del bien en cuestiones exclusivamente función de aquella demanda de índole no monetaria industrial desatada por quienes pretenden utilizar la mercancía de referencia en función distinta de la propia de medio de intercambio.”

“Pero, prosigue el oponente, con lo expuesto se pretende explicar aquel a porción de poder adquisitivo del dinero engendrada por los servicios que éste, como medio de intercambio, proporciona, acudiendo a los servicios que el mismo reporta en cometidos industriales. El problema que de verdad interesa, es decir, el aclarar el origen del específico componente monetario del valor en cambio del dinero, queda sin resolver. También ahora se equivoca el contradictor. Aquella parte del total valor del dinero que procede de los servicios que el mismo, como medio de intercambio, presta, queda plenamente justificada teniendo en cuenta esos repetidos servicios monetarios y la consecuente demanda que en razón de ellos aparece. Dos hechos

no pueden ser negados y nadie jamás los ha puesto en duda. En primer lugar, que la demanda de todo medio de intercambio depende de consideraciones relativas a su valor en cambio, el cual es función tanto de los servicios monetarios como industriales que aquél puede prestar; en segundo lugar, que el valor en cambio de un bien, que todavía no ha sido demandado a título de medio de intercambio, depende exclusivamente de la demanda del mismo por gentes que desean emplearlo con fines industriales, es decir, para el consumo o para la producción. Pues bien, el teorema regresivo aspira a explicar la primera aparición de una demanda monetaria para un bien que previamente ha sido buscado con fines industriales, demanda que aparece influida por el valor en cambio asignado a la sazón a dicho bien por esos servicios de índole no monetaria que el mismo proporciona [...].”

“Se ha objetado, por último, al teorema regresivo el abordar el asunto desde un punto de vista más histórico que teórico. Tal crítica carece igualmente de fundamento. Explicar un acontecimiento de modo histórico implica evidenciar cómo fue provocado por las fuerzas y factores que en específico lugar y fecha concurrían. Dichas fuerzas y factores específicos constituyen pie forzado de la correspondiente interpretación. Son datos últimos y, como tales, no admiten ulterior análisis ni disección. Explicar el fenómeno de modo teórico, en cambio, implica retrotraer su aparición a la operación de normas generales, implícitas de antemano en el sistema teórico correspondiente. El teorema regresivo cumple con esta condición. Hace depender el valor en cambio específico de un medio de intercambio de su función como tal medio, amparándose en los mismos teoremas con que la teoría general cataláctica explica el proceso valorativo y la formación de los precios. Deduce un caso especial de la ilustración proporcionada por otra teoría más universal [...].”

“El poder adquisitivo del dinero, al igual que los precios de todos los demás bienes y servicios económicos, depende de la oferta y la demanda. Por cuanto la acción aspira siempre a ordenar más satisfactoriamente las futuras circunstancias, quien pondere la conveniencia de adquirir o desprenderse de cierta suma dineraria, evidentemente, ante todo, habrá de interesarse por el futuro poder adquisitivo de la moneda y la futura estructura de

los precios. Sólo, sin embargo, partiendo del poder adquisitivo correspondiente al pasado inmediato, cábele al interesado formarse una idea del que mañana tendrá la moneda. Lo anterior da lugar a que se diferencie radicalmente la determinación del poder adquisitivo del dinero de la determinación de las mutuas razones de intercambio que entre los demás bienes y servicios económicos puedan darse.”<sup>50</sup>

### *El patrón oro*

“Es imposible comprender el sentido de dinero sano si se ignora que fue adoptado para proteger las libertades del pueblo contra los atropellos que cometen los gobiernos. Ideológicamente, tiene la misma categoría que las Constituciones y demás leyes fundamentales del Estado. La demanda de garantías constitucionales fue una reacción contra las arbitrariedades de los gobernantes, contra la inobservancia de las costumbres tradicionales por parte de los reyes. El postulado de dinero sano fue establecido primeramente como respuesta a la costumbre de los príncipes de envilecer la moneda. Algún tiempo después fue perfeccionado, en la época en que la experiencia enseñó lo que un gobierno podía hacer con el sistema monetario de una nación: la experiencia de la moneda continental americana, el dinero papel de la Revolución Francesa y el pedido de restricción en Inglaterra [...]”

“Dinero sano significaba patrón metálico. Las monedas tenían que ser, en realidad, una determinada cantidad de metal de ley fijada por la ley de la Nación. Sólo esas monedas tendrían fuerza liberatoria ilimitada. Las monedas divisionarias de todas clases y el dinero papel habrían de ser pagados a la vista de dicha moneda. Hasta entonces hubo unanimidad entre los partidarios del dinero sano” <sup>51</sup>

“La excelencia del patrón oro ha de verse en el hecho de que hace independiente la determinación del poder adquisitivo de la unidad monetaria de las políticas seguidas por los gobiernos y los partidos políticos [...]”<sup>52</sup>

“La gente de todas las naciones conviene en que no es satisfactorio el actual estado de los asuntos monetarios y que es muy de desear un cam-

bio en la situación. Sin embargo, son muchas y muy diferentes entre sí las opiniones acerca de la clase de reforma que sería conveniente hacer y acerca de la finalidad que se habría de perseguir. Se habla vagamente de estabilidad y de un sistema que no sea ni inflacionista ni deflacionista. La vaguedad de las palabras empleadas nubla el hecho de que la gente sigue creyendo en doctrinas falsas que, al ser aplicadas, han creado el actual caos monetario.”

“La destrucción del orden monetario fue el efecto producido por las acciones deliberadas de los gobiernos; los bancos centrales controlados por el gobierno y, en Estados Unidos, el sistema de la reserva federal controlado por el gobierno, fueron los instrumentos empleados en ese proceso de desorganización y demolición. Sin embargo, todos los planes sin excepción para perfeccionar los sistemas monetarios atribuyen a los gobiernos supremacía ilimitada en materia de dinero y pintan fantásticas imágenes de superbancos súper privilegiados. Ni siquiera la manifiesta futilidad del Fondo Monetario Internacional disuade a los autores de entregarse a soñar con un banco mundial que fecunda a la humanidad con inundaciones de crédito barato. La futilidad de todos esos planes no es cosa accidental. Es la obra lógica de la filosofía social de esos autores.”<sup>53</sup>

“[...] en este gran conflicto los defensores del control público no pueden prescindir de la inflación. La necesitan con el fin de financiar su política de temerario derroche y para comprar a los votantes. El efecto poco deseable e inevitable que produce la inflación el alza de los precios les da buen pretexto para implantar el control de los precios y para ir realizando poquito a poco su sistema de planificación completa.”<sup>54</sup>

“[...] la expresión dinero sano significa hoy en día lo que significaba en el siglo XIX: patrón oro. La superioridad del patrón oro consiste en el hecho de hacer a la determinación del poder adquisitivo de la unidad monetaria independiente de las disposiciones de los gobiernos. Quita de las manos de los ‘zares económicos’ el más terrible instrumento que éstos tienen y hace imposible que produzcan inflación. Por eso combaten sañudamente el patrón oro todos aquellos que esperan poder enriquecerse con las liberalidades de la al parecer inagotable bolsa del Estado.”<sup>55</sup>

### *Ciclos económicos*

“[...] Los bancos, por más esfuerzos que hagan para aumentar la circulación de crédito, no pueden detener el alza del tipo de interés. Aun si quisieran y pudieran seguir aumentando la cantidad de medios fiduciarios hasta llegar al punto en que ya no fuese posible el aumento, tampoco podrían lograr el resultado apetecido [...]. Un torrente como éste de medios fiduciarios, si no se puede prever cuándo y dónde se detendrá o ha de ser detenido, va a descender con rapidez y creará pánico hasta que caiga en un abismo insondable el valor del cambio objetivo de la unidad moneda y crédito. Entonces el tipo de interés para préstamos ha de subir en grado y forma parecidos. Los bancos, pues, se verán obligados al fin a cesar de hacer ofertas a un tipo de interés más bajo que el natural. Aquella ratio entre los precios de los bienes de primer orden y los de órdenes superiores que está determinada por la situación del mercado de capitales y ha sido alterada solamente por la intervención de los bancos será establecida aproximadamente ¿y la sola señal que quede de la alteración será el aumento general del valor en cambio objetivo del dinero debido a factores provenientes del lado monetario. [...] la intervención de los bancos ha traído consigo una redistribución de los bienes o riqueza y, por otra parte, porque la recuperación automática del mercado de préstamos comprende algunos de los fenómenos de una crisis que son señales de la pérdida de alguna parte del capital empleado en procesos de producción desviados y excesivamente prolongados. No es factible la traslación de todos los bienes de producción retirándolos de los empleos que no han resultado provechosos para llevarlos a otros lugares de empleo, pues una parte de ellos no puede ser retirada, y, por tanto, se ha de dejar enteramente sin utilizar o, al menos, ha de ser utilizada más económicamente. En ambos casos hay pérdida de valor.”<sup>56</sup>

“La teoría de la banca, como la del principio monetario, lleva al fin a una teoría de los Ciclos económicos. Es cierto que la escuela monetaria no estudió a fondo ni siquiera este problema. No inquirió para conocer las consecuencias que puede traer la expansión ilimitada del crédito *por parte de los bancos de emisión de créditos*, ni tampoco sobre si era posible

para estas entidades reducir de una manera permanente el tipo natural de interés. Se impuso objetivos más modestos y se contentó con preguntar qué pasaría si los bancos de un país aumentasen más que los de otro país la emisión de medios fiduciarios [...].”<sup>57</sup>

“La crítica marxista al orden social del capitalismo sostiene que el método de producción de este sistema es anárquico. Dicen que cada empresario produce ciegamente guiado solamente por su deseo de ganancia, sin prestar atención al hecho de si su acción satisface o no necesidades. Por tanto, continúan los marxistas, no debe sorprender que de tanto en tanto aparezcan crisis económicas debido a severos desajustes. Sostienen que es inútil combatir esta situación con el capitalismo. Sostienen que solamente el socialismo puede proveer los remedios necesarios, reemplazando la economía anarquista de la ganancia por una economía planificada que apunte a satisfacer necesidades [...].”

“Lo que en verdad se quiere decir con estas manifestaciones es que la economía capitalista que llaman anarquista significa que la producción capitalista no depende de instituciones gubernamentales.”

“La expresión ‘anarquía’ tiene todavía otra connotación. Usualmente usamos esa expresión para referirnos a la condición social donde aparece el caos debido a la inexistencia de un aparato gubernamental que proteja la paz y el respeto por la ley. Por tanto, la expresión ‘anarquista’ está asociada a la idea de condiciones intolerables. [...] La teoría marxista necesita de esas expresiones para producir simpatías emocionales y antipatías que oculten el análisis crítico. El slogan de la ‘anarquía de la producción’ ha servido a este propósito. Generaciones enteras han permitido que se las confunda por esta vía. Ha influido sobre las ideas políticas y económicas de muchos partidos políticos, incluso, en alguna medida, aquellos que abiertamente se proclaman como antimarxistas [...].”

“Es inherente a la naturaleza de la economía capitalista que, en último término, el empleo de los factores de la producción apunta exclusivamente a servir los deseos del consumidor. Asignando los recursos del trabajo y el capital los empresarios y los capitalistas están forzados a satisfacer las necesidades de los consumidores lo mejor posible, dada la escasez de

recursos disponibles y la tecnología del momento. Por tanto, el contraste que se hace entre el método capitalista de producción, como una producción para obtener ganancia, y el método socialista, como una producción para satisfacer necesidades, es completamente inconducente. En la economía capitalista la demanda del consumidor determina las características y la dirección de la producción, precisamente porque el empresario y los capitalistas deben considerar la rentabilidad de sus empresas.”

“Una economía basada en la propiedad privada de los factores de producción tiene sentido a través del mercado. El mercado opera a través del sistema de precios para hacer que oferta y demanda coincidan [...]”

“En la sociedad feudal los hombres se hacían ricos por medio de la guerra y la conquista y a través de decisiones del soberano. Los hombres se empobrecían si eran derrotados en la batalla o si ya no contaban con la gracia del monarca. En la sociedad capitalista los hombres se hacen ricos directamente, como productores de bienes de consumo, o indirectamente, como productores de materias primas y productos semielaborados sirviendo al mayor número de consumidores posible. Esto quiere decir que los hombres que se hacen ricos en la sociedad capitalista están sirviendo al pueblo. El mercado en la economía capitalista es una democracia en donde cada centavo constituye un voto. La riqueza de un empresario exitoso es el resultado del plebiscito del consumidor. La riqueza, una vez adquirida, puede preservarse únicamente si continúa satisfaciendo los deseos de los consumidores [...]”

“Debido a que el mercado obliga a los empresarios a conducir su negocio para que obtengan el mayor retorno posible, los consumidores resultan cubiertos de la manera mejor y más barata [...] cualquiera que obstaculice este proceso para dar preferencia a consideraciones que no sean las de las ganancias empresariales actúa contra los intereses de la sociedad y obstaculiza la satisfacción de las necesidades de los consumidores [...]. Si la operación de este proceso complejo es interferida se producen desajustes que no permiten que la oferta sea igual a la demanda, con lo que se perjudica la estructura productiva en dirección a que se obtengan los fines propuestos, esto es, la satisfacción de las necesidades. Estos desajustes constituyen la crisis económica.”<sup>58</sup>

### *Tasas de interés y crisis económica*

“[...] los cambios cíclicos en los negocios se deben a reducciones artificiales en las tasas de interés para los créditos, lo cual se hace a través de la política bancaria [...]. Si estas tasas de interés [...] las de mercado [...] se respetaran, el progreso económico quedaría sin interrupción, salvo la influencia de catástrofes naturales o actos políticos, como la guerra, revolución y situaciones por el estilo. El desarrollo cíclico de la economía es consecuencia de la intervención política de las tasas de interés a través de los bancos. El punto de vista predominante entre políticos, empresarios, periodistas y la opinión pública en general consiste en que el reducir tasas de interés a niveles inferiores a los de mercado constituye una medida atractiva de economía política porque esto permite expandir el crédito bancario. [...] En un primer momento los resultados de esa expansión crediticia aparecen a la altura de las expectativas [...] tarde o temprano, sin embargo, esa euforia en los negocios crea el camino hacia el colapso [...] cuando las tasas de interés se reducen a través de la expansión del crédito algunos negocios que anteriormente no resultaban rentables aparecen como buenos negocios. Este es el motivo por el cual aparece en primer momento el *boom*. La realidad, sin embargo, es que la economía no permite esos negocios. Los recursos que necesitan no están disponibles, sino que tienen que ser detraídos de otros negocios. [...] es que la expansión crediticia no puede incrementar la oferta real de bienes. Esto simplemente implica una reasignación. Saca inversiones de capital de aquellos sectores marcados como prioritarios por el mercado y los recursos disponibles. Hace que la producción se desvíe hacia caminos que la economía no permite a menos que exista mayor cantidad de bienes materiales. Por tanto, ese *boom* carece de una base sólida. No constituye prosperidad *real*, sino una prosperidad ilusoria. No apareció como consecuencia de un incremento en la riqueza económica. Surgió debido a que la expansión crediticia creó la ilusión de un incremento en la producción. Tarde o temprano se hará evidente que esta situación económica estaba construida sobre arena [...] el incremento continuo en la creación de medios fiduciarios conducirá a un continuo incre-

mento de precios [...] así la gente abandonará el uso de la moneda que está comprometida en un incremento permanente de medios fiduciarios. La huida será a moneda extranjera, a barras de metal al trueque. En otros términos, la unidad monetaria se desplomará.”<sup>59</sup>

## **Cálculo económico**

### *Cálculo y moneda*

“[...] el significado de la moneda en una sociedad cuyos medios de producción pertenecen al Estado será completamente diferente de aquella sociedad donde los medios de producción son privados. En la sociedad socialista el rol de la moneda será incomparablemente más limitado, puesto que sus posibilidades de intercambio serán también limitadas [...] la moneda nunca tendrá el mismo significado en una sociedad socialista que en una sociedad competitiva, puesto que es imposible la determinación del valor de los bienes de producción. El cálculo en términos monetarios es, por tanto, imposible.”<sup>60</sup>

“El cálculo monetario tiene sus límites. La moneda no es una medición del valor ni del precio. El valor no está medido en términos monetarios y tampoco lo están los precios. La moneda como un bien económico no posee un valor estable. Ingenua y equivocadamente han asumido algunos que se trata de un ‘estándar de pagos diferido’. La relación de intercambio que resulta entre la moneda y los bienes está sujeta a fluctuaciones que, aunque no son violentas, se originan no solamente del lado de los bienes económicos sino también del lado de la moneda. Sin embargo, estas fluctuaciones turban el cálculo económico sólo de una manera muy leve y por períodos cortos de tiempo en los cuales la ‘buena’ moneda sufre muy pequeñas fluctuaciones en lo que se refiere a las relaciones de intercambio.”<sup>61</sup>

“El cálculo monetario sólo tiene sentido si hay organización económica, únicamente si funcionan las reglas económicas respecto a la disposición de los bienes económicos. Los bienes económicos desempeñan un

rol en el sistema en la medida en que pueden ser intercambiados por moneda. Cualquier extensión de la esfera del cálculo monetario conduce a malentendidos. No puede considerarse como unidad de medida para la valoración de los bienes [...]; no puede ser usado como un criterio para medir la riqueza nacional ni el ingreso nacional, ni tampoco como un medio para apreciar el valor de los bienes que están fuera de la esfera del intercambio. Nadie puede estimar las pérdidas humanas como consecuencia de migraciones y guerras en términos monetarios [...]. Sin embargo, dentro de estos límites el cálculo monetario llena los requisitos necesarios para el cálculo económico implica una guía para apreciar las potencialidades económicas. Nos permite extender juicios de valor a todos los bienes de orden más alto y no solamente a los bienes de consumo o a los bienes de producción de orden más bajo. Nos permite computar valores y, por lo tanto, nos da las bases para las operaciones económicas [...] sin este procedimiento, toda la producción implica procesos de larga duración y, en general, todo el proceso de producción capitalista operaría en la más completa oscuridad.”<sup>62</sup>

“Ni bien uno elimina la concepción de precios establecidos libremente para bienes de orden superior la producción racional se hace totalmente imposible. Por este camino, cada paso que demos nos aleja de la propiedad privada de los medios de producción [...]”

“No resulta del todo difícil perder la perspectiva de este punto en la medida en que el socialismo se constituya como una especie de oasis en medio de un sistema monetario de intercambio que se mantiene hasta cierto punto libre. En un sentido podemos estar de acuerdo con los socialistas respecto de que la nacionalización y la municipalización de algunas empresas no es realmente socialista, puesto que esas aventuras son dependientes del entorno, esto es, del sistema económico que opera libremente [...]”

“Sin embargo, esta situación no se puede obtener en el caso de que se opere en un entorno totalmente socialista. Sin cálculo económico no puede haber economía. Por tanto, en un Estado socialista donde no se puede calcular económicamente, no tiene sentido la economía desde ningún punto de vista.”<sup>63</sup>

“Imaginémonos la construcción de un ferrocarril. Hay que saber en primer lugar si hay que construirlo y, en ese caso, cuáles serán las líneas férreas y de qué características. En un sistema competitivo y en una economía monetaria, estas cuestiones son resueltas, precisamente, a través del cálculo monetario. [...] todos estos interrogantes pueden ser solamente calculados en precios monetarios y no es posible lograr los mismos objetivos balanceando los esfuerzos físicos y los ahorros físicos. Si no podemos reducir las horas de trabajo, el carbón, el hierro y todo el resto de los materiales y máquinas a una unidad común, si esto no es posible, no podemos realizar cálculo alguno, y solamente operaremos sobre una base económica si todos los bienes involucrados pueden referirse en términos monetarios.”<sup>64</sup>

#### *Asignación de recursos*

“Los juicios de valor se aplican primero y directamente a la satisfacción de las necesidades mismas. La satisfacción de las necesidades se refleja inmediatamente sobre los juicios relativos a los bienes de primer orden y a los bienes de grado superior. Como regla general, el hombre en posesión de sus sentidos es naturalmente capaz de estimar de inmediato el valor de los bienes de primer orden. En casos sencillos llega sin dificultad a formarse una opinión sobre la importancia que para él tienen los bienes de grado superior. Pero cuando las cosas se vuelven más complejas y las conexiones más difíciles de desenlazar, se hace necesario recurrir a consideraciones más sutiles para apreciar exactamente el valor de los medios de producción (se entiende que desde el punto de vista de la persona que juzga y no en la forma de un juicio objetivo que tenga valor universal. Puede no ser difícil para el agricultor independiente escoger entre desarrollar la cría de ganado o consagrar una parte de su actividad a la caza. Los procedimientos de producción que debe emplear en esta etapa son todavía de duración relativamente corta y es fácil evaluar el esfuerzo que se debe hacer y el rendimiento que se puede obtener.”

“Pero sucede de manera completamente distinta cuando se trata de escoger, por ejemplo, entre la utilización de un curso de agua para generar

electricidad, por una parte, y el desarrollo de una explotación minera y la construcción de instalaciones destinadas a sacar mejor partido de la energía obtenida por el carbón, por otra. En este caso los procesos de producción son tan numerosos que cada uno de ellos exige mucho tiempo; las condiciones de éxito son tan diversas que es absolutamente imposible decidirse mediante el auxilio de evaluaciones vagas, y es necesario recurrir a cálculos más precisos para formarse una opinión sobre la economía de la empresa.”

“Sólo se pueden contar por medio de unidades, pero no puede existir unidad para medir el valor subjetivo de uso de los bienes. La utilidad marginal no constituye una unidad de valor, supuesto que el valor de dos unidades que se toman de una provisión de mercancías no sea dos veces mayor que el de una sola, pero necesariamente debe ser o más grande o más pequeño. El juicio de valor no mide, diferencia, establece una gradación. Aun al tratarse de una empresa aislada no es posible, cuando el juicio de valor no se impone con una evidencia inmediata, y se hace necesario apoyarlo en un cálculo más o menos preciso, contentarse con operar sólo con el valor subjetivo de uso. Es preciso establecer relaciones de sustitución entre los bienes que puedan servir de base al cálculo [...]”

“En la economía de cambios el valor de cambio objetivo de los bienes hace su aparición como unidad de cálculo económico, y de ello resulta una ventaja triple: por una parte se hace posible basar el cálculo sobre la apreciación de todos los participantes en los cambios. El valor subjetivo de uso de tal o cual objeto para un hombre determinado es un fenómeno puramente individual y no es, en cuanto tal valor, inmediatamente comparable al valor subjetivo de uso que este mismo objeto presenta para otros hombres. No se convierte en él sino bajo la forma de valor de cambio, que resulta de la confrontación de las apreciaciones subjetivas de todos los hombres que participan en la economía comercial. Un control sobre la utilización adecuada de los bienes no se hace posible sino por el cálculo que se basa en el valor de cambio. Quien desea apreciar un procedimiento complejo de producción, inmediatamente observa si es más económico o no que los otros; en efecto, si dadas las condiciones de cambio que reinan en el mercado no puede apli-

carlo en forma de hacer lucrativa la producción, prueba ello que existen otros procesos que permiten sacar mejor partido de los medios de producción que se han tomado en cuenta. Finalmente, el cálculo que se basa en el valor de cambio permite reducir todos los valores a una sola unidad. Se puede, para desempeñar este papel, escoger cualquier bien, siempre que las relaciones del mercado den a todos los bienes un valor de sustitución. En la economía monetaria se ha escogido el dinero para llenar esta función.”

“El cálculo en moneda tiene sus límites. La moneda no es patrón del valor y no es tampoco patrón de los precios. El valor no se mide en dinero. Los precios tampoco se miden en dinero aunque se expresan en dinero. En cuanto la moneda es un bien económico no tiene ‘valor estable’, como hay costumbre de admitirlo ingenuamente cuando se la emplea como patrón de pagos diferidos. La relación de cambios que existe entre los bienes y la moneda sufre fluctuaciones constantes, aunque poco considerables por lo general, que no provienen simplemente de los otros bienes económicos, sino también de la moneda misma. Tal estado de cosas no perturba en lo más mínimo, a decir verdad, el cálculo de los valores [...]”

“Una economía sin moneda sólo es posible en el estado rudimentario. En el marco estrecho de la economía doméstica cerrada, en donde el padre de familia puede abarcar de una sola ojeada toda la explotación, es posible apreciar con más o menos exactitud, sin ayuda de la moneda, la importancia de las modificaciones que se aplican al proceso de producción. Este último se desarrolla con el concurso de un capital relativamente modesto. Ignora los rodeos complicados de la producción capitalista: se limita a producir en general bienes de consumo o, al menos, bienes de orden superior que no se alejan mucho de los anteriores. La división del trabajo se halla todavía en sus principios; un solo trabajador basta para llevar a su fin, desde el comienzo hasta la terminación, el proceso de la fabricación de un bien maduro para el uso o el consumo. Sucede en forma diferente en el seno de una sociedad evolucionada. No se tiene derecho de ir a buscar en las experiencias de una época de producción simple, tiempo atrás revolucionada, un argumento favorable ala posibilidad de realizar una economía sin cálculo monetario.”

“Porque en las relaciones sencillas de la economía doméstica cerrada puede advertirse en todo su conjunto el camino que va desde el comienzo del proceso de la producción hasta su fin, y porque siempre es posible juzgar si tal o cual procedimiento puede producir más o menos bienes listos para el uso o el consumo. Esto ya no es factible en nuestra economía infinitamente más complicada. Siempre será evidente, aun dentro de la sociedad socialista, que 1.000 litros de vino valen más que 800 y ella podrá decidir sin dificultad, igualmente, si prefiere 1.000 litros de vino a 500 de aceite. Para esto no es necesario cálculo alguno, pues basta que decida la voluntad de los directores de la economía. Pero la tarea propiamente dicha de la dirección racional de la economía comienza cuando se ha tomado esta decisión, tarea que consiste en poner económicamente los medios al servicio de los fines. Y esto no es posible sin el concurso del cálculo económico. Si le faltara este sostén, el espíritu humano se vería desorientado en la multitud compleja de los productos intermedios y los procedimientos de producción; porque sin él se hallaría a la deriva frente a problemas que plantean dichos procedimientos y las condiciones geográficas”

“Es una ilusión suponer que en la economía socialista pudiese reemplazarse el cálculo monetario por el cálculo en especie. Este último no se puede aplicar, ni aun en la sociedad sin cambio, más que a los bienes listos para el consumo. Es totalmente impotente cuando se trata de bienes de orden superior: desde el momento en que se abandona la libre formación de precios de estos bienes en dinero, se vuelve absolutamente imposible una producción racional. Cualquier paso que nos aleje de la propiedad privada de los medios de producción y del uso de la moneda nos aparta al mismo tiempo, de la economía racional [...].”

“Sin cálculo económico no puede haber economía. El hecho de que sea irrealizable en la sociedad socialista, tiene por consecuencia que no sea ahí posible actividad económica alguna, en el sentido en que entendemos esta palabra. En el detalle y en lo accesorio se puede continuar procediendo racionalmente, pero en el conjunto no podría seguirse hablando de producción racional. No se dispondría ya, en el caso, de ningún medio para reconocerlo que es racional, de manera que la producción no podría

organizarse eficazmente en función del principio de economía. Quizá durante cierto tiempo se podría, gracias al recuerdo de las experiencias de la economía libre, acumuladas en el curso de los siglos, evitar la ruina completa de la ciencia de la economía. Los viejos procedimientos se conservarán, no porque se los considere racionales, sino por estar consagrados por la tradición. Podrá suceder que entre tanto se vuelvan irracionales, como si no correspondieran ya a las nuevas condiciones. La regresión general del pensamiento económico los obligará a sufrir modificaciones que los harán antieconómicos. Es exacto, la producción ya no será anárquica. Todos los actos que tengan por fin cubrir las demandas se regularán mediante las órdenes de una instancia superior. Pero en lugar de la producción anárquica de la economía actual, se asistirá al funcionamiento inútil de un aparato que no responde a los fines que se persiguen. Las ruedas girarán, pero girarán en el vacío.”

“Tratemos de imaginarnos la comunidad socialista. En ella existen centenares y millares de establecimientos en donde se trabaja. La menor parte de ellos estarán dedicados a la elaboración de productos acabados, la gran mayoría a la fabricación de medios de producción y de productos semielaborados. Todos estos trabajos están en relación unos con otros. Antes de madurar para el consumo cada bien debe seguir toda la serie de establecimientos, aunque en la actividad incesante de este proceso la dirección de la economía no posee medio alguno para orientarse. No se puede dar cuenta de si tal pieza que se encuentra en el momento de recorrer dicha serie no se ha detenido inútilmente en tal o cual lugar o de si su terminación no acarreará un gasto superfluo de trabajo o de material. ¿Cómo se podría saber si tal o cual método de producción es verdaderamente el más ventajoso? Se podrá, cuando mucho, comparar la calidad y la cantidad del resultado final de la producción lista para su consumo, pero no se tendrá la posibilidad, sino en casos excepcionales, de comparar los gastos que se necesiten para la producción. Se conocen exactamente los fines que se proponen, o al menos se cree conocerlos y se debe obrar consecuentemente, es decir, hay que esforzarse por alcanzar los fines que se han propuesto con el mínimo de gastos. Para hallar la vía más económica

se necesita hacer cuentas. Su cálculo no puede ser, naturalmente, más que un cálculo de valor. Es evidente, y no son necesarias explicaciones detalladas para comprenderlo, que este cálculo no puede ser ‘técnico’, que no puede basarse en el valor objetivo de uso [valor de utilización de los bienes y de los índices. En la organización económica que se funda en la propiedad privada de los medios de producción, todos los miembros independientes de la sociedad efectúan el cálculo económico. En ello está interesado cada individuo, por la doble razón de que es consumidor y productor. Como consumidor, establece la jerarquía de los bienes de uso y de los bienes maduros para el consumo; como productor, regula el empleo de los bienes de orden superior, de manera de sacarles el rendimiento máximo. Por esto mismo los bienes de orden superior reciben también el lugar que les corresponde, dado el estado momentáneo de las condiciones y de las necesidades sociales. Por el juego simultáneo de los dos procesos de evaluación de los valores, el principio de la economía llega a triunfar lo mismo en el consumo que en la producción. Se forma una escala de los precios exactamente regulada, que le permite a cada uno poner de acuerdo su propia demanda con el cálculo económico.”

“Todo esto falla necesariamente en la comunidad socialista [...] la moneda no puede ya desempeñar papel alguno en el cálculo económico.”<sup>65</sup>

“El problema del cálculo económico es el problema fundamental en la doctrina socialista. El hecho de que se haya podido hablar y escribir del socialismo durante años sin tratar esta cuestión prueba los estragos producidos por la prohibición marxista de estudiar científicamente el carácter y las consecuencias de la economía socialista.”

“Probar que en la comunidad socialista no sería posible el cálculo económico es demostrar de un solo golpe que el socialismo es irrealizable. Todo lo que se ha adelantado en favor del socialismo desde hace cien años, en millares de escritos y de discursos, los éxitos electorales y las victorias de los partidos socialistas, la sangre derramada por los partidarios del socialismo, no lograrán hacerlo viable. Las masas pueden desear su advenimiento con el mayor fervor y se pueden desatar en su honor tantas revoluciones y guerras como se quiera, pero jamás se realizará. Cualquier intento de realización lo

conducirá al sindicalismo o traerá un caos, que pronto disolverá la sociedad fundada en la división del trabajo en ínfimos grupos autárquicos.”

“La comprobación de este estado de cosas no deja de causar mucho disgusto a los partidos socialistas. En una masa de escritos de autores socialistas de todo color se ha tratado de refutar mi demostración y de inventar un sistema de cálculo económico socialista. No se ha logrado. No se ha conseguido producir un solo argumento nuevo que no hubiese yo indicado antes y discutido cuidadosamente. La prueba de que es imposible el cálculo económico socialista no puede sufrir detrimento.”<sup>66</sup>

### *Otros métodos*

“Algunos socialistas jóvenes opinan que una comunidad socialista podría resolver el problema de la contabilidad económica mediante la creación de un mercado artificial de los medios de producción. Los viejos socialistas, creen aquellos, se equivocaron al tratar de realizar el socialismo por medio de la supresión del mercado y de la formación de los precios para los bienes de orden superior, supresión que constituye para ellos el socialismo. Si la comunidad socialista no debe degenerar en un caos estúpido, que devore la civilización, tiene que crear un mercado en donde se establezcan los precios para todos los bienes y trabajos, como sucede en la capitalista. Gracias a estos precios la comunidad podrá contar y calcular tal como lo hacen los jefes de empresa de dicho régimen.”

“Los partidarios de esta proposición no ven o no quieren ver que el mercado, y el establecimiento de los precios en él, son inseparables de una organización de la producción y del consumo que se funda en la propiedad privada de los medios de producción, y en donde terratenientes, capitalistas y empresarios disponen del suelo y del capital a su manera. Lo que da nacimiento a la formación de los precios y a los salarios es el propósito de los empresarios capitalistas de ganar las mayores sumas de dinero al satisfacer los deseos de los consumidores. No se puede concebir la actividad del mecanismo que constituye el mercado sin el afán de lucro por parte de los jefes de empresa (comprendidos ahí los accionistas), sin el deseo de

rentas, intereses, salarios, según se trate de terratenientes, capitalistas, obreros. Lo único que guía la producción sobre estos cambios es la perspectiva de lucro, en donde ésta busca responder de la mejor manera y con los menores gastos a las necesidades de los consumidores. Si falta esta perspectiva de ganancia, el mecanismo del mercado se frena y se detiene. Y es que el mercado es el verdadero elemento central, el alma de la organización capitalista. Sólo es posible en este sistema y no puede ser imitado ‘artificialmente’ en la colectividad socialista.”

“Para crear este mercado artificial nada parece más simple, dicen sus partidarios, que ordenar a los directores de las diferentes empresas del Estado conducirse cómo si fueran directores de los varios negocios de la sociedad capitalista. En la economía capitalista el directorio de una sociedad por acciones no trabaja tampoco por su cuenta, sino por la de los accionistas. En la comunidad socialista continuaría conduciéndose de igual manera, con idéntica cordura y con la misma conciencia. Lo único diferente es que el resultado de su esfuerzo y trabajo aprovecharía a la comunidad y no a los accionistas. Se tendría así un socialismo descentralizado, y ya no un socialismo centralista, único en el cual han pensado los viejos socialistas, particularmente los marxistas.”

“Para juzgar esta proposición de los neosocialistas es preciso, ante todo, hacer notar que los directores de las diferentes explotaciones deberán primero ser nombrados para el desempeño de sus cargos. En las sociedades por acciones de la comunidad capitalista, los directores quedan designados directa o indirectamente por los accionistas. Al encargar a ciertos individuos la tarea de producir en su lugar, con los medios de producción que se les confían, los accionistas arriesgan su fortuna o cuando menos una parte de ella. El riesgo porque forzosamente hay alguno puede resultar nulo, y entonces es una ganancia. Puede resultar malo, y es entonces la pérdida de todo o parte del capital invertido. Confiar de este modo su propio capital para negocios, cuyo resultado es incierto, a hombres de quienes no puede conocerse el éxito o fracaso futuros, aun cuando se conozcan muy bien sus antecedentes, es un hecho esencial en las empresas de las sociedades por acciones [...].”

“El cálculo económico es tarea que se presenta en una economía perpetuamente sujeta a cambios y colocada todos los días ante problemas nuevos. Para resolver los problemas de un mundo que se transforma es preciso, ante todo, hacer afluir capital a ciertas ramas de la producción, a ciertas empresas y actividades. No son los directores de las sociedades por acciones quienes se encargan de ello, sino los capitalistas que venden o compran acciones, conceden préstamos o los cancelan, depositan o retiran dinero de los bancos, se entregan a toda clase de especulaciones con las mercancías. Estos actos del capitalismo especulativo crean la base y las condiciones del mercado del dinero, de las bolsas de valores y de los grandes mercados comerciales. El director de una sociedad por acciones, que sólo es un administrador fiel y celoso, tal como se lo imaginan nuestros escritores socialistas, no tiene así más que basarse en la situación reinante en el mercado para adaptar a él sus negocios y darles la dirección requerida.

La idea socialista de un mercado ‘artificial’ y de una competencia también ‘artificial’ no es viable, pues en el mercado de los medios de producción hay otros factores, además de los productores que compran y venden mercancías. Hay la acción de la oferta de capital de los capitalistas, de su demanda por parte de los empresarios, que no puede suprimirse sin destruir ese mercado. Ahora bien, esto es lo que no quieren ver los socialistas”

“Sin duda estos últimos podrían proponer que el Estado socialista, propietario de todo el capital y de todos los medios de producción, conceda los capitales a las empresas de las que hay derecho a esperar las mayores utilidades. El capital disponible iría a estas empresas, que prometen producir los intereses más altos. Pero ¿cuál sería la consecuencia de un estado de cosas semejantes? Los directores más atrevidos, que miran con optimismo la evolución de los acontecimientos futuros, recibirían los capitales que les permitiesen dar una gran amplitud a su empresa, en tanto que los directores prudentes, por juzgar con cierto escepticismo el porvenir, quedarían con las manos vacías. En la sociedad capitalista el dueño de capital decide a quién desea confiarlo. La opinión de los directores de sociedades por acciones sobre las oportunidades futuras de las empresas que dirigen

y la de aquellos que formulan toda clase de proyectos sobre posibilidades de ganancia en los negocios que proponen, no desempeñan de ninguna manera papel alguno. Por encima de ellos existe el mercado de dinero y de capitales que los juzga y que decide. La tarea de estos mercados es precisamente la de abarcar el conjunto de datos económicos y no seguir a ciegas las proposiciones de los directores de las diferentes negociaciones, quienes ven las cosas desde su estrecho punto de vista de especialistas. El capitalista no invierte de rondón su capital en una empresa que promete fuertes utilidades o altos intereses. Antes establece el balance entre sus deseos de ganar y los riesgos de perder. Debe ser prudente, y si no lo es sufre quebrantos cuyo efecto es transferir la facultad para disponer de los medios de producción a manos de otras personas que saben prever, mejor que él, las oportunidades de la especulación en sus negocios.”

“Si el Estado socialista quiere ser socialista, no puede abandonar la facultad de disponer del capital, facultad que decide del crecimiento o de la reducción de las empresas existentes, o de la creación de otras nuevas. Es poco verosímil que los socialistas, cualquiera que sea su color, propongan seriamente que el Estado socialista confíe esta función a un grupo de personas, que tendrían que hacer, ni más ni menos, lo que hacen capitalistas y especuladores en la sociedad capitalista, con la única diferencia de que el rendimiento resultante de su acción no les aprovecharía a ellos, sino a la colectividad. Si se hacen proposiciones de este género es debido a que se piensa en los directores celosos y concienzudos de las sociedades por acciones, pero nunca en los capitalistas y en los especuladores. Porque ningún socialista refutará los siguientes puntos: capitalistas y especuladores llenan una función en la sociedad capitalista, que consiste en emplear los bienes capitales de manera de satisfacer en el más alto grado los deseos de los consumidores. Esta función la desempeñan impulsados por el deseo de conservar su propia fortuna y de realizar utilidades, que, o bien aumentan esa fortuna, o les permiten vivir sin disipar su capital.”<sup>67</sup>

## Otras contribuciones

### *Laissez-faire*

“Los pensadores liberales de la Francia del siglo XVIII condensaron su filosofía en la conocida frase *laissez-faire, laissez-passer*. Aspiraban a implementar un mercado libre de trabas, abogaban por la abolición de cuantos obstáculos impedían al hombre eficaz e industrioso prevalecer sobre sus más ineficientes competidores y de cuanto perturbaba el desplazamiento de las personas y la circulación de las cosas. Esto es, pura y simplemente, lo que se quería decir con la famosa máxima de ‘dejar hacer’. En nuestra edad de apasionado dirigismo, la fórmula, sin embargo, ha caído en desgracia. La opinión pública la considera, hoy, máxima representación de depravación moral y de supina ignorancia. El intervencionista plantea la disyuntiva entre que la economía sea operada por ‘fuerzas ciegas y automáticas’ o por una ‘planificación consciente’. Es obvio, se deja entender, que confiar en procesos irreflexivos resulta pura estupidez. Nadie en su sano juicio puede propugnar la inhibición; que todo siga su curso sin que intervenga voluntad’ pensante alguna. Cualquier ordenamiento racional de la vida económica siempre habrá de resultar superior a la ausencia de todo plan. *Laissez-faire*, por eso, para nuestros contemporáneos, meramente significa: ‘dejad que perduren las desgracias; no interfiráis, no hagáis nada para mejorarla suerte de la humanidad doliente’. El planteamiento, sin embargo, resulta falaz. Tal dialéctica favorable a la planificación deriva exclusivamente de una inadmisibles expresión metafórica [...]. La alternativa no se plantea entre el inerte mecanismo, de un lado, y la sabia organización, del otro; entre la presencia o ausencia de un plan. El problema, en verdad, consiste en determinar quién va finalmente a planear y dirigir. Si será cada individuo de acuerdo con sus juicios de valor, o un gobernante paternal en nombre de todos. El dilema, desde luego, no estriba en adoptar un mero automatismo, por un lado, y un ordenamiento lógico por el otro, sino entre el actuar libre e independiente de la persona o la sumisión de ésta a decisiones inapelables del jerarca. Se trata en definitiva de elegir entre libertad

y autocracia. El *laissez-faire* no pretende desencadenar unas supuestas ‘fuerzas ciegas e incontrolables’. Lo que quiere es dejara todos en libertad para que cada uno decida cómo va a cooperar concretamente en la división social del trabajo y que sean, en definitiva, los consumidores quienes determinen lo que los empresarios han de producir. La planificación, en cambio, supone autorizar al gobernante para que, por sí y ante sí, amparado en los resortes de la represión, resuelva e imponga.”<sup>68</sup>

### *Empresarios e intervencionismo*

“Lo que indudablemente puede perjudicar los intereses del productor de cierto bien es su fracaso en anticipar correctamente el estado del mercado. Quiere decir que ha sobrestimado la demanda del público por este bien y ha subestimado dicha demanda respecto de otros bienes. Los consumidores no se interesan por este tipo de empresarios; comprarán sus productos sólo a precios que lo hacen incurrir en pérdidas y, por ende, lo fuerzan si no introduce las correcciones necesarias a tiempo a salirse del negocio. Por otro lado, aquellos empresarios que han tenido éxito en anticipar la demanda del público obtienen ganancia y están en posición de expandir sus negocios.”<sup>69</sup>

“Con algunas pocas excepciones, a mayor parte de los comentaristas contemporáneos de problemas económicos promueven el intervencionismo [...]. Es realmente curioso el hecho de que el intervencionismo se defiende obstinadamente, a pesar de sus fallas, tras sus fracasos reiterados con una inconsistencia lógica. Para la mayor parte de los observadores la propuesta de retornar a las políticas del liberalismo clásico parece como absurda, pero ni siquiera se molestan en pensar sobre su significado. Los defensores del intervencionismo alegan que la noción del liberalismo clásico pertenece a una era pasada. Hoy, nos dicen, vivimos en una era ‘de política económica constructiva’, esto es, intervencionismo. Dicen que las ruedas de la historia no pueden retroceder. Que aquello que ha pasado no puede restablecerse. Aquel que demanda la reimplantación del liberalismo clásico y proclama que la solución es ‘retornar a Adam Smith’ está

pidiendo lo imposible. Es cierto que el liberalismo contemporáneo no es idéntico al liberalismo británico de los siglos XVIII y XIX. Pero el liberalismo moderno está construido sobre las ideas desarrolladas por Hume, Adam Smith, Ricardo, Bentham y Wilhelm von Humboldt. Pero el liberalismo no es una doctrina cerrada ni un dogma rígido. Existe en una aplicación de los principios científicos por el hombre. La economía y las ciencias sociales han realizado grandes progresos desde que comenzó la doctrina liberal; por tanto, el liberalismo también ha cambiado pero la base de su pensamiento se mantiene inalterada. [...] se dice que el espíritu del capitalismo ha sido sustituido por el espíritu de la intervención económica. Se dice que el capitalismo se ha vuelto viejo, y por lo tanto debe ser cambiado por un concepto nuevo. Y esto nuevo se dice que es la economía intervenida por el gobierno. Difícilmente pueda ser ayudado cualquiera que seriamente crea que esas afirmaciones pueden refutar las conclusiones de la economía que explican, por ejemplo, los efectos de las tarifas aduaneras y el control de precios.”<sup>70</sup>

“La principal característica del capitalismo moderno consiste en producir bienes en masa para el consumo de la masa. Provoca, de esta suerte, una tendencia a la continua mejora del nivel medio de vida y un progresivo enriquecimiento de la mayoría. El capitalismo ‘desproletariza’ a los trabajadores y los eleva a la categoría ‘burguesa’ [...] el hombre de la calle es, así, el soberano consumidor, que comprando o absteniéndose de comprar decide, en última instancia, o que debe producirse y en qué cantidad y calidad. Los comercios y establecimientos que suministran exclusiva o predominantemente a las clases acomodadas los artículos suntuarios y lujosos que apetecen, desempeñan un papel secundario en la economía de mercado. Nunca alcanzan el volumen de los grandes negocios. La gran empresa se halla siempre al servicio directa o indirectamente de las masas. El cambio radical en el campo social operado por la ‘revolución industrial’ consiste en la mejora constante de la multitud. Aquellos desgraciados que siempre en la historia habían formado los rebaños de esclavos y siervos, e pobres y mendigos, se transformaron en los compradores, cuyo favor corteja el hombre de negocios. Estos compradores se han

convertido en los ‘clientes que siempre tienen razón’ y han adquirido tal preeminencia que pueden hacer ricos a los proveedores pobres y pobres a los proveedores ricos.”

“La economía de mercado no sabotada por los arbitrios de gobernantes y políticos es incompatible con la existencia de señores feudales y poderosos caballeros que mantenían sometido al pueblo imponiéndole tributos y gabelas y celebraban alegres banquetes mientras los villanos habían de conformarse con las migajas. La economía basada en el lucro hace prosperar a quienes supieron satisfacer las necesidades de la gente de la manera mejor y más barata. Sólo complaciendo a los consumidores es posible enriquecerse. Los capitalistas pierden su dinero en cuanto dejan de invertirlo en aquellas empresas que mejor atienden la demanda del público. En un plebiscito donde cada céntimo confiere derecho a votar, los consumidores a diario deciden quiénes deben poseer y dirigirlas factorías, los comercios y las explotaciones agrícolas. El control de los factores de producción constituye una función social sujeta a confirmación o revocación por los consumidores soberanos.”

“Esto es lo que el moderno concepto de libertad significa. Todo adulto es libre para moldear su vida de acuerdo con sus propios planes. No está obligado a someterse a los planes trazados por una autoridad suprema que impone sus normas mediante la policía, es decir, a través de un mecanismo coercitivo [...]”<sup>71</sup>

### *El estatismo y la nación*

“El antagonismo que la gente presenciaba antes en sus luchas por la libertad era simple y evidente para todos. De un lado estaban los tiranos y los que apoyaban la tiranía; el otro, los partidarios del gobierno para el pueblo. Los conflictos políticos eran luchas de varios grupos por la supremacía. La cuestión era quién debía gobernar, nosotros o ellos. Para una minoría o para todos. El déspota o la gente. Hoy en cambio las cosas son distintas. La filosofía del estatismo ha ofuscado el tema. Ahora el asunto no consiste más en conflictos entre grupos de personas. Se considera que lo que está

en juego son dos principios: el bueno y el malo. El bueno está representado por el gran dios, el Estado, la materialización de la eterna idea de la moralidad, y el malo consiste en el individualismo desvergonzado de los hombres egoístas. En este antagonismo el Estado siempre está en lo correcto y el individuo siempre en lo incorrecto. El Estado representa el bien común, la justicia, a civilización y la sabiduría superior. El individuo es siempre un hombre vicioso, tonto [...].”

“A los ojos de los agentes gubernamentales, las leyes escritas son sólo para la protección de gente mezquina contra los intereses justos de la sociedad.[...] no es posible que los agentes gubernamentales hagan a la gente feliz si existen leyes escritas que establecen límites al poder gubernamental. Esta mentalidad desea que no haya constituciones, declaración de derechos, leyes, parlamentos y cortes. Eventualmente, tampoco periodistas y abogados. Sería, según esta mentalidad, mucho mejor para el Estado si se viera libre de estas limitaciones. Ésta es precisamente la mentalidad que conduce al totalitarismo de Stalin y Hitler. La respuesta a estos radicales de la burocracia es obvia. Los ciudadanos pueden contestar: Ustedes podrán ser excelentes personas, incluso mejores que nosotros. No cuestionamos su competencia y su inteligencia. Pero ustedes no son los vicarios de un dios llamado Estado. Ustedes son sirvientes del derecho. No es algo que les compete a ustedes la crítica al derecho y la violación de las leyes. Violando esos principios ustedes son peores que los delincuentes, independientemente de las intenciones que puedan tener. A ustedes se los designa y ustedes juran y se les paga para respetar el derecho, no para lesionarlo. [...] la diferencia esencial entre un policía y un delincuente y entre un recolector de impuestos y un ladrón es que el policía y el recolector de impuestos obedecen y hacen cumplir la ley, mientras que el delincuente y el ladrón la violan. Si se remueve el derecho la sociedad será destruida por la anarquía. El Estado es la única institución que tiene el monopolio de la compulsión y la coerción. Este poder tremendo no puede basarse en la discreción de algunos hombres, no importa lo competentes y lo inteligentes que sean. Es indispensable restringir su aplicación, y ésa es la función de la ley.”<sup>72</sup>

“La concepción política del reino es de gran interés para el gobernante. La famosa máxima de Luis XIV, ‘L’état c’est moi’, expresa brevemente aquella concepción [...] una concepción contraria a la del reino aparece en los siglos XVIII y XIX con la idea de la libertad. Esta idea reaviva el pensamiento político de las repúblicas de la antigüedad y de las ciudades libres de la Edad Media [...] la monarquía absoluta sucumbe frente al ataque del movimiento en pro de la libertad. En su lugar aparecen la monarquía parlamentaria y la república. El concepto del reino no incluye fronteras. Lo ideal para el príncipe consiste en incrementar las posesiones de la familia y, por ende, desea transmitir a sus sucesores mayor cantidad de tierra que la que, a su vez, recibió de su padre. El objetivo del rey era continuar aumentando sus posesiones hasta que se encontrara con un adversario igualmente fuerte o más fuerte que él.[...] Este principio, desde luego, amenazaba la existencia de los Estados más débiles. Los que sobrevivían lo hacían debido a los celos existentes entre los Estados mayores [...] así los príncipes concebían y utilizaban las tierras del mismo modo que un propietario lo puede hacer respecto de sus campos y bosques [...]. A la gente que vivía en ‘su’ tierra el príncipe les demandaba obediencia y lealtad y los trataba prácticamente como de su propiedad [...]. El gobernante absolutista consideraba que las asociaciones entre sus súbditos constituían un peligro potencial, de modo que trataba de disolver este tipo de relaciones [...]. Claro que, con el tiempo, al producir las referidas separaciones el príncipe atomizaba el cuerpo social y, por ende, creaba las precondiciones para un nuevo sentimiento político. Así el súbdito, actuando en círculos reducidos, comenzaba a sentirse más como una persona, como un miembro de su nación, como un ciudadano del Estado y del mundo, o cual abrió las puertas para una nueva perspectiva [...]. En los individuos que cultivaron el espíritu de la libertad apareció la idea política de nación; *patrie, vaterland*, comienza a ser la denominación del lugar donde habitan, y patriota es sinónimo de *mentalidad libre* [...]. Este nacionalismo no se dirigía contra extranjeros sino contra el déspota que los subyugaba y también subyugaba a los extranjeros [...]. El principio de la nacionalidad, sobre todas las cosas, no esgrimía la espada contra otras naciones. Estaba dirigida *in tyrann-*

*nos.* Por tanto, debe destacarse que no había oposición alguna entre los sentimientos y las actitudes nacionales y la de sentirse ciudadano del mundo. La idea de la libertad es simultáneamente nacional y cosmopolita. Es también revolucionaria, porque pretende abolir todas las normas incompatibles con los principios de la libertad y es, también por ese motivo, pacifista. ¿Qué motivos habría para la guerra cuando todos los pueblos son libres? [...]. Más adelante el nacionalismo pacífico, que era solamente hostil al príncipe pero no a los pueblos, se convierte en un nacionalismo militarista [... o en el] nacionalismo del imperialismo militante.”<sup>73</sup>

“El estatismo sea intervencionismo, sea socialismo, debe llevar a conflictos, a la guerra, y la opresión totalitaria de grandes masas de la población. Bajo el estatismo, el Estado verdadero y justo es aquel en que yo o mis amigos, que hablan mi lengua y comparten mis opiniones, somos supremos. Los demás Estados son espurios. No se puede negar que también existen en este mundo imperfecto, pero son enemigos de mi Estado, del único Estado justo, aunque no exista todavía más que en mis sueños y deseos. Nuestro Estado nazi alemán es el Reich, dice Steding; los demás Estados no son más que desviaciones de él. La política, dice el jurista nazi más eminente, Carl Schmitt, consiste en distinguir entre el amigo y el adversario [...].”

“El Estado estatista debe necesariamente extender todo lo posible su territorio. Los beneficios que puede brindar a sus ciudadanos aumentan en relación con su territorio. Todo lo que un Estado intervencionista puede proporcionar, lo puede proporcionar con más abundancia un Estado grande que uno pequeño. La esencia del estatismo consiste en quitar a un grupo para dar a otro, y cuanto más pueda quitar más podrá dar. A todos aquellos a quienes el gobierno puede favorecer les interesa que su Estado llegue a serlo más grande posible. La política de la expansión territorial adquiere popularidad. El pueblo, así como los gobiernos, ansía conquistas. Todos los pretextos para la agresión parecen buenos. Los hombres llegan a no aceptar más que un argumento en favor de la paz: que el presunto adversario es lo bastante fuerte para derrotarlos si lo atacan. La política doméstica de los Estados nacionalistas se inspira en su propósito de mejorar la situación de

algunos grupos de ciudadanos dañando a los extranjeros y a los ciudadanos que hablan un idioma extranjero. En política extranjera el nacionalismo significa discriminación contra extranjeros. En política doméstica significa discriminación contra los ciudadanos que hablan un idioma que no es el del grupo dominante [...].”<sup>74</sup>

“No existe diferencia alguna, para el liberal, entre política interior y política exterior; considera, por tanto, ociosa esa cuestión tantas veces suscitada y tan ampliamente debatida acerca de si la política exterior debe prevalecer sobre la interior o viceversa. No podía ser de otra manera, a que el liberalismo tiene ámbito mundial: los mismos principios que la doctrina recomienda para una cierta zona, entiende que gozan de idéntica aplicación para todo el resto del globo. Es sólo en aras de la conveniencia positiva, por subdividir en sectores más asequibles la vasta materia de la ciencia política, que el liberal distingue lo nacional de lo extranjero, bien entendido, como decíamos, que los teoremas manejados estímanse igualmente aplicables en el interior del país que en el exterior de éste.”

“La paz es, invariablemente, el objetivo que el liberalismo persigue, tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales. Propugna la cooperación pacífica en el interior y luego aspira a la colaboración internacional de todos los países entre sí. El pensamiento liberal parte de la idea de que tal cooperación humana tiene enorme trascendencia y extraordinario valor social; de ahí que la política y el programa del liberalismo oriéntanse siempre en el sentido de mantener la cooperación humana existente, procurando ampliarla todo lo posible [...].”

“Los chauvinistas nacionalistas que predicán la existencia de irreconciliables conflictos de intereses entre las naciones y que recomiendan medidas tendientes a asegurar la supremacía del propio país, recurriendo a la fuerza, insisten, sin embargo, del modo más enfático, en la necesidad de mantener la máxima unidad interna de la nación. Cuanto con mayor ardor pregonan la guerra exterior, más paz y concordia piden entre los nacionales [...].”

“Ampárase el liberalismo en la división internacional del trabajo para montar su decisivo e irrefutable argumento antibelicista. La división del trabajo, desde hace ya tiempo, desbordó las fronteras nacionales. No hay

país civilizado que autárquicamente provea a las necesidades de sus habitantes. Todas estas naciones compran del extranjero productos que pagan con sus propias exportaciones. Si se restringiera y, más aun, si se suprimiera este intercambio mundial de mercancías, irrogaríase enorme daño al bienestar de millones de personas, poniendo en entredicho la propia supervivencia de éstas. Cuando las naciones todas dependen las unas de las otras no cabe ya apelar al recurso bélico.”<sup>75</sup>

*El “vigilante nocturno” y la “Liga de Manchester”*

“Tal es la precisa misión que el liberalismo asigna al Estado: salvaguardar la propiedad, la libertad y la convivencia pacífica. Ferdinand Lassalle, el célebre socialista germano, pretendió ridiculizar al Estado liberal, calificándolo de mero ‘vigilante nocturno’. Lo que no comprendemos es porqué tal administración de ‘vigilancia nocturna’ deba estimarse más grotesca o de peor presentación que el Estado dirigista que fabrica salchichas y botones y edita periódicos. Lassalle, con su ironía quería burlarse del liberalismo, buscando amparo en la filosofía hegeliana, a la sazón imperante en Alemania, que había convertido a la monarquía prusiana y a todos sus funcionarios en entes cuasi divinos. Donde, a pie juntillas, él admitía, con Hegel, que el Estado era ‘sustancia moral y autoconsciente’, ‘universal en sí mismo’, ‘voluntad racionalizadota’, no cabía peor acusación contra el liberalismo que el decir que pretendía reducir la excelsa administración pública a mera ‘vigilancia nocturna’.”

“De ahí surgió el asegurar que los liberales eran hostiles al Estado. Pero no es uno enemigo del gobierno simplemente por demostrar que, desde un punto de vista social, parece inconveniente que controle los ferrocarriles, los hoteles o las minas, por lo mismo que no es uno hostil para con el ácido sulfúrico al asegurar que ni conviene beberlo ni lavarse las manos con él.”

“Inexacto, desde luego, resulta decir que el liberalismo, por principio, es contrario a la actividad del Estado, oponiéndose a toda decisión económica que éste puede adoptar. La posición liberal no puede ser más clara.

Reclama la propiedad privada de los medios de producción; jamás, desde luego, encomienda la colectivización de éstos. He ahí el límite, la frontera, que el liberal traza a la actuación estatal: el respeto al derecho dominial privado.”<sup>76</sup>

“Arguyen que el liberalismo no debe seguir siempre obsesionado con el respeto del derecho dominial, pues hay otras cosas que deben tenerse en cuenta. Esas ‘otras cosas’ aconsejan remodelar el liberalismo, que no puede morir encasillado en el viejo dogma de la propiedad privada de los medios de producción; hay que contemporizar y abrirse, por lo menos un poco, las prevalentes ideas socializantes e intervencionistas. Nada, sin embargo, concretamente se nos dice acerca de qué sean ‘esas otras cosas’. Oímos, desde luego, hablar mucho de humanismo, de magnanimidad, de auténtica libertad, etcétera, sentimientos éstos indudablemente nobles y admirables que suscribimos todos. No hay grupo alguno salvo algunas escuelas cínicas que desprecie tales principios. Estamos siempre en lo mismo; el fin último, o sea, el conseguir la máxima felicidad universal posible, nadie lo pone en tela de juicio; lo que separa y distingue a las diferentes asociaciones políticas es, pura y simplemente, determinar cuál es la vía precisa que mejor permita alcanzar esa tan comúnmente ambicionada meta. El liberalismo, aduciendo las correspondientes justificaciones, afirma que la propiedad privada es, en tal sentido, una institución social de mayor eficacia y fecundidad.”

“Pero la verdad es que los problemas terminológicos tienen sólo trascendencia secundaria. Lo de menos es el nombre; importa más saber qué se oculta tras la correspondiente etiqueta, cualquiera sea ésta. La oposición a la institución dominial siempre habrá de reconocer que algunos seguimos confiando en ella, y qué designación específica, una u otra, habremos de utilizar para presentarnos. En vano preguntamos a los ‘modernos’ liberales cuál podemos usar los ‘viejos’. Tal vez digan que nos acojamos al término manchesterianismo. Pero lo que pasa es que el vocablo, independientemente de haber encerrado siempre una connotación peyorativa (lo que carecería, al final, de excesiva trascendencia), ha sido exclusivamente empleado, hasta ahora, para presentar los aspectos económicos del

ideario liberal, con olvido de las demás facetas de la acción humana, que a nuestra filosofía igualmente interesan.”<sup>77</sup>

### *Los intelectuales y la democracia*

“Lo que separa a estos verdaderos liberales de los que creen ciegamente en la mayoría ilimitada es que aquellos basaban su optimismo con respecto al futuro de la humanidad no en una confianza mística en la infalibilidad de las mayorías sino en la creencia en el poder irresistible de la argumentación lógica. No dejaban de ver que la inmensa mayoría de los hombres comunes son muy indolentes y perezosos como para absorber una larga cadena de razonamientos. Tenían sus esperanzas puestas en que las masas, precisamente debido a su indolencia y a su pereza, basarían sus opiniones en las ideas de los intelectuales. Los grandes liberales del siglo XIX confitaban en que los asuntos humanos mejorarían como consecuencia del juicio de una minoría culta y de su habilidad para persuadir a las mayorías.”<sup>78</sup>

“[...] las masas siguen a sus líderes precisamente porque no son creativas y no desarrollan filosofía propia. Las ideologías que han producido todas las desgracias y las catástrofes de nuestro siglo no son creadas por las masas. Son consecuencia de lo que han producido pseudo-académicos y pseudo-intelectuales. Estas ideas son propagadas desde las cátedras universitarias y desde el púlpito, y diseminadas por la prensa por medio de novelas, piezas de teatro, el cine y la radio. Son los intelectuales los que han convertido a las masas al socialismo y al intervencionismo. [...] lo que se necesita para revertir la corriente es cambiar la mentalidad de los intelectuales. Entonces las masas seguirán las nuevas ideas [...]”

“En el *Manifiesto Comunista* Karl Marx y Friedrich Engels decían que ‘los precios bajos de los bienes constituyen la artillería pesada que el capitalismo tiene en todas las murallas chinas’. Tenemos la esperanza de que estos precios más baratos contribuyan efectivamente a lograr más altas murallas chinas, esto es, aquéllas han sido erigidas a los horrores de una mala política económica. Poner de manifiesto esta esperanza no es simplemente una expresión de deseos.”<sup>79</sup>

*Las matemáticas en la economía*

“La matemática descripción de diversos estados de equilibrio constituye simple juego; lo que interesa es el examen y la comprensión del proceso de mercado [...] en lo referente a la economía matemática, la cosa es distinta. Las ecuaciones y fórmulas que ésta maneja limitanse a describir estados de equilibrio e inacción. Mientras no abandonan el terreno matemático, dichos investigadores nada pueden decirnos acerca de la génesis de tales situaciones y de cómo las mismas pueden evolucionar y dar lugar a distintos planteamientos. Por lo que atañe a la economía matemática, el reclamar una teoría dinámica está, pues, plenamente justificado. La economía matemática, sin embargo, carece de medios para satisfacer tal exigencia. Los problemas que el análisis del proceso de mercado suscita, es decir, los únicos problemas económicos que de verdad importan, resultan imposibles de abordar por medios matemáticos. La introducción de parámetros temporales en las correspondientes ecuaciones de nada sirve. Ni siquiera se rozan con ellos las deficiencias fundamentales del método matemático. El proclamar que todo cambio requiere siempre cierto lapso de tiempo y que la mutación implica secuencia temporal no es más que otro modo de decir que, donde hay rigidez e inmutabilidad absoluta, el factor tiempo desaparece. El defecto principal de la economía matemática no estriba en ignorar la sucesión temporal, sino en que vuelve la espalda al funcionamiento del proceso de mercado.”

“El método matemático es incapaz de explicar cómo en un estado sin equilibrio surge aquel actuar que tiende a engendrar el equilibrio. Cabe, desde luego, indicar la serie de operaciones matemáticas precisas para transformar la descripción matemática de cierto estado de la descripción matemática del estado de equilibrio. Ahora bien, dichas operaciones en modo alguno reflejan el proceso de mercado que las discrepancias existentes en la estructura de los precios ponen en marcha. En el mundo de la mecánica, las ecuaciones diferenciales retratan con toda precisión las diversas situaciones sucesivamente registradas durante el tiempo de que se trate. Las ecuaciones económicas, sin embargo, no reflejan las diferentes

circunstancias propias de cada instante comprendido en el intervalo temporal que separa el estado de desequilibrio del de equilibrio. Sólo quienes se hallen enteramente cegados por la obsesión de que la economía constituye una pálida imagen de la ciencia mecánica pueden dejar de advertir la fuerza del argumento [...].”

“La economía no se interesa, directamente, por bienes y servicios, sino por la acción humana. No elucubra en torno a construcciones imaginarias, tales como las del equilibrio. Dichos modelos son meras herramientas del razonar. El único cometido de la ciencia económica consiste en analizar el actuar de los hombres, o sea en analizar procesos.”<sup>80</sup>

“Toda la economía matemática con sus bellas ecuaciones y curvas no es más que un garabateo inútil. Las ecuaciones, las curvas pueden ser precedidas por consideraciones no matemáticas; las ecuaciones no amplían nuestro conocimiento. Debido a que no hay relaciones constantes en el campo de la acción humana las ecuaciones de la cataláctica matemática no responden a problemas prácticos, de la misma manera que las ecuaciones de la mecánica resuelven efectivamente problemas prácticos a través del uso de las constantes que han sido detectadas empíricamente.”<sup>81</sup>

“El objeto de estudio de la economía no son papas, ni hojas de afeitar, sino la acción humana que está dirigida a través de juicios de valor. Un juicio de valor no mide sino que ordena. No dice que A es igual a B. Dice: prefiero A a B. Solamente a través de estos juicios es que aparece la acción. Cuando el juicio de valor hace que A sea igual a B no hay acción. La producción y el intercambio no resultan de igualdad de valor sino de diferencias de valor.”

“Por lo tanto, en el campo de la acción humana no hay unidad de medida y no hay posibilidad de medición. Los precios no están medidos en moneda; están expresados en moneda.”

“Ni bien introducimos datos concretos en nuestras deliberaciones sobre la acción humana como, por ejemplo, el precio de un bien expresado en términos monetarios, hemos dejado el campo de la economía y entramos en el campo de la historia económica, aunque se trate de una historia del último minuto.”<sup>82</sup>

### *Positivismismo y materialismo*

“Los herederos intelectuales de Comte son los positivistas contemporáneos. Como el mismo Comte, los que patrocinan ciencia unificada, pacifismo, positivismo lógico, positivismo empírico y la filosofía ‘científica’, no han contribuido al progreso de las ciencias naturales. Los futuros historiadores de la física, la química, la biología y la psicología no los mencionarán en sus trabajos. Sólo lo que la llamada ciencia unificada produjo es la recomendación de eliminar los métodos propios de las ciencias de la acción humana y reemplazarlos por los métodos de las ciencias naturales experimentales. En otros términos, no se destacan por lo que han contribuido sino por lo que quieren prohibir. Sus propagandistas son los campeones de la tolerancia y un estrecho dogmatismo.”

“Los historiadores tendrán que entender las condiciones políticas, económicas e intelectuales que permitieron que aparezca el positivismo, tanto el viejo como el nuevo. Pero la comprensión histórica que describe la aparición de las ideas no rechaza las enseñanzas de ninguna escuela de pensamiento. Es precisamente la función de la epistemología el desenmascarar las falacias del positivismo y refutarlas.”<sup>83</sup>

“La manera en la cual la filosofía del positivismo lógico describe el universo es defectuosa. Comprende solamente lo que puede ser reconocido por métodos experimentales de las ciencias naturales ignora por completo la mente humana, así como también la acción humana.”

“[...] todas las derivaciones del positivismo sostienen que el rol del ser humano sobre la tierra es una consecuencia de su conocimiento sobre los fenómenos naturales [...] en el contexto de esta filosofía la sociedad aparece como una fábrica gigante donde todos los problemas sociales y tecnológicos deben ser resueltos por la ‘ingeniería social’[...] no es posible interpretar peor la historia de la humanidad.[...] las actividades de investigación que promueven las ciencias naturales y la experimentación son en sí mismas neutrales en relación con temas filosóficos y políticos. Sólo pueden ser benéficas para la humanidad si prevalece la filosofía social del individualismo y la libertad. Cuando el positivismo subraya el hecho de

que las ciencias naturales deben sus logros a la experiencia está repitiendo una verdad evidente que nadie discute. Sin embargo, no deja de lado los métodos de la ciencia de la acción humana que están preparando el camino para demoler los fundamentos de la civilización occidental.”<sup>84</sup>

“Si la aparición de todas las ideas debe ser tratada como uno trata la aparición de cualquier evento natural ya no sería posible distinguir entre proposiciones verdaderas o falsas. En ese caso los teoremas de Descartes ya no serían mejores ni peores que el balbuceo de un mal estudiante en un examen. Los factores materiales no pueden errar. Han producido en la persona de Descartes que distingue lo que ha producido en aquel estudiante que el profesor que no ha sido iluminado por el materialismo considera una estupidez. Pero qué es lo que hace que ese profesor pueda juzgar. [...] no tendría sentido que los materialistas buscaran una distinción pragmática entre lo que sirve y lo que no sirve. Esta distinción introduce algo en la cadena de razonamientos que es completamente desconocido en las ciencias naturales, esto es, la finalidad. Una doctrina o una proposición sirve si conduce a los fines a que se apunta. Pero la elección del fin se establece por medio de ideas, que son en sí mismas un factor mental. También lo es el juicio que se hace para elegir aquello que se quiere obtener. Para un materialista consistente no se podría distinguir entre acción con propósito y una vida meramente vegetativa.”

“Los materialistas piensan que su doctrina simplemente elimina la distinción entre lo que es moralmente bueno y moralmente malo. Pero no ven que también elimina la diferencia entre lo que es verdadero y lo que es falso y, por tanto, le resta todo significado a los actos mentales. [...] una doctrina que sostiene que los pensamientos son al cerebro lo que la bilis es al hígado concluye que no hay distinción entre ideas verdaderas y falsas, lo mismo que no hay distinción entre bilis verdadera y falsa.”

“Marx sostiene que las fuerzas de la producción material independientemente del deseo de los hombres conducen a las relaciones de producción, esto es, a sistemas sociales junto con su ‘superestructura ideológica’, esto es, o judicial, político, religioso, artístico o filosófico. [...] los hombres están equivocados cuando creen que ellos están pensando.

Los efectos necesarios de las fuerzas productivas materiales están determinando sus ideas, voliciones y acciones. Los cambios en la historia están producidos por cambios en las fuerzas materiales de producción y Marx lo asume implícitamente son completamente independientes de las influencias humanas [...].”

“Lo absurdo de sostener que los pensamientos y las acciones de las fuerzas productivas materiales fue tan grande que el propio Marx le prestó poca atención a su famosa doctrina cuando más tarde escribió *El capital* [...]. Habla de las masas proletarias quienes, insatisfechas por su progresivo empobrecimiento debido al capitalismo, buscan el socialismo, y esto es así evidentemente porque alegan que este último sería un sistema más satisfactorio. Todas las variantes metafísicas del materialismo o cuasi-materialismo implican tratar a factores inanimados como si fueran casi humanos, asignándoles el poder de pensar, de juzgar, de elegir fines, de elegir medios para lograr aquellos fines.”<sup>85</sup>

### *Igualdad de derechos y educación*

“La doctrina del derecho natural que inspiró las declaraciones de derechos del hombre del siglo XVIII no implicaba la falacia obvia de que todos los hombres son biológicamente iguales. Proclamaba que todos los hombres nacen iguales en derecho y que esa igualdad no puede ser abrogada por ninguna ley humana, puesto que esos derechos son inalienables o, más precisamente, imprescriptibles. Solamente los detractores de la libertad individual y la autodeterminación, os campeones del totalitarismo, interpretaron el principio de igualdad ante la ley como derivado de una supuesta igualdad psicológica y fisiológica. La Declaración francesa de los derechos del hombre del 3 de noviembre de 1789 reconoció que todos los hombres son iguales en derecho. Sin embargo, cuando se inauguró el régimen del terror la nueva declaración que antecedió a la Constitución del 24 de junio de 1793 proclamó que todos los hombres son iguales ‘par la nature’. Desde ese momento, aunque contradiciendo toda la experiencia biológica, esta forma de ver las cosas se mantuvo como un dogma de las izquierdas [...].”

“La doctrina de las diferencias mentales y psicológicas innatas explica las diferencias entre los seres humanos y las influencias postnatales. Enfatiza muy especialmente el rol de la educación. Se dice que en la sociedad capitalista la educación superior es un privilegio al cual acceden solamente los ‘burgueses’. Se dice que lo que se necesita es que cada persona tenga acceso al colegio y, por tanto, educar a todo el mundo. Sobre la base de este principio los Estados Unidos se embarcaron en un noble experimento para tratar de hacer de cada chico y chica una persona educada. Todos los hombres y mujeres jóvenes deberían estar en el colegio entre los seis y los dieciocho años, la mayor cantidad posible debería entrar en la universidad. Así se pensaba que las divisiones intelectuales y sociales entre una minoría educada y la mayoría cuya educación era insuficiente desaparecerían. Así la educación no sería más un privilegio sino algo a lo cual accederían todos los ciudadanos. Las estadísticas muestran que este programa se puso en práctica. El número de los colegios, de los profesores y de los estudiantes se multiplicó. [...] esto se tradujo en que mientras se retuvo el nombre de ‘educación superior’ el sistema fue totalmente destruido en cuanto a su significación académica y científica. [...] si uno baja los estándares académicos en los colegios y en las universidades para hacer posible que la mayoría no preparada pueda obtener diplomas, el resultado es que se daña a la minoría que tiene la capacidad de hacer buen uso de la enseñanza.”<sup>86</sup>

“Una sola solución existe: que ni el Estado, ni el gobierno, ni la legislatura se ocupen para nada de la educación. Los fondos del erario no deben dedicarse a tales cometidos. La preparación y la enseñanza han de dejarse enteramente en manos de los padres y de las asociaciones e instituciones privadas que al respecto surjan.”<sup>87</sup>

## NOTAS

---

- 1 En *The American Economic Review* (septiembre de 1969).
- 2 B. Bien, *The Works of Ludwig von Mises*, The Foundation for Economic Education, 1969.
- 3 *Toward Liberty: Essays in Honor of Ludwig von Mises*, Institute for Humane Studies, 1971,

- vol. I., pp. IX-X.
- 4 Rueff, J., "The Intransigence of Ludwig von Mises", en *On Freedom and Free Enterprise: Essays in Honor of Ludwig von Mises*, Van Nostrand, 1956, p. 16.
  - 5 Butler, E., *Ludwig von Mises: Fountainhead of the Modern Macroeconomic Revolution*, Gower, 1988, p. 2.
  - 6 Kirzner, I., *Method, Process and Austrian Economics: Essays in Honor of Ludwig von Mises*, Lexington Books, 1982,p.2, Introducción.
  - 7 James M. Buchanan, "The Domain of Subjective Economics: Between Predictive Science and Moral Philosophy", en *Method...*, op. cit. p. 8.
  - 8 G. Haberler y F. Machlup, Respectivamente en "Misesí Private Seminar", en L. von Mises, *Planning for Freedom*, Libertarian Press, 1971, p. 190 y ss., y "His Work Lives", en *Tribute to Mises*, Quadrangle Pub., 1974, Mont Pelerin Society's, 1974, sesión de Bruselas, p. 12 y ss.
  - 9 Mises, L., *Notes and Recollections*, Libertarian Press, 1978, p. 100.
  - 10 Hayek, F., *Law, Legislation and Liberty*, University of Chicago Press, 1979, vol. III, p. 174.
  - 11 Sennholz, H., "Postscript", en L. von Mises, *Notes and...*, op. cit., p. 156 y ss.
  - 12 Estas conferencias fueron publicadas en L. von Mises, *Economic Policy: Thoughts for Today and Tomorrow*, Regnery, 1979. La presentación del libro la hace Margit von Mises, que, inadvertidamente, consigna que las conferencias tuvieron lugar en 1958.
  - 13 L. S. Moss (comp.), *The Economics of Ludwig von Mises, Towards a Critical Reappraisal*, Sheed and Ward, 1976, p. 7.
  - 14 Vid. la serie *Champions of Freedom*, Hillsdale College Press, y, especialmente, J.K. Andrews (comp.), *Homage to Mises, the First Hundred Years*, Hillsdale College Press, 1981.
  - 15 Mises, *Notes and ...*, op. cit., p.16.
  - 16 Mises, *Notes and ...*, op. cit., p.33. También ejerció influencia en Mises el *Método de las ciencias sociales con especial referencia a la economía*, de Menger (publicado en 1883).
  - 17 Especialmente su magnum opus *Capital e interés* (la primera parte se publicó en 1884) y "The Historical vs. the Deductive Method in Political Economy", en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. I, Julio de 1890.
  - 18 H. F. Sennholz,"Postscript", en *Notes and...*, op. cit., p. 170.
  - 19 Para un buen resumen de algunos de los aspectos centrales de la obra de Mises, vid. M. N. Rothbard, *The Essential von Mises*, Oakler R., Waule Pub., 1973, y para una mejor comprensión de la terminología misiana vid. P. L. Greaves, *Mises Made Easier*, Free Market Books. 1974.
  - 20 Algunas de las traducciones y selecciones de textos sobre metodología están tomados de mi "Algunos aspectos de la epistemología de Ludwig von Mises", *Moneda y Crédito, Revista de Economía*, Madrid, N° 166, septiembre de 1983.
  - 21 A nuestro juicio, el análisis monetario de Mises fue desarrollado hasta sus últimas consecuencias por sus discípulos F. A. Hayek y M. N. Rothbard, especialmente en *Denationalization of Money* (Institute of Economic Affairs, 1976) y *The Mystery of Banking* (Richardson & Zinder, 1983), respectivamente.

- 22 Para una elaboración de este tema vid. T. J. B. Hall, *Economic Calculation in the Socialist Society*, Liberty Press, 1961 (publicado originalmente en Oslo, 1976), especialmente pp. 202-223.
- 23 Algunas de las citas seleccionadas en este último capítulo las he tomado de las traducciones que realicé para mi *Fundamentos de análisis económico*, Abeledo-Perrot, décima edición, 1990.
- 24 “Epistemological Relativism in the Social Sciences”, en *Relativism and the Study of Man*, Ed. van Nostrand, 1961, M. Schaeck y J. W. Wiggins (comps.), pp.122-123. La cursiva es nuestra.
- 25 La cursiva es nuestra. *La acción humana. Tratado de economía*, Unión Editorial 1980, pp. 361-364.
- 26 *Epistemological Problems of Economics*, van Nostrand, 1960, pp. 12-14.
- 27 *Epistemological...*, op. cit., pp. 27-29.
- 28 *Epistemological...*, op. cit., p.130.
- 29 *La acción...*, op. cit., p. 76.
- 30 *La acción...*, op. cit., p. 115.
- 31 *Teoría e historia*, Ediciones Colofón, 1964, pp. 319-320.
- 32 *The Ultimate Foundation of Economic Science*, Van Nostrand, 1962, pp. 6-7.
- 33 *The Ulltimate...*, op. cit., p. 74.
- 34 *Teoría e...*, op. cit., p. 10.
- 35 *Teoría e...*, op. cit., p. 12.
- 36 *Teoría e...*, op. cit., pp. 4-5.
- 37 *La acción...*, op. cit., p. 63.
- 38 *La acción...*, op. cit., pp. 86-87.
- 39 *Epistemological...*, op. cit., pp. 9-11.
- 40 *Epistemological...*, op. cit., pp. 23-24.
- 41 *La acción...*, op. cit., p. 110.
- 42 *The Ultimate...*, op. cit., pp. 18-19.
- 43 *The Ultimate...*, op. cit., pp. 4-5.
- 44 *Teoría e...*, op. cit., pp. 265-269.
- 45 *The Ultimate...*, op. cit., pp. 78-79.
- 46 *La acción...*, op. cit., pp. 607-608.
- 47 *Teoría del dinero y el crédito*, Zeus, 1961, pp. 91-93.
- 48 *Teoría del...*, op. cit., p. 97.
- 49 *Teoría del...*, op. cit., pp. 111-112.
- 50 *La acción...*, op. cit., pp. 611-615
- 51 *La teoría del...*,op. cit., pp. 458-459.
- 52 *La teoría del...*,op. cit., pp. 461.
- 53 *La teoría del...*,op. cit., pp. 483-484.
- 54 *La teoría del...*,op. cit., pp. 485.
- 55 *La teoría del...*,op. cit., pp. 487.
- 56 *La teoría del...*,op. cit., pp. 399-400.

- 57 *La teoría del...*, op. cit., pp. 401. La cursiva es nuestra.
- 58 "The Causes of the Economic Crisis", en L. von Mises, *On the Manipulation of money and Credit*, Free Market Books, 1978, pp. 175-183 y 202-203.
- 59 "The Causes of...", op. cit., pp. 181-183.
- 60 "Economic Calculation in the Socialist Commonwealth", en *Collectivist Economic Planning*, Augustus M. Kelley (ed.), 1965, p. 92.
- 61 "Economic Calculation...", op. cit., p. 98.
- 62 "Economic Calculation...", op. cit., p. 100-101.
- 63 "Economic Calculation...", op. cit., p. 104-105.
- 64 "Economic Calculation...", op. cit., p. 108-109.
- 65 *El socialismo*, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1968, pp. 126-134.
- 66 *El socialismo*, op. cit., pp. 148-149.
- 67 *El socialismo*, op. cit., pp. 150-153.
- 68 *La acción...*, op. cit., 1.057-1.058.
- 69 "Lord Keynes and Say's Law", en *Planning for...*, op. cit., p. 66.
- 70 "El mercado intervenido", en L. von Mises, *A Critique of Interventionism*, Arlinton House, 1977, pp. 57-59.
- 71 *La mentalidad anticapitalista*, Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 1979, pp. 67-69.
- 72 *Bureaucracy*, Yale University Press, 1944, pp. 74-76.
- 73 *Nation, State, and Economy*, New York University Press, 1983, pp.31-32 y 34-36.
- 74 *Omnipotencia gubernamental*, Editorial Hermes, 1962, pp. 156 y 158.
- 75 *Liberalismo*, Unión Editorial, 1975, pp. 131-134.
- 76 *Liberalismo*, op. cit., pp. 56-57. La cursiva es nuestra.
- 77 *Liberalismo*, op. cit., pp. 233-234.
- 78 *The Historical Setting of the Austrian School of Economics*, Arlington House, 1969, p. 36,134.
- 79 "The Political Chances of Genuine Liberalism", en *Planning for...*, op. cit., p.181 y 184.
- 80 *La acción...*, op. cit., pp. 534-536.
- 81 *Notes and...*, op. cit., p. 58.
- 82 "Journal of Libertarian Studies", vol., N° 2, 1977.
- 83 *The Ultimate...*, op. cit., pp. 123-124.
- 84 *The Ultimate...*, op. cit., pp. 125-126 y 128-130.
- 85 *The Ultimate...*, op. cit., pp. 31-32.
- 86 "On Equality and Inequality", en *Money, Method, and the Market Process: Essays by Ludwig von Mises*, R.M. Ebeling (comp.), Kluwer Academic Pub., 1990, pp.1 y 195-196.
- 87 *Liberalismo*, op. cit., p. 142.

## LA TEORÍA DE LOS JUEGOS Y EL ORIGEN DE LAS INSTITUCIONES\*

*Martín Krause\*\**

### Presentación

La teoría de los juegos y la economía institucional son dos áreas de notable expansión en las últimas décadas. El objetivo de este artículo, publicado originalmente en 1999, fue presentar los elementos básicos de la primera y vincular algunas de sus conclusiones con las teorías evolutivas en el área de las ciencias sociales. Las conclusiones se refieren al carácter evolutivo de las instituciones, que se explica a partir de la existencia de juegos repetidos realizados al compartir una vida en sociedad.

Las teorías evolutivas en el ámbito de la biología se inspiraron en las primeras nociones desarrolladas particularmente por los filósofos sociales de la escuela escocesa. No obstante, han sido luego las teorías biológicas las que han influido en las teorías sociales. Esto ha generado un problema, ya que el traslado directo del concepto de “supervivencia del más apto” al área social lleva al que ha sido llamado como problema de “Pangloss”, en alusión al personaje del Cándido de Voltaire para quien todos los males que le ocurren en su existencia han de ser explicados por la benevolencia supranatural que el individuo no comprende, ya que no se puede suponer que un ser supremo permita o desee el mal. El problema “panglossiano” en las teorías evolutivas llevaría a concluir que todas las instituciones existentes han de ser superiores por la sencilla razón de que han sobrevivido a la competencia institucional.

---

\* Publicado originalmente en *Libertas* N° 31, octubre de 1999.

\*\* Doctor en Administración, Universidad Católica de La Plata. Director del Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados de Argentina (CIIMA-ESEADE). Profesor Titular de ESEADE.

Esto sería tan difícil de justificar como explicar la existencia del mal lo era para Pangloss. No obstante, se cae en este problema si tomamos una visión evolutiva automática, es decir, una que considera que la evolución simplemente “sucede” sin que nadie en particular determine su camino. Su debilidad es evidente ya que no existe situación alguna que no demande algún tipo de acción humana.

Es famosa la frase de Adam Ferguson respecto a que las instituciones son fruto de la acción humana pero no del diseño humano. No obstante, si bien es cierto que las instituciones más importantes de nuestra sociedad han evolucionado como resultado de tales procesos (Hayek cita a la moneda, el idioma, el derecho de propiedad, la moral, entre otras), la frase se refiere a las consecuencias no previstas de tales acciones. Esto no quiere decir que los actores no tuvieran una cierta intención cuando comenzaron a actuar de cierta forma, y luego a repetir sus acciones en tanto y en cuanto reconocieron un resultado positivo, tal como continuar con los intercambios al verificar la utilidad del primero que se hubiera realizado.

Esto abre un puente para vincular la acción racional con la evolución espontánea. La primera genera diversidad, la segunda selecciona. No importa, en tal sentido, que las primeras acciones racionales tuvieran otros objetivos, el asunto es que han sido diversos. Las consecuencias no deseadas han sido fruto de la evolución. Aún hoy, los emprendedores institucionales siguen creando, con otras intenciones, instituciones que posiblemente tengan un impacto notable en el futuro de la sociedad. Es imposible decir hoy cuáles tendrán ese impacto futuro, aunque algunas de ellas ya lo están haciendo. Me refiero a las tecnologías “wiki”, los mercados predictivos y la propiedad “virtual”, entre otras. Son los juegos repetidos con estas tecnologías las que generarán instituciones futuras, o las dejarán por el camino.

Uno de los textos más difundidos de teoría microeconómica presenta el siguiente comentario con referencia a la teoría de los juegos:

Los análisis basados en la teoría de los juegos han estado de moda en la teoría microeconómica desde mediados de los años setenta debido a que

dichos análisis son bastante precisos en lo que hace referencia al marco institucional y debido a que nos ayudan a comprender por qué las instituciones son importantes. Ciertamente, veremos casos en los que, de acuerdo con la teoría, el marco institucional parece tener una importancia excesiva. Pero al mismo tiempo desarrollamos dos puntos débiles de estos análisis. Uno, en muchos casos de importancia, la teoría no es determinante: son posibles muchos ‘equilibrios’, y qué equilibrio se consigue, si es que se consigue alguno, depende de conjeturas que la teoría no proporciona. Dos, en la medida que las instituciones son importantes, debemos preguntarnos de dónde proceden las instituciones. Los análisis de la teoría de los juegos contemplan a las instituciones como entes exógenamente dados. Hasta que comprendamos de dónde proceden las instituciones y cómo éstas evolucionan a través del tiempo, quedará sin resolver una parte importante del acertijo.<sup>1</sup>

El objetivo del presente trabajo es el de dar respuesta a la cuestión planteada por Kreps. Paradójicamente, se tratará de utilizar precisamente la teoría de los juegos para explicar el origen de las instituciones y su evolución en el tiempo, una posibilidad que el autor antes citado parece descartar. Para ello será conveniente comenzar con una introducción sobre la teoría mencionada.

### **La teoría de los juegos**

No existen diferencias en atribuir el origen de la teoría de los juegos aplicada a la economía al libro de John von Neumann y Oskar Morgenstern, *Theory of Games and Economic Behavior*.<sup>2</sup> En él, los autores manifiestan su interés en contribuir a la comprensión del carácter y funcionamiento de las instituciones sociales. En sus palabras:

La cuestión sobre si varios ‘ordenes sociales’ o ‘estándares de conducta’ estables basados en el mismo soporte físico son posibles o no es muy controvertida. Existen pocas esperanzas de que sea resuelta mediante los méto-

dos usuales debido a la enorme complejidad de este problema, entre otras razones. Pero nosotros daremos ejemplos específicos de juegos de tres o cuatro personas, donde un juego posee diversas soluciones en el sentido de 4.5.3 [el juego estable de soluciones]. Y se verá que algunos de estos ejemplos son los modelos de ciertos problemas económicos simples.<sup>3</sup>

Este interés en las instituciones puede inferirse de la misma historia de los autores. Si bien von Neumann era graduado en ingeniería química en Zurich y con un doctorado en matemáticas obtenido en Budapest, Morgenstern se doctoró en la Universidad de Viena, en la cual fue nombrado profesor en 1935 y de la cual fue expulsado tras la invasión nazi a Austria. En ese momento Morgenstern se encontraba en los Estados Unidos y fue nombrado profesor en Princeton, donde conociera a su co-autor. Morgenstern participó en Viena del seminario de Ludwig von Mises y no es de extrañar que sufriera la influencia de la “escuela austríaca” y su interés en el funcionamiento y origen de las instituciones. Como lo manifestara su fundador, Carl Menger: “el problema más importante de las ciencias sociales es explicar cómo las instituciones que sirven al bienestar común y que son extremadamente importantes para su desarrollo llegaron a existir sin una voluntad común dirigida a establecerlas”. “La solución de los más importantes problemas de las ciencias sociales teóricas en general y de la teoría económica en particular está estrechamente conectada con la cuestión teórica de comprender el origen y el cambio de instituciones ‘orgánicamente’ creadas”.<sup>4</sup>

La teoría de los juegos intenta estudiar las acciones humanas en sociedad, esto es, cuando existe interdependencia y tanto las acciones que se realicen como los resultados que se obtengan dependen de las acciones de otros. Por esa razón se la asocia normalmente con la estrategia, tratando de determinar cuáles son las acciones que los “jugadores” seguirían para asegurarse los mejores resultados posibles.

Las acciones que la teoría de los juegos analiza son distintas a aquellas que los individuos pueden tomar por sí mismos sin que el resultado dependa de las acciones de otros. Por ejemplo: si tengo que escalar una montaña no afecta a mi decisión que otros estén escalando otras montañas, por

lo que la decisión que los otros tomen es irrelevante para mí; pero si dependo para ello de encontrarme con un amigo que posee el mapa, la situación es claramente diferente.

Existen numerosos tipos diferentes de juegos. Inicialmente la literatura sobre el tema analizó juegos de puro conflicto (o suma cero). Luego otros llamados “juegos cooperativos” donde los participantes eligen e implementan sus acciones en conjunto. Posteriormente el análisis se centró en “juegos no cooperativos” donde los actores toman las decisiones en forma separada pero su relación con las decisiones de otros incorporan elementos de cooperación y de rivalidad. Por último, se presta mucha atención ahora a los “juegos evolutivos” donde se asume que un juego determinado se juega repetidas veces por parte de jugadores con “racionalidad limitada” o información limitada.

### Los elementos de la teoría de los juegos

Los elementos presentes en todo juego son: jugadores, acciones, información, estrategias, recompensas, resultados y equilibrio.<sup>5</sup> Veamos un poco cada uno de ellos:

- **Jugadores:** los individuos que toman las decisiones tratando de obtener el mejor resultado posible, o sea maximizar su utilidad. Se utiliza en algunos juegos la figura de un *pseudo jugador*, usualmente llamado “naturaleza”. En realidad la denominación no es correcta pues corresponde en muchas ocasiones a la respuesta del “mercado”, es decir, de numerosos demandantes y oferentes cuyas reacciones no se pueden modelizar en términos sencillos. Rasmusen (1989) además, describe a este pseudo jugador como uno que actúa en momentos específicos del juego con específicas probabilidades; lo cual implica conocimiento perfecto de la distribución probabilística (juegos de información completa) o no (juegos de información incompleta). Quedan pendientes, sin embargo, situaciones en las que no conozco el *set* completo de información, es decir, no sé lo que no sé.

- **Acción:** es una de las opciones que el jugador tiene disponible para alcanzar el objetivo buscado. Un *conjunto de acciones* son todas las acciones disponibles. El *orden del juego* determina en qué momento esas acciones están disponibles. Un *perfil de acciones* es un conjunto de una acción por cada uno de los jugadores del juego.
- **Información:** es el conocimiento, en un determinado momento, de los valores de las distintas variables, los distintos valores que el jugador cree que son posibles.
- **Estrategia:** es un conjunto de acciones a tomar en cada momento del juego dada la información disponible. Un *conjunto de estrategias* son todas las disponibles en un determinado momento. Un *perfil de estrategias* es un conjunto de una estrategia por cada uno de los jugadores del juego.
- **Recompensa:** es la utilidad que reciben los jugadores al completar el juego, la evaluación posterior a la realización de la acción sobre si el objetivo buscado fue alcanzado. También es importante la *recompensa esperada*, ya que es ésta en realidad la que motiva la acción.
- **Resultado:** son las conclusiones que el modelador obtiene una vez que el juego se ha jugado.
- **Equilibrio:** es un perfil de estrategias integrado por la mejor estrategia para cada uno de los jugadores del juego. El concepto de equilibrio es ampliamente conocido por los economistas. Rasmusen (1989), sin embargo, establece una diferencia entre el equilibrio de los economistas y el de la teoría de los juegos. En el primer caso, equilibrio es un conjunto de precios resultado de la conducta optimizadora de los individuos en el mercado. En el segundo esto sería un *resultado de equilibrio* pero el equilibrio en sí sería el perfil de estrategias que generó ese resultado. “La gente a menudo dice descuidadamente “equilibrio” cuando quieren decir “resultado de equilibrio”, y “estrategia” cuando quieren decir “acción”. La diferencia no es muy importante en la mayoría de los juegos..., pero es absolutamente fundamental para pensar como un teórico de los juegos. Consideremos la decisión alemana sobre remilitarizar Renania en 1936. Francia adoptó la estrategia: *No pelear*, y Alemania

respondió remilitarizando, llevando a la Segunda Guerra Mundial unos años después. Si Francia hubiera adoptado la estrategia: *No pelear a menos que Alemania remilitarice; de otra forma, pelear*, la acción hubiera sido igual que Francia no habría peleado, pero Alemania no hubiera remilitarizado Renania. ...Esta diferencia entre acciones y estrategias, resultados y equilibrio, es una de las ideas más difíciles de enseñar en la teoría de los juegos, pese a que es trivial su formulación”.<sup>6</sup>

La diferencia, efectivamente, no resulta tan clara. En el ejemplo citado la estrategia *No pelear* es también una acción decidida por el jugador, la de quedarse inactivo, con lo cual habría dos estrategias asociadas con dos acciones distintas y resultado diferentes.<sup>7</sup>

- **Concepto o solución de equilibrio:** sería una norma que define un equilibrio basado en los perfiles de estrategias posibles y las recompensas de los mismos; como veremos más adelante, existen distintos conceptos o soluciones de equilibrio siendo los más conocidos los de “estrategia dominante” y “Nash”.

## Conceptos o soluciones de equilibrio

### *El dilema del prisionero*

Como señaláramos, los conceptos de equilibrio más conocidos son el de “estrategia dominante”, “dominación estricta sucesiva” y el “equilibrio de Nash”.

El más conocido de los casos de “estrategia dominante” es el llamado “dilema del prisionero”. Desarrollado por Merrill Flood y Melvin Dresher de la Rand Corporation y formalizado por Albert W. Tucker, un matemático de Princeton, plantea la situación de dos sospechosos de un delito que han sido detenidos, se los mantiene en celdas separadas sin comunicación entre sí, y son interrogados por separado.

A cada uno de ellos se le presentan dos opciones: confesar el delito o no. El interrogador le ofrece a cada uno de ellos la libertad si confiesa y en tal caso cinco años de cárcel para su socio. Si ambos confiesan les cae una

pena de tres años y si ambos se niegan a hacerlo, esto es “cooperan, entonces sólo podrán ser castigados por una infracción menor y recibirán una pena de un año.

Desarrollado en la forma matricial en la que se presentan muchos juegos, la situación es la siguiente:

		JUGADOR B	
		coopera	traiciona
JUGADOR A	coopera	1 - 1	5 - 0
	traiciona	0 - 5	3 - 3

Cada jugador tiene aquí una estrategia dominante, entendiendo por ésta a la mejor respuesta que pueda elegir ante cualquier de las dos alternativas que se le presentan al otro jugador. Veamos el caso del jugador A, cuyas “recompensas” se expresan en los números de la izquierda de cada casillero. A, por supuesto, no sabe qué alternativa va a elegir B. Siendo que suponemos que A prefiere un menor tiempo de castigo a uno mayor vemos que en la alternativa de que B coopere con él, esto quiere decir que no lo delate, su mejor alternativa es traicionar, es decir, delatar a B y salir libre. Y en la alternativa que B traicione (o delate), también su mejor opción es traicionar pues la recompensa que recibe es una pena menor (3 en lugar de 5 años). Es decir, a A le conviene en todo caso traicionar, delatar a B.

Veamos ahora lo que sucede con B, cuyas recompensas son los números de la derecha. En el caso que A decida cooperar le conviene traicionar ya que sale libre en vez de ir a prisión por un año. Lo mismo si A decide traicionar.

Como vemos la estrategia de traicionar es una estrategia dominante, es la mejor respuesta a cualquiera de las alternativas que elija el otro jugador. En otros términos, A se preguntará qué es lo que B hará ya que su propia recompensa depende de lo que B decida hacer. No solamente se

siente tentado a delatarlo porque de esa forma sale libre sino que eso se ve reforzado por el temor a que B lo haga y A termine recibiendo la mayor pena solo. Ante tal posibilidad, terminar delatando, lo mismo que B. El resultado es una solución de equilibrio.

El dilema del prisionero no solamente es un claro ejemplo de estrategia dominante sino que plantea otro problema fundamental. Véase que ambos jugadores hubieran estado en una posición mejor para ambos si hubieran cooperado: hubieran recibido una pena de un año de prisión pero terminan los dos con tres años. En términos económicos diríamos que no se alcanza un óptimo de Pareto.

#### *Dominación estricta sucesiva*

Un segundo concepto es el de “dominación estricta sucesiva”. Utilizaremos para ejemplificarlo el juego presentado por Kreps (op.cit, pág. 357).<sup>8</sup> Es una situación en la cual nos encontramos con dos fabricantes de juguetes, y los resultados que presenta la matriz estratégica corresponden a los resultados que cada uno puede obtener con respecto a la introducción en el mercado de un nuevo producto. En este caso uno de los jugadores tiene dos estrategias posibles mientras que el otro tiene tres:

		JUGADOR 2		
		T1	T2	T3
JUGADOR 1	S1	4 3	2 7	0 4
	S2	5 5	5 -1	-4 -2

Como siempre, las columnas de la izquierda muestran las recompensas para el Jugador 1 y las de la derecha para el jugador 2. Con respecto al jugador 2, éste obtiene la mayor recompensa en T2 si el Jugador 1 juega S1, pero

le conviene T1 si el jugador 1 juega S2. A diferencia del dilema del prisionero, en este caso no nos encontramos con una estrategia superior ante cualquiera de las acciones del otro jugador. En el caso del jugador 1 sucede lo mismo: prefiere S2 en los casos que el jugador 2 juegue T1 o T2 pero prefiere S1 ante T3.

No obstante podemos llegar a alcanzar una solución de equilibrio a través de pasos sucesivos. Tomemos nada más que los cuadros que están a la derecha de T1:

		JUGADOR 2	
		T2	T3
JUGADOR 1	S1	2 7	0 4
	S2	5 -1	-4 -2

En este caso para el Jugador 2, T2 es siempre superior a T3, es decir, se aplica en este caso el concepto de “estrategia dominante” visto con anterioridad. Esto nos lleva a la conclusión que el Jugador 2 nunca va a elegir T3 (a la cual Rasmusen llama “estrategia débilmente dominada”) y por lo tanto la descartamos. El juego nos queda entonces:

		JUGADOR 2	
		T1	T2
JUGADOR 1	S1	4 3	2 7
	S2	5 5	5 -1

Observemos ahora la situación del Jugador 1. Obtendrá una mayor recompensa eligiendo S2 tanto sea que el Jugador 1 juegue T1 o T2, por lo que podríamos eliminar S1, quedando:

		JUGADOR 2	
		T1	T2
JUGADOR 1	S1		
	S2	5 5	5 -1

En este caso el jugador 2 preferirá T1, la cual resulta la solución de equilibrio

#### *Equilibrio de Nash*

El dilema del prisionero muestra una situación en la cual la elección de un jugador es la mejor ante cualquiera de las posibles elecciones del otro. Existen situaciones, sin embargo, como la que se ejemplifica aquí mediante el llamado “juego de los sexos”. En un matrimonio, el marido quiere ir a ver un partido de fútbol y la mujer quiere ir al teatro; si bien cada uno prefiere su programa favorito también cree que es mejor hacer algo juntos que ir cada uno por su lado, lo que se muestra en la siguiente matriz:

		MUJER	
		fútbol	teatro
MARIDO	fútbol	2 - 1	0 - 0
	teatro	0 - 0	1 - 2

El marido recibe una recompensa de 2 en caso de ir al fútbol pero la mujer prefiere acompañarlo que ir sola al teatro; y la mujer recibe una recompensa de 2 yendo al teatro pero el marido prefiere acompañarla antes que ir sólo al fútbol (¡los juegos suelen ser bastante irreales a veces!).

En este caso no existe una estrategia dominante ni una dominación estratégica sucesiva, sino dos equilibrios posibles. Un equilibrio de Nash es la mejor respuesta ante la elección realizada por el otro jugador, no ya ante cualquiera de las elecciones que el otro realice. En este sentido, todo equilibrio de estrategia dominante, como el dilema del prisionero, es un equilibrio de Nash, pero no a la inversa.

El juego aquí presentado presenta dos equilibrios de Nash. ¿Cómo se define si ir al teatro o al fútbol? Pues habrá que establecer algún criterio, pero esto es asumir que los jugadores pueden comunicarse entre sí o que habrá múltiples partidas en el juego algo que será analizado más adelante y que resulta clave para el punto que se quiere demostrar en este trabajo.

Esto es particularmente importante en el caso que nos encontremos con equilibrios de Nash pero con valoraciones distintas para ambos. Veamos el siguiente ejemplo:

		JUGADOR B	
		T1	T2
JUGADOR A	S1	3 - 3	0 - 0
	S2	0 - 0	1 - 1

Si bien existen dos equilibrios de Nash, ya que la mejor respuesta de B a S2 es T2 pero la mejor respuesta a S1 es T1, lo cierto es que ambos no son indiferentes en cuanto al resultado de caer en (3-3) o en (1-1), (3-3) es un óptimo de Pareto. Si pudieran comunicarse entre sí se pondrían de

acuerdo en seleccionar S1-T1, en cuyo caso estaríamos frente a un juego “cooperativo”, pero si no pudieran hacerlo (un juego no cooperativo), ¿llegarían a ese mismo resultado? Fijémonos que B está dispuesto a jugar T1 si A juega S1 pero de otra forma prefiere T2. Nuevamente la respuesta se encontrará más adelante cuando tratemos los juegos repetidos.

### **La razón de las normas**

Juegos del tipo “dilema del prisionero” presentan una situación lúgubre. Dos individuos, persiguiendo sus intereses personales, se ven guiados “como por una mano invisible” a un resultado adverso para ambos, o por lo menos sub-óptimo. En verdad, el dilema parecía presentar un escollo difícil para el concepto Smithiano de la mano invisible guiando a los individuos a contribuir al interés general.

Salvo que existan normas que impidan la traición.

En el caso límite, o en situaciones más generales donde al menos una parte del comportamiento es explícitamente ‘social’, las *reglas* que coordinan las acciones de los individuos son importantes y cruciales para entender el proceso de interdependencia. Los mismos individuos, con las mismas motivaciones y capacidades, pueden generar resultados completamente diferentes bajo conjuntos de reglas que difieran, con implicaciones radicalmente diferentes para el bienestar de cada uno de los participantes. La asignación del tiempo y la energía individuales será diferente en una situación en la que las recompensas estén relacionadas con los resultados de otra en que estén determinadas por otra clase de criterios. Al menos desde el siglo XVIII, y especialmente desde Adam Smith, se ha comprendido la influencia de las reglas (‘leyes e instituciones’ en la terminología de Smith) sobre los resultados sociales, y esta relación ha proporcionado la base para uno de los temas centrales del análisis económico o de la economía política, tal como se deriva especialmente de sus fundamentos clásicos.<sup>9</sup>

Y en relación al dilema del prisionero en particular, los autores señalan (op.cit, pág. 42):

Hay aquí un claro y simple mensaje. Para la comunidad de personas implicadas en esta clase de interacción, se necesita una regla, una norma que restrinja socialmente e impida una clase de comportamiento que al final nadie desea.

Como veremos más adelante, ciertamente son distintas cuestiones las de comprender la necesidad de las normas y, por otro lado, cómo éstas se originan o deberían originarse. Por el momento estamos considerando simplemente la necesidad de ellas.

Una norma, además, debe estar acompañada por la capacidad de imponer su cumplimiento. Veamos esto en relación al dilema del prisionero: si relajáramos un poco los supuestos del ejemplo y diéramos a ambos jugadores la posibilidad de conversar entre sí antes de decidir su jugada, podrían ellos llegar voluntariamente a un acuerdo para seguir una determinada norma. Podría ser la de cooperar, esto es, no delatar al otro, y recibir así la pena menor de un año.

Si bien eso sería una norma, lo cierto es que tiene que estar acompañada de la capacidad de verificar su cumplimiento y de sancionar a quien no la cumpla. De otra forma se mantendría siempre vigente el incentivo a traicionar. Comentan Brennan & Buchanan (op.cit., pág. 43): “En ausencia de un procedimiento efectivo para hacer cumplir las reglas, la adhesión a ellas requiere que los individuos renuncien a la maximización de la utilidad esperada, al menos en la forma en que la teoría económica suele formular esta hipótesis de comportamiento”.

Siendo que la teoría que estamos analizando se llama “teoría de los juegos” es necesario señalar que las reglas de los juegos son de distintas características que las que permiten la interacción humana. Son, además, distintas de las estrategias que dentro de un juego pueden seguirse; las reglas fijan los límites sobre cuáles estrategias que pueden seguirse y cuáles no. En este caso, los jugadores tienen un objetivo compartido (pasar un buen momento) mientras que en la interacción social no hace falta que esto se cumpla.

Es más atractiva, tal vez, la comparación con las reglas de tránsito, ya que en este caso los usuarios de caminos y rutas utilizan las mismas con fines claramente diferentes. Tómese en cuenta también que el beneficio que una regla de tránsito brinda no está necesariamente atado a ninguna regla en particular, sino a la existencia de una cualquiera de ellas: es decir, puede ser que sea más conveniente conducir por la derecha que por la izquierda, o no, pero lo realmente importante es la existencia de una regla cualquiera en comparación con la incertidumbre y los costos que generaría la ausencia de ellas. Lo importante de poder predecir el comportamiento de los demás. En la forma estratégica de la teoría y siendo que nuestros jugadores siempre se trasladan en direcciones opuestas esto se presentaría de la siguiente forma:

		JUGADOR B	
		izq	der
JUGADOR A	izq	-10 - -10	10 - 10
	der	10 - 10	-10 - -10

En este caso nos encontramos con dos “equilibrios de Nash”: es lo mismo que uno vaya por la izquierda y el otro por la derecha o viceversa, lo importante es no coincidir en el mismo lado. O lo que es igual, lo importante es que exista una norma, una convención, sin importar cuál de ellas sea.

Sin embargo, para el desarrollo armónico de las interacciones sociales no resulta indiferente el tipo de normas vigente: algunas de ellas la permitirán, otras la restringirán. Tomemos el caso de la propiedad común tal como fuera presentado por Hardin:<sup>10</sup> la propiedad común de los pastizales de un valle lleva a cada uno de los pastores a incrementar su rebaño sin tener en cuenta que su actitud lleva a una depredación del recurso y, eventualmente, a su extinción. Los incentivos que este tipo de norma genera son claramente inferiores a los que resultan del claro establecimiento de derechos de propiedad con los que los efectos de las acciones de cada “jugador” son inter-

nalizadas. La “norma” de la propiedad común lleva a una situación del tipo “dilema del prisionero”, en la cual está en el interés de cada uno de los participantes “traicionar” agregando una oveja más a su rebaño ya que la recompensa para él será mayor tanto sea que los otros agreguen a su vez o no. El derecho de propiedad privada elimina el dilema del prisionero y lo reemplaza por un juego cooperativo en el cual cada jugador recibe los beneficios y los costos de sus acciones, llevándolo a buscar un uso óptimo del recurso. En este caso, cada pastor, manteniendo la capacidad renovable de los pastizales en su propiedad, logra que se mantengan también en el conjunto del valle. La asignación de derechos restituye el efecto de la “mano invisible”. Esta norma es claramente superior y permite la interacción social en un grado óptimo al eliminar el efecto de las “externalidades”.

Pero tan sólo comprender la importancia y la necesidad de las normas no nos indica cómo estas surgen. Para ello será necesario analizar primero los juegos repetidos.

### **Juegos repetidos**

Las características fundamentales del dilema del prisionero son las siguientes:

1. Los jugadores no tienen forma de comprometerse a seguir una determinada estrategia, esto es, no pueden hacer amenazas o tomar compromisos creíbles.
2. No hay forma de conocer lo que el otro jugador hará.
3. No hay forma de eliminar al otro jugador o de abandonar la interacción entre ambos.
4. No se pueden modificar las recompensas del otro jugador.
5. Las condiciones del juego son tan estrictas que aunque ambos fueran inocentes estarían motivados a confesarse culpables.

Otras características, en cambio, le otorgan una mayor flexibilidad para adaptarse a diferentes circunstancias, tal como las planteadas por Axelrod (1984):<sup>11</sup>

6. Las recompensas de los jugadores no necesitan ser comparables. Uno puede recibir la libertad si confiesa mientras que al otro ofrecérselo evitar la horca.
7. No es necesario que las recompensas sean simétricas, que ambos reciban no solamente el mismo tipo de recompensa sino también la misma cantidad.
8. Las recompensas no tienen que medirse en una escala absoluta sino en relación unas con otras.
9. La cooperación no siempre es un objetivo deseado (tal como la cooperación entre dos criminales para no confesar).

Axelrod agrega dos características adicionales las cuales son mencionadas aquí pero para manifestar el desacuerdo con las mismas:

10. Según él no hay necesidad de asumir que los jugadores son racionales, lo cual nos llevaría a una larga discusión sobre qué es ser racional o irracional, algo que no es el objetivo de este trabajo. Vale la pena señalar, sin embargo, que si no fueran racionales tampoco serían acciones, sino simplemente reacciones basadas en instintos. El objeto del presente trabajo es analizar las acciones humanas y el origen de las instituciones humanas fruto de las mismas. Esto se relaciona con el otro punto planteado por Axelrod,
11. Las acciones de los jugadores ni siquiera podrían ser elecciones conscientes. No habría necesidad de asumir una elección deliberada. Se repite, en este sentido, la misma crítica del párrafo anterior. Axelrod lleva a aplicar la teoría de los juegos a las bacterias, algo muy alejado del análisis de las acciones conscientes y racionales que los individuos eligen y cuyo resultado puede ser un determinado marco institucional.

*¿Es la cooperación posible?*

El dilema del prisionero ha dado mucho que hablar en el ámbito de las ciencias sociales y parece una buena descripción de ciertas situaciones en las que están en juego las posibilidades de cooperar o no. No obstante, su

principal debilidad es que se trata de un juego de una sola vez y, siendo que en la vida nos encontramos con “juegos repetidos” el caso planteado termina sirviendo para describir situaciones terminales o aquellas en las que la posibilidad de nuevas rondas de juego son nulas.

Pues tomando el mismo ejemplo de los prisioneros la estrategia a seguir puede llegar a ser muy diferente ante la perspectiva de relaciones futuras con la parte traicionada. En otros términos, la estrategia de traicionar será ahora evaluada en un marco distinto pues es probable que pueda encontrarme con el otro jugador en el futuro y sufrir las consecuencias de la traición. No sólo tendré que tener en cuenta el impacto de mi decisión de traicionar sobre la reacción futura del otro jugador sino también sobre terceros, esto es, mi reputación está en juego.

No obstante lo cual es necesario introducir ahora un nuevo concepto: la preferencia temporal. Según esta ley praxeológica de la acción humana el individuo prefiere un bien o servicio hoy al mismo bien o servicio en un momento futuro. Esto quiere decir que, en el contexto de un juego repetido del dilema del prisionero, la misma recompensa de una jugada mañana no es valorada en la misma forma que esa recompensa hoy: existe un descuento sobre las recompensas de jugadas futuras. El valor de un ingreso futuro está determinado por:

$$VF = VP (1 - r)^n$$

Esto significa que cuanto mayor sea la preferencia temporal, expresada en este caso en la tasa de interés  $r$ , menor es el valor futuro; en tanto y cuanto  $r$  es suficientemente elevado las recompensas futuras van siendo menos importantes en la evaluación de la estrategia a seguir. Si el parámetro  $r$  es muy elevado, esto significa que estimo poco probable la futura interacción con el otro jugador, en cuyo caso conviene traicionar. La posibilidad que exista cooperación depende, entonces, de la valoración de  $r$ .

Pero no solamente es necesario un cierto nivel de  $r$  para que la relación futura con el otro jugador sea interesante sino que es necesario también evitar la llamada “paradoja de la cadena de negocios”.<sup>12</sup> En el contexto del dilema del prisionero esto significa lo siguiente:

- Supongamos que ambos jugadores saben que existe una cantidad fija de veces en las que se encontrarán en el futuro, digamos 10.
- Cada uno de ellos sabe que le conviene cooperar en cada una de las jugadas ya que de esa forma obtendrían en mejor conjunto de resultados.
- Pero también sabe que el mejor conjunto de resultados lo obtiene cooperando en todas las jugadas pero traicionando en la última. Y lo mismo piensan que hará el otro.
- Esto los lleva tratar de obtener un mejor resultado traicionando en la jugada novena. Y así sucesivamente hasta traicionar en la primera.

Preguntémosnos si la estrategia (cooperar, cooperar) puede ser un equilibrio de Nash del dilema del prisionero repetido. Consideremos, en primer lugar, el caso en el que cada uno de los jugadores sabe que el juego se repetirá un número fijo de veces. Examinemos el razonamiento que realizan los jugadores poco antes de la última ronda de jugadas. Cada uno de ellos razona que esta ronda es un juego que sólo se juega una vez. Dado que ya no es posible realizar más movimientos, es válida la lógica habitual del equilibrio de Nash y las dos partes van a la suya. Consideremos ahora el penúltimo movimiento. En este caso, parece que a los dos jugadores les compensaría cooperar para transmitirse mutuamente la información que son 'buenos chicos' y de que cooperarán de nuevo en el siguiente y *último* movimiento. Pero acabamos de ver que cuando llega el momento de realizar la última jugada, cada uno de los jugadores desea ir a la suya. Por lo tanto, no tiene ventaja alguna cooperar en el penúltimo movimiento: en la medida en que los dos jugadores crean que el otro irá a la suya en el último movimiento, no tiene ventaja alguna tratar de influir en la conducta futura portándose bien en el penúltimo. La lógica de la *inducción retrospectiva* también es válida en el caso de los movimientos antepenúltimos, etc. En un dilema del prisionero repetido en el que se conoce el número de repeticiones, el equilibrio de Nash es ir a la suya en todas las rondas.<sup>13</sup>

Si el fin previsible de la relación nos obliga a descartar las posibilidades de cooperación (y en este caso se asume que las recompensas como

han sido planteadas incorporan todo otro tipo de aspectos que podrían influir la decisión del jugador, tales como el honor de mantener la palabra dada, valores morales y culturales, etc.) no sucede lo mismo, sin embargo, en el caso en que el juego es infinito. En este caso conviene cooperar, la “paradoja de la cadena de negocios” se resuelve. Lo mismo sucede en el caso de juegos finitos pero con incertidumbre respecto al final. En palabras de Rasmusen (1989:126):

Encuentro interesante que la afirmación (a) ‘el juego finalizará en cierto momento anterior a  $T$ ’, es diferente de la afirmación (b) ‘existe una probabilidad constante de que el juego termine’. Bajo (a), el juego es como uno finito porque, a medida que pasa el tiempo, la extensión máxima de tiempo por delante se reduce a cero. Bajo (b), aun cuando el juego termine en  $T$  parece exactamente igual que en el momento cero. El cuarto verso del himno *Amazing Grace* plantea esta estacionalidad muy bien:

*When we've been there ten thousand years,  
Bright shining as the sun,  
We've no less days to sing God's praise  
That when we'd first begun.*<sup>14</sup>

### *Las estrategias de la cooperación*

Ahora bien, ¿qué tipo de estrategias garantizan el surgimiento de la cooperación entre individuos que persiguen su propio interés? Robert Axelrod, profesor de ciencias políticas de la Universidad de Michigan, organizó un torneo entre distintos expertos en teoría de los juegos y sistemas solicitando que diseñaran lo que ellos estimaban era la mejor estrategia para aplicar en un juego repetido del dilema del prisionero.

El torneo fue estructurado como “todos contra todos”, esto es que cada propuesta era comparada con todas las demás. Como se anunciara en las normas del torneo, cada una era además comparada con ella misma y con RANDOM, un programa que aleatoriamente coopera y traiciona con igual

probabilidad. Cada juego consistió en exactamente doscientos movimientos. La matriz del juego otorgaba 3 puntos por la cooperación y 1 punto a cada uno por la traición de ambos. Si un jugador traicionaba y el otro cooperaba el traidor recibía 5 puntos y el cooperador 0:<sup>15</sup>

		JUGADOR B	
		coopera	traiciona
JUGADOR A	coopera	3 - 3	0 - 5
	traiciona	5 - 0	1 - 1

La estrategia ganadora fue la denominada TIT FOR TAT, cuyo nombre podría ser traducido como “ojo por ojo” o, en términos más formales, inicia el juego con una elección de cooperar y de allí en adelante elige lo que el otro jugador haya elegido en la jugada anterior. Quiere decir que A en principio coopera, y lo seguirá haciendo en tanto y en cuanto el otro jugador lo haga, pero ante una traición de B responderá con traición y así lo seguirá haciendo mientras B traicione. Si éste decide volver a cooperar, A hará lo mismo. Curiosamente, fue también la más simple de las estrategias presentadas.

En 200 jugadas los resultados posibles varían desde 0 a 1000. Estos extremos serían los casos en que uno cooperara siempre y el otro traicionara siempre. Es difícil imaginar a un jugador cooperando siempre ante la continua traición del otro por lo que todos los resultados se encontraron entre esos dos extremos. La estrategia ganadora obtuvo 504 puntos.

Sin embargo, no es la única estrategia posible, ni siquiera la mejor que se pueda imaginar. En verdad, el ejemplo de estrategia que se enviara a los participantes hubiera obtenido un resultado superior: ésta se denominó TIT FOR TWO TATS e implica que A traicione recién cuando B a traicionado dos veces seguidas.

Otra estrategia posible es la que Rasmusen (1989) denomina GRIM y que consiste en que A elige primero cooperar y continúa haciéndolo en tanto B coopere, pero si B traiciona, traicionará hasta el final del juego.

El resultado general obtenido por Axelrod es que las estrategias que priorizaron la cooperación en lugar de tratar de aprovecharse del otro jugador obtuvieron mejores resultados, demostrando que aun cuando dos jugadores tienen en cuenta solamente sus intereses, les conviene cooperar entre sí. La cooperación, entonces, surge espontáneamente. ¿Cómo puede ser eso posible? Esa es la pregunta que quiso contestar y con la cual inicia su libro:

¿Bajo qué condiciones emergerá la cooperación en un mundo de egoístas sin autoridad central? Esta pregunta ha intrigado a muchos por largo tiempo. Y con razón. Todos sabemos que las personas no son ángeles, y que tienden a considerarse a sí mismos y a los suyos primero. Sin embargo sabemos que la cooperación existe y que nuestra civilización se basa en ella. Pero, en situaciones donde cada individuo tiene un incentivo para ser egoísta, ¿cómo puede surgir la cooperación?<sup>16</sup>

Para confirmar los resultados, Axelrod organizó un segundo torneo en el cual se presentaron 62 propuestas. Todos los participantes sabían el resultado del primero no obstante lo cual el ganador fue el mismo con la estrategia TIT FOR TAT.

Los resultados del torneo van aun más allá. Comenta Paul Milgrom:

Para que cualquier forma de conducta cooperativa evolucione hasta ser la conducta dominante debe cumplir tres requisitos. Primero, debe satisfacer la *viabilidad inicial*, esto es, debe poder ganar una posición inicial en un entorno predominantemente no-cooperativo. Segundo, debe mostrar *robustez*, la capacidad de prosperar y crecer en un entorno en competencia con una diversa variedad de estrategias alternativas. Finalmente, una vez establecida, debe tener *estabilidad*, la capacidad de rechazar invasiones de otras formas de conducta.<sup>17</sup>

Según Axelrod, esto es precisamente lo que TIT FOR TAT logra en tanto y en cuanto no sea un individuo sólo tratando de cooperar en un mundo de completos traidores. Es más sostiene que si tan sólo hubiera un pequeño número de individuos dispuestos a cooperar, éstos obtendrían un mejor resultado que los completos traidores con tal sólo un muy pequeño número de interacciones entre sí, mientras que los otros ser estarían traicionando todo el tiempo. Este mínimo requisito le daría *viabilidad*.

Una vez establecida esa estrategia, resulta *robusta* pues ninguna otra estrategia que no sea “amable” (es decir, que no comience cooperando) puede obtener mejores resultados y, por ende, extenderse. Por ello es *estable*, ya que rechazaría invasiones de estrategias “no amables”.

En un fascinante ejemplo, Axelrod muestra el desarrollo de la cooperación entre lados opuestos de las trincheras de la Primera Guerra Mundial en lo que se conociera como el sistema de “vivir y dejar vivir”.

Por último, Kreps, Milgrom, Roberts & Wilson (1982)<sup>18</sup> han demostrado que aun cuando un individuo se encontrara con otros sobre los que no conoce la estrategia que van a seguir en un juego repetido del dilema del prisionero, así todo le conviene comenzar cooperando por más que exista una probabilidad de 0,99 de que el otro sea un jugador poco amable.

### *El teorema “popular”*

Lleva este nombre por la sencilla razón que no se ha encontrado un autor específico del mismo y sostiene que si la tasa de preferencia temporal es suficientemente baja, la probabilidad que la serie de jugadas termine es relativamente pequeña y un jugador tiene el incentivo que a castigar la traición del otro pese a que él también resulte perjudicado en esa jugada, entonces son muchos los “equilibrios” posibles.

Es decir, hay muchas estrategias posibles que dan resultados de equilibrio como mostrara el torneo de Axelrod.

Si los jugadores juegan sólo una vez el juego del dilema del prisionero (y nunca más vuelven a encontrarse, de forma que el juego no se inscribe en otro juego mayor), entonces ninguna negociación previa al juego les capa-

citará para cooperar. Para cooperar, necesitarán hallar algún método para lograr un acuerdo vinculante con un mecanismo de imposición que esté fuera del juego, tal como ha sido descrito. Pero si esta situación se repite, entonces existen muchos acuerdos autoimponibles que podrían surgir. No sabemos cuál acordarán (si llegan a algún acuerdo), y podemos imaginarnos un proceso de negociación más bien vigoroso, pero sabemos que hay mucho sobre lo que se pueden poner (razonablemente) de acuerdo”. “El estado actual de la teoría formal muestra que, en general, sabemos que la repetición del juego permite la posibilidad de una amplia variedad de puntos focales o equilibrios de convención. Pero, en realidad, no disponemos de muchos criterios formales adecuados para escoger uno en particular.<sup>19</sup>

Podrá no haber “criterios formales” (en sentido matemático) adecuados pero la economía evolutiva e institucional podrá darnos otros para continuar analizando el tema. Antes de hacer eso exploraremos cómo la teoría de los juegos explica el surgimiento de instituciones que cumplen un muy importante papel en el funcionamiento de la economía.

### **La calidad y la reputación**

La preocupación por obtener una cierta calidad y reputación explicada como resultado de interacciones repetidas no es nueva:

Cuando el comercio es introducido en cualquier país, la probidad y la puntualidad siempre lo acompañan. Estas virtudes son prácticamente desconocidas en un país bruto y bárbaro. De todas las naciones de Europa, los holandeses, los más comerciantes, son los que más cumplen con su palabra. Los ingleses lo son más que los escoceses, pero mucho menos que los holandeses, y en las partes remotas de este país lo son mucho menos que en las partes comerciales de él. Esto no ha de ser imputado en absoluto al carácter nacional como algunos pretenden. No existe ninguna razón natural por la cual un inglés o un escocés no pudieran ser tan puntuales en

cumplir sus compromisos que un holandés. Está mucho más relacionado con el propio interés, ese principio general que regula las acciones de todos los hombres, y que lleva a los hombres a actuar de cierta forma considerando la ventaja, y está tan implantado en un inglés como en un holandés. Un comerciante teme perder su carácter, y resulta escrupuloso observando cada intercambio. Cuando una persona realiza, tal vez, 20 contratos en un día, no puede ganar mucho tratando de imponerse a sus vecinos, ya que la mera apariencia de engaño lo haría perder. Donde la gente pocas veces negocia una con otra, vemos que están un poco dispuestas a engañar, porque pueden ganar más de una treta ingeniosa que lo que pueden perder por el daño que esto inflige en su carácter.<sup>20</sup>

Aunque un siglo y medio antes que se desarrollara la teoría de los juegos, ¿no planteaba Adam Smith el resultado de un juego repetido del dilema del prisionero? En verdad no, existe una diferencia importante, la que juega a favor de la cooperación, y es ésta: en un juego de ese tipo los jugadores son impuestos, pero en los intercambios de la vida real los jugadores se eligen. Aquel que no tenga una reputación de cumplir sus compromisos no lograría realizar intercambios. Tullock<sup>21</sup> lo describe de la siguiente forma:

		JUGADOR 2		
		coopera	traiciona	no juega
JUGADOR 1	no juega	0 - 0	0 - 0	0 - 0
	traiciona	5 - 0	1 - 1	0 - 0
	coopera	3 - 3	0 - 5	0 - 0

Para ambos jugadores, si la perspectiva es que el otro va a traicionar la mejor opción es no jugar. En el caso original del dilema del prisionero los

dos se encontraban en una situación en la que estaban obligados a jugar. Ahora no es así y esa libertad de elección es la que elimina el problema.

Es cierto que en el caso del dilema original, las “normas” de la Mafia, por ejemplo, resuelven el problema: cualquiera que delate a otro miembro del grupo puede estar sentenciado a muerte,<sup>22</sup> pero la cooperación podría surgir en tanto y en cuanto los jugadores piensan que tienen posibilidades futuras de trabajar en conjunto con otros criminales, no necesariamente con el que han sido atrapados ahora, y que para ello será necesaria la reputación.

Estrechamente relacionado con la reputación se encuentra la decisión sobre la calidad del producto o servicio a ofrecer. En términos simples nos encontraríamos en una situación como la siguiente:

		CONSUMIDOR	
		compra	no compra
VENDEDOR	alta calidad	3 - 3	0 - 0
	baja calidad	5 - 0	0 - 0

Este caso es también llamado “dilema del prisionero unilateral” donde el consumidor prefiere el resultado (Alta calidad – compra) a cualquier otro. Aquí el resultado (Baja calidad – no compra) no es un equilibrio de estrategia dominante como en el dilema del prisionero original ya que el consumidor no tiene una estrategia dominante: elegiría comprar si el vendedor elige “alta calidad” pero no comprar en caso contrario. Sin embargo, “baja calidad” es una estrategia “débilmente” dominante para el vendedor, lo cual convierte a (Alta calidad – compra) en un equilibrio dominante en el caso de un juego repetido.

En la medida que el vendedor espera conservar un cliente buscará la solución planteada. No es de extrañar, por ejemplo, que la política de

McDonald's sea de administrar por sí y no entregar franquicias en aquellos lugares donde la mayoría de los clientes se encuentra de paso. El franquiciado podría interpretar esto como un caso de dilema del prisionero donde conviene "traicionar" a clientes de una sola oportunidad y descuidar la calidad en el afán de reducir costos. Para que ello no suceda, la empresa administra estos locales y, en cambio, otorga franquicias en aquellos donde el "juego" con los clientes tiene mayores posibilidades de ser repetido.<sup>23</sup>

Pero como dijimos con referencia al "teorema popular" en un juego repetido indefinidamente existen muy diversas soluciones de equilibrio; en este caso, niveles de calidad, lo cual significa que para una empresa de buena reputación existe un costo muy alto de abandonarla a cambio de un beneficio pasajero. Y de la misma forma, una empresa que se ha hecho la reputación de baja calidad encontrará una situación de equilibrio seguramente basada en la buena reputación que le otorga su bajo precio u otras características.

### *La asimetría de la información*

Los contactos repetidos también sirven para resolver o minimizar problemas como los planteados por la "asimetría de la información". Esta se presenta cuando las dos partes que se plantean realizar un intercambio poseen información dispar (de hecho todo intercambio está basado en la información dispar y es, precisamente, lo que los justifica).

Se ha planteado este fenómeno como un "fracaso del mercado" que impediría la culminación de intercambios supuestamente beneficiosos para ambas partes. El ejemplo mencionado más frecuentemente es el de los autos usados: <sup>24</sup> el comprador no posee información sobre la calidad de los mismos, la que el vendedor posee pero no estaría dispuesto a entregar. Como la diferente calidad no es observable por el comprador se sostiene que habrá un sólo precio en el mercado y que esto hará que los propietarios de buenos autos usados no quieran venderlos ya que no podrán obtener un precio diferencial por los mismos.

Veamos esto con un ejemplo: supongamos que tanto el comprador como el vendedor sabe que el 60% de los autos usados son malos. El comprador está dispuesto a pagar hasta \$4000 por un buen auto usado pero sólo \$2000 por uno malo; para el vendedor estos valen \$3000 y \$1000 respectivamente, sólo que el comprador no puede diferenciar entre uno y otro.

En esas condiciones, para el comprador el valor de un auto usado es de \$2000 con un 60% de probabilidad y \$4000 con un 40% de probabilidad:  $2000 \times 0.60 + 4000 \times 0.40 = 1200 + 1600 = 2800$ .

A este precio los dueños de los autos malos estarán muy dispuestos a venderlos pero los dueños de los autos buenos, valorándolos a 3000, no. Entonces todos los autos en el mercado serán malos. El fracaso resulta porque los compradores hubieran estado dispuestos a pagar \$4000 por un auto bueno que los dueños valoran solamente en \$3000, en algún punto entre esas cifras se hubiera consumado un intercambio mutuamente beneficioso que ahora no ha podido tener lugar.

Ingresa aquí la “institución”, en este caso una agencia de venta de autos, que tendrá una “reputación” para cuidar ya que pretende mantener relaciones repetidas con sus clientes, tanto sea los vendedores de buenos autos como los compradores. En el caso de las relaciones directas entre compradores y vendedores se utilizan otros instrumentos: revisiones del auto por mecánicos conocidos, recomendación de un familiar o amigo, etc.

Existe algo más que el mercado ha desarrollado para superar el problema aquí presentado cuando la reputación no sea suficiente o no esté todavía desarrollada por tratarse de alguien nuevo en el negocio. Es lo que se llama generalmente “señalización”, enviar una señal que demuestre que se trata efectivamente de la calidad pretendida. En el caso de los autos antes mencionado puede ser el otorgar una garantía. En otros pueden ser certificados, diplomas y otro tipo de credenciales; la pertenencia a un determinado grupo (social, político, religioso, etc.), el compromiso de su propio patrimonio (como señal hacia un banquero, por ejemplo, de que quien solicita un préstamo hará todo lo posible para cumplir con su pago). Este tipo de señales existen por doquier.

## El origen de las instituciones

De una “institución informal” como es la reputación existe un corto trecho hacia una institución “formal” como son las marcas registradas (de hecho, estas mismas son el resultado de una “institución evolutiva” como el *common law* [Southern vs. How, 1618]).

Las costumbres y prácticas dan origen a expectativas, que a su vez guían las acciones de la gente, por lo que esas prácticas que la gente espera observar es lo que, a menudo, se reconoce como ley. La autoridad de (o el apoyo a) un sistema legal deriva en última instancia de un sentimiento de que es “correcto” debido a que verifica las expectativas. Desde esta perspectiva de la autoridad resulta claro que los acuerdos recíprocos son la fuente básica de reconocimiento del deber de obedecer la ley....<sup>25</sup>

Algunos autores sostienen que las instituciones surgen para complementar la tarea de mecanismos como la reputación.<sup>26</sup> En particular, los citados autores sostienen que en una comunidad extendida y amplia sería muy costoso mantener informados a todos sobre las acciones que dan como resultado una determinada reputación, por lo que se desarrolló el sistema de jueces privados para promover la resolución de disputas y proveer la información estrictamente necesaria para permitir que el mecanismo de la reputación funcione adecuadamente:

...nuestro principal argumento que las instituciones surgen a veces para que los mecanismos de la reputación sean más efectivos comunicando información parece fuera de disputa. La Mishipora, descrita en el Talmud hebreo, según la cual aquellos que no cumplían sus promesas eran castigados con la denuncia pública; el uso del “clamor y grito” para identificar a los tramposos en la Inglaterra medieval; la famosa “*Scarlet Letter*” descrita en la obra de Hawthorne y los cepos y latigazos públicos en la Nueva Inglaterra del siglo XVII, que eran utilizados a veces para castigar a comerciantes locales descarriados, son todos ejemplos de instituciones

y prácticas cuyo objetivo principal es proveer información a la comunidad sobre los que han violado las normas.

Volvamos ahora al caso de las normas de tránsito visto anteriormente, donde a ambos jugadores les conviene contar con alguna convención, ya sea conducir por la derecha o por la izquierda. Encuentros repetidos darán nacimiento a dicha convención. Pero algo más, una vez que esa convención se haya establecido puede resultar muy costoso cambiarla, por más que no sea la más eficiente.

Es lo que se denomina *path dependence* y para la cual se han citado casos como los del tablero QWERTY de máquinas de escribir o computadoras o la norma VHS de videocasetes.

La coordinación de las actividades económicas individuales en los mercados puede, a veces, resultar irreversible debido a las tendencias auto-reforzantes asociadas con 'externalidades de red', 'aprendizaje con el uso' y otras instancias que dan origen a retornos crecientes por la adopción y aplicación de una solución o estándar entre varios distintos que compiten entre sí. Los retornos crecientes pueden entonces 'encerrar' el desarrollo de tal forma que otras decisiones de adopción y aplicación van a favorecer la misma solución o estándar, aun si no resulta ser la más efectiva. El fundamento de este fenómeno es la multiplicidad de posibles soluciones tecnológicas, y los retornos crecientes de su adopción y aplicación que inducen la interdependencia entre las decisiones de los agentes. Esto significa que, en lugar de un único equilibrio de coordinación que supuestamente existiría bajo los supuestos neoclásicos, la tecnología implica aquí una multiplicidad de equilibrios mutuamente excluyentes o, para denotar el carácter dinámico del problema, atractores. El fenómeno es bastante típico de la clase de problemas que surgen de la dinámica no-lineal. Implica *path dependency*, un rasgo importante de la evolución.<sup>27</sup>

Desde ese punto de vista las instituciones sociales son el resultado de conductas regulares no planificadas por los individuos para hacer frente a los problemas que enfrentan.

Las instituciones, o normas, o convenciones, pueden ser de dos tipos: formales e informales. Las informales son aquellas que normalmente asociamos con la “cultura” y las normas éticas, las que se transmiten de generación en generación por medio de la enseñanza y el aprendizaje.

La diferencia entre limitaciones informales y formales es de grado. Imaginemos un *continuum* de tabúes, costumbres y tradiciones en un extremo y en otro constituciones escritas. La marcha, larga y dispareja, de tradiciones y costumbre no escritas a leyes escritas ha sido unidimensional conforme nos hemos movido de sociedades menos complejas a más complejas, y está claramente relacionada con la creciente especialización y división del trabajo asociada con sociedades más complejas.<sup>28</sup>

Su objetivo, en última instancia, sería ahorrar costos de información en relación con las actitudes de terceros. Para que las relaciones sociales sean ordenadas, los actores deben poder formarse expectativas con cierta probabilidad de ser correctas sobre las acciones de otros, deben poder comprobarlo y permitirle ajustarlas a las nuevas circunstancias. Desde este punto de vista las instituciones son mecanismos de comunicación por medio del cual un individuo, ajustándose a cierta norma o institución, envía información hacia los demás para que estos puedan guiar sus acciones que tengan que ver con el emisor.

Este objetivo de brindar información es similar al que Hayek atribuye al mecanismo de los precios, precisamente una de las “instituciones” fundamentales para alcanzar una adecuada coordinación de acciones dirigidas a resolver los problemas que la escasez genera:

Las diversas formas en que este conocimiento sobre el cual las personas basan sus planes les es comunicado, es el problema crucial para cualquier teoría que explique el proceso económico. El problema de decidir cuál es la mejor manera de utilizar el conocimiento que inicialmente se encuentra disperso entre toda la gente es, cuando menos, uno de los principales problemas de la política económica o, lo que es lo mismo, del intento de diseñar un sistema económico eficiente.

Debemos ver el sistema de precios como un mecanismo para comunicar información si deseamos comprender su verdadera función...

[El sistema de precios] tiene el doble infortunio de no ser producto de la deliberación humana y de que las personas que se guían por él generalmente no saben porqué son inducidos a hacer lo que hacen. Pero aquellos que exigen 'dirección consciente' y quienes no pueden creer que algo que ha evolucionado sin acciones conscientes (y aun sin que los comprendamos), puede resolver problemas que no podemos resolver conscientemente deben recordar esto: el problema consiste precisamente en cómo extender nuestra utilización de recursos más allá del campo del control consciente; y cómo crear incentivos para que los individuos hagan lo que es deseable sin que ninguno tenga que decirles lo que tienen que hacer.<sup>29</sup>

Hayek señala entre otras instituciones que son el resultado de la acción espontánea evolutiva nada menos que al lenguaje, la moneda, el derecho de propiedad, el comercio, la *lex mercatoria* que rige los intercambios internacionales y la misma *Common Law*:

Para captar adecuadamente el íntimo contenido del orden que caracteriza a la sociedad civilizada, conviene advertir que este orden, lejos de ser fruto de designio o intención, deriva de la incidencia de ciertos procesos de carácter espontáneo. Vivimos en una sociedad civilizada porque hemos llegado a asumir, de forma deliberada, determinados hábitos heredados de carácter fundamentalmente *moral*, muchos de los cuales han resultado siempre poco gratos al ser humano –y sobre cuya validez e intrínseca eficacia nada sabía–. Su práctica, sin embargo, fue generalizándose a través de procesos evolutivos basados en la selección, y fue facilitando tanto el correspondiente aumento demográfico como un mayor bienestar material de aquellos grupos que antes se avinieron a aceptar este tipo de comportamiento. La no deliberada, reluctante, y hasta dolorosa sumisión del ser humano a tales normas facilitó a dichos entornos sociales la necesaria cohesión gracias a la cual accedieron sus miembros a un superior nivel de bienestar y conocimientos de diversa especie, lo que les

permitió ‘multiplicarse, poblar y henchir la tierra’ (*Génesis*, I, 28). Quizá sea este proceso la faceta más ignorada de la evolución humana.<sup>30</sup>

En términos de la teoría de los juegos bien podríamos plantear los conceptos del párrafo anterior sosteniendo que juegos no cooperativos del tipo ‘dilema del prisionero’ realizados en forma repetitiva en cantidad indefinida dan lugar a equilibrios cooperativos. Esas estrategias presentan, como demostrara Axelrod viabilidad inicial (es decir pueden surgir en un entorno de no-cooperadores), robustez (ya que las estrategias no amables no permiten obtener mejores resultados que ellas) y estabilidad (ya que rechaza invasiones de estrategias ‘no amables’ o, en otros términos presentan la característica de la *path dependence*).

Esos equilibrios, sin embargo, no necesariamente llevan a un óptimo de Pareto. Como lo demuestra el “teorema popular” los resultados pueden ser muy diversos, favorables, no necesariamente óptimos, lo cual explicaría además la existencia y la persistencia de una amplia variedad de instituciones, algunas cuya ineficiencia parece evidente para el observador externo.

Trasladando el concepto económico de “equilibrio” y sus connotaciones mecánicas algunos autores sostienen que los economistas se inclinan por dar una respuesta afirmativa a la pregunta si la evolución espontánea lleva necesariamente a un óptimo. Geoffrey M. Hodgson<sup>31</sup> es uno de ellos y denomina esta posición como el problema del Dr. Pangloss, en referencia al personaje creado por Voltaire en la obra *Candide*, para quien “está demostrado (...) que las cosas no pueden ser de otra manera, ya que, puesto que todas las cosas están hechas con un fin, todas las cosas están hechas, necesariamente, para el mejor fin”. Hodgson atribuye este concepto a un buen número de economistas, muchos de ellos dentro del campo de la “economía institucional”:

La falacia adaptacionista es el supuesto de que todas las adaptaciones son forzosamente funcionales y (casi óptimas). Esta falacia ha vuelto a surgir en la economía moderna bajo dos formas relacionadas entre sí. La primera

es el intento de justificar la hipótesis del comportamiento maximizador o racional, apelando a la noción de ‘selección natural’, por Milton Friedman y Friedrich Hayek. Hayek y Friedman asumen que los tipos de comportamiento seleccionados mediante un proceso evolucionista competitivo son necesariamente superiores y relativamente eficientes.

La segunda es la proposición según la cual la competencia capitalista actúa como un proceso evolucionista, favoreciendo a los ‘más aptos’, a las formas institucionales y a los modelos de organización industrial más eficientes. Este concepto se puede encontrar en los trabajos de Michael Jensen, William Meckling, Douglass North, Oliver Williamson y otros. Jensen, Meckling y Williamson dan un paso más, y llegan a suponer que la típica y jerárquica empresa capitalista es más eficiente, fundamentalmente porque es la dominante en un mundo moderno fuertemente competitivo.<sup>32</sup>

Esas críticas son compartidas por Stiglitz, al afirmar que “aquellos que invocan el proceso evolutivo [por ej. Hayek y Armen Alchian] también prueban demasiado. No hay razón para pensar que los procesos evolutivos tengan alguna propiedad optimizadora ... Parece sin sentido sugerir que deberíamos simplemente aceptar el resultado natural del proceso evolutivo”.<sup>33</sup>

También para Brennan y Buchanan “...las convenciones sociales que surgen a lo largo de la historia y que adquieren el *status* de ‘reglas no escritas’ no producen necesariamente el mejor orden concebible de resultados. Algunos modernos analistas sociales –particularmente Hayek y sus seguidores– muestran una manifiesta confianza en las fuerzas de la evolución social y cultural como medio de generar reglas eficientes. Parece que no hay razones para predecir que estas fuerzas asegurarán siempre la selección de las mejores reglas.”<sup>34</sup>

La teoría de los juegos, y en particular el “teorema popular” parecen darle la razón a Hodgson, Stiglitz y Brennan y Buchanan, aunque, por lo menos en el caso de Hayek, Hodgson y Stiglitz parecen atribuirle una posición que aquél no sostiene. El trabajo de Brennan & Buchanan [1985] es previo a la siguiente cita de Hayek [1988], no, sin embargo, los de Hodgson [1993] y Stiglitz [1991]). Escribe Hayek:

Sin embargo, sería erróneo concluir, ateniéndonos rigurosamente a estas premisas evolucionistas, que cualquier norma que en el pasado haya logrado prevalecer deba ser considerada positiva para la pujanza y el desarrollo del grupo en que logró imponerse. A través de la ciencia económica, podemos establecer las razones por las cuales las normas evolutivamente establecidas tienden a favorecer la supervivencia de nuestra especie. Pero la constatación de la existencia de un proceso de selección de las normas, a través de la competencia, no implica renunciar a todo análisis crítico, entre otras razones por haber estado en tantas ocasiones la evolución cultural condicionada por algún tipo de compulsión.

Bertrand Russell proporciona un buen ejemplo al respecto cuando afirma que ‘si fuera cierta la tesis sobre la que se basa la ética evolucionista, no tendríamos por qué preocuparnos del curso de la evolución, puesto que cualquier resultado, por definición, siempre sería el mejor’ (*Philosophical Essays*, edición revisada [Londres: Allen & Unwin, 1910/1966]). Este argumento, que A.G.N. Flew considera ‘decisivo’, no pasa por ser un malentendido. Nunca he pretendido defender lo que hoy se ha dado en llamar la falacia genética o naturalista. En modo alguno afirmo que el resultado de la selección de los hábitos de comportamiento tenga por qué ser siempre reputado ‘bueno’, al igual que nunca me atrevería a afirmar que otros entes que han conseguido superar con éxito la prueba de la evolución –por ejemplo, la especie de las cucarachas– tengan algún valor moral.<sup>35</sup>

## Conclusión

El objetivo de este trabajo era tratar de demostrar que la preocupación demostrada por David Kreps, un reconocido autor en teoría de los juegos, respecto al carácter ‘exógeno’ de las instituciones en dicha teoría y, por lo tanto la necesidad de explicar el origen y evolución de las mismas, se resuelve desde dentro de la misma teoría.

Los juegos no cooperativos de carácter repetido y de duración indefinida dan pie a la posibilidad de la cooperación, a la cual el mismo Kreps

(junto con Milgrom, Roberts y Wilson) le otorga una muy elevada probabilidad de existencia.

Esa cooperación puede dar lugar a muchos resultados diferentes. Si a esto unimos la tradición de la economía “institucional” o “evolutiva” podremos afirmar que esos múltiples resultados son ciertamente posibles pero que un proceso de selección basado en el aprendizaje y la imitación determinará la existencia de determinadas instituciones. Si éstas serán las más eficientes o no dependerá de lo que, en última instancia determine la evolución de las mismas: ¿el predominio de ciertas ideas? Tal vez, aunque eso merecería un tratamiento separado.

## NOTAS

---

- 1 David M. Kreps, *Curso de Teoría Microeconómica*, (Madrid: Mc-Graw-Hill, 1995), pág. 11.
- 2 John von Neumann & Oskar Morgenstern, *Theory of Games and Economic Behavior* (Princeton, NJ: Princeton University Press, 1990 (1944)).
- 3 Op. Cit pág. 43.
- 4 Carl Menger, *Problems in Economics and Sociology*, (Urbana, IL: University of Illinois Press, 1981 (1947)).
- 5 Eric Rasmusen, *Games and Information* (Cambridge, Mass: Blackwell Publishers Inc., 1989).
- 6 Rasmusen, Op. Cit. Pág. 15.
- 7 La opción *No pelear* parece estar planteada como la “indiferencia” del asno de Buridan, el cual encontrándose frente a dos parvas de heno de iguales características no pudo decidirse por una de ellas y terminó muriéndose de hambre. Jean Buridan de Bethune (1300-58) planteó esta paradoja en su análisis de la elección y es citado por Schumpeter [Joseph A. Schumpeter, *Historia del Análisis Económico* (Barcelona : Editorial Ariel S.A., 1971 (1954)), pág. 1155] para analizar la posibilidad de observar la indiferencia. Sin embargo, el asno no se estaría enfrentando solamente a dos opciones (o estrategias en términos de la teoría de los juegos) sino a tres, incluyendo la de morir de hambre, que hubiera sido la estrategia y la acción elegida en este caso.
- 8 El mismo juego lo presenta Rasmusen (1989) como la Batalla del Mar de Bismark, op.cit, pág. 19.
- 9 Geoffrey Brennan & James M. Buchanan, *La Razón de las Normas*, (Madrid: Unión Editorial, 1987), pág. 40.
- 10 Garrett Hardin; “The Tragedy of the Commons”. *Science* 162:1243-1248, 1968.

- 11 Robert Axelrod, *The Evolution of Cooperation*, (New York: Basic Books, Inc, 1984).
- 12 El ejemplo es planteado por Reinhard Selten, "The Chain-Store Paradox", *Theory and Decisions*, April 1978. 9: 127-159, 121, 137n., y hace referencia a las actitudes de una firma de extender su cadena de negocios para desalentar el ingreso de un competidor o negociar con el mismo.
- 13 Hal R. Varian, *Análisis Microeconómico*, 3ª edición (Barcelona: Antoni Bosch, 1992), pág. 317.
- 14 Rasmusen (1989), op cit, pág. 126
- 15 Al estar planteadas las recompensas en términos positivos, es decir el mayor número es mejor, la matriz es diferente de la mostrada originalmente donde las mejores recompensas era menores períodos de prisión.
- 16 Axlerod (1984), op cit, pág. 3.
- 17 Paul R. Milgrom, "Axelrod's *The Evolution of Cooperation*", *Rand Journal of Economics*, Vol 15, Nº 2, Summer 1984, pág. 306.
- 18 Kreps, David; Paul Milgrom; John Roberts & Robert Wilson (1982), "Rational Cooperation in the Finitely Repeated Prisoner's Dilemma", *Journal of Economic Theory*, August 1982. 27: 245-52. 2, 155.
- 19 Kreps (1995), op cit, pág. 464.
- 20 Adam Smith, *Lectures in Jurisprudence* (Oxford: Oxford University Press, 1978), pág. 538.
- 21 Gordon Tullock, "Adam Smith and the Prisoner's Dilemma", en *Reputation: Studies in the Voluntary Elicitation of Good Conduct*, (Ann Arbor: The University of Michigan University Press, 1997), pág. 27.
- 22 John McMillan, *Games, Strategies & Managers*, (New York: Oxford University Press, 1992)
- 23 Patrick J. Kaufmann & Francine Lafontaine, "Costs of Control: The Source of Economic Rents for McDonald's Franchisees", en Scott E. Masten (ed), *Case Studies in Contracting and Organization* (New York: Oxford University Press, 1996).
- 24 George A. Akerlof, "The Market for 'Lemons': Quality Uncertainty and the Market Mechanism"; *Quarterly Journal of Economics* 84:488-500.
- 25 Bruce L. Benson, "The Spontaneous Evolution of Commercial Law", *Southern Economic Journal* (January 1989) págs. 644-61.
- 26 Paul R. Milgrom, Douglass C. North & Barry Weingast, "The Role of Institutions in the Revival of Trade: The Law Merchant, Private Judges, and the Champagne Fairs"; *Economics and Politics* 2 (March 1990), págs. 1-23.
- 27 Ulrich Witt, "Evolutionary economics", en Peter J. Boettke, *The Elgar Companion to Austrian Economics* (Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing Ltd, 1994), pág. 546.
- 28 Douglass C. North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993), pág. 66.
- 29 F. A. Hayek, "The use of knowledge in society", *American Economic Review*, 35 (1945), 519-30
- 30 F. A. Hayek, *La Fatal Arrogancia*, (Madrid: Unión Editorial, 1990), pág. 33.

- 31 Geoffrey M. Hodgson, *Economía y Evolución: Revitalizando la Economía*, (Madrid: Celeste Ediciones, 1995)
- 32 Geoffrey M. Hodgson, op. cit., pág. 281-282
- 33 Joseph Stiglitz *Whither Socialism?*, Cambridge, Mass: The MIT Press, 1991, p. 275, citado en Whitman, Douglas G., “Hayek contra Pangloss on Evolutionary Systems”, *Constitutional Political Economy*, 9, 45-66 (1998), pp. 46.
- 34 Brennan & Buchanan, op cit, pág. 48.
- 35 F. A. Hayek, *La Fatal Arrogancia*, op cit, págs. 54 y 63.

## LOS PRESUPUESTOS ÉTICOS DEL ORDEN SOCIAL EN BUCHANAN\*

*Alejandra Salinas\*\**

### Resumen

Este trabajo es un análisis introductorio de los presupuestos éticos del orden social en la obra de James M. Buchanan (Premio Nobel en Economía, 1986 y Presidente del Consejo Consultivo de ESEADE). Esbozo aquí dos argumentos: primero, que la búsqueda del interés propio para Buchanan no sólo es compatible con ciertos principios éticos sino que su éxito depende del respeto de los mismos dentro del marco institucional, y segundo, que algunas críticas a la premisa del interés propio suelen pasar por alto las condiciones éticas y metodológicas que Buchanan introduce en su modelo.

### Introducción

Buchanan es uno de los fundadores de la teoría de la elección pública (*public choice*), que describe como una perspectiva política que emerge de la aplicación de los conceptos y herramientas económicas al campo de las decisiones colectivas (1983:15). El economista de Virginia se abocó al análisis normativo de la política y a la reflexión sobre las bases éticas que lo sustentan, postulando una visión inter-disciplinaria que contribuyó a ampliar la mirada sobre las decisiones y las conductas en política.

---

\* Adaptado del trabajo presentado en el Congreso Nacional de Ciencia Política, Córdoba, 2005, traducción propia.

\*\* Doctora en Sociología (UCA). Profesora y Directora del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de ESEADE.

Para Buchanan, la pregunta acerca de lo que debe ser el Estado necesita ser precedida por una “elección ética explícita” (Buchanan y Tullock 1962:310), que él relaciona con un juicio de valor, subyacente a la construcción de las reglas e instituciones sociales. La elección que Buchanan realiza es “considerar al individuo como la entidad filosófica básica” (1966:253), aunque aclara que la unidad básica puede ser extendida a la familia como unidad de toma de decisiones (Buchanan y Tullock 1962:31,265).

El individualismo metodológico de Buchanan va acompañado de un postulado que apunta a explicar ciertos aspectos del comportamiento individual, de modo de anticipar ciertos cursos de acción y sus posibles consecuencias al momento de pensar y diseñar el orden institucional. El postulado en cuestión sostiene que en las interacciones sociales los individuos deben ser modelados como persiguiendo su interés propio, “entendido en su sentido restringido como posiciones netas de riqueza”, según lo cual el individuo promedio elegirá más antes que menos riqueza (1983:21,29). Me referiré a esta disposición como la premisa de maximización. Buchanan señala que esta premisa no intenta explicar toda la conducta humana –ni siquiera todas las acciones económicas– sino que busca posibilitar la predicción en al menos un aspecto del comportamiento (Buchanan y Tullock, 1962:17; 1966:253-254).

Parece relevante enfatizar aquí tres aspectos relacionados con el alcance del concepto de maximización propio del llamado *homo economicus* en Buchanan, y que son los siguientes:

- a) el reconocimiento de que existen una enorme multiplicidad de intereses y valoraciones que impulsan las acciones de los individuos (1966:253-254), y de que la actitud utilitaria es una más de ellas, si bien una bastante significativa (1988:81);
- b) el reconocimiento de que la premisa de maximización es de carácter metodológico y nada nos dice respecto de nuestros juicios y sentimientos acerca de ella;<sup>1</sup>
- c) el reconocimiento de que dicha actitud supone una continuidad por parte del individuo promedio, que la aplica tanto en el campo económico como en el político (Buchanan y Tullock, 1962:30).

Buchanan defiende dos principios fundamentales asociados con el individualismo metodológico y la premisa de maximización: el primero de ellos es que los individuos deben ser dejados libres para elegir y perseguir los caminos que conducen a aquello que resulta de su interés; el segundo es que deben hacerlo sin violar los derechos y libertades de los demás, pues ello atentaría contra el presupuesto anterior. La libertad de elección y de acción se sustentan entonces en el valor del individualismo y de la búsqueda del interés propio, cuyos límites están dados por los derechos individuales.

Son precisamente estos límites los que justifican aquellas normas e instituciones políticas que impidan las violaciones a esos derechos mediante restricciones externas a las acciones. Buchanan inserta la búsqueda del interés propio dentro de un marco normativo así entendido.<sup>2</sup> Por otro lado, también considera con particular atención las restricciones internas o autoimpuestas por el individuo y emanadas de los preceptos morales aplicados al campo de la vida social. En tanto y en cuanto la búsqueda del interés propio puede colisionar con esos preceptos morales, y en la medida en que esa colisión puede lesionar los derechos de terceros, Buchanan coloca en el centro de su análisis la relación entre el presupuesto de maximización, la ética y el orden institucional.

En la siguiente sección analizo la búsqueda del interés propio en los escritos de Buchanan, y sostengo que la misma no sólo es compatible sino que las posibilidades de su realización dependen del respeto de ciertos principios éticos. En la segunda sección presento algunas críticas a la premisa del interés propio, que suelen pasar por alto los condicionamientos éticos y metodológicos que el mismo Buchanan introduce, y que por lo tanto simplifican o reducen su visión. En la última sección resumo los temas principales del trabajo.

### **Los presupuestos**

Buchanan reconoce que la búsqueda del interés propio –entendida como la motivación individual de maximización neta de riqueza– podría ser “la

parte más controvertida de su análisis”, por lo que aclara que la misma es una postura metodológica sin contenido normativo (1962:311;1985:58). Ello significa que la función de la premisa sería anticipar conductas antes que recomendarlas, lo que en el plano del diseño político se traduciría en prever instancias para proteger los derechos individuales frente a acciones individuales o colectivas que los puedan dañar efectiva o potencialmente.

Resulta crucial aquí resaltar en qué medida para Buchanan esas instancias de protección política requieren de instancias éticas previas. En el último capítulo del libro que escribió con Gordon Tullock, *El Cálculo del Consenso*, los autores analizan la tradición de los preceptos o principios morales de la cultura judeo-cristiana, entre ellos la responsabilidad individual de tomar decisiones con miras más amplias que las ganancias egoístas de corto plazo (y yendo bastante más lejos, el llamado del amor al prójimo), y reconocen que esta moralidad “puede incluso ser una condición necesaria para el funcionamiento de una sociedad de individuos genuinamente libres”. Los autores morigeran la moralidad así entendida con el imperativo del individualismo para asegurar un orden social armonioso (en el cual el idealismo cristiano reconoce un límite en el derecho individual de hacer lo que se quiera sin dañar a otros). Así, el precepto cristiano de amar al prójimo quedaría reformulado al agregarse “pero déjalo sólo cuando así lo desee” (Buchanan y Tullock, 1962:300-301).<sup>3</sup>

Sobre la base de estos preceptos morales, el liberalismo de Buchanan postula una organización institucional que limite la explotación de unos sobre otros y, fiel a su premisa de maximización, busca aquella organización que lo haga del modo más efectivo o menos costoso. Resulta lógico deducir entonces que el costo de evitar la explotación será menor cuanto mayor sea la disposición y la capacidad individual para conciliar la búsqueda del interés propio con el respeto de los derechos de los demás. Dicho respeto es sinónimo de auto-restricción y es un sustituto de la restricción institucional, de modo que donde haya más de la primera, habrá menos necesidad de aplicar la segunda.

Veamos entonces adónde queda posicionado el postulado del interés propio a la luz de los párrafos anteriores. Si es esperable que los hombres tien-

dan a maximizar su propia utilidad, este proceso puede ocurrir de dos modos: lesionando los derechos de los demás al hacerlo (los depredadores) o, por el contrario, respetándolos y auto-restringiéndose (los respetuosos). Para Buchanan, las reglas e instituciones políticas son necesarias para contener a quienes se acercan al primer caso, mientras que quienes se alienan con el segundo caso se acercan más a un modelo puramente cooperativo. El modelo cooperativo que tiene en mente Buchanan es el de la “anarquía ordenada”, de respeto a las reglas y sin necesidad de coerción, por oposición a la “anarquía hobbesiana”, donde no existen reglas ni coerción, y a la “anarquía constitucional”, donde no se respetan las reglas y por ello se intensifica la coerción.<sup>4</sup>

Las implicancias institucionales de los presupuestos éticos son esbozadas en un artículo donde Buchanan distingue dos tipos de moral asociadas con el individualismo: un “orden moral” allí donde las personas se tratan con respeto y confianza recíproca, y una “anarquía moral” donde se usan mutuamente para lograr sus objetivos (1981:18). El autor advierte que un gobierno represivo puede surgir en este último caso para imponer la ley y el orden, mientras que en el primer caso no haría falta ya que las personas encuentran su vida y propiedad aseguradas (1981:190-191). Su predicción es que el gobierno se mueve hacia la represión a medida que la anarquía moral crece (1981:197). Buchanan aclara que toda sociedad posee elementos de uno y otro tipo moral, y que una sociedad será más libre en la medida en que predomine el orden sobre la anarquía moral.

El grado en que una sociedad se mueva hacia uno u otro modelo dependerá de varios factores. Para Buchanan el orden moral de la libertad puede obedecer a un valioso legado, o incluso a un accidente (1984:371), aunque al final del día se declara un “constructivista” (1981:200) al plantear que en cualquier sociedad las personas pueden elegir adoptar restricciones morales que aseguren el respeto recíproco. En este sentido, el constructivismo moral buscaría atar los preceptos morales con el interés propio al plantear que resulta racional para los individuos comportarse moralmente cuando pueden anticipar que los demás harán lo mismo (1988:461).<sup>5</sup> En el plano económico, esas personas estarán dispuestas a invertir sus recursos para promover normas morales si ven un beneficio en ello (1991:221-227).

De este modo la ética, la economía y la política compartirían un sustrato común: el deber de respetar a los demás, no lesionar sus derechos y cumplir con las normas que protegen esos derechos. Este sustrato común es mínimo, pues simplemente se traduce en obedecer las reglas del orden social; es además fundacional, pues en su ausencia no hay orden libre ni sustentable; es también auto-reforzante, al crear y consolidar una cultura de confianza que promueve la auto-restricción; y, por último, es maximizador, pues posibilita beneficios sostenidos y generales de una manera más eficiente que otras alternativas donde la búsqueda del interés propio carece de restricciones.

### Algunas críticas

Veamos ahora alguna de las críticas más representativas que cuestionan el postulado del *homo economicus* y el modelo político que se deriva de él. Salvo excepciones (Udehn, 1996:173-178; Nino, 1996:77-79), resulta difícil identificar las críticas dirigidas directamente a Buchanan ya que muchos autores hablan del *public choice* o de teorías económicas de la política, a secas. Trataré de mencionar aquellos argumentos que son comunes a ambos. En general, los críticos reaccionan frente a la perspectiva economista de la política. A nivel agregado, en el campo sociopolítico, se aduce que predominan los factores no utilitarios, como por ejemplo la “ubicuidad” del poder (Udehn, 1996:191) y las “identificaciones” sociales (Self, 1993:237), y que en consecuencia el *homo economicus* no explica la mayor parte de las acciones en ese campo, guiadas por motivaciones distintas, por lo que el postulado resulta inadecuado e insuficiente como criterio científico. En el plano de las motivaciones individuales, se critica la creencia de que “los individuos están casi enteramente motivados por el interés propio” (Christiano 1995: 147), o que éste sea la “fuerza motora detrás de todas las conductas” (Holmes 1995:67), y se condena la “falta de ideales ciudadanos democráticos, de igualdad y de deliberación racional” en las teorías económicas de la política (Christiano 1995:159).

Las críticas en general parecen no atender la insistencia de Buchanan de que el postulado maximizador no pretende explicar todas las conductas sino anticipar una gran cantidad de aquellas que, movidas por el interés propio, puedan lesionar derechos y oponerse al interés institucional, que es la protección de esos derechos. Igual indiferencia se observa en los críticos respecto de dos *caveat* repetidos una y otra vez por Buchanan: primero, que la búsqueda del interés propio se alinea con preceptos morales específicos que lo restringen en aras de un interés general, como es el cumplimiento de las reglas, y segundo, que la premisa de la acción utilitaria no tiene carácter normativo sino metodológico. Más aún, parecen desconocer los límites al concepto que el mismo Buchanan introduce al admitir que allí donde los individuos se guíen por valores no utilitarios como la participación política, la consideración utilitaria pasaría a segundo plano (1962a:112 n.4).<sup>6</sup>

Los críticos también pasan por alto el hecho de que el postulado del interés propio en Buchanan es principalmente un instrumento conceptual para diseñar instituciones y adoptar reglas para prevenir restricciones a las libertades. En este sentido el economista de Virginia sigue explícitamente la observación de James Madison sobre la necesidad de diseñar un gobierno para hombres que no son ángeles (1962a:24-25). Dicho diseño busca limitar las acciones de los que se comportan más “diabólicamente”, pero deja amplio lugar para quienes practican un altruismo moral, siempre y cuando no usen la coerción para ello.

Entre quienes critican la retórica del interés propio se encuentra el constitucionalista argentino Carlos Nino, para quien la preocupación de Buchanan por un arreglo social eficiente desplaza cualquier consideración sobre la justicia, y para quien la visión económica de la democracia “ignora completamente los juicios morales y los principios de justicia” (Nino, 1996: 79). La crítica de Nino se entiende a la luz de sus ideas (rawlsianas, por cierto) acerca de lo que es una “situación justa”, ya que para él ésta admite violaciones a los derechos individuales si dichas violaciones aumentan “la autonomía de las personas que son menos autónomas que quienes ven disminuida su autonomía” (Op. Cit., 61).

Al margen de su opinión sobre la noción de justicia, me interesa detenerme aquí en la crítica de Nino al postulado del interés propio, que en su opinión introduciría problemas de acción colectiva en el proceso democrático, del tipo de los analizados en la teoría de los juegos (Op. Cit., 79). Nino parece endosar la prioridad de la idea de interés en política, pero la traslada del plano individual al colectivo, agrupando a los individuos según categoría de “más” y “menos” favorecidos (Op. Cit., 49). El postulado utilitario se mantiene, pero pasa de ser un postulado metodológico de la acción individual a uno que se aplica (mediante la deliberación representativa o la intervención judicial) a uno u otro grupo. Así, por ejemplo, frente a un conflicto de derechos entre estos grupos “el resultado moralmente correcto es el que *maximiza la satisfacción de los intereses* protegidos por esos derechos” (Op. Cit., 128, *mi cursiva*). El tono utilitario del balance de intereses en el discurso de Nino salta a la vista en el caso que el autor presenta sobre la necesidad de proveer bienes relacionados con los llamados derechos sociales. En última instancia, la satisfacción de los intereses de los menos favorecidos tiene para él preeminencia sobre los intereses de los más favorecidos (Op. Cit., 200).

De lo anterior puede concluirse que la crítica de Nino a Buchanan no es tanto acerca del carácter utilitario de su postulado económico sino acerca del/los sujetos que se benefician de la maximización neta de riqueza (o bienestar material). Ambos comparten la misma preocupación pero sus modelos los llevan en direcciones opuestas: Nino se mueve hacia un “liberalismo igualitario” (Op. Cit., 63), mientras que Buchanan se inscribe en la tradición del liberalismo clásico.<sup>7</sup>

## Conclusión

En las secciones precedentes presenté el individualismo metodológico de Buchanan, que va acompañado de dos postulados según los cuales los individuos deben ser modelados como persiguiendo su interés propio, y como aplicando consideraciones éticas a la hora de asegurar un modelo cooperativo libre. Estos elementos, la maximización y la auto-restricción, constituyen

los pilares de su modelo, que se distinguiría, por un lado, del modelo hobbesiano del interés propio irrestricto (y en su versión marxista, del interés de clase irrestricto), y por el otro, de modelos que asocian necesariamente la búsqueda de maximización con la falta de ética.

El carácter metodológico de estos postulados apunta a anticipar ciertos cursos de acción y sus posibles consecuencias al momento de pensar y diseñar el orden institucional, que busca asegurar la protección de los derechos. En Buchanan la protección política tiene un rol subsidiario respecto de la ética a fines de lograr un orden social libre. La ley y la moral son complementos: ésta asegura un compromiso individual interno, mientras que la ley contempla el cumplimiento externo. La ética restringe la conducta individual, cuantas más personas adhieran y se comprometan con la acción ética mayor será el cumplimiento de las reglas que protegen derechos.

En última instancia, el éxito o el fracaso del orden social de la libertad dependerá del balance adecuado que los individuos hagan entre la persecución del interés propio y el respeto de los derechos ajenos. A la luz de sus contribuciones sobre la relación entre ética, economía y política, Buchanan nos provee con las herramientas conceptuales suficientes para poder evaluar la pertinencia y la legitimidad de esos balances.

## NOTAS

---

- 1 Respecto de los sentimientos, reacciones o aplicaciones de la noción de *homo economicus* se presentan varios escenarios que por razones de espacio no puedo analizar en detalle. Por ejemplo, se la puede admitir como una explicación válida y plausible de gran parte de la conducta humana y al mismo tiempo cuestionar su “encanto”. En este sentido Brennan y Lomasky admiten que es una premisa significativa y al mismo tiempo sostienen que si una hipótesis alternativa puede encontrarse sería “mucho mejor” (1993:12). También se la puede admitir como válida y al mismo tiempo pretender erradicarla de la realidad, como es el caso de quienes suponen la desaparición de esa conducta bajo la organización económica marxista-comunista. De modo inverso, se la puede declarar inválida pero a la vez adoptarla como móvil (tácito) de conducta, como en los casos de los políticos con discursos idealistas pero de conductas maximizadoras.
- 2 Buchanan analiza el concepto de ley en el cap. 7 de *The Limits of Liberty*: la ley busca asegurar la protección de derechos mediante la amenaza de castigo a quienes no res-

petan los derechos de los demás, y cuando esta protección es efectiva se crea un orden estable que constituye, en términos económicos, lo que denomina un “bien público de capital”. Véase Salinas, 2006 sobre este punto.

- 3 Se seguiría de ello que la línea demarcatoria entre liberalismo y cristianismo es que mientras el primero busca conciliar la libertad de acción con la defensa de los derechos, el segundo intenta orientar la conducta de cara a las motivaciones individuales. El cristianismo le habla a la conciencia individual; el liberalismo se ocupa de las decisiones y acciones colectivas. Ambos convergen en la tarea de promover y proteger la dignidad y la libertad individual.
- 4 Todos los modelos son, claro está, tipos ideales que en la realidad conviven en proporciones variadas según cada sociedad y cada época. Véase el Capítulo 1 de su libro *The Limits of Liberty*.
- 5 El constructivismo moral se traduce luego en un constructivismo político, entendido como la adopción de instituciones y reglas mediante un contrato constitucional, idealmente aprobado por unanimidad. Véase *The Calculus of Consent* para un análisis de los fundamentos de ese contrato.
- 6 De modo similar, al retratar un perfil más integral de las motivaciones que operan en política, Brennan y Lomasky incluyen consideraciones “simbólicas o expresivas” –relacionadas con la defensa de ideales como la justicia y la verdad– junto a las consideraciones utilitarias, si bien mantienen a éstas como prioritarias en la explicación de las decisiones de los políticos y burócratas (1993:15-16).
- 7 En este sentido Buchanan cita en varias ocasiones a Adam Smith como “inspirador” de sus ideas. Ver “Adam Smith as Inspiration”, *Collected Works*, Vol, 19.

## BIBLIOGRAFÍA

---

Nota: Las obras de Buchanan están ordenadas por su fecha original de publicación, ya que todas las obras que consulté para este trabajo fueron publicadas entre 1999 y 2001.

Brennan, G. and Lomasky, Loren, (1993): *Democracy & Decision: The Pure Theory of Electoral Preference*, Massachusetts: Cambridge University Press, 1993.

Buchanan, James and Tullock, G., (1962): *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*, Collected Works Vol. 3, 1999.

Buchanan, James, (1962): “Marginal Notes on Reading Political Philosophy”, in Buchanan and Tullock, 1962.

\_\_\_\_\_, (1966): “An Individualistic Theory of Political Process”, in *Moral Science and Moral Order*, Collected Works Vol. 17, 2001.

- \_\_\_\_\_, (1975): *The Limits of Liberty: Between Anarchy and Leviathan*, Collected Works Vol. 7, 2000.
- \_\_\_\_\_, (1981): "Moral Community, Moral Order or Moral Anarchy", in *Moral Science and Moral Order*, Collected Works Vol. 17, 2001.
- \_\_\_\_\_, (1983): "The Public Choice Perspective", in *Politics as Public Choice*, Collected Works Vol. 13, 2000.
- \_\_\_\_\_, (1984): "Sources of Opposition to Constitutional Reform", in *Choice, Contract and Constitutions*, Collected Works Vol. 16, 2001.
- Brennan, G., and Buchanan J., (1985): *The Reason of Rules: Constitutional Political Economy*, Collected Works Vol. 10, 2000.
- \_\_\_\_\_, (1988): "Constructivism, Cognition and Value", in *Op.Cit.*, Collected Works Vol. 17, 2000.
- \_\_\_\_\_, (1991): "Economic Origins of Ethical Constraints", in *Op. Cit.*, Collected Works Vol. 17, 2001.
- Christiano, Thomas, (1995): *The Rule of the Many: Fundamental Issues in Democratic Theory*, Boulder and Oxford: Westview Press.
- Holmes, Stephen, (1995): *Passions and Constraint: On The Theory of Liberal Democracy*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Nino, Carlos S., (1996): *The Constitution of Deliberative Democracy*, New Haven: Yale University Press.
- Salinas, A., (2006): "Buchanan y el orden legal como bien público de capital", *Revista Apuntes de Economía y Política*, CADEP, Año 6, N° 26, Julio-Septiembre, accesible en <http://www.cadep.ufm.edu.gt/revapuntes/apuntes026.pdf>
- Self, Peter, (1993): *Government by the Market?: The Politics of Public Choice*, Perseus.
- Udhn, Lars, (1996): *The Limits of Public Choice: A Sociological Critique of the Economic Theory of Politics*, New York: Routledge.

## EL CONCEPTO HAYEKIANO DE ORDEN ESPONTÁNEO\*

*Federico G. M. Sosa Valle\*\**

### Introducción

El propósito de este ensayo consiste en tratar de ajustar la definición del concepto de orden espontáneo empleado por Friedrich A. Hayek en su extensa obra, que supera los veinte volúmenes a lo largo de más de sesenta años de actividad, a fin de hacerla susceptible de utilización en la historia y en las ciencias sociales, sin que por ello deje de ser fiel a la idea expresada por dicho autor.

Como el lector afín a la obra de Hayek conoce, nuestro autor nació en Viena en 1899,<sup>1</sup> combatió en el frente italiano en la primera guerra mundial enrolado en el ejército del Imperio Austro-Húngaro; luego de un encarcelamiento en el campo de la psicología alentado por su maestro Ernst Mach, siendo abogado con vocación diplomática acepta llevar adelante una investigación sobre ciclos económicos a instancias de Ludwig von Mises y, dadas sus simpatías con el socialismo fabiano, se hace cargo a principios de la década de 1930 de una cátedra en la *London School of Economics and Political Sciences*. Ya para ese entonces, Hayek había incursionado en la crítica de políticas monetarias activas al participar de un concurso para la refutación de un libro titulado “The road to plenty” que los propios autores habían organizado y, asimismo, en su estadía académica de un año en la ciudad de Nueva York, había tomado contacto con los últimos avances de su tiempo en materia de estudios estadísticos. Será precisamente esta materia, además de economía superior, la que habrá de enseñar en Inglaterra.

---

\* Tesis de Maestría en el Master en Economía y Ciencias Políticas de ESEADE.

\*\* Abogado, Master en Economía y Ciencias Políticas de ESEADE.

Además de la indicada influencia de Ernst Mach,<sup>2</sup> Hayek habrá de reconocer en un escrito autobiográfico la influencia recibida de Ludwig Wittgenstein,<sup>3</sup> tío tercero suyo, en especial en cuanto a las tesis por él expuestas en el *Tractatus Lógico-Philosoficus*.

Su libro *The Road to Serfdom*, de 1944, marca de modo definitivo su adhesión al ideario del liberalismo clásico y significó la caracterización de su autor como un fuerte crítico del socialismo.

Si bien en un reportaje,<sup>4</sup> Hayek aclaró expresamente que no había tomado contacto con la obra de I. Kant más que a través de segundas fuentes, su expresa suscripción de las posturas epistemológicas de su amigo personal Karl R. Popper y los trazos generales de sus investigaciones, permiten caracterizarlo dentro la tradición de ideas inspiradas en aquél filósofo. En todo caso, Hayek apelará a Kant para la elaboración de su concepción del derecho, particularmente en la relevancia de la distinción entre normas de derecho público y privado.<sup>5</sup> Paralelamente, Hayek, recipiendario de la filológica y economías austríacas, recurrirá para enriquecer aquéllas a la tradición escocesa: David Hume, Adam Ferguson, Bernard Mandeville y, por supuesto, Adam Smith.

De una primera etapa marcada por la preocupación por problemas económicos como ser los ciclos y fluctuaciones industriales, el debate acerca del cálculo económico en el socialismo y la crítica a la revitalización de las teorías del subconsumo por parte de John M. Keynes, la que culmina con la publicación de la *Teoría Pura del Capital*, Hayek pasará a ocuparse mayormente de problemas políticos, significando *The Road to Serfdom*, *The Constitution of Liberty*, y *Law, Legislation and Liberty*, tres hitos en la evolución de su pensamiento político y jurídico. Tres colecciones de ensayos profundizan los temas allí expuestos: *Individualism and Economic Order*, *Studies...* y *New Studies...*<sup>6</sup>.

A los fines del presente trabajo, hemos decidido concentrarnos en lo expuesto por F.A. Hayek en *Law, Legislation and Liberty*, por haber indicado su autor que dicho libro significaba la superación de *The Constitution of Liberty* y por representar, a nuestro juicio la obra de su madurez. Asimismo, será imprescindible acudir a los estudios que integran las colecciones

aludidas, ya que el mismo autor indica que allí habrá de encaminarse su lector a los fines de profundizar las tesis por él expuestas.

Somos conscientes que F.A. Hayek contemporáneamente a dichas obras realizó contribuciones en el campo de la teoría económica en sentido estricto, sin embargo la consideración de tales trabajos nos alejarían demasiado del propósito de este estudio crítico.<sup>7</sup> Asimismo, hemos optado por obviar mayormente *The Fatal Conceit*, por ser ésta una obra inconclusa y póstuma.

### **La definición de orden espontáneo**

Habiendo reconocido las confusiones a las que se puede prestar el término orden, especialmente por sus connotaciones autoritarias, y aportando en consecuencia términos alternativos como sistema, estructura o patrón,<sup>8</sup> Hayek define expresamente dicho concepto en el capítulo II de *Derecho, Legislación y Libertad*:

By “order” we shall throughout describe a state of affairs in which a multiplicity of elements of various kinds are so related to each other that we may learn from our acquaintance with some spatial or temporal part of the whole to form correct expectations concerning the rest, or at least expectations which have a good chance of proving correct.<sup>9</sup>

Como se advierte claramente, esta definición se encuentra fuertemente sesgada hacia el problema del conocimiento: mediante toma de contacto (*acquaintance*) con un segmento del orden espontáneo, el sujeto cognoscente podrá hacer una estimación de la totalidad de dicho orden. A su vez, el conocimiento de dicha totalidad siempre llegará al sujeto de modo esquemático y general. De esta manera, podemos decir que, de un orden espontáneo, se puede conocer mucho de muy poco y poco de mucho.

Sin embargo, en el mismo capítulo citado, Hayek agrega a dicha definición, éste advierte que pueden existir otros órdenes espontáneos distintos al social y señala como ejemplo la disposición de las partículas de un cristal o

de las limaduras de hierro bajo el influjo de un imán. En este último caso, podremos predecir la disposición general del conjunto de limaduras de hierro, pero no la posición exacta de cada una de ellas en particular.

Podemos decir entonces que un orden es entonces un sistema de posiciones relativas, del que se puede predecir un patrón (*pattern*), predicando de cada uno de sus elementos solamente su ubicación dentro de una nube de probabilidades. Este método de predicción por patrones será, por lo menos en el terreno de ciencias sociales, el que habrán de seguir tanto el científico como sujeto inmerso en el propio sistema social estudiado. En lo que a este último se refiere la aserción relativa a la predicción por patrones que lleva adelante el sujeto actuante en su vida social tiene el carácter de descriptiva. En cambio, la adopción de un método de predicción por patrones por parte del científico social no es propiamente lo que el científico social hace sino que debería hacer o, al menos, lo que algún día terminará haciendo, dado el proceso evolutivo de la ciencia. Por consiguiente, desde el punto de vista de la filosofía de las ciencias sociales, la predicción por patrones hayekiana no será una teoría epistemológica descriptiva, sino normativa.

Decimos entonces que cada agente inserto en el orden social tiene un pleno conocimiento de las especiales circunstancias de tiempo, lugar y personas que lo rodean,<sup>10</sup> y que tales circunstancias significan fragmentos de información de la totalidad del orden social que le permitirán conformarse una imagen general, o esquema, de dicho orden. Tal esquema comporta un conjunto de expectativas y será tomado por el agente para la decisión de sus planes individuales; pero a su vez, tales planes individuales significarán fragmentos de información para los demás agentes actuantes.

Esta última posición es sucintamente la expuesta por F. A. Hayek en *Economics and Knowledge*; sin embargo, años más tarde el autor introducirá una substancial modificación: el Hayek de *Studies... , New Studies... y Law, Legislation and Liberty*, ha abandonado la noción de equilibrio. El orden económico de sus escritos de juventud es un orden que tiende al equilibrio mientras en su obra de madurez el orden económico tiende a permitir la coordinación de la mayor cantidad posible de planes individuales.

A su vez, los aludidos fragmentos de información que poseen los indi-

viduos serán sintetizados y transmitidos mediante precios monetarios o normas morales y jurídicas. Que los mismos planes individuales de los individuos sean “datos” relevantes para la toma de decisiones de los individuos le permite avanzar a Hayek a formulaciones propias de la teoría de la complejidad, como lo habrá de hacer en *New Studies...*<sup>11</sup>

Sin embargo, para poder introducirse de lleno en la teoría de los fenómenos complejos, aquellos en los que el observador es parte del fenómeno y su propia actitud observante introduce una variable en el objeto de estudio de la que no puede dar cuenta el sujeto observante, necesitamos darle a tal orden social el atributo de espontáneo.

Espontáneo significará no deliberado por no ser susceptible de conocimiento completo por parte de ningún observador, dado que todo observador se encuentra inserto en el orden social y no hay modo de observar dicho orden social si no es introduciéndose en él. Como corolario de ello, todo orden social tendrá una complejidad mayor a la de las mentes de los individuos que lo integran. Por consiguiente, todo orden social será “increado”, dado que es in-susceptible de ser diseñado por una inteligencia que descansa sobre aquél mismo orden.

Hasta ahora, hemos reseñado el concepto de orden espontáneo abstra-yéndolo de su dimensión temporal. Sin embargo, Hayek se ocupará de toda una dinámica de los órdenes espontáneos: mediante un proceso de retroalimentación negativa, los diversos planes individuales se irán reajustando conforme los nuevos datos (precios, normas, costumbres) que irán apareciendo, lo que implicará una nueva proliferación de más información, lo que exigirá un reajuste en los planes individuales y así. Cada individuo actuará conforme un sistema de prueba y error, adaptando sus planes a su medio e introduciendo modificaciones en su medio como consecuencia de dicha adaptación.

Señalaremos cinco fuentes probables de inspiración para esta noción de orden espontáneo: en primer término es innegable que la predicción por modelos es propia de la ciencia estadística y actuarial. Al día de la fecha los diseños de programas de salud, control de epidemias, seguros y demás, recurren a esquemas que les permiten formular predicciones acerca de la conducta de un agregado, resignándose a mantener la ignorancia respecto

de la suerte a correr por cada uno de los elementos de dicho agregado en particular. Tal indicio respecto de la fuente de inspiración de nuestro autor concuerda con sus investigaciones estadísticas de juventud.

La segunda influencia a señalarse será la teoría cuántica: el principio de incertidumbre nos señala que el imposible conocer la ubicación y la masa de un electrón al mismo tiempo, dado que el observador perturba al objeto observado y, por consiguiente, la ciencia habrá de conformarse con “nubes de probabilidad” en cuanto a dicho dato.

La tercera influencia se encuentra fuertemente emparentada con al anterior y es la formulación del teorema de Gödel: un sistema lógico o será completo pero inconsistente o será consistente pero incompleto.

En cuarto término, queremos señalar la influencia de L. Wittgenstein en el pensamiento de F.A. Hayek, aquél en su *Tractatus* señala la existencia de porciones de la realidad que se encuentran vedadas al conocimiento discursivo.<sup>12</sup>

La quinta influencia la representa la teoría de la relatividad: el abandono del paradigma del equilibrio significa la recusación de todo sistema de coordenadas con posiciones fijas y la adopción de una noción de la realidad en donde sus elementos buscan la coordinación en un mundo donde el límite de la velocidad de la luz impone un conocimiento fragmentario. Por otra parte y acudiendo a una interpretación biográfica, vale la pena indicar que uno de los maestros de Hayek, Ernst Mach, es considerado como uno de los precursores de la teoría de la relatividad.<sup>13</sup>

La profundización de cada una de estas cinco relaciones escapan a la extensión prevista para esta nota, pero serán ellas a su vez inspiradoras de lo que a continuación sigue.

### **Los riesgos del orden espontáneo: irracionalismo e historicismo**

Hayek distingue expresamente dos tipos de órdenes: los creados y los espontáneos. Como ejemplo de los primeros Hayek ubica a las empresas, los gobiernos, las familias, los ejércitos y todas aquellas organizaciones que se

estructuran sobre la base de órdenes concretas –también llamadas mandatos– emitidas por una autoridad identificable. Otra característica saliente de este tipo de órdenes es que todos ellos tienen una función concreta: obtener beneficios arbitrando entre los mercados de factores y productos, darle fuerza obligatoria al derecho positivo, proveer el sustento de sus miembros, dar batalla y las demás.

En contrapartida, un orden espontáneo es increado, carece de origen y de finalidad. Hayek señala que los órdenes espontáneos son abstractos, pero en diversos pasajes le cada vez un matiz diferente al término: los órdenes espontáneos son abstractos primeramente porque solo pueden ser captados por el intelecto y no por los sentidos, también son abstractos en el sentido de que las normas que lo estructuran son iguales para cada uno de sus miembros y asimismo son abstractos porque, como ya dijimos, carecen de una finalidad concreta. El ejemplo paradigmático de orden espontáneo es la sociedad misma, siendo entendida ésta como un entretejido de relaciones humanas en la que se integran un gran número de individuos. También ha señalado Hayek como ejemplo de órdenes espontáneos al mercado y la economía monetaria, el lenguaje y la estructura de capital de una economía.

Sin embargo, tales formulaciones pueden llevar a equívocos: si bien resulta claro que “espontáneo” significa “sin origen”, es necesario distinguir de qué tipo de origen carecen los órdenes sociales espontáneos: origen en el sentido de “comienzo histórico” o con la significación de “principio motor”. La misma controversia se debe abordar en torno a las normas que articulan los órdenes espontáneos: ¿son ellas también espontáneas y, en tal caso, en qué sentido?

La disquisición no es anecdótica: adherir a la tesis de que los órdenes sociales son espontáneos en el sentido de que carecen de comienzo histórico nos llevará, no importa cual sea nuestra posición respecto del carácter de las normas que lo integran, a adherir a posiciones historicistas, ello con las implicancias que Karl Popper advierte en *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*: al afirmar que la sociedad es un orden que carece de comienzo histórico, estamos apelando a una razón subyacente que estructura dicho

orden espontáneo y el conocimiento de dicho *logos* estructurante es lo que le dará al ingeniero social –o filósofo rey– la aptitud para diseñar la sociedad.

No es una gran hazaña postular que el orden, social o físico, carece de un comienzo histórico si mantenemos, sin otra aclaración, la tesis de que tal orden, por ser tal, tiene un principio motor que lo estructura. Dado que hemos afirmado que por el conocimiento de una parte podemos formarnos expectativas adecuadas acerca del todo, nada nos impide postular sin contradecirnos que es posible “descubrir” mediante qué principios está organizado el todo. De esta posición pueden derivarse dos consecuencias contradictorias: la primera es la ya denunciada por Popper, la del filósofo rey que, mediante el conocimiento de la realidad esencial del orden social puede legislarlo al punto de construir un orden social, esta posición es la que Hayek ha llamado constructivismo. La segunda se remonta a David Hume y se la llama “falacia naturalista”: todo lo es, por el hecho de ser, debe ser. En términos políticos es una posición netamente conservadora: el científico social ha descubierto que la sociedad genera un orden natural; si afirmamos a su vez que existe una única posición de equilibrio, llegamos a la conclusión de que toda legislación estatal será desequilibradora y perniciosa para tal orden social.

En la división entre Sociedad y Estado, la tesis constructivista propone el avance completo del Estado sobre la Sociedad, en tanto que la tesis naturalista brega por el replegamiento total del Estado. Lo que estamos diciendo es que la adhesión a una concepción de la sociedad como orden espontáneo en el sentido de orden que carece de un comienzo histórico no nos permite excluir en absoluto las posiciones epistemológicas y políticas tanto constructivistas como naturalistas, que son de suyo antagónicas. Dado que el espontaneísmo entendido en el sentido apuntado lleva a dos tesis contradictorias y relevantes para nuestra discusión a una zona de indecidibilidad, nos vemos obligados precisar mejor qué entendemos por orden espontáneo.

Ahora bien, de lo dicho se desprende que debemos probar por el camino que nos marca la otra acepción de espontáneo: aquello que carece de princi-

pio generador. En este sentido “orden espontáneo” sería un oxímoron: un orden que carece de principio ordenador. Esta posición es decididamente irracionalista: niega la existencia de un *logos* o *arjé* que permita dar cohesión tal a la realidad que nos permita inferir el todo, al menos en rasgos esquemáticos, del conocimiento inmediato de la parte. Decididamente esta no es la tesis de Hayek, quien a su vez en la introducción y en el primer capítulo de *Law, Legislation and Liberty* se toma el trabajo de aclararlo. Así como en el epílogo de *The Constitution of Liberty* se ocupó de aclarar “Why I am not a conservative”, en las primeras páginas de su obra siguiente señalará que su posición gnoseológica será la de un racionalismo crítico, en contraposición de otro ingenuo, y que en modo alguno niega la utilidad de la razón.

Su posición de racionalista crítico es la que permite determinar fielmente qué quiso decir Hayek por orden espontáneo. Hayek recusará al racionalismo cartesiano, que identifica como al padre del constructivismo, tanto como a la llamada “rebelión contra la razón”, que él mismo identifica como consecuencia no deseada del racionalismo. Precisamente será la crítica de F.A. Hayek al dualismo cartesiano la clave para comprender adecuadamente su propuesta epistemológica y política, dicha crítica se encuentra sintetizada en la siguiente cita: [...] “constructivist rationalism –a conception which assumes that all social institutions are, and ought to be, the product of deliberate design” [...] “That erroneous view is closely connected with the equally false conception of the human mind as an entity standing outside the cosmos of nature and society, rather than being itself the product of the same process of evolution to which the institutions of society are due”.<sup>14</sup>

Afirmar que la realidad –sea social o natural– constituye un orden espontáneo no significa negar que tenga un comienzo histórico ni negar tampoco que tenga un principio generador que la estructure. Sí implica, en cambio, negar que la realidad social pueda ser organizada por una mente humana, o una ciencia positiva construida al efecto. Más aún: Hayek da a entender que la mente humana es también un orden espontáneo, tal como lo es la sociedad jurídicamente organizada.

Hayek expone en “La primacía de lo abstracto” en qué consiste su recusación del dualismo cartesiano: la mente humana se compone de abs-

tracciones de las que no puede dar cuenta en forma completa. Por consiguiente, existe una porción de la realidad que no es accesible al conocimiento humano, o por lo menos al conocimiento entendido como el expresado conceptualmente. El racionalismo crítico al que adhiere F. A. Hayek reconoce que la razón no puede franquear determinados umbrales determinantes de su propia condición de posibilidad. Es necesario reconocer la filiación kantiana del pensamiento de F.A. Hayek. Sin embargo, existe una diferencia de matiz que aleja notoriamente de Kant a Hayek: la ubicación de la moral y el derecho dentro del dominio de la voluntad permite la formulación de un constructivismo, en tanto que Hayek postulará la derogación de la dicotomía entre natural y artificial<sup>15</sup> en cuanto a instituciones sociales concierne y, por consiguiente, ubicará a buena parte de la realidad social en aquélla región nouménica, inaccesible a la razón humana. Podemos decir que Hayek maneja un concepto amplio de *physis*,<sup>16</sup> en la que no sólo encontramos a la realidad física, sino también la social.

En efecto, no será gratuita su apelación a términos griegos como *kosmos* y *taxis*, *nomos* y *thesys*, Hayek reivindicará la *nomos* rural, en contraposición a la urbana y al orden de batalla (*taxis*), norma que rige en la región a donde no llega “la voz del heraldo” que imparte órdenes concretas sobre qué deben hacer los ciudadanos o los soldados.<sup>17</sup>

Llegado a este punto, encontramos que ha llegado el momento para hacer la siguiente aclaración: es habitual escuchar la reivindicación de la tragedia de *Antígona* de Sófocles para ilustrar la posición ius-filosófica de la corriente de pensamiento en la que se enrola Hayek. Sin embargo, tal ejemplo es más afín al racionalismo que Hayek critica: *Antígona* y Creonte disputan la prevalencia de dos sistemas de normas diferentes: uno proveniente de la tradición—que prescribe la sepultura de los muertos—y otro promulgado por los hombres—que ordena que los cadáveres de los traidores permanezcan insepultos. El espontaneísmo de Hayek es más afín a la tragedia de *Edipo Rey* de Sófocles, que ilustra la existencia de un orden in-engendrado—muerte del padre—y autogenerado—desposamiento con la madre.<sup>18</sup>

Lo que ocurre es que es fácil confundir el carácter espontáneo del orden social con el carácter espontáneo o deliberadamente creado de las normas

que lo integran. Nunca será suficiente el número de veces que sea formulada la siguiente aclaración: que todo orden social sea espontáneo no implica que necesariamente las normas morales o jurídicas que sobre las que él descansa así lo sean. Un orden social puede contar con normas jurídicas cuya fuente sea la tradición o la legislación, aún puede estar integrado exclusivamente sobre normas legisladas, lo que no le quitará al orden social el carácter de espontáneo, ya que aquel legislador es parte del orden social espontáneo. Así es como Hayek dirá: “That even an order which rests on made rules may be spontaneous in character is shown by the fact that its particular manifestation will always depend on many circumstances which the designer of these rules did not and could not know”.<sup>19</sup>

El carácter de espontáneo de un orden no residirá en el origen histórico de sus normas, ésta podrán ser tanto espontáneas como deliberadamente creadas, aún deliberadamente creadas en su totalidad, sin que por ello el orden social resultante deje de ser espontáneo. Ello por cuanto toda norma —sea constitucional, de derecho privado, moral y aún un comando— necesita para su *interpretación* por parte de los órganos emisor y receptor del recurso a un cuerpo de conocimientos in-susceptibles de ser expresados en términos conceptuales. Esta esfera abstracta de conocimientos *irrepresentables* se escapa a la clasificación entre fenómenos naturales y artificiales, ya que conciernen al comportamiento humano pero carecen de finalidad concreta o intencionalidad.

Por otra parte, tal conocimiento tácito<sup>20</sup> o irrepresentable por carecer de referencia concreta respecto de la finalidad de mente alguna es puramente abstracto, al punto de carecer de contenido extensional. Dentro de los parámetros inaugurados por la lógica de Port Royal, la esfera tácita de todo orden espontáneo se compone de términos puramente intensos.

### **La teoría hayekiana de las normas**

Semejante discusión embarca a Hayek en la necesidad de tomar partido por determinada concepción del derecho. Lo hará contradiciendo el mode-

lo del continente europeo, mayoritariamente codificado, y tomará como ejemplo del sistema jurídico donde prima el ideal de libertad al sistema del precedente judicial propio del common law británico.<sup>21</sup>

También entrará en contradicción con la misma visión austríaca del derecho, encarnada en Hans Kelsen. Este último, siguiendo los lineamientos apriorísticos austríacos emergentes de la *Methodenstreit*, había elaborado su teoría pura del derecho desimpregnándola de toda consideración histórica. A tales efectos, Kelsen había formulado un modelo de sistema jurídico válido para todo tiempo y lugar, en el que el proceso creador de normas se asentaba en la labor legislativa.

Es común ver cómo en los ambientes familiarizados en el positivismo jurídico kelseniano se busca emparentar a las opiniones de F.A. Hayek con el iusnaturalismo, dada el rechazo de este último hacia la primera corriente. Sin embargo, la diferencia fundamental entre Kelsen y Hayek radica más en el modelo empírico de sistema jurídico que ambos tomaron para ejemplificar sus teorías. Irónicamente, la formulación de Kelsen se encuentra fuertemente condicionada por el hecho de que su autor se haya formado en un sistema jurídico codificado, en tanto que Hayek, al reconocer las enormes ventajas del sistema judicial, es más afín al positivismo de H. L. A. Hart.

En cuanto al posible enrolamiento de Hayek dentro de las doctrinas del derecho natural, la discusión depende, al igual que con el iuspositivismo, de qué corriente concreta se considere como emblemática del iusnaturalismo. Decididamente Hayek es refractario a la concepción racionalista del derecho, iniciada por Grotius y se puede decir que a criticar tal noción del derecho está encaminada buena parte de *Derecho, Legislación y Libertad*.

Es cierto que Hayek revaloriza al historicismo alemán, lo mismo que rescata aportes de autores conservadores como Edmund Burke o Bernard Mandeville, pero tales son solamente eso: reconocimiento de aportaciones a su filosofía del derecho. Tanto de los historicistas alemanes como de los conservadores británicos Hayek reconocerá el germen evolucionista que anida respectivamente en la doctrina del *Volkgeist* o en el reconocimiento

de la existencia de consecuencias no previstas de los actos deliberados. Sin embargo, la teoría jurídica hayekiana es el correlato del evolucionismo cultural al que adhiere. Más aún, su teoría jurídica muchas veces servirá como modelo lógico<sup>22</sup> de su teoría social.

Hayek distinguirá entre normas articulables e inarticulables y, de las primeras, entre articuladas e inarticuladas. En su proceso de crecimiento o de aculturación, el individuo desde sus primeros años de vida va formando su personalidad en función de determinados valores morales y estéticos, entre los que se encuentran las nociones de lo bello, lo bueno y lo malo y lo debido y lo prohibido. Tales nociones condicionan la conducta del sujeto aunque nunca hayan sido formuladas de modo expreso y aún cuando, dado su carácter en extremo abstracto, sean in-susceptibles de formulación conceptual.

Tenemos entonces cómo el conjunto de individuos que integra la sociedad se encuentra condicionado en su conducta por reglas no enunciadas y aún in-enunciadas. Tales reglas, así como condicionan conductas, también condicionan expectativas, en el sentido de que un plan que implique la violación de tales normas será considerado como reprochable tanto en relación con la conducta personal del sujeto como su consideración respecto de la conducta de sus congéneres.

Todo plan individual se concibe y desarrolla en relación con una esfera de dominio exclusivo e individual que llamamos derecho de propiedad. Un conflicto entre planes individuales consistirá, por consiguiente, en un conflicto en torno a la delimitación de las distintas esferas de decisión individual, es decir el trazo de la demarcatoria entre los derechos de propiedad de los diferentes sujetos. Cuando tenemos una controversia jurídica estamos preguntándonos por dónde pasa el derecho de propiedad de cada uno de los contendientes y cual de las dos pretensiones debe ser reputada como una expectativa legítima o más legítima que la otra.

Esta última observación significa un verdadero alejamiento de las teorías del derecho inspiradas en sistemas codificados: la controversia jurídica que verdaderamente importa no consiste en aquélla en que un sujeto ha transgredido una norma jurídica y que, como consecuencia de ello, debe

afrontar una sanción.<sup>23</sup> Para Hayek, la controversia jurídica que más importa se da cuando las dos partes en conflicto están convencidas de haber obrado conforme a derecho.

Todo plan individual se encuentra construido en torno a expectativas. Podrán ser expectativas de precios, de acontecimientos, de comportamientos ajenos y expectativas también de resoluciones judiciales en torno a posibles controversias. Cuando dos planes individuales de dos sujetos que creen estar obrando conforme a expectativas legítimas entran en contradicción, será el juez quien decidirá por dónde pasa el derecho de propiedad de cada uno. Para ello, deberá cumplir el juez en primer lugar con la expectativa de que, frente a un precedente similar, dada la igualdad ante la ley de los ciudadanos insertos en dicho orden, la resolución judicial deberá ser la misma; a no ser que el juez tome conciencia que tal precedente es nocivo para la supervivencia del orden social, en cuyo caso desestimaré la legitimidad de tal expectativa –de que se repita el precedente judicial– pero justificando tal decisión en normas y expectativas de orden más prioritario, como ser la supervivencia del sistema mismo.

Cuando el precedente debe ser dejado de lado o cuando no existe tal, el juez para la resolución de la controversia que se le ha presentado deberá recurrir a normas articuladas o inarticuladas. En el primer caso, declarará aplicables para la controversia del caso, por encima de otras, a determinada norma, sean ella consuetudinaria o escrita. Cuando no existan normas, sean ellas fruto de la costumbre o de la tradición, deberá el juez enunciar una norma hasta ese momento inarticulada pero que refleja “lo que hasta ese momento todo el mundo de cierta forma ya sabía”.

Con el dictado de estas clases de pronunciamiento el juez lanzará al orden espontáneo un nuevo conjunto de expectativas: “x precedente judicial ha sido nuevamente seguido”, o “ha sido cambiado”, “x norma tiene un carácter preeminente sobre la norma y” o “para tales casos, que hasta ahora no tenía precedentes, se aplicará la nueva norma x”.

Dado que estas nuevas expectativas habrán de ser tomadas en cuenta dentro de un contexto determinado tanto por normas articuladas como por otras que todavía permanecen inarticuladas o son inarticulables, nadie pue-

de predecir la totalidad de las consecuencias que pueden acarrear. Igualmente, la labor del juez cumple una función de “crítica inmanente” del sistema jurídico<sup>24</sup>: él es un subsistema del sistema social que reelabora una parte de dicho sistema, según un proceso de prueba y error.

Las nuevas normas y precedentes generarán nuevas expectativas y nuevos planes individuales, los que seguramente se verán envueltos en nuevas controversias. De dicho proceso surgirán otros precedentes y otras normas que reajustarán el sistema jurídico. Ahora bien, la pregunta acerca de hacia dónde se encamina un sistema jurídico dado merced a este proceso de retroalimentación negativa es ineludible.

En primer término un orden espontáneo carece de un propósito y de una finalidad determinada y, si alguna finalidad puede tener, ella será su propia supervivencia. En segundo término, la noción de justicia como equilibrio es obsoleta para la filosofía social hayekiana. Nunca un sistema social está en equilibrio, su propia supervivencia consiste en estar inmerso en un proceso de continuo reajuste como el descrito, sea en su plano jurídico como económico. A lo que tiende un sistema económico y legal bien estructurado, exitoso, no es hacia el equilibrio sino hacia la coordinación de la máxima cantidad de planes individuales. Para ello, dirá Hayek, algunas expectativas deberán ser sistemáticamente frustradas –como por ejemplo la pretensión de ser garantizado en la explotación de un monopolio.

Dado que nunca podremos conocer las últimas consecuencias de las normas que regulan el sistema jurídico, toda predicción en torno a las decisiones judiciales será “de principio”. Así, podemos decir que, “en principio, todo acreedor tiene derecho a cobrar su crédito del deudor de su deudor” y que “en principio, los contratos son ley entre las partes” y que tales reglas van marcando una regularidad en el comportamiento social. Sin embargo, dadas las especiales circunstancias de tiempo y lugar, sabemos que, muchas veces, tales reglas tienen sus excepciones.

El carácter abstracto del orden social espontáneo y el papel que se reserva a las especiales circunstancias de tiempo, personas y lugar son abordados prioritariamente en el segundo volumen de *Derecho, Legislación y Libertad*. Allí Hayek aclarará que por abstracto también debe entenderse

un sistema normativo igual para todos los individuos implicados en dicho orden social y que toda legislación que intente una política redistributiva no debe vulnerar dicho principio de isonomía, bajo aperebimiento de malguiar el proceso de retroalimentación negativa de prueba y error que implica el sistema jurídico. En cuanto a las especiales circunstancias de personas, tiempo y lugar, ellas son las motivadoras para que un juez se aparte de la norma escrita y decida por razones de equidad. Tales circunstancias especiales son las mismas que habían sido aludidas por Hayek en un ensayo muy anterior “El uso del conocimiento en la sociedad”, que planteaba la imposibilidad de la planificación central por cuanto sólo la empresa individual es capaz de tomar decisiones con un adecuado conocimiento de personas, lugar y tiempo. Tales nociones son, por consiguiente, fundamentales para la revalorización del derecho pretoriano que caracteriza al pensamiento jurídico de F.A. Hayek.

Ahora bien, tal afinidad con el sistema jurídico del precedente judicial y con la doctrina del realismo jurídico expone al hayekianismo al siguiente razonamiento circular: 1) cuando dos individuos mantienen, de buena fe, una controversia jurídica, están discutiendo sobre el trazado de la línea demarcatoria de sus respectivas esferas de autonomía individual, es decir, sobre su derecho de propiedad; 2) la resolución de tal controversia estribará en descubrir cuál de las dos expectativas es la legítima, esto es: se encuentra conforme con las normas articuladas (usos y costumbres positivos y legislación), inarticuladas (normas todavía no positivizadas: *leading cases*) e inarticulables; 3) una expectativa no será enteramente legítima hasta tanto no sea declarada tal por un juez y 4) la línea demarcatoria de los derechos de propiedad en disputa solamente quedará trazada desde el pronunciamiento judicial. Como corolario de ello, todo título de propiedad sería precario y solamente nacería para cada caso en particular con la resolución de cada controversia.

Tal problema es solucionado en la teoría pura del derecho de Hans Kelsen aduciendo la vigencia de principios de clausura tales como “todo lo no prohibido está permitido” o la obligación de los jueces de fallar todos los casos e interpretando que tal indecidibilidad es un marco de libertad que la

ley positiva le da al juez. En cambio, para Hayek aquí entra a cobrar relevancia el papel de las normas “inarticuladas”:<sup>25</sup> El fallo fuera de precedentes no será otra cosa que la enunciación de una regla que, de cierta manera, ya era conocida por todos y a la que tanto el juez como las partes ya se encontraban obligados con anterioridad a la contienda.

No existe tal circularidad en la teoría hayekiana del orden espontáneo, sino más bien su teoría se puede parangonar con un movimiento espiralado que va de lo concreto a lo abstracto y de lo abstracto a lo concreto.

Es cierto también que nos encontramos otra vez frente a la tentación de emparentar al pensamiento de F.A. Hayek con la dialéctica hegeliana. Frente a ello nos limitaremos a hacer la siguiente advertencia: para Hayek no evolucionan las ideas, sino el conocimiento conceptual que tenemos respecto de un campo de conocimiento irrepresentable.

### **Redefinición del concepto de orden espontáneo**

Vale la pena entonces intentar un redefinición del concepto hayekiano de orden espontáneo haciéndolo relativo no sólo al campo problemático de la economía, el derecho y la ciencia política tal como Hayek las concibe, sino dándole también una formulación que le permita a dicho concepto incorporarse de pleno derecho a la filosofía de las ciencias sociales; vale decir que no sea una mera *contraseña* dentro de una comunidad de “hayekianos” sino un auténtico concepto propio de las ciencias sociales.

Un posible expediente para tal empresa puede ser el de la búsqueda de isomorfismos en otras ciencias o escuelas, una suerte de “juego de abalorios”, como lo presentara Ludwig von Bertalanfy –amigo personal e influencia reconocida de F.A. Hayek. Sin embargo, tal intento fue realizado por el mismo Hayek y fue lo que le permitió trazar puentes con el pensamiento conservador de Bernard Mandeville, Adam Ferguson y Edmund Burke e ilustrar su noción de orden espontáneo explicando su filiación con la metáfora de la mano invisible de Adam Smith. La influencia de dichos autores sobre F.A. Hayek es sumamente evidente: todo cuanto en *The Constitution*

*of Liberty y Law, Legislation and Liberty* se afirma acerca del carácter evolutivo de las instituciones sociales y de su raíz no deliberada ya se encuentra suficientemente expresado en los escritos de dichos autores y no es vana la continua cita que de ellos hace Hayek.

Sin embargo, insistimos que la noción de F.A. Hayek de orden espontáneo mantiene su originalidad pese a tales influencias y que su obra, si bien necesariamente implica una revalorización de la tradición escocesa, no se agota en una mera puesta al día, en una mecánica adaptación de obras de filosofía política a la forma de exposición de las ciencias sociales del siglo XX. Es cierto que la propuesta de F.A. Hayek está marcada por todo lo que vino después de la ilustración escocesa, pero consideramos que si solamente hubiera consistido en su traducción a los términos y consensos científicos del siglo XX, su obra hubiera sido de una fácil y rápida asimilación o al menos sus aseveraciones no se hubieran prestado a tantos equívocos. Lo que queremos decir es que no es la crisis del liberalismo clásico lo que determinó la desvalorización de la obra de Hayek, ya que autores como Ortega y Gasset y Raymond Aron representan, con sus matices, la misma corriente y no sufrieron en su momento la misma indiferencia, aun cuando, paradójicamente, su obra fue escrita en una terminología que no se correspondía con el orden espontáneo que caracterizaba a la comunidad científica de su tiempo.

Dos razones tomamos como hipótesis explicativa de dicha situación: la primera es la reconocida erudición de F.A. Hayek, que lo lleva a *conversar* con ambientes intelectuales no contemporáneos, como el de los siglos XVII y XVIII, y en segundo término, y como consecuencia de lo primero, su propensión a tomar préstamos de diversas áreas del conocimiento: de las ciencias naturales a la economía, de la economía al derecho, de la psicología a la filosofía y así.

Por tales motivos, consideramos provechoso hacer un intento de redefinición del concepto de orden espontáneo y abordar seguidamente problemas que pueden presentarse en el campo de las ciencias sociales en el siglo XXI. En dicha inteligencia diremos que *las ciencias sociales entendidas como el estudio de los órdenes sociales espontáneos concentran su atención en la dinámica de aparición y transformación de instituciones socia-*

les, entendidas éstas como un conjunto de creencias enunciables e inenunciables que determinan la conducta humana y que, por contar siempre en su cuerpo con una región que se mantiene inenunciable, no son susceptibles de un completo diseño deliberado.

Reconocemos que “in-enunciable” -o “inarticulable”- es el término más problemático y *esotérico* de la definición, pero en él reside la originalidad del pensamiento hayekiano. La cuestión es que no encontramos ni en la teoría económica, ni en el derecho, ni tampoco en la política ningún concepto que pueda ser homologable a “inarticulable”, más allá de la ya mencionada metáfora de la “mano invisible”. Sí podemos encontrar abordamientos en dicho sentido en el terreno de la psicología y el psicoanálisis, en las teorías lingüísticas inspiradas en el estructuralismo y en filósofos afines a la crítica de la filosofía de la representación como el primer Wittgenstein, M. Heidegger y Giles Deleuze.

Sin embargo, el mismo carácter innovador a la vez que crítico de la noción de ciencia que tales autores y escuelas propugnan o inspiran hace más dificultoso aún la inserción de una dimensión del orden de lo in-enunciable en el territorio de las ciencias sociales.

Tal vez quien haya realizado mayores esfuerzos en el sentido de “domesticar” una noción tan hostil a la ciencia como la de un “conocimiento inarticulable” haya sido Michael Polanyi, quien ha reconocido su inspiración en F.A. Hayek y que ha publicado obras como *Personal Knowledge* y *The Tacit Dimension*. Este autor nos habla de una esfera de conocimientos, consistentes en habilidades y propensiones, que no son aprensibles por la razón discursiva y que dependen de la práctica para su adquisición y transmisión. Tal noción se encuentra fuertemente emparentada con la *phrónesis* griega, que en el siglo XX abordaron filósofos como Gadamer y Foucault. La obra de Michael Polanyi, de profesión químico, se haya inscrita en la filosofía de la ciencia y se destaca por su profunda erudición, representando un verdadero intento de inserción dentro del paradigma de la ciencia contemporánea de los mismos conceptos que Hayek hubo tratado de introducir en las ciencias sociales a través de estudios como “The Use of Knowledge in Society” y “Primacy of the Abstract”.

Precisamente este último trabajo será el que tomaremos para ilustrar la idea que Hayek sostenía acerca de lo espontáneo y del conocimiento tácito, ya que el autor hace remisión a aquél en el primer capítulo de *Law, Legislation and Liberty* y asimismo este artículo es señalado por su propio autor como el compendio de sus ideas expuestas en su libro de psicología cognitiva *The Sensory Order*.

A lo que Hayek intenta hacer referencia con lo “inarticulable” es a una serie de nociones que condicionan la razón humana y que son más “abstractas” o “esquemáticas” que la razón humana misma, por tal motivo son “inconceptualizables” (o si, se quiere para continuar con la raíz del término “inconcebibles”). La génesis de tales nociones inconceptualizables está en la práctica que es instrumento del proceso de aculturación del hombre. Dado que en buena medida tales nociones residen en prácticas sociales, el obrar humano puede, aunque de modo no deliberado, interferir en ellas, generando un proceso de retroalimentación negativa.

Para ilustrar el primer capítulo de *La Fatal Arrogancia*, titulado entre el “Instinto y la Razón”, Hayek inserta un epígrafe con una cita del *Fausto* de Goethe, en el que Fausto se lamenta de que existen dos espíritus que tironean en su pecho, el que lo lleva a las alturas y en que lo empuja a las cosas mundanas. La cita pertenece a la primer parte del *Fausto*; pues bien, en la segunda parte del clásico encontraremos una sorprendente ilustración de lo que Hayek quería decir por “inarticulable”: la visita de Fausto a las Madres.<sup>26</sup>

Por nuestra parte consideramos que calificar a dichas nociones inarticulables como parte integrante de las instituciones sociales inserta a la teoría de los órdenes espontáneos dentro de las ciencias sociales –como ser la escuela de la nueva economía institucional<sup>27</sup> o en la psicología social– al tiempo que hace su aporte original al postular que toda institución social tiene una región que siempre permanecerá inconceptualizable y que dicha característica será la que impedirá el completo diseño deliberado de tales instituciones.

Pero, fundamentalmente, redefinir el concepto de institución a ser usado por las ciencias sociales, introduciéndole en su definición extensiva aquellos elementos tales como prácticas, habilidades, prejuicios y demás, nos

permitirá superar la instancia de las metáforas (como la de la mano invisible) o de las citas literarias (como la reseñada de Fausto). Así podemos reintroducir la obra de F.A. Hayek en elaboraciones vigentes en la actual comunidad científica, como ser la corriente de la llamada *New Institutional Economics*.

Correlativamente, y como conclusión preliminar, podemos decir que, en cuanto a su concepto de derecho, F.A. Hayek adhiere a una posición institucionalista, en cuanto a considerar al derecho como una institución social. Sin embargo, ello no significa que F.A. Hayek se inscriba dentro del historicismo jurídico, ni que niegue tampoco la posibilidad de una ciencia social “pura”, es decir independiente de la experiencia. Afirmar, como lo hace Hayek, que todo sujeto está condicionado en su actuar por instituciones de origen espontáneo, como el marco legal, la moral positiva, o el lenguaje, y que tal actuar a su vez conlleva una modificación gradual en tales instituciones significa reconocer una estructura de la realidad social universal para todo tiempo, lugar y personas.

En rigor de verdad, un *apriorista* o un partidario de la ciencia social *pura* no se diferencian del historicista o institucionalista por una negativa a reconocer el rol de las instituciones sociales en los procesos políticos o jurídicos. La auténtica distinción pasa por definir cuál es el principal objeto de estudio de científico social, sea el economista, el jurista o el sociólogo: el partidario de la ciencia social pura se abocará a examinar conceptos con que habrá de abordar la realidad social estudiada,<sup>28</sup> en tanto que el historicista estudiará las instituciones sociales dadas y extraerá las conclusiones que se deriven de tal análisis.

En el siglo XX el enfoque historicista triunfó en el derecho en tanto que el *puro* lo hizo en la teoría economía y es muy probable que tal situación sea una de las principales responsables del divorcio de ambas disciplinas. En todo el mundo, las investigaciones jurídicas se centran en el análisis de los concretos marcos normativos vigentes en cada sistema jurídico, en tanto que la ciencia económica ha desarrollado complejos cuerpos teóricos que son materia de análisis y discusión por parte de los economistas de todo el mundo.

Como contrapartida de dicha situación, el evolucionismo de F.A. Hayek parece estar encaminado a permitir el derecho y la economía y también la psicología, la sociología y la ciencia política se reencuentren en un nuevo territorio conceptual que el propio Hayek ha dado en llamar “cataláctica” o que James Buchanan, apelando al mismo Hayek, ha propuesto llamar “teoría general del intercambio” y aún adoptar el tradicional de “economía política”.

Sin embargo, lejos de representar una síntesis entre ciencia pura e inductivismo, el evolucionismo hayekiano significa un intento de introducir en la teoría económica nociones como las de autopoiesis, retroalimentación y normas tácitas de conducta.

Tampoco el evolucionismo cultural hayekiano implica un relativismo, que niegue trascendencia a los conceptos de razón o verdad, tanto como tampoco afirma que dicha razón sea susceptible de evolución. El evolucionismo de Hayek implica la evolución de las instituciones sociales, pero no necesariamente de los criterios de justicia y verdad, que son necesarios a fin de juzgar el resultado de dicha evolución.

Consideramos que para entender suficientemente este punto resulta necesario enunciar la siguiente hipótesis interpretativa sobre el pensamiento filosófico de nuestro autor: Hayek no niega la existencia de una razón universal, inmutable y trascendente, lo que niega expresamente es que la razón humana sea semejante a dicha razón. Tal es la última consecuencia de su recusación al dualismo cartesiano, aquél que considera al intelecto humano como una entidad separada de la naturaleza o *res extensa*. Desde un paradigma estrictamente materialista, dicha posición implicaría una toma de partido por el irracionalismo; sin embargo, su propio credo evolucionista, su toma de partido expresa por posiciones políticas determinadas y una obra científica inspirada en valores, nos permiten inferir que lo que de lo que Hayek hablaba era de un proceso de descubrimiento de aquella verdad inmutable por parte de la una razón humana.

No necesariamente dicho proceso de descubrimiento será una marcha lineal de la historia, tal como parece postularlo el llamado paradigma de la modernidad,<sup>29</sup> sino que el concepto hayekiano de orden espontáneo permi-

te formarse una idea de tal línea evolutiva tanto como una recta como una “espiral” que gira en torno a la verdad. En todo caso, la finalidad de todo orden espontáneo, como Hayek reiteradamente lo ha señalado, no es más que su autopreservación.

Si decimos con Hayek que el orden social, por ser espontáneo, carece de una teleología, entonces no podremos afirmar de modo categórico que la historia tiene un sentido de progreso lineal. En este aspecto Hayek guarda un sorprendente paralelismo con posturas como la expuesta por Jean François Lyotard en *La Condición Posmoderna*. El informe para el gobierno canadiense sobre el estado de los saberes y el conocimiento realizado en la década de 1980 por el autor francés, que en la década de 1960 había adherido a corrientes muy contradictorias con las de Hayek, apela, inspirándose en la noción de juegos del lenguaje elaborada por Ludwig Wittgenstein en *Investigaciones Filosóficas*, a reglas de formación y transformación de los enunciados que articulan las creencias en torno a la verdad vigentes en una sociedad dada.

Lyotard, en una suerte de síntesis entre la filosofía del lenguaje anglosajona y el estructuralismo francés, postula que los criterios de verdad vigentes en cada sociedad se articulan teniendo a “grandes relatos” o “metarrelatos” –tales como el iluminismo francés o el romanticismo alemán– como marco de referencia y de legitimación. Tales meta-relatos sufren las transformaciones propias que le son exigidas por su adaptación a nuevos acontecimientos, los que ha su vez habían sido generados en el marco del mismo metarrelato.

Los paralelos con las nociones de orden abstracto, normas sin teleología y proceso de retroalimentación negativa empleados por F.A. Hayek son evidentes. Sin embargo, se puede definir al denominador común que relaciona a autores con posturas políticas tan disímiles con la noción de “sistemas autónomos o autopoyéticos” y, en este último sentido, todavía queda mucho por hacerse en torno al enriquecimiento de la teoría austríaca del orden espontáneo, recurriendo, en este caso, a los trabajos de autores como Niklas Luhmann.

## Conclusiones

Establecer las similitudes y diferencias entre Hayek y los sociólogos, antropólogos o lingüistas del siglo XX que han trabajado la noción de “sistemas autogenerados” escapa notoriamente a las limitaciones que exige el presente estudio. Asimismo, consideramos necesario, a fin de no confundir al lector, de repasar, a modo de conclusiones, los conceptos más importantes que se han expuesto en el presente párrafo:

En primer término, para F.A. Hayek orden espontáneo es aquél sistema social cuyos integrantes son individuos que interactúan conforme a sus planes individuales deliberadamente diseñados y limitados por instituciones sociales conformadas en buena medida por nociones que se mantienen inarticuladas y que, por consiguiente, son insusceptibles de ser deliberadamente modificadas.

En segundo término, las normas que conforman un orden espontáneo, no necesariamente carecen de un comienzo histórico; sin embargo, es propio de ellas carecer de un contenido teleológico; ya que ellas también dependen de la vigencia de instituciones que en gran medida son insusceptibles de diseño deliberado.

En tercer término, además de la filiación propia de la noción de orden espontáneo con la ilustración escocesa, existe toda una multiplicidad de afinidades entre la obra de Hayek y la de los científicos sociales y filósofos que en el siglo XX abordaron el tratamiento de sistemas autógenos. Sin embargo, consideramos que una de las asignaturas pendientes de los que podemos llamar hayekianismo consiste en poder incorporar de modo legítimo lo que él llama “conocimiento inarticulable” al campo de las ciencias sociales. Para ello, además de una consideración en torno a su libro *The Sensory Order*, sería de utilidad abordar la obra de Michael Polanyi.

## NOTAS

---

- 1 La reseña biográfica que a continuación sigue tiene como principal fuente: Hayek, F. A. *Hayek on Hayek*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994.

- 2 Conf. “Ernst Mach (1838-1916) y la Ciencias Sociales en Viena”, en Hayek, F.A., *Obras Completas Volumen IV, Las Vicisitudes del Liberalismo*.
- 3 Conf. “En Memoria de mi primo Ludwig Wittgenstein”, en Hayek, F.A., *Obras Completas Volumen IV, Las Vicisitudes del Liberalismo*.
- 4 Conf. *Hayek on Hayek*.
- 5 Conf. *Law, Legislation and Liberty*, Caps. II y V.
- 6 Otros datos biográficos que nos vemos obligados a consignar para no incurrir en omisiones injustificables se refieren a la adopción de la ciudadanía británica y su colaboración en temas gubernamentales con J. M. Keynes durante la segunda guerra mundial, su posterior período de enseñanza en la escuela de ciencia política en la Universidad de Chicago, seguido por su jubilación como profesor en la Universidad de Friburgo alemana, ciudad en la que falleció en 1992. En 1974 había compartido el Premio Nobel de Economía con Gudnar Myrdal.
- 7 Tal es el caso de por ejemplo *La Desnacionalización del Dinero*.
- 8 Conf. pág. 35, *Law, Legislation and Liberty*.
- 9 Pág. 36, subrayado por el propio autor, nosotros proponemos la siguiente traducción al castellano: “No obstante, por “orden” describiremos un estado de cosas en la que una multiplicidad de elementos de géneros varios están relacionados de modo tal unos con otros que de nuestro conocimiento de alguna parte espacial o temporal del todo podemos aprender a formular expectativas correctas sobre el resto, o al menos expectativas que tengan una buena oportunidad de probar ser correctas.”
- 10 Tales especiales circunstancias de tiempo, lugar y personas son mayormente aludidas en el ensayo “The Use of Knowledge in Society” (ed. en *Individualism and Economic Order*), donde la principal preocupación del autor es tratar el funcionamiento de un sistema de precios y la imposibilidad de la planificación central. Sin embargo, no debemos perder de vista que dicho giro es propio de la ciencia del derecho y de la noción de equidad.
- 11 Para una semblanza de la teoría de la complejidad se puede recurrir al libro de Danilo Zolo (que cuenta en su bibliografía con un artículo de Hayek!)
- 12 Conf. “5.6 *Die Grenzen meiner Sprache* bedeuten die Grenzen meiner Welt” y siguientes. El subrayado pertenece al autor, en la edición que manejamos se propone la siguiente traducción: “Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo.”
- 13 Conf. Einstein, A. y otros, *La Teoría de la Relatividad*.
- 14 *Law, Legislation and Liberty*, pág. 5. Proponemos la siguiente traducción: [...] “constructivismo racionalista –una concepción que asume que todas las instituciones sociales son, y deben ser, producto del diseño deliberado.” [...] “Aquella errónea visión está estrechamente conectada con la igualmente falsa concepción de la mente humana como una entidad que permanece fuera del cosmos de la naturaleza y la sociedad, en vez de ser ella misma el producto del mismo proceso de evolución al que las instituciones de la sociedad son debidas.”
- 15 Conf. *Law, Legislation and Liberty*, cap. I, pág. 20.
- 16 Para tomar contacto con la aludida “concepción amplia de physis” recomendamos *Introducción a la Metafísica*, de Martin Heidegger.
- 17 La imagen está tomada de la cita clásica que hace Hayek en *The Fatal Conceit*.

- 18 Hemos tomado la idea de asociar al mito de Edipo con la autopoiesis de Kent D. Palmer, *Autopoietic Meta-Theory*.
- 19 *Law, Legislation and Liberty*, cap. II, pág. 46. Nuestra traducción: “Que aún un orden que descansa en reglas creadas puede tener un carácter espontáneo está demostrado por el hecho de que su particular manifestación dependerá de circunstancias que el diseñador de tales reglas no conocía ni podía conocer”.
- 20 Conocimiento y dimensión tácitos son términos acuñados por Michael Polanyi.
- 21 *Law, Legislation and Liberty*, cap. V.
- 22 Para una introducción a la distinción entre modelo empírico y modelo lógico que estamos empleando conf. Garrido, Manuel, *Lógica Simbólica*, pág. 70.
- 23 Tal es la característica visión del positivismo jurídico de Hans Kelsen.
- 22 Para una introducción a la distinción entre modelo empírico y modelo lógico que estamos empleando conf. Garrido, Manuel, *Lógica Simbólica*, pág. 70.
- 23 Tal es la característica visión del positivismo jurídico de Hans Kelsen.
- 24 En estas mismas palabras lo ha expresado Hayek, conf. *Law, Legislation and Liberty*, Cap. V.-
- 25 El cuarto capítulo de *Law, Legislation and Liberty* se ocupa mayoritariamente de este tipo de normas.
- 26 Acto Primero de la Segunda Parte, escena entre Fausto y Mefistófeles en “Una Galería Oscura”, citamos dos fragmentos y dejamos a cargo del lector el resto de los paralelismos: ...”en un alejamiento eternamente vacío, nada verás, ni oirás siquiera el rumor de tus pasos, hi hallarás un punto firme donde reposar”... “A su resplandor verás las Madres; unas están sentadas, otras en pie y andan vagando al azar. Formación, transformación, eterno juego del Pensamiento eterno. Rodeadas de las flotantes imágenes de toda criatura, ellas no te verán, pues sólo perciben los esquemas”...
- 27 Conf. *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*, de Douglas C. North.
- 28 Esta es expresamente la posición de Hayek en “The facts in Social Sciences”.
- 29 Conf. Jean François Lyotard, *La Condición Posmoderna*.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Beralanffy, L. v., *Teoría General de los Sistemas*, F.C.E., México D.F., (1995), [Edición original: *General System Theory: Foundations, Development, Applications*, 1968].
- Buchanan, J. M., *Ensayos sobre Economía Política*, Alianza Editorial Mexicana, México D.F., (1990), [Edición original: *Essays on the Political Economy*, 1989]
- Deleuze, G. y Guattari, F., “Introducción: Rizoma” en *Mil Mesetas, Capitalismo y Esquizofrenia*, Pre-Textos, Valencia, (1988), [Edición original: *Mil Plateaux (capitalisme et schizophrénie)*, Les Edition de Minuit, Paris, 1980].

- Einstein, A. y otros, *La Teoría de la Relatividad*, Altaya, Barcelona, (1993) [Edición original: *Relativity Theory: Its Origins and Impact on Modern Thought*]. Incluye la nota de Ernst Mach “La Ciencia Mecánica”, de 1893.
- Garrido, M., *Lógica Simbólica*, Ed. Tecnos, Madrid, (1997).
- Geroch, R., *La Relatividad General (de la A a la B)*, Alianza Editorial, Madrid, (1985), [Edición original: *General Relativity from A to B*, The University of Chicago, Chicago, 1978].
- Goethe, J. W. v., *Fausto*, Ediciones Altaya, Barcelona, (1994), [Edición original: *Faust*, 1808-1832].
- Hart, H.L.A., *El Concepto de Derecho*, trad. por Genaro Carrió. Abeledo Perrot, Buenos Aires.
- Hayek, F.A. v., *Passim*, especialmente *Law, Legislation and Liberty*, The University of Chicago Press, Chicago, 1973 (volume I), 1976 (volume II) y 1979 (volume III). También especialmente *Individualism and Economic Order*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Heidegger, M., *Introducción a la Metafísica*, Editorial Gedisa, Barcelona, (2001), [Edición original: *Einführung in die Metaphysik*].
- Jaspers, K., *La Filosofía*, F.C.E., México D.F. (1996), [edición original: *Einführung in die Philosophie*, Zurich, 1949].
- Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, trad. por Moisés Nilve, Eudeba, Buenos Aires, (1960).
- Lyotard, J. F., *La Condición Postmoderna*, Rei Argentina, Buenos Aires, (1995), [Edición original: Editions de Minuit, 1987].
- North, D. C., *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*, F.C.E., México D.F., (1993), [Edición original: *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, 1990].
- Polanyi, M., *Personal Knowledge (Towards a Post-Critical Philosophy)*, The University of Chicago Press, Chicago, (1958-1962).
- Russo, E. A., *Teoría General del Derecho (en la Modernidad y en la Posmodernidad)*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, (1995).
- Wittgenstein, L., *Tractatus Logico-Philosophicus*, Alianza Editorial, (1993), [Edición original: Routledge & Kegan Paul Ltd., Londres, 1922].
- Zolo, D., *Democracia y Complejidad. Un Enfoque Realista*, Edición de Nueva Visión, Buenos Aires, (1994), [Edición original: *Democracy and Complexity. A realist Approach.*, Cambridge Polity Press, 1992].

## EL LIBERALISMO Y LA DECLINACIÓN ARGENTINA EN LA HISTORIOGRAFÍA RECIENTE. UNA NOTA BIBLIOGRÁFICA\*

Eduardo A. Zimmermann\*\*

La aparición de la *Cambridge History of Latin America* brinda una buena oportunidad para analizar lo que los historiadores han dicho en los últimos años en torno al proceso de transformación que experimentó la Argentina entre 1880 y 1914, sobre el marco institucional de orientación liberal que impulsó y fundamentó dicho proceso, y sobre las causas de la posterior declinación del liberalismo, que acompañó al estancamiento del país en décadas posteriores. Principalmente dos artículos de esta obra –Roberto Cortés Conde, “The Growth of the Argentine Economy, c. 1870-1914”; y Ezequiel Gallo, “Argentina: Society and Politics, 1880-1916” (ambos en *The Cambridge History of Latin America*, Vol. V, Cambridge University Press, 1986)– sirven de base para un análisis del período, además de brindar muy completas bibliografías sobre el mismo. Otra obra colectiva indispensable para una visión general del período es Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1980). Algunos de los indicadores del crecimiento del país durante el período, señalados en estas obras, no por repetidos dejan de ser impactantes: la población aumentó de dos a siete millones, el tendido de vías de ferrocarril de tres mil a treinta y un mil kilómetros, las exportaciones de sesenta millones a más de cuatrocientos millones de pesos oro, etcétera.

Estos dos historiadores han sido en gran parte responsables de la revisión y abandono de un buen número de interpretaciones erróneas sobre el

---

\* Versión ampliada y corregida de “Argentina: Colonial Heritage or Liberal Decline?”, publicado en *Humane Studies Review* 5, N° 2 (1987-1988).

\*\* Dr. en Historia, Universidad de Oxford.

período en cuestión. En *El Progreso Argentino, 1880-1914* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1979) Roberto Cortés Conde cuestionó la extendida interpretación que veía a la estructura de tenencia de la tierra como el producto de una confabulación de una élite terrateniente del siglo XIX. En cambio, propuso una prolija investigación sobre los factores económicos que influyeron sobre el origen y evolución de un mercado de tierras. Sobre la base de nueva evidencia, puso también en duda la noción de un constante deterioro de los salarios reales de los trabajadores durante el período. Sin desconocer fluctuaciones a lo largo de esa etapa, Cortés Conde muestra que los salarios en términos reales parecen haber acompañado el crecimiento general.

Ezequiel Gallo en *La Pampa Gringa* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1983) se concentró en el proceso de colonización de la provincia de Santa Fe y su impacto en la expansión de la agricultura argentina. Su “Agrarian Expansion and Industrial Development in Argentina, 1880-1930”, en Raymond Carr (comp.), *Latin American Affairs*, St. Antony’s Papers, N° 22 (Oxford, Oxford University Press, 1970), al enfatizar los vínculos positivos entre la expansión de la agricultura y las posibilidades de crecimiento industrial, contribuyó a modificar la visión de la industria argentina como una víctima del período, postergada ante los fuertes intereses agrícolganaderos. Sobre la revisión de esta interpretación del desarrollo industrial argentino, véase también Carlos Díaz Alejandro, *Ensayos sobre historia económica argentina* (Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1983), pp. 208-216; y Alfredo M. Irigoin, “La evolución industrial en Argentina (1870-1940)”, *Libertas* 1 (octubre de 1984).

Si bien estos y otros trabajos reconocen la importancia que el liberalismo tuvo en la conformación de las instituciones que impulsaron dicho proceso de crecimiento y expansión, otras interpretaciones disminuyen la magnitud y la extensión de ese proceso, o la influencia del liberalismo sobre él. En las páginas que siguen se intenta pasar revista a algunas de estas interpretaciones; se destacan trabajos recientes que directa o indirectamente se vinculan con la suerte del liberalismo en la Argentina, y se señalan algunas posibles líneas de investigación futuras. No es el propósito de este trabajo

hacer una reconstrucción general de la historiografía argentina de los últimos años, sino mas bien un comentario sobre ciertas características de una buena parte de esa literatura y sobre posibles caminos para el estudio de la tradición liberal en la Argentina. Una visión general de la evolución historiográfica argentina reciente puede verse en Tulio Halperin Donghi, “Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)”, *Desarrollo Económico* 100, vol. 25 (enero-marzo de 1986); y, orientado hacia la historia económica, Roberto Cortés Conde, “Historia económica: nuevos enfoques”, en *Libertas* 10 (mayo de 1989).

### **Determinismo cultural y económico**

En “The Reconstruction of Nineteenth Century Politics in Spanish America: A Case for the History of Ideas” (*Latin American Research Review*, vol. 8 [1973]) Charles A. Hale ubicó a la experiencia liberal de Latinoamérica durante el siglo XIX como el rasgo distintivo que la diferenciaba de otras regiones en desarrollo. Esta distinción ciertamente justifica una dedicación especial al estudio de esas ideas y su influencia en la región. Sin embargo, Hale identificó dos tipos de interpretaciones de la historia latinoamericana que han subestimado esa línea de investigación. La primera es lo que él denomina la interpretación “cultural”, según la cual el factor determinante en la historia latinoamericana es la herencia cultural colonial expresada en un orden sociopolítico corporativo, jerárquico y autoritario, que inevitablemente delinearía el desarrollo institucional futuro. La experiencia liberal del siglo XIX es vista en esta interpretación como “un desvío de una corriente más permanente” y no como un cambio radical en la conformación cultural de la región. Hale da como ejemplo influyente de esta línea de investigación a Richard Morse, “The Heritage of Latin America” (en Louis Hartz, et al. (comps.), *The Founding of New Societies*, New York, Harcourt, Brace & World, 1964, pero pueden citarse otros casos, como Howard J. Wiarda, “Toward a Framework for the Study of Political Change in the Iberic-Latin Tradition: The Corporative Model” (*World*

*Politics*, vol. 25 [1973]), quien describe un “marco corporativo” tradicional que refleja “una visión histórica jerárquica, autoritaria y orgánica del hombre, la sociedad y el cuerpo político”. En lugar de haber sido transformada por las corrientes ideológicas del siglo XIX, esta estructura colonial sobrevivió bajo formas diferentes, simplemente adaptándose a los nuevos imperativos de modernización y cambio. También puede verse una enumeración de los “vicios culturales” que afectaron (y afectan) las posibilidades de desarrollo económico y estabilidad política en Latinoamérica en Claudio Véliz, *The Centralist Tradition of Latin America* (Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1980); Stanislav Andreski, *Parasitism and Subversion: The Case of Latin America* (New York, Schocken Books, 1969); –y en Lawrence E. Harrison, *Underdevelopment is a State of Mind The Latin American Case* (Lanham, Md., University Press of America, 1985), aunque no hay aquí un elemento determinista tan fuerte.

La segunda interpretación que subestima, según Hale, la experiencia liberal latinoamericana es lo que él llama la interpretación “económica”, ejemplificada por Stanley J. y Bárbara Stein en *The Colonial Heritage of Latin America* (New York, Oxford University Press, 1970), y –puede agregarse– por varias clases de “teorías de la dependencia”, que sostienen que la clave del desarrollo histórico de Latinoamérica está en su dependencia económica de las naciones más desarrolladas. De acuerdo con esta tan extendida interpretación, la dependencia económica determinó la estructura de las instituciones económicas y políticas latinoamericanas. Los cambios ocurridos durante el siglo XIX tras la lucha por la independencia son vistos, en algunos de estos estudios, como el surgimiento de una nueva relación colonial, la sustitución de una situación de dependencia por otra, más que como una transformación histórica radical.

En el caso concreto de Argentina, David Rock ha combinado recientemente ambas interpretaciones –“cultural” y “económica”– en su estudio *Argentina, 1516-1982* (Londres, I. B. Tauris & Co. Ltd., 1986), describiendo la evolución del país como la de “una sociedad típicamente colonial” (“a classically colonial society”). El período de transformación económica y social de fines del siglo XIX, dice Rock, no fue tan efectivo como creen

los historiadores liberales. Durante esta etapa, sostiene, la sociedad local rechazó las influencias extranjeras para extender y profundizar sus propias “propensiones históricas”. Rock utiliza a estas “propensiones históricas” y a la incapacidad del país para terminar con la dependencia económica como factores explicativos de la declinación argentina durante este siglo.

Una primera objeción que se ha hecho a este tipo de explicaciones es que frecuentemente se han basado en muy dudosa evidencia histórica. Así ha argumentado contra ejemplos de la teoría de la dependencia D. C. M. Platt en su “Dependency in Nineteenth Century Latin America: An Historian Objects”, *Latin American Research Review*, vol. 15 (1980) (traducido al español en *Desarrollo Económico*, vol. 19, N° 76 [enero-marzo de 1980]); véase también su *Latin America and British Trade 1806-1914* (Londres, Adam & Charles Black, 1972). En su *The Argentine Republic 1516-1971* (Newton Abbot, Devon, David & Charles, 1973), H. S. Ferns enfatizó algo frecuentemente descuidado en las teorías de la dependencia: las ventajas resultantes para la Argentina de su orientación económica durante el período de la gran expansión. En términos similares se expresan David Bushnell y Neill Macaulay en *The Emergence of Latin America in the Nineteenth Century* (Oxford, Oxford University Press, 1988) al señalar la poca relevancia del término “dependencia” en el contexto económico del siglo XIX, donde los términos de intercambio favorecerían a los países productores de materias primas (p. 292). Otras críticas a los excesos de la teoría de la dependencia en relación con el liberalismo económico en Latinoamérica pueden verse en la colección de ensayos compilada por Joseph Love y Nils Jacobsen, *Guiding the Invisible Hand, Economic Liberalism and the State in Latin American History* (New York, Praeger Publishers, 1988). Un reciente trabajo de Lance A. Davis y Robert A. Huttenback, *Mammon and the Pursuit of Empire: The Political Economy of British Imperialism, 1860-1912* (Cambridge, Cambridge University Press, 1987), sí bien no apunta específicamente a la Argentina o a Latinoamérica, pone en duda el supuesto de “rentabilidad del Imperio”, un supuesto que aparece generalmente aceptado en teorías de la dependencia sin mayores cuestionamientos.

## Ideología

Un problema adicional con muchas de estas interpretaciones es que dejan muy poco espacio para el papel que las creencias o principios imperantes y las actitudes individuales en un momento dado desempeñan en la creación y desarrollo de instituciones políticas, económicas y sociales. Instituciones, programas, proyectos, aparecen totalmente predeterminados por la herencia cultural colonial o por la dependencia económica, sin que los sucesivos cambios ideológicos parezcan haber ejercido influencia alguna sobre los actores.

Un punto de arranque para una investigación que incluya como factor importante a los cambios ideológicos en el pasado argentino es el estudio de las características que tuvo el liberalismo en la Argentina durante el siglo XIX, y el interrogante planteado por la declinación de los principios liberales y su sustitución por variantes corporativistas y nacionalistas durante el presente siglo.<sup>1</sup>

Uno de los rasgos del pensamiento liberal argentino del siglo XIX reflejó la influencia de corrientes que ya habían producido un importante cambio dentro del pensamiento liberal europeo: Larry Siedentop ha hecho hincapié sobre la importancia de Tocqueville y los doctrinarios franceses Guizot y Royer-Collard al impulsar una tradición de pensamiento político que buscaba la fundamentación de sus instituciones, no en las abstracciones de la filosofía política sino en un análisis detallado de las condiciones sociales existentes y su influencia sobre el origen y evolución de dichas instituciones.<sup>2</sup> Tal como ha sido exhaustivamente ilustrado por Natalio Botana en *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984), fue esta tradición la que inspiró en gran parte a los liberales argentinos de la generación de 1837. Sarmiento describió en Facundo como tras la revolución de 1830 en Francia las ciencias sociales toman una nueva dirección”, descubriendo entonces “que Voltaire no tenía mucha razón, que Rousseau era un sofista, que Mably y Reynal unos anárquicos [...]”. Desde entonces, a través de las lecturas de Tocqueville, Sismondi, Thierry, Michelet y Guizot, dice

Sarmiento, “sabemos algo de razas, de tendencias, de hábitos nacionales, de antecedentes históricos”, *Facundo*, 1845 (Buenos Aires, Centro Editor de America Latina, 1979). Este proceso de transformación ha sido llamado por Charles Hale “la declinación del constitucionalismo clásico” (“Political and Social Ideas in Latin America, 1870-1930”, *The Cambridge History of Latin America*, vol. IV, 1986). A partir de esta transformación, el diseño de una constitución implicaba el estudio previo de las condiciones sociales existentes en los respectivos países para adecuar sus normas a la realidad de cada uno, y no la aplicación de abstractos principios universales, principios que tan fervorosamente habían sido adoptados por los hombres del período de la Independencia. (Sobre el liberalismo en la primera mitad del siglo XIX, y sus fundamentaciones filosóficas, puede verse David Bushnell, *Reform and Reaction in the Platine Provinces, 1810-1852* [Gainesville, University Presses of Florida, 1983], y Arthur P. Whitaker (comp.), *Latin America and the Enlightenment* [Ithaca, New York, Cornell University Press, 1961].)

En el caso argentino, la nueva preocupación por las condiciones sociales existentes apuntó fundamentalmente a las consecuencias del vasto y despoblado territorio del país, y a la necesidad de promover enérgicamente la inmigración y su consecuente influencia civilizadora. Véase al respecto Tulio Halperin Donghi, “¿Para qué la inmigración? Ideología y política migratoria y aceleración del proceso modernizador: el caso argentino (1810-1914)”, en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 13 (1976); reproducido en T. Halperin Donghi, *El espejo de la historia* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987). Uno de los puntos interesantes de esa argumentación fue la discusión entre Alberdi y Sarmiento sobre el valor de la educación formal e informal en ese proceso civilizador, polémica también analizada por Botana en la obra ya citada. Es destacable, además, el énfasis puesto por Alberdi en la necesidad de contar con un conjunto de instituciones de claro corte liberal como el medio más adecuado para atraer “población, capitales e industrias” al país. En este sentido, Alberdi no dudó en aclarar que las doctrinas económicas implícitas en la Constitución Nacional de 1853 habían sido inspiradas por

“la gran escuela industrial de Adam Smith” (*Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853*, 1854; Buenos Aires, Escuela de Educación Económica, 1979). Sobre los distintos argumentos en torno al liberalismo económico en la Argentina tras la independencia, véase Tulio Halperin Donghi, “Argentina: Liberalism in A Country Born Liberal”, en el ya citado *Guiding the Invisible Hand*, de J. Love y N. Jacobsen.

Otro de los condicionamientos sociales que debían ser tenidos en cuenta al imaginar el funcionamiento de las nuevas instituciones políticas era la continua amenaza de guerra civil provocada por la ausencia de un poder unificado. La tendencia a perpetuar las luchas internas, impulsada por los caudillos provinciales, resultaba un serio obstáculo para la estabilidad del país y una permanente invitación al caos. Alberdi buscó la solución a este problema en el establecimiento de un fuerte poder central. Inspirado por la Constitución chilena de 1833, se sintió atraído por la idea de “un presidente constitucional que pueda asumir las facultades de un rey en el instante que la anarquía le desobedece como presidente republicano”. (*Bases*, 1852; Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1981.) Esta preocupación de Alberdi ha sido bien analizada por Natalio Botana en *El orden conservador* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1977, 1979), cap. 2, “La república posible”. Sobre el pensamiento del período de la organización nacional debe consultarse también Tulio Alperhin Donghi, “Una nación para el desierto argentino”, prólogo a la compilación de textos del período, *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980).

La Constitución de 1853 reflejó claramente esas dos preocupaciones centrales: la promoción del progreso por medio de extendidas libertades civiles y económicas, y la concentración del poder en un ejecutivo nacional fuerte, fctas fueron también las características del período inaugurado con la presidencia de Julio A. Roca en 1880. Sumado a los amplios poderes que la Constitución otorgó al ejecutivo nacional, el establecimiento de la ciudad de Buenos Aires como capital federal dio al gobierno nacional mayor control sobre el desarrollo económico y político. Al mismo tiempo,

el proceso de secularización institucional que culminó con la ley 1420 de educación (1884), socavó la posición de la Iglesia católica. Aparece aquí un tema merecedor de más profundización en futuras investigaciones, cual es el de la oposición al proceso de centralización producido por la construcción del estado liberal. La construcción del estado nacional liberal a partir de 1880 significó, para figuras de la oposición, la creación de un monstruo centralizador que avasallaba toda posibilidad de crear poderes alternativos dentro de la sociedad. Argumentos en esta línea pueden verse en los discursos de Leandro N. Alem en la legislatura provincial durante los debates sobre la federalización de la ciudad de Buenos Aires (véase Leandro N. Alem, *Mensaje y destino*, vol. VI [Buenos Aires, Editorial Raigal, 1955]. Sobre la federalización de Buenos Aires, Natalio Botana, “1880. La federalización de Buenos Aires” en *La Argentina del Ochenta al Centenario*, ya citada), o en los de José Manuel Estrada, líder de la oposición católica, en los debates sobre la ley de educación. (José Manuel Estrada, *Discursos*, vol. I [Buenos Aires, Ediciones Estrada, 1946]. Cf. también Carlos Floria, “El clima ideológico de la querrela escolar” en *La Argentina del Ochenta al Centenario*.)

Estos casos parecen haber sido ejemplos de una permanente tensión entre la aspiración liberal a limitar los poderes del estado y una tendencia a la centralización y a la concentración del poder, resultante de los avances del estado liberal sobre centros de poder alternativos (supuestamente opuestos a ese estado). Este problema ha sido, desde los escritos de Tocqueville, señalado tanto por pensadores conservadores como liberales, y sus distintas expresiones históricas merecen ser tratadas con mayor profundidad.

La transformación y modernización de las instituciones sociales y económicas del país, impulsada por el fantástico progreso material producido, fue más rápida y extendida que la modernización de las instituciones políticas. Se logró, y éste es un mérito a menudo soslayado, estabilizar una situación política que poco tiempo atrás era de una volatilidad altamente peligrosa para el futuro del país. Como parte de ese proceso de estabilización el poder político quedó concentrado en grupos relativamente reducidos, que, por cierto, no estuvieron exentos de conflictos internos ni exhibieron el

carácter homogéneo que frecuentemente se les atribuye. Los mecanismos de control del poder político utilizados por los grupos gobernantes han sido estudiados por Natalio Botana en su ya citada *El orden conservador*.

La ley Sáenz Peña modificó las reglas del juego electoral, pero ciertamente no significó el asentamiento de una cultura democrática. Ejemplos de los desacuerdos en torno a la concepción de la democracia y de los conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Congreso durante la primera presidencia de Yrigoyen pueden verse en Ana María Mustapic, “Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922”, *Desarrollo Económico*, vol. 24, N° 93 (abril-junio de 1984).

Existen pocos estudios sobre las organizaciones partidarias, tanto de los grupos en el gobierno como en la oposición. Entre estos últimos se destacan el trabajo pionero de Ezequiel Gallo y Silvia Sigal, “La formación de los partidos políticos contemporáneos: la U.C.R. (1890-1916)”, en *Desarrollo Económico*, vol. 3, N° 1-2 (abril-septiembre de 1963), y David Rock, *El radicalismo argentino* (Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977). Sobre el partido socialista pueden verse Richard J. Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930* (Austin, University of Texas Press, 1977) o la tesis doctoral inédita de Michael Mullaney, “The Argentine Socialist Party 1890-1930” (Essex University, 1983).

Sobre la organización de los grupos conservadores véase Oscar Cornblit, “La opción conservadora en la política argentina”, *Desarrollo Económico* 14 (enero-marzo de 1975); y Ana María Mustapic, “El Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires ante la intervención federal y la competencia democrática: 1917-1928” (Instituto Torcuato Di Tella, Documento de Trabajo N° 95, 1987). Es necesario ampliar el campo de estudios sobre los grupos de oposición a partidos del período que no han sido todavía examinados en profundidad, como el modernismo, la coalición entre el partido republicano (mitrista) y el partido autonomista de Pellegrini, la competencia entre la Unión Cívica y la Unión Nacional, la Liga del Sur, etcétera. Lo mismo puede decirse de las situaciones políticas provinciales, sobre las cuales hay relativamente poca información, pudiendo citarse como excepciones, R. Walter, *The Province of Buenos Aires and Argentine Politics*,

1912-1943 (Cambridge University Press, 1985); y algunas tesis doctorales como George Heaps-Nelson, "Argentine Provincial Politics in an Era of Expanding Electoral Participation: Buenos Aires and Mendoza, 1906-1918" (University of Florida, 1975); y Donald M. Peck, "Argentinian Politics and the Province of Mendoza, 1890-1916" (University of Oxford, 1977).

También necesita mayor profundización el tema de la composición social de los distintos grupos políticos, tanto del oficialismo como de la oposición. El desarrollo de "biografías colectivas", o prosopografía, debería contribuir a un mayor conocimiento de la composición e intereses de los distintos grupos.<sup>3</sup> Uno de los primeros intentos sobre el tema fue el de Darío Cantón, *El Parlamento Argentino en épocas de cambio: 1890, 1916 y 1946* (Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1966). Desafortunadamente, todavía subsiste la creencia de que la política argentina durante este período fue absolutamente controlada por "la aristocracia" o "la oligarquía terrateniente", que sistemáticamente bloqueó el acceso al poder de otros grupos sociales hasta su caída en 1916. Como ejemplo de esta posición puede verse a Peter Smith, *Argentina and the Failure of Democracy. Conflict among Political Elites 1904-1955* (The University of Wisconsin Press, 1974). Algunas críticas a esta posición, y una aproximación al estudio de la política como canal de movilidad social pueden verse en Roberto Etchepareborda, "La estructura sociopolítica argentina y la generación del ochenta" en *Latin American Research Review*, vol. XIII, N° 1, 1978; Karen L. Remmer, *Party Competition in Argentina and Chile. Political Recruitment and Public Policy, 1890-1930* (Lincoln and London: The University of Nebraska Press, 1984), y el ya citado artículo de E. Gallo y S. Sigal sobre el radicalismo.

En gran medida, la poca participación en la lucha partidista por parte de la población se debió al clima de expansión económica imperante. En palabras de un diplomático británico, describiendo la situación a comienzos de siglo, "people are so busy in the Argentine Republic now in making money [...] that they have generally no time to revert to the former practices embraced in the South American words 'la política' ".<sup>4</sup> Se ha discutido en que medida dicha expansión económica benefició a las grandes masas inmigratorias llegadas al país. Además del trabajo realizado por Cortés

Conde en *El Progreso...* sobre diferenciales de salarios entre Italia y Argentina, el tema de la movilidad social, asimilación y condiciones de vida de los inmigrantes puede consultarse en Gino Germani, “La inmigración masiva y su papel en la modernización del país en su *Política y sociedad en una época de transición* (Buenos Aires, Editorial Paidós, 1966); Francis Korn, *Buenos Aires: los huéspedes del 20* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1974) y Francis Korn y Lidia de la Torre, “La vivienda en Buenos Aires 1887-1914, *Desarrollo Económico*, vol. 25, N° 98 (julio-septiembre de 1985).

Resultan de gran importancia los estudios comparativos con otras “regiones de asentamiento reciente” como Canadá y Australia, para estudiar con cierta perspectiva tanto el período de expansión como el posterior estancamiento argentino. Sobre el particular puede verse John Fogarty, Ezequiel Gallo y Héctor Diéguez, *Argentina y Australia* (Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1979); Tim Duncan y John Fogarty, *Australia and Argentina. On parallel paths* (Melbourne University Press, 1984, 1986); D. C. M. Platt y Guido Di Tella (comps.), *Argentina, Australia and Canada. Studies in Comparative Development, 1870-1965* (Londres, MacMillan/St. Antony's, 1985). También aquí, el énfasis puesto en la comparación de los distintos procesos de desarrollo económico y social puede ser complementado con estudios sobre las diferentes corrientes políticas e ideológicas que influyeron en dichos procesos.

Hacia el cambio de siglo, en medio de la era de progreso desatada, se revelaban en la Argentina los primeros signos de una nueva transformación en el campo intelectual. Herbert Spencer –tal vez el pensador más influyente en esos tiempos–, quien expuso la idea de la inevitabilidad del progreso, sostuvo con su prestigio científico el optimismo generado en la Argentina por la expansión económica, y consolidó una verdadera “ideología del progreso” en la Argentina de principios de siglo.

Véase, por ejemplo, Marcelo Monserrat, “La mentalidad evolucionista: una ideología del progreso” en la ya citada compilación de E. Gallo y G. Ferrari, *La Argentina del Ochenta al Centenario*, y el artículo de Charles Hale, “Political and Social Ideas in Latin America, 1870-1930 (*The Cambridge History...* vol. IV). La influencia de distintas variantes del positi-

vismo y de diversas teorías asociadas con el evolucionismo darwiniano se hizo sentir en el surgimiento de nuevas corrientes intelectuales. La fundamentación biológica de nuevas teorías sociológicas, jurídicas y éticas fue una característica del desarrollo de las incipientes ciencias sociales argentinas de principios de siglo. Sobre el tema pueden verse Ricaurte Soler, *El positivismo argentino* (Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968), y la compilación de Hugo Biagini, *El movimiento positivista argentino* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985). Si bien estas dos obras cubren una gran variedad de ejemplos dentro del tema de la influencia del positivismo y el evolucionismo, no existe un análisis específico sobre el efecto directo que estas corrientes tuvieron en el liberalismo como cuerpo de ideas. Un ejemplo interesante –y de gran impacto en la Argentina–, merecedor de más investigación, es el de la escuela criminológica italiana (Lombroso, Ferri, etc.), que con su énfasis en la influencia determinante de la raza y del medio ambiente sobre la conducta criminal implicaba un ataque directo a la idea de responsabilidad individual característica del liberalismo.

Relacionado con este tema, resulta interesante el impacto sobre el liberalismo de distintas propuestas de solución a los problemas sociales surgidos durante el proceso de modernización, como por ejemplo las regulaciones sobre la inmigración, sobre la higiene y condiciones del trabajo, sobre las organizaciones sindicales, sobre la provisión de seguridad social por parte del estado, etcétera. Véase, por ejemplo, Héctor Recalde, *Higiene pública y secularización* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989). Un enfoque comparativo sobre estos problemas puede verse en la colección de ensayos compilada por D. C. M. Platt, *Social Welfare, 1850-1950. Australia, Argentina and Canada Compared* (Londres, MacMillan Press, 1989).

También merece mayor atención el estudio de la evolución de pensamiento jurídico argentino, y sus consecuencias sobre las instituciones económicas. En 1922 el juez Bermejo reconocía en un fallo de la Corte Suprema que

no se concibe, en efecto, cómo pueda decirse que todos los habitantes de la Nación tienen el derecho de usar y disponer de su propiedad [...] si se

admite que, por vía de reglamentación o de otra manera, otro habitante, que no es el dueño, pueda fijar por si y ante si el precio de ese uso o de esa disposición.

(“Ercolano, Agustin c/Lanteri de Renshaw”, *Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*, tomo 136.) Sin embargo, la jurisprudencia de la Corte se volcó progresivamente en favor de la constitucionalidad de los controles de precios y alquileres, subordinando el uso y la disponibilidad de la propiedad privada en favor de un “poder de policía amplio” (Horacio García Belsunce, *Garantías constitucionales*, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1984). El reciente desarrollo de los estudios sobre las consecuencias económicas de distintos sistemas de propiedad<sup>5</sup> puede servir de base para la investigación de la evolución de esa rama del pensamiento jurídico argentino.

El surgimiento de la reacción nacionalista que se extiende desde el Centenario hasta el golpe militar de 1930 ha recibido comparativamente más atención. Salvador Dana Montaña, “Las tendencias antiliberales y revisionistas en la República Argentina”, en *Tres ensayos de historia de las ideas políticas* (Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1967); Marysa Navarro Gerassi, *Los nacionalistas* (Buenos Aires, Editorial Jorge Chávez, 1968); Enrique Zuleta Chávez, *El nacionalismo argentino*, 2 vols. (Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1975); y más recientemente María Inés Barbero y Fernando Devoto, *Los nacionalistas* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983), y David Rock, “Intellectual Precursors of Conservative Nationalism in Argentina, 1900-1927” en *Hispanic American Historical Review* 67 (mayo de 1987), proveen información sobre las raíces intelectuales de algunos de los pensadores nacionalistas más importantes, como Ricardo Rojas, Manuel Gálvez y Leopoldo Lugones. Resulta de particular interés la influencia que esta corriente ejerció en el campo de la educación, área considerada de vital importancia para preservar los principios postulados por el nacionalismo ante las transformaciones producidas por el proceso de modernización del país. Una primera aproximación sobre el tema puede verse en Mariano Ben Plotkin, “Política, educación y nacionalismo en el Centenario”, *Todo es Historia* 221 (septiembre de 1985). No han sido investigadas

aún las relaciones entre ese avance del nacionalismo en la política educativa oficial y las escuelas privadas, ni la suerte que estas últimas corrieron frente al avance de la educación estatal. (Sobre este tema en la primera mitad del siglo XIX puede verse Carlos L. Newland, “La educación primaria privada en la ciudad de Buenos Aires, 1820-1834”, *Libertas* 4 (mayo de 1986). Las relaciones entre el nacionalismo y los problemas creados por la inmigración fueron tratadas por Carl Solberg en *Immigration and Nationalism: Argentina and Chile, 1890-1914* (Austin, University of Texas Press, 1970). El estudio de una organización de carácter nacionalista, la Liga Patriótica Argentina, es el objetivo de Sandra Mc Gee Deutsch en su *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League* (Lincoln, Nebraska, The University of Nebraska Press, 1986). Ambos trabajos adolecen de una exagerada tendencia a atribuir a “intereses de clase” la conducta de los actores que perjudica en buena medida el resultado final.<sup>6</sup>

Estos y otros trabajos ayudan a explicar el surgimiento del nacionalismo como una reacción contra ciertas consecuencias de las ideas liberales y progresistas que habían transformado al país.<sup>7</sup> Queda por investigar la influencia directa que el nacionalismo tuvo sobre el liberalismo, y cómo esta influencia puede haber jugado en la declinación de los principios liberales. Una primera aproximación al tema puede verse en Ezequiel Gallo, “Notas sobre el liberalismo clásico y el nacionalismo decimonónico”, *Libertas* 10 (mayo de 1989).

Son conocidas las ideas corporativas que sostenían algunos de los participantes del golpe militar de 1930. Las intenciones de algunos de los dirigentes de ese movimiento de reformar las instituciones parlamentarias sobre la base de la “representación funcional”, incorporando al Congreso a representantes de las distintas fuerzas económicas, fueron enunciadas por el propio general Uriburu:

Cuando los representantes del pueblo dejen de ser meramente representantes de comités políticos y ocupen las bancas del Congreso obreros, ganaderos, agricultores, profesionales, industriales, etc., la democracia habrá llegado a ser entre nosotros algo más que una bella palabra.

Por otra parte, este tipo de argumento parece haber sido compartido incluso dentro del radicalismo derrocado por el golpe del treinta, donde también hubo expresiones en favor de la “organización corporativa nacional”. (Véase Eduardo A. Zimmermann, “Sindicatos y política en la Argentina [1900-1943], *Libertas* 2 [mayo de 1985]: 148-49.) La influencia de estas ideas en el movimiento militar de 1930 es estudiada en el libro de José Luis Romero *Las ideas políticas en Argentina* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1975). Pueden consultarse también las memorias de uno de los participantes de aquellos sucesos, Carlos Ibarguren, *La historia que he vivido* (Buenos Aires, Ediciones Dictio, 1977). Si bien estas ideas no llegaron a tomar forma institucional, ni fueron incorporadas a la Constitución Nacional como deseaban algunos de sus partidarios, ciertamente contribuyeron a formar el clima ideológico de los años treinta. Los gobiernos conservadores que siguieron al golpe militar de 1930 reaccionaron frente a los problemas creados por la crisis económica otorgando al estado un rol mucho más activo en la vida económica, como lo atestiguan la creación del Banco Central, las juntas reguladoras para la agricultura, incrementos en aranceles a la importación y una expansiva política monetaria y fiscal. Los intentos realizados por estos gobiernos para mantener viva la relación económica con Gran Bretaña durante la década del treinta tuvieron como resultado el alimentar aun mas la “leyenda negra” sobre el capital extranjero en la Argentina y la consecuente reacción nacionalista en su contra. Argumentos destinados a refutar esa extendida “leyenda negra” que cubre a la política económica de los años treinta pueden verse en los ya citados *Ensayos...* de Díaz Alejandro, y en Peter Alhadeff, “Dependencia, historiografía y objeciones al Pacto Roca”, en *Desarrollo Económico*, vol. 25, N° 99 (octubre-diciembre de 1985), y “The Economic Formulae of the 1930s, A Reassessment”, en Guido Di Tella y D. C. M. Platt (comps.), *The Political Economy of Argentina 1880-1946* (Londres, MacMillan/St. Antony’s, 1986.)

El proceso de transición entre los gobiernos conservadores y el peronismo ha sido poco estudiado desde el punto de vista de las transformaciones ideológicas involucradas. Algunas excepciones son: la tesis de R. Dol-

kart sobre un personaje representativo de esa transformación: “Manuel A. Fresco, Governor of the Province of Buenos Aires, 1936-1940: A Study of the Argentine Right and its Response to Economic and Social Change” (Ann Arbor, Michigan, University Microfilms, 1970) y también su artículo en la colección de M. Falcoff y R. Dolkart (comps.), *Prologue to Peron* (Los Angeles, University of California Press, 1975). Fresco fue representativo de la mezcla de conservadorismo y corporativismo filo-fascista que hacia fines de los años treinta preanunciaba la llegada del peronismo. También puede verse al respecto Cristian Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987). Esa línea de evolución del pensamiento conservador-nacionalista hacia posturas ideológicas que podrían identificarse claramente con las del peronismo –las relaciones de Fresco con las organizaciones obreras en la provincia de Buenos Aires son un claro ejemplo– no ha sido aun suficientemente investigada, ni tampoco las consecuencias que para el liberalismo acarreo el predominio de esa corriente.

Son numerosos los estudios que han conectado la declinación argentina con la llegada del peronismo al poder. Otros autores han buscado profundizar el análisis de las causas de ese proceso, presentando factores adicionales tales como un exagerado e injustificado temor a una explosión revolucionaria en parte de la élite política (Carlos H. Guarisman, *Reversa of Development in Argentina Postwar Counterrevolutionary Policies and Their Structural Consequences* [New Jersey, Princeton University Press, 1987]), o las consecuencias para el país de los cambios en el campo de las relaciones internacionales (Carlos Escudé, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949* [Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983]).

Varios ensayos ofrecen diversas interpretaciones sobre los aspectos sociológicos más destacables en la conformación del electorado peronista en Manuel Mora y Araujo e Ignacio Llorente, *El voto peronista* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1980). La transición en el movimiento obrero de una posición de relativa autonomía hacia posturas ideológicas que llevarían a la unificación y centralización en torno al peronismo ha sido bien

estudiada por Hiroshi Matsushita en su *Movimiento obrero argentino 1930-1945* (Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1983), y Rubén H. Zorrilla, *El liderazgo sindical argentino* (Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1983).

Cuando el golpe militar de 1943 abrió las puertas al peronismo, muy poco quedaba del liberalismo como cuerpo de ideas vigentes en la sociedad. El peronismo acentuó las características autoritarias, nacionalistas y populistas de una estructura corporativa delineada durante los años treinta y de la cual el país no se desprendería en las décadas posteriores. Las consecuencias económicas del predominio de distintas “coaliciones distributivas”, descritas por Mancur Olson en *The Rise and Decline of Nations* (New Haven, Yale University Press, 1982), aumento en la complejidad de regulaciones y del papel del gobierno en la economía, disminución de la capacidad de adaptación de recursos a nuevas condiciones y nuevas tecnologías y reducción de la tasa de crecimiento económico, fueron ejemplificadas en forma contundente por la Argentina de posguerra. La intolerancia política y su inevitable corolario de violencia condenaron a la Argentina a la inestabilidad institucional que, sumada al estancamiento económico, se convirtió en símbolo de la declinación argentina de las últimas décadas.

## Conclusión

Como se ha mencionado, las interpretaciones de la evolución histórica argentina que subestiman la influencia del liberalismo frecuentemente recaen en la atribución de poderes deterministas a la herencia colonial argentina o a la dependencia económica. El papel de los individuos, guiados por ideas y principios, como agentes de cambio y de transformación en ese proceso queda exageradamente reducido. Los hombres parecen desaparecer, según palabras de Isaiah Berlin, “en la noche de la impersonalidad, donde los seres humanos quedan disueltos en fuerzas abstractas”.<sup>8</sup> La actual predominancia de la historia económica y social en la literatura académica puede ser provechosamente complementada con estudios que rescaten el papel que la política y la ideología desempeñaron en las sucesivas transformaciones

de la sociedad argentina.<sup>9</sup> Problemas tales como las relaciones entre el liberalismo y el fenómeno de la centralización del poder político en la Argentina, o las vinculaciones entre liberalismo, conservadorismo y nacionalismo y distintos grupos sociales; las consecuencias que tuvieron para la evolución institucional argentina las distintas corrientes y doctrinas jurídicas a lo largo del tiempo; o la evolución de la educación y el papel que cumplió en el desarrollo de distintas tradiciones culturales, son sólo algunos de los campos de investigación que aún esperan ser tratados.

## NOTAS

- 1 Un excelente ensayo bibliográfico sobre la declinación del liberalismo clásico es Stephen Davis, "The Decline of Classical Liberalism: 1860-1940", en *Humane Studies Review*, vol. 5, N° 2 (1987-1988).
- 2 Larry Siedentop, "Two Liberal Traditions". en Alan Ryan (comp.), *The Idea of Freedom; Essays in Honour of Isaiah Berlin* (Oxford, Oxford University Press, 1979).
- 3 Sobre las posibilidades y limitaciones de esta técnica de investigación, cf. Lawrence Stone, "Prosopography", en *The Past and Present Revisited* (Londres, Routledge and Kegan Paul, 1987).
- 4 W. Haggard to Sir Edward Grey, diciembre 16, 1906. Public Records Office, F.0. 371/194
- 5 Véase Eirik G. Furubotn y Svetozar Pejovich, "Property Rights and Economic Theory: A Survey of Recent Literature" en *Journal of Economic Literature* (diciembre de 1972); Armen A. Alchian y Harold Demsetz, "The Property Rights Paradigm", en *Journal of Economic History* (1973).
- 6 Sobre el uso del concepto de "clase social" en las ciencias sociales véase . Francis Korn, "¿Clases sociales?", en Francis Korn (comp.), *Ciencias sociales: palabras y conjeturas* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1978), "El poder de las palabras", en (varios autores) *Liberalismo y sociedad* (Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1984), y "Clases sociales: la pereza de contar hasta catorce", en *Libertas* 9 (octubre de 1988); P. N. Furbank, *Unholy Pleasure, or the Idea of Social Class* (Oxford, Oxford University Press, 1985).
- 7 En gran medida este proceso de reacción reflejó una fuerte oposición a los valores de una sociedad "abierta", conflicto de valores que fue tan profundamente estudiado por pensadores liberales como Popper y Hayek. Cf. Karl Popper, *The Open Society and its Enemies* (Londres, Routledge and Kegan Paul, 1945); F. A. Hayek, *Law, Legislation and Liberty* (Chicago, The University of Chicago Press, 1973, 1976, 1979).
- 8 Isaiah Berlin, *Four Essays on Liberty* (Oxford, Oxford University Press, 1969) p. XXXIV
- 9 Algunas reflexiones sobre los desacuerdos existentes entre representantes de las nuevas" y "viejas" corrientes historiográficas respecto de la importancia relativa de la política y

las ideas políticas en historia pueden verse en Gertrude Himmelfarb, “History with the Politics Left Out”, en *The New History and the Old* (Cambridge, Mass., The Belknap Press of Harvard University Press, 1987); Lawrence Stone, “History and the Social Sciences” y “The Revival of Narrative”, en el ya citado *The Past and the Present Revisited*. Un enfoque distinto, tendiente a conciliar la historia de las ideas con el estudio del contexto social y material existente, puede verse en Quentin Skinner, “Some Problems in the Analysis of Political Thought and Action”, *Political Theory*, vol. 2, N° 3 (1974), y la bibliografía allí citada.

## LIBERALISMO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL: ARGENTINA (1880-1910)\*

*Por Ezequiel Gallo\*\**

En alguna otra ocasión me ha parecido oportuno comenzar las reflexiones sobre un período histórico específico citando al autor que más ha impactado sobre mi formación profesional en la última década. En su conocido ensayo *El capitalismo y los historiadores* sostenía Friedrich A. Hayek que

Apenas existe ningún ideal o concepto político que no incluya opiniones sobre una serie de acontecimientos históricos, y, viceversa, son pocos los recuerdos históricos que no sirvan como símbolo para una meta política. Sin embargo, las ideas históricas que nos guían en el presente no coinciden siempre con los hechos históricos; incluso muchas veces son menos la causa que el efecto de las convicciones políticas. Los mitos históricos han jugado, en la formación de las opiniones, un papel quizás tan grande como los hechos históricos. Sin embargo, apenas podemos sacar provecho de las experiencias de nuestro pasado, si los hechos de los cuales deducimos nuestras consecuencias no coinciden con la realidad.

La primera regla de oro para evaluar sensata y prudentemente el pasado es la de no exigir a los hombres hazañas que sólo están reservadas a los dioses. A esta altura de la evolución de la humanidad ya debería estar claro que la imperfección y la ignorancia son características universales y permanentes de la especie. El dilema que nos plantea este hecho ineludible fue sagazmente abordado por la historiografía del siglo XIX cuando popularizó el

---

\* Conferencia pronunciada el 16 de julio de 1982 en el Instituto Popular de Conferencias de "La Prensa" y publicada en *Ideas sobre la Libertad* N° 42, Año XXV, Diciembre de 1983. Reproducida aquí con revisión del autor.

\*\* Doctor en Historia, Universidad de Oxford. Ex -Director de Investigaciones de ESEADE. Profesor Emérito, Universidad Di Tella.

vocablo *progreso*. A este progreso lo podríamos definir con la prosa más colorida de Paul Groussac “como pasos hacia esa estrella fija, mirada por nuestra incurable ilusión como una luz terrestre y acaso el término accesible del viaje humano, cuando para nosotros el celeste faro sólo marca el norte y el rumbo de un camino sin fin”.

Así definido, el historiador puede detectar la presencia y dimensión del progreso logrado dentro de un período específico a través de dos procedimientos: 1°) cotejando la situación que analiza con la que precedió en el tiempo, y, 2°) comparando esta etapa histórica con lo que ocurrió en otras latitudes de características similares en el mismo lapso temporal. Desde ambas perspectivas no parece exagerado afirmar que *la Argentina del Ochenta al Centenario* progresó a pasos agigantados, y que es posible rastrear estos progresos en casi todos los aspectos que configuraron la marcha ascendente de aquella sociedad. En rigor, la única perplejidad del historiador contemporáneo se produce ante la reiteración y pertinacia con las cuales se retacea, y a veces, se niega, un hecho tan notorio.

Comencemos por anotar rápidamente algunos de los indicadores más representativos de aquel vertiginoso despegue de nuestra sociedad. La población que sólo alcanzaba a 1.800.000 habitantes en 1869 llegó a más de 7.800.000 en 1914; el comercio exterior que era de 74.000.000 de pesos oro en 1870 superó la espectacular cifra de 1.000.000.000 de pesos oro en 1913; la red ferroviaria que apenas había pasado los 700 km. en 1870 contaba ya con más de 33.000 km. en 1914. El área sembrada que registraba unas magras 200.000 hectáreas en 1872 superó las 12.400.000 hectáreas en 1914. Estas cifras son indicativas de lo que ocurrió en cuatro áreas cruciales de nuestra historia económica: la población, la red de transportes y comunicaciones, las industrias rurales, y el comercio exterior. Todas indican progresos espectaculares, todas apuntan a mostrar no solamente tasas muy rápidas de crecimiento de la riqueza general, sino también de la riqueza por habitante. Mientras que la población creció 4 veces, el comercio exterior lo hizo 12 veces, la red férrea 40 y el área sembrada 55 veces.

El mismo panorama emerge de comparar el progreso argentino con el de otros países similares, igualmente exitosos durante aquellas décadas. El

caso de Australia, hoy reiterada y melancólicamente utilizado para graficar nuestra actual decadencia, es por demás pertinente. Hacia 1850 la riqueza por habitante de la Argentina representaba alrededor de un 30 % de la australiana, proporción que se mantuvo en el mismo nivel hasta 1880. Entre 1880 y 1914 el muy rápido crecimiento de la economía argentina redujo considerablemente la brecha. Hacia 1914 nuestra riqueza representaba un 70 % de la de Australia, y en ese nivel permaneció con ligeras variaciones hasta comienzos de los años cuarenta. Hoy hemos regresado a aquel viejo y triste punto de partida de 1850. Si esta comparación aparece como insuficiente, quizás baste recordar que en 1914 el 45 % del comercio exterior del continente latinoamericano pasaba por puertos argentinos, y que estaban instaladas en el país el 47 % de la red ferroviaria, el 55 % de las líneas telegráficas y el 44 % de los teléfonos.

Datos tan contundentes no deberían requerir de mayores precisiones. Mucha gente, sin embargo, piensa de otra manera. Se nos ha dicho, por ejemplo, que lo ocurrido en aquella época fue crecimiento pero no desarrollo. No está demás interrogarse sobre tan curioso como pintoresco juego de palabras, tratando de analizar las premisas sobre las que descansa tan persistente afán crítico. Se afirma, en primer lugar, que el crecimiento económico de aquella época produjo serios desequilibrios regionales o, en otras palabras, que favoreció a Buenos Aires en desmedro de las provincias del interior. Cierto es, hubo regiones que se desarrollaron mucho más rápidamente que otras, y resulta innegable que las diferencias fueron, en algunos casos, muy importantes. El hallazgo es, sin embargo, muy poco original. Como lo saben muy bien quienes han estudiado procesos similares de rápido crecimiento económico, el desequilibrio, regional ha sido, y será, un rasgo ineludible del progreso material. Todos hemos oído hablar de los contrastes entre el sud y el norte norteamericanos, entre Cataluña y Andalucía, entre el norte y el sud italianos, entre Inglaterra e Irlanda, etc., etc. Tampoco es muy difícil enterarse de que esos desequilibrios ya estaban presentes desde los tiempos del Virreinato del Río de la Plata, y que se volvieron mucho más pronunciados a partir de los años treinta y cuarenta de este siglo.

El punto importante, sin embargo, es que entre el Ochenta y el Centenario, muchas regiones antes estancadas o de lento crecimiento, conocieron progresos sustanciales. Hacia comienzos de la década del sesenta, sólo Buenos Aires, y a una buena distancia Entre Ríos, poseían una economía en franco progreso. En las décadas subsiguientes se produjo el arrollador crecimiento de Santa Fe y Córdoba en la región pampeana, y la emergencia de Mendoza y Tucumán como centros de atracción de capitales y población en el interior. A estos desarrollos se le debe agregar el poblamiento de regiones hasta entonces desérticas en el sud y nordeste del país. Conocemos bastante bien las características del portentoso estirón de grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario, pero se ha prestado poca atención a procesos que desde el punto de vista de la población y ocupación efectiva del territorio resultaron, quizás, más significativos. Bastará un solo ejemplo: el número de centros urbanos que tenían entre 2.000 y 10.000 habitantes aumentó en toda la región pampeana de los 20 existentes en 1870 a los 220 que había en 1914. Como consecuencia, de todos estos desarrollados, hacia esta última fecha, más de un 70 % de la población nacional estaba radicada en las regiones más dinámicas del país.

Se ha afirmado reiteradamente, también, que una excesiva especialización en las actividades rurales dislocó a las viejas artesanías con graves consecuencias para el futuro de la industria nacional. El error en este caso es doble. En ninguna parte, la moderna industria fabril creció a partir de las artesanías, de cuya bajísima productividad no podían esperarse los recursos necesarios para la industrialización. Ésta, como lo señalan numerosos estudios sobre las llamadas revoluciones industriales, creció en realidad sustituyendo a esas viejas artesanías, y sólo después de que el crecimiento del comercio y la agricultura proveyó los recursos requeridos por la nueva actividad. Algo muy parecido es lo que ocurrió en la Argentina de aquella época. Así como el primer gran salto ganadero generó las condiciones necesarias para el portentoso crecimiento de la producción de cereales, fue este último proceso el que posibilitó el surgimiento de una industria moderna en el país.

No son muchos los datos que tenemos a nuestra disposición sobre este problema específico, pero todos los que hay apuntan en una misma

dirección. Ya en la década del ochenta es posible observar la aparición de actividades industriales modernas: las bodegas mendocinas, los ingenios tucumanos, los molinos y frigoríficos del litoral, los primeros grupos fabriles urbanos de importancia, varios de los cuales subsisten hoy, como Alpar-gatas Bagley, las primeras fábricas de Bemberg y Bunge y Born, los talleres de Vasena que hacia fines de siglo empleaban 2.000 obreros, el llamado grupo italiano. En los veinte años que van desde el censo de 1895 al de 1914, ese primer despegue logró consolidarse notoriamente. En efecto, en aquellos veinte años el número de empresas industriales se duplicó, el personal empleado por las mismas se triplicó, el capital invertido en la actividad industrial se quintuplicó, y la fuerza motriz empleada en las fábricas creció 25 veces. A partir de 1900 contamos con cifras anuales de producción industrial. Pues bien, entre 1900 y 1914 el volumen de la producción industrial aumentó casi tres veces. La tasa de crecimiento industrial de la época es comparable a la lograda durante esos años por países como Alemania y Japón y hacia 1914 la Argentina producía el 70 % de los productos manufacturados que consumía.

Se dice, finalmente, que existieron en esa época marcadas diferencias sociales. Desde luego, sería infantil negar su existencia, especialmente en un período donde prevalecía la convicción de que la única igualdad compatible con el progreso era la igualdad ante la ley. El punto crucial a debatir, sin embargo, es en qué medida una sociedad reduce los problemas más acuciantes de sus sectores menos favorecidos y, especialmente, hasta qué punto se le brinda, a esos mismos sectores oportunidades para mejorar su posición relativa. Las conclusiones son en este tema tan contundentes como en los anteriores.

Investigaciones recientes han demostrado que durante el período se registró un alza continua en los niveles de ingreso de los sectores populares. El dato es consistente con los otros elementos de juicio a nuestra disposición. Como se ha dicho, la Argentina tenía 1.800.000 habitantes en 1869. Desde entonces, se radicaron en el país 3.500.000 de inmigrantes europeos, es decir el doble de personas de las que existían en el momento inicial. Durante unos quince años del período se registraron, además,

las llamadas migraciones golondrinas, italianos del norte que venían a la Argentina para los tres meses de la cosecha, retornando luego con sus ahorros al país natal. A nadie se le escapa que estos impresionantes movimientos humanos a través del océano sólo son posibles por la existencia de elevados salarios en el país receptor.

En 1913 uno de los críticos más influyentes de nuestro sistema económico, el Ing. Alejandro Bunge, se lamentaba porque nuestros salarios eran inferiores a los existentes en Estados Unidos, Canadá, Australia e Inglaterra, iguales a los de Alemania y superiores a los prevalentes en el resto de Europa. Esto da una idea bastante cabal de la verdadera dimensión de los problemas sociales de aquella Argentina.

Un aspecto más ilustrativo aún de aquella época surge al estudiar las oportunidades de ascenso social. Los datos del censo de 1869 permiten inferir que entre un 12 y un 15 % de la población económicamente activa pertenecía a los llamados sectores medios. La información provista por el censo de 1914 indica que esa capa social de la población había aumentado hasta representar alrededor de un 40 % de la misma. Este avance en la calidad de la vida, se reflejó también en la educación de los sectores de más bajos ingresos. En 1869 el 78 % de la población mayor de 6 años no leía ni escribía. En 1914 esa proporción se había reducido a menos de un 35 %. En cuanto al grado de apertura de la sociedad, la información disponible abre un panorama aún más contundente. Hacia la época del Centenario un 77 % de los dueños de las empresas comerciales e industriales urbanas, un 62 % de quienes se hallaban al frente de explotaciones cerealeras y un 44 % de quienes dirigían empresas ganaderas en la región pampeana, eran inmigrantes recientemente incorporados al país. No creo que haya existido en otras latitudes un proceso de movilidad social ascendente de la magnitud del indicado por estas cifras.

Hubiera preferido no fatigarlos con tantas cifras; no hubiera sido necesario si no se hubiese distorsionado tan seriamente lo ocurrido en aquella época. Resta agregar en este capítulo que esa sociedad que se configuró casi de golpe incorporando a millones de personas de los más variados orígenes fue creando al mismo tiempo las condiciones que hicieron posible

una fluída asimilación de los recién llegados. La historia de un barrio porteño o de una colonia agrícola pampeana revela nítidamente la intensidad y rapidez con la que se intercambian pacíficamente tradiciones y costumbres entre los recién llegados y quienes los recibían. Los 25 periódicos en lenguas extranjeras que se editaban en Buenos Aires en 1914 y las 220 asociaciones voluntarias mixtas con sus 240.000 miembros son también testimonio directo de una comunidad cosmopolita exitosamente asimilada al nuevo país.

Una sociedad como la descrita no pudo haberse desarrollado sin un marco institucional adecuado. Ese marco normativo general fue provisto por la Constitución de 1853-60, y su núcleo central estaba constituido por este claro y sencillo razonamiento de Alberdi:

Si los derechos civiles del hombre pudieran mantenerse... al abrigo de todo ataque, es decir, si nadie atentara contra nuestra vida, persona, propiedad y libre acción, el gobierno del Estado sería inútil... no tendría razón de existir. Luego... las leyes políticas no tienen más objeto final que la preservación... de las leyes civiles, que son el código de la sociedad y de la civilización misma.

Un gobierno limitado a sus funciones específicas de proteger un ámbito privado extenso que permitiera el ejercicio de lo que ayer Tocqueville llamaba “libertades cotidianas” y que hoy Hayek denomina “libertad de hacer”, era la fórmula breve y simple que abrió las compuertas del progreso en una nación lejana, pobre y prácticamente despoblada.

Una cosa son, sin embargo, las leyes y otra su impacto en la realidad cotidiana. El tránsito entre ambos niveles no fue ni fácil ni rápido, y, por otra parte, se efectuó a distintos ritmos. Fue sorprendentemente veloz, como se ha visto, en la vida económica y social; fue bastante lento y trabajoso en la tarea de implementar las instituciones que hicieran del modelo constitucional una realidad permanente y estable.

Desde 1810 la Argentina había entrado en una espiral interminable de enfrentamientos armados: guerras de independencia, conflictos bélicos

con los países vecinos, luchas armadas entre las distintas provincias guerra casi permanente en la frontera indígena. Esta larga etapa bélica, que se prolongó por casi setenta años, tuvo diversas consecuencias de las cuales resulta pertinente subrayar dos: 1°) las guerras produjeron un vacío institucional que tardó décadas en ser superado y que fue reemplazado ora por el poder dictatorial ora por un exacerbado personalismo político; y 2°) los continuos enfrentamientos armados no sólo dislocaron la vida económica sino que moldearon una mentalidad agresiva y exclusivista muy poco apta para la convivencia civilizada y notoriamente frágil ante los embates del despotismo o del caos desintegrador.

Las leyes, por más sabias que sean, requieren para su reinado de hábitos y tradiciones cotidianas que sean compatibles con ellas. Sin esta conjunción, ni los dones de la naturaleza ni la sabiduría de los gobernantes es suficiente para posibilitar el progreso de las naciones. Entre 1853 y 1880 la Argentina atravesó por una etapa institucional sumamente creativa, pero salpicada a menudo por la supervivencia de los viejos hábitos guerreros. Estas circunstancias se alimentaban, muchas veces, de los impulsos generosos de quienes pensaban que la conjunción entre legislación y hábitos se puede lograr en forma más o menos automática. No era éste, ciertamente, el camino adecuado; por el contrario, la frágil herencia recibida exigía cautela y paciencia para construir las instituciones nacionales que pusieron fin a décadas de alzamientos armados.

La solución comenzó a delinearse durante la atormentada década del setenta, aunque ya había sido sugerida, tiempo atrás, por Alberdi. Paradójicamente sus enseñanzas fueron propagadas por la explosiva pluma periodística de su viejo adversario Domingo Faustino Sarmiento: “La síntesis del republicano moderno es menos sublime que *libertad-igualdad-fraternidad*; es más práctica: *libertad-paz-tranquilidad*”. Estos fueron los antecedentes del programa de gobierno de la primera administración de Julio Roca, y su conocido lema de “*Paz y Administración*” sintetizó bien la orientación general que imprimió a su gobierno: consolidar la unión nacional y poner fin a las luchas internas. En otras palabras cimentar sobre la paz y la estabilidad el éxito del programa constitucional.

A partir de aquí, muchos problemas se solucionaron rápidamente, otros desaparecieron con el paso del tiempo, algunos más nunca tuvieron respuestas satisfactorias. En el área política, especialmente, siguieron vigentes las prácticas excluyentes, la intolerancia y el ocasional recurso a la violencia. Estas eran las causas de la permanencia de ese vaivén, que tanto preocupaba a Pellegrini, entre la propensión del oficialismo al exclusivismo político y el apego opositor a la sedición y a la intransigencia dogmática. A estos hábitos de vieja data se le agregaron obsesiones de origen más reciente.

El terror al resurgimiento del faccionalismo anárquico, favoreció a las tendencias que pugnaban, con éxito, por la supremacía de un fuerte poder central. Toda solución política, como sucede en los demás aspectos de la vida, se logra a costas de sacrificar algo que también consideramos valioso. El precio pagado por la paz, la estabilidad y la unión fue el paulatino debilitamiento de las autonomías provinciales.

Reconocer la supervivencia de viejos hábitos inconducentes para una vida institucional republicana, y detectar la emergencia de nuevos problemas, no significa desconocer que, aun en este difícil ámbito público, se anotaran, también, progresos muy significativos. Ya se ha mencionado la mayor estabilidad alcanzada, sin la cual hubiese sido imposible el progreso económico y social alcanzado entre 1880 y 1914. Habría que agregar la existencia de un Poder Judicial respetado, cuya independencia fue muchas veces elogiada por los más tenaces opositores al régimen político vigente. No sería justo olvidar, tampoco, a un parlamento que, a pesar de los vicios que a veces afectaban a la elección de sus miembros, supo mantener, en muchas ocasiones, una distancia con el Poder Ejecutivo que no ha sido habitual en épocas posteriores. Finalmente, no está demás recordar la existencia de una prensa con enorme vocación pública, que se constituyó, en más de una oportunidad, en una barrera formidable contra las arbitrariedades del poder administrador.

También en el tema que más conflictos suscitó y que más pasiones desató, el de la representación política, es posible anotar progresos significativos, por más lentos y dolorosos que les hayan parecido a muchos de los contemporáneos a los sucesos.

En este punto es importante resaltar la franqueza y realismo con la que se aceptaba la existencia del problema. También la lucidez con la cual se analizaron las causas del mismo. Así se expresaba, por ejemplo, Julio Roca en ocasión de su último mensaje presidencial (1904):

Nos quedan, sin duda, muchos esfuerzos aún que hacer y muchas conquistas que realizar sobre nosotros mismos, tan propensos a ideales lejanos y a exigir la última expresión de la sabiduría política en el gobierno, en los partidos y en las prácticas constitucionales, que suponen un grado de perfeccionamiento supremo que no han alcanzado todavía pueblos que cuentan con siglos de existencia. Más que en la ley escrita, la forma republicana de gobierno reposa en hábitos y costumbres públicas.

Parece innegable, por lo tanto, que esa pujante sociedad del Centenario requería una moderada reforma institucional que tendiera a remover algunas de las imperfecciones de vieja y nueva data que habían subsistido o aparecido durante su marcha ascendente. La respuesta, y fue una generosa respuesta, a esta genuina inquietud fue dada, como se sabe, a través de la ley Sáenz Peña de 1912. La reforma electoral ha sido considerada por muchos de los que evalúan críticamente a este período histórico, como su contribución más valiosa. Para quienes, por el contrario, pensamos que dicha época fue la más excitante de nuestra historia, la ley Sáenz Peña se nos aparece desde una perspectiva distinta. Es posible que la reforma hubiera sido más consistente si no hubiese establecido el voto obligatorio y si hubiera optado por la representación uninominal en vez de por el sistema de la lista incompleta. De esta manera, quizás, se hubieran fortalecido virtudes públicas siempre en riesgo de flaquear en épocas de gran prosperidad y se hubiera logrado una relación más cercana y transparente entre los electores y sus representantes.

Esto no es, sin embargo, lo más importante. El resguardo de los logros alcanzados hasta el Centenario y, mucho más, su extensión, requerían seguir avanzando en pos de lograr una conjunción más acabada entre el modelo constitucional y la realidad cotidiana, y para esto una nueva reforma elec-

toral era un instrumento útil pero incompleto. Con la unión nacional consolidada hubiera sido importante sentar bases institucionales que posibilitaran revivir las autonomías provinciales y fortalecer la vida municipal. Especialmente, resultaba crucial independizar la moneda y el crédito del poder político para evitar la futura consolidación tan peligrosa para las libertades privadas y públicas que nuestros antepasados denominaban, alrededor de 1890, como la “alianza entre el fusil y el banco”.

No sería justo, sin embargo, desconocer algunos de los méritos de la ley de 1912. Los cambios de guardia política son muy complejos y delicados, especialmente en comunidades que atraviesan por períodos de profundos cambios sociales. No está de más recordar lo acaecido en países que también habían logrado avances considerables como lo eran el México de Porfirio Díaz, la Rusia de los zares o la Alemania imperial. Frente a estos casos, la transición argentina de 1916 presenta un nítido contraste al haber transcurrido dentro de los mismos carriles que habían caracterizado a las dos décadas que la precedieron.

Espero que estas breves y rápidas reflexiones ayuden a generar mayor curiosidad en el estudio de este fértil período de nuestro pasado. Pero, además, confío en que una correcta evaluación del mismo contribuya a devolver centralidad a los principios que posibilitaron la emergencia de aquella sociedad libre y pujante. Estos principios no son ni nuevos ni complejos; fueron sintetizados hace ya doscientos años por Adam Ferguson con envidiable economía expresiva:

Cada persona es libre en la proporción en que el gobierno de su país sea lo suficientemente fuerte para protegerla y lo suficientemente limitado y prudente para no abusar de ese poder.

## ESEADE, TREINTA AÑOS (1978-2008)

*Alejandro Gómez\**

En el año 1977, el académico argentino Alberto Benegas Lynch (h), comenzó a concretar la idea, gestada durante una estadía fuera del país, de crear una nueva institución educativa que se dedicara a la docencia, investigación y difusión de los principios que sustentan una sociedad libre. Principalmente orientada a la formación de personas vinculadas con el mundo de los negocios y las empresas, la nueva casa de estudios también demostraría un fuerte interés en el campo de la economía, el derecho y la filosofía. Fue así que, en 1978, se crea ESEADE (Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas) gracias al aporte de múltiples benefactores que apoyaron el proyecto. La Asamblea de Fundadores que brindó el primer apoyo a ESEADE y posibilitó su funcionamiento estuvo integrada, entre otros, por Abel Ayerza, Armando M. Braun, Federico Carlés, Rodolfo Constantini, Miguel de los Santos, Enrique Duhau, José A. Estenssoro, Jose A. Esteves, Roberto Helguera, Amalia Lacroze de Fortabat, Guillermo M. Lovegrove, Alfredo D. Olaechea, José E. Rohm, Oscar Secco, Alberto Servente, Mario Vázquez, Wilfred Von Bulow, Guillermo Yeatts y Federico L. Zorraquín. La mayor parte de ellos continuaron apoyando y alentando a la institución a lo largo de su desarrollo. El Consejo Directivo, a lo largo de la historia de ESEADE, se ha conformado por importantes personalidades empresarias, emprendedores sociales y personalidades públicas. Actualmente se encuentra presidido por Enrique Duhau (h), y conformado por Santiago Bergadá Moritán, Gerardo Bongiovanni, Eduardo Bruchou, Emilio Cárdenas, Clarisa Estol, Alejandro Estrada, Mariano Grondona, Alfredo Irigoín, Eduardo Marty, Luisa Zorraquín y Enrique Zuleta Puceiro.

A principios de 1978, se inició la conformación del cuerpo académico de ESEADE, el cual se iría completando a lo largo de la década del ochenta.

---

\* Doctor en Historia, Universidad T. Di Tella. Profesor de ESEADE.

Han sido muchos los profesores que acompañaron a la institución durante largos períodos de su historia. Entre ellos se puede mencionar a Juan Carlos Alonso, Juan Anich, Juan Carlos Cachanosky, Roberto Cortés Conde, Jorge del Águila, Ezequiel Gallo, Jorge García Venturini, Juan José Gilli, Enrique Loncan, Carlos Alberto Loprete, Isidoro Marín, Jorge Mocetti, Eduardo O'Connor, Armando Ribas, Marco Aurelio Risolía, Salvador Ruggeri, Esteban Thomson y Gabriel Zanotti. Actuó como primer Director Académico de la institución Jorge Messutti. La actividad académica se inició con la Maestría en Economía y Administración de Empresas (actualmente denominada Maestría en Administración de Negocios), el primer programa de este tipo (MBA) ofrecido en Argentina que buscaba y busca dar capacitación empresarial enmarcada en un conocimiento integral de la sociedad y la economía. Entre los primeros alumnos de las primeras dos promociones pueden destacarse aquellos que continuaron vinculados a la casa como Presidentes de la Asociación de Graduados, Alejandro Segurado, Santiago Bergadá Moritán, Alcides Lopez Aufranc y Vicente Olguin Baca. Los alumnos en los programas de Maestría, que fueron beneficiados por becas otorgadas por más de 70 empresas, irían aumentando con el paso de los años. Los graduados hacia finales de los años ochenta ya eran 183. Hacia finales de los noventa eran 459. Si se toma en cuenta desde la primera promoción del programa de Maestría, han pasado por las aulas de ESEADE 605 graduados.

Desde su inicio, se formó en ESEADE un Consejo Consultivo integrado por prestigiosos académicos que asesoran a la institución. El Consejo fue inicialmente presidido por el premio Nobel de Economía Friedrich von Hayek, que fue reemplazado a partir de 1992 por el premio Nobel James M. Buchanan, quien sigue desempeñando esa posición hasta el presente. Merece destacarse que en 2006 se integra al Consejo el premio Nobel Vernon Smith. Otros miembros que conforman o han conformado el Consejo Consultivo han sido: Jorge Aja Espil, Manuel Ayau, Alberto Benegas Lynch (padre), Peter Boettke, César Bunge, Carlos Cuchetti, Horacio García Belsunce, Roger Garrison, Israel Kirzner, Cayetano Licciardo, Segundo Linares Quintana, Enrique Loncan, Carlos Luzetti, Miguel Marienhoff, Eustaquio Méndez Delfino, Francisco Navarro Vilches, Jorge Oría, Manuel Río,

Marco Aurelio Risolía, Carlos Rodríguez Braun, Alberto Rodríguez Varela, Manuel Tagle y Leland B. Yeager.

Uno de los aspectos más importantes a resolver para poner en marcha el proyecto ESEADE, fue la adquisición del edificio en la calle Uriarte 2472 de Palermo, lo cual se logró gracias a la contribución de sus fundadores y del antiguo propietario del edificio, César Ambrosio Tognoni. La sede ofrece todas las comodidades para el dictado de clases, así como oficinas para sus autoridades e investigadores y un salón auditorio. La biblioteca institucional, especializada en ciencias sociales, ciencias de la administración y humanidades contiene más de 6.000 volúmenes. Su acervo bibliográfico se benefició, inicialmente, con la donación de la biblioteca personal de Federico Pinedo. Más adelante, y gracias a una contribución de la Fundación Antorchas y del Banco General de Negocios, se enriqueció notablemente. En la actualidad también incluye una biblioteca virtual con acceso a más de 5.000 *journals*. Por otra parte, ESEADE contó a lo largo de su historia con un cuerpo de gestión y de apoyo que fue esencial para poder desarrollar sus actividades, entre los que debe mencionarse a Valentín Perrone, Angélica Cachanosky, Patricia Aragón, Mónica Carracedo y Ronaldo Córdoba.

Al iniciar sus actividades, en ESEADE se creó un Departamento de Investigaciones, desde el cual se desarrollaron múltiples proyectos de investigación en temas relacionados con la economía, la administración, la sociología, las ciencias políticas, la historia, el derecho y las finanzas. Asimismo, se organizaron y se continúan organizando seminarios de investigación donde se debaten estas temáticas. Sus directores fueron, sucesivamente, Armando Ribas, Adolfo Buscaglia, Miguel Oromí Escalada, Ezequiel Gallo, Juan Carlos Cachanosky, Gabriel Zanotti y, ya como Secretario de Investigación, Martín Krause. En 1983 se creó la revista académica *Libertas*, que contó a lo largo de su historia con aportes de académicos argentinos y extranjeros destacados tales como Enrique Aguilar, Armen Alchian, Gary Becker, Alberto Benegas Lynch (h.), James Buchanan, Juan Carlos Cachanosky, Oscar Cornblit, Roberto Cortés Conde, Ricardo Crespo, Anthony de Jasay, Anthony Flew, Ezequiel Gallo, Enrique Ghersi Silva, John Gray,

Max Hartwell, Jesús Huerto de Soto, Paul Johnson, Francis Korn, Martín Krause, Joaquín Migliore, Douglas North, Michael Novak, Michael Oakeshott, Guido Pincione, Armando Ribas, Carlos Rodríguez Braun, Ricardo Rojas, Darío Roldán, Murray Rothbard, Juan Vicente Sola, Eduardo Stordeur, Esteban Thomsen, Friedrich von Hayek, Gabriel Zanotti, Eduardo Zimmermann y Rubén Zorrilla, entre muchos otros. A partir de 2007, Libertas comenzó a denominarse *RIIM – Revista de Ideas, Instituciones y Mercados*. Su editora general es Alejandra Salinas. Por otra parte, ESEADE, a lo largo de su historia, ha tenido una permanente presencia de prestigiosos académicos internacionales entre los que puede mencionarse a Gary Becker, James Buchanan, Roger Garrison, Israel Kirzner, Henri Lepage, Julián Marías, Michael Novak, Carlos Rodríguez Braun, Pascal Salin, William Simon, Guy Sorman, Mario Vargas Llosa, Friedrich von Hayek y Leland Yeager. Merece destacarse también la participación de Jorge Luis Borges como conferenciante.

En 1982, se inició el Programa de Extensión Académica en Ciencias Sociales (PEACS) que tuvo por objetivo ofrecer una formación integral en el campo de las Ciencias Sociales y en base a los principios fundamentales de una sociedad libre. Este programa de extensión interdisciplinaria estaba dirigido a estudiantes de las carreras universitarias de grado; y sus contenidos fueron impartidos por los profesores e investigadores de ESEADE. El programa se sigue dictando hasta el presente. En el año 2008, gracias a la colaboración de The Fund for American Studies se transformó en un programa internacional. Desde sus inicios, han pasado por el programa más de 500 alumnos de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La oferta de Maestrías de la institución se amplió en 1992 con la Maestría en Derecho Empresario. Este nuevo programa de posgrado contempla de modo especial, por una parte, la estrecha vinculación entre el ejercicio profesional de la abogacía y la actividad empresarial y, por otra, la evolución de ciertas ramas del derecho que han adquirido particular importancia a partir de un enfoque más abierto y competitivo del mundo de los negocios. En 1993, se abrió la Maestría en Economía y Ciencias Políticas, un

posgrado de carácter interdisciplinario. En 1994, se inició la Maestría en Mercados Financieros y de Capitales (que en 1997 pasó a denominarse Maestría en Administración de Activos Financieros). En el año 2008, se comenzó a ofrecer la Especialización en Periodismo Económico.

A partir del año 1998, se inició el proceso de transformación de ESEADE en un Instituto Universitario, de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y al proceso por el que debían pasar todas las instituciones no universitarias que ofrecían cursos de maestrías u otros posgrados. El proceso culminó con la aprobación de la institución mediante el decreto N° 238/99 del Poder Ejecutivo Nacional con fecha 17 de marzo de 1999. La institución fue autorizada a ofrecer cursos de especialización, maestría y doctorado. Actuó como primer Rector del Instituto Universitario Alberto Benegas Lynch (h), quien fue reemplazado por Martín Krause en noviembre de 2001. Finalmente, en septiembre de 2006, Carlos Newland sería designado tercer Rector de la Institución, secundado por Alfredo Blousson como Vicerrector. Acompañaron estas tareas los Secretarios Académicos Manuel Quintana, quien en el 2006 fuera reemplazado por Eduardo Stordeur. En el año 2007, asumió como Secretario Académico Martín Sisto. En esta etapa universitaria, todos los programas de estudios de posgrado debieron acreditarse ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Ello se logró, favorablemente, para sus cuatro maestrías y especialización durante el período 2001 – 2003. En el año 2007, la institución fue autorizada a ofrecer carreras de grado a través de las Licenciaturas en Gestión Empresarial Internacional, Licenciatura en Ciencias Sociales con orientación en Sociología y en Periodismo, Licenciatura en Curaduría y Gestión de Arte y Licenciatura en Publicidad. Estas carreras tienen un perfil internacional y son bilingües, con una estructura que permitirá a sus graduados insertarse con éxito en un mundo globalizado. En el año 2008, comenzó a dictarse la Licenciatura en Gestión Empresarial Internacional. El resto de las licenciaturas comenzarán a ofrecerse a partir del 2009.

Luego de un fructífero intercambio con el Ministerio de Educación, se iniciaron en 2002 los doctorados en Economía, en Historia Económica y Social

y en Administración de Negocios, con la activa participación de Martín Krause, Juan José Gilli y Juan Carlos Cachanosky. En el año 2007, defendieron sus tesis los primeros cuatro graduados: Ricardo Bindi con una tesis sobre “La visión integral del marketing como modelo generador de valor en los agro-negocios”, Luis Pereiro sobre los “Sesgos cognitivos y su efecto sobre la valoración de adquisiciones internacionales: un estudio experimental”, Juan Sola con un análisis sobre “Las consecuencias institucionales del modelo keynesiano”, y Martín Nnanyelugo Oluba con su tesis sobre las “Respuestas de la Inversión Directa, Interna y Externa, a las Condiciones Macroeconómicas en Nigeria”. En la actualidad, 15 doctorandos se encuentran trabajando en sus tesis.

En el año 2007, se reorganizó la estructura académica de la institución mediante la creación del Departamento de Administración y Formación Empresaria, a cargo de Leonardo Gargiulo, y del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, a cargo de Alejandra Salinas. Ese mismo año se creó el Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados de Argentina (CIIMA), con la dirección de Martín Krause y Aldo Abram. Su misión es analizar el papel que cumplen las instituciones en la sociedad, su fortaleza y capacidad para proteger los derechos de los individuos y, además, permitir un correcto funcionamiento de los mercados. Por otra parte, se comenzaron a financiar proyectos de investigación de profesores, lo que se impulsó a partir de 2008 con la instauración de la beca “Federico J. L. Zorraquín” para el apoyo de la investigación.

En la institución también existe una intensa actividad de extensión académica a través de cursos, conferencias y seminarios, y mediante cursos ejecutivos de tipo empresarial. Entre las empresas que han realizado programas de capacitación en ESEADE se encuentran Gas Natural Ban, Eki, Femsa, Ford, Cencosud, Sheraton Pilar, Citibank, Banco Francés, Deloitte y CADAM, entre otras. En el año 2007, participaron en los cursos de extensión de ESEADE más de 1.100 personas. Por otra parte, debe mencionarse el Espacio de Arte, donde a lo largo del año se realizan de manera constante muestras artísticas.

En el presente, ESEADE cuenta con más de 150 alumnos, cursando sus maestrías, especializaciones, doctorados y licenciaturas. El cuerpo

docente está integrado por casi 100 profesores. Por otra parte, la Asociación de Graduados realiza de manera continua actividades que buscan mantener la relación de los que fueran alumnos con la institución.

Actualmente, las autoridades académicas son: Carlos Newland (Rector), Alfredo Blousson (Vicerrector), Martín Sisto (Secretario Académico), Leonardo Gargiulo (Director del Departamento de Administración y Formación Empresaria), Alejandra Salinas (Directora del Departamento de Economía y Ciencias Sociales y Directora de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas), Martín Krause (Director del Centro CIIMA, Secretario de Investigación), Ricardo Bindi (Director de la Maestría en Administración de Negocios), George Mc. Candless (Director de la Maestría en Administración de Activos Financieros), Francisco Cárrega (Director de la Maestría en Derecho Empresario), Cristian Fox (Vicedirector de la Maestría en Derecho Empresario), Juan José Gilli (Director del Doctorado en Administración) y Juan Carlos Cachanosky (Director del Doctorado en Economía).

Luego de estos primeros 30 años de vida, ESEADE continúa promoviendo su misión y visión institucional que es la de difundir la enseñanza e investigación de las ciencias económicas, la administración, las ciencias sociales y las humanidades desde una perspectiva interdisciplinaria centrada en las temáticas de la libertad, la justicia y la creatividad personal; buscando perpetuarse como una institución de excelencia académica, tanto por sus profesores, alumnos y graduados, como por sus programas educativos, sus investigaciones y publicaciones.

# RIIM

## Revista de Instituciones, Ideas y Mercados

### Pautas para la presentación de artículos

1. Los trabajos deben ser enviados por correo electrónico, a:  
riim@eseade.edu.ar
2. Los artículos serán evaluados por el Editor General de la Revista y por dos expertos anónimos antes de su aceptación para publicación.
3. En ciertos casos se aceptarán artículos publicados anteriormente en otro idioma y que merecen ser difundidos en castellano.
4. La extensión máxima del artículo será de 10.000 palabras incluyendo gráficos, cuadros, notas y referencias bibliográficas.
5. Con un asterisco en el título remitiendo al pie de la primera página se indicarán comentarios, agradecimientos, etc.; con doble asterisco en el nombre del autor remitiendo al pie de la primera página se indicará su título, posición académica actual y dirección de correo electrónico.
6. Cada artículo debe ir precedido de un resumen en inglés y español, de no más de 50 palabras cada uno.
7. Los artículos deben tener una bibliografía al final, ordenada alfabéticamente, con las siguientes formas:

**a) Libros: uno a tres autores**

Conesa, Francisco; Nubiola, Jaime (1999): *Filosofía del Lenguaje*, Barcelona: Herder.

**b) Libro: más de tres autores**

Benegas Lynch (h), Alberto; Chafuen, Alejandro A.; Loncán, Enrique J. et al. (1984): *Cristianismo y Libertad*, Buenos Aires: Fundación para el Avance de la Educación.

**c) Libro: editor o compilador en lugar de autor**

Yarce, Jorge (ed.) (1986): *Filosofía de la Comunicación*, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

**d) Artículo en libro con editor (o compilador)**

Llano, Alejandro: “Filosofía del Lenguaje y Comunicación” (1986), en Yarce, Jorge (ed.): *Filosofía de la Comunicación*, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

**e) Artículo en publicación periódica (journal)**

Ravier, Adrián (2006): “Hacia un Estudio Comparativo de las Teorías Económicas Defendidas por Joseph Schumpeter y Ludwig von Mises”, *Libertas* 44 (Mayo), pp. 251-326.

## 8. Formatos a seguir

El artículo se enviará como documento adjunto en Word, con fuente Times New Roman N° 12, a simple espacio. Todas las páginas deberán numerarse.

El texto principal debe estar alineado a la izquierda, sin espacios entre párrafos y sin sangrías ni tabulaciones. El título del artículo y los subtítulos deben ir en negrita y en minúsculas.

Las citas extensas dentro del texto principal deben ir en párrafo aparte con espacio anterior y posterior de 1, y sin comillas.

Los gráficos y cuadros deben presentarse en archivo aparte (Excel o Word) indicando el número (correlativo), título, fuente y notas. En su lugar deben colocarse en el texto principal la referencia de número y el título.

Las notas y referencias bibliográficas que agreguen contenido al cuerpo del documento deben incluirse al final del documento de acuerdo al siguiente estilo:

**a) Libro: uno a tres autores**

Conesa y Nubiola, 1999: 13.

**b) Libro: más de tres autores**

Benegas Lynch (h) et al, 1984: 145.

**c) Libro: editor o compilador**

Yarce (ed.), 1986: 214.

**d) Artículo en libro o publicación periódica**

Llano, 1986: 10-12.

Cuando se indique una referencia bibliográfica solamente, ésta se incluirá en el texto principal entre paréntesis, siguiendo el mismo estilo.